

La movilidad en los mercados locales de trabajo de Tenerife

Dirk Godenau y Sebastián Arteaga Herrera



ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Dirk Godenau
Sebastián Arteaga Herrera

**LA MOVILIDAD EN LOS MERCADOS LOCALES
DE TRABAJO DE TENERIFE**



Área de Desarrollo Económico

Título: La Movilidad en los Mercados Locales de Trabajo de Tenerife
©Cabildo Insular de Tenerife
Área de Desarrollo Económico

Autores: ©Dirk Godenau, Sebastián Arteaga Herrera

Becario del Proyecto Jan Schorn

Edición: Primera, Diciembre de 2003

Diseño y maquetación: Javier Cabrera, S.L.

Impresión y fotomecánica: Gráficas Sabater, S.L.

Depósito Legal: TF-1850/2003

ISBN: 84-87340-74-1

**LA MOVILIDAD EN LOS MERCADOS LOCALES
DE TRABAJO DE TENERIFE**

PRESENTACIÓN

El Área de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife viene impulsando desde hace varios años el conocimiento cualificado de la inmigración de origen extranjero en la isla, sobre todo a través de la intermediación del Observatorio de la Inmigración de Tenerife, que utiliza los recursos humanos y materiales de carácter científico de que dispone la Universidad de La Laguna. Y es que, considerando el marco competencial existente, estamos convencidos de que las administraciones públicas que actúan en Canarias en la escala insular y municipal, deben promover iniciativas encaminadas a conocer mejor la proyección local del fenómeno inmigratorio, cuya amplificación reciente puede suponer, al contrario de lo que se puede llegar a pensar, un factor de revitalización demográfica, reequilibrio territorial, desarrollo económico, cohesión social y enriquecimiento cultural, siempre y cuando se ponga el acento en la adecuada gestión de dicha movilidad.

En este sentido, culminar una investigación sobre los efectos económicos de la movilidad geográfica de la población en Tenerife, supone una vieja aspiración de la Consejería Insular de Desarrollo Económico, y poner en manos de la sociedad tinerfeña la publicación que contiene sus principales resultados, un motivo de satisfacción para su actual equipo directivo, puesto que, además, incide de forma positiva en el compromiso adquirido ya hace algunos años con la financiación de las actividades del Observatorio de la Inmigración de Tenerife. De este modo, el Cabildo de Tenerife profundiza en su intención de responder de manera efectiva a las necesidades concretas que ponen de manifiesto las organizaciones que se relacionan más directamente con el conocimiento, la atención y la gestión de la inmigración en el marco insular, y que, cada vez más, se dirigen en el sentido de disponer de información actualizada sobre las causas y los efectos de la movilidad en sus distintas dimensiones y vertientes.

En definitiva, pensamos que promover la investigación científica y la generalización de sus resultados constituye una de las formas más eficaces de contribuir a la acertada gestión de un fenómeno tan complejo como el de la inmigración, y por ello, desde el Cabildo de Tenerife, animamos a otras entidades públicas y organizaciones privadas a involucrarse también en esta línea de trabajo, al mismo tiempo que les pedimos su colaboración para hacer llegar al conjunto de la sociedad los avances que en esta materia se van alcanzando de modo compartido utilizando los recursos existentes.

Mónica Méndez Oramas

Consejera Insular de Desarrollo Económico

PRÓLOGO

La presente publicación supone un hito importante en la trayectoria reciente del Observatorio de la Inmigración de Tenerife, puesto que ahonda en la acción conducente a generalizar el resultado de las investigaciones realizadas bajo su marco de actuación. En este caso constituye además una aportación original, puesto que contribuye al conocimiento del fenómeno de la movilidad geográfica de la población considerando los mercados locales de trabajo en Tenerife, perspectiva que viene a reforzar los planteamientos de un trabajo anterior difundido por el Observatorio en relación con la existencia en la isla de espacios de atracción inmigratoria claramente definidos.

Los Mercados Locales de Trabajo se corresponden, a grandes rasgos, con cada uno de los amplios sectores en que podemos “fragmentar” el territorio insular: el Noreste donde ejerce un papel fundamental el espacio metropolitano y su área de influencia; la vertiente septentrional con su epicentro en los términos municipales del Valle de La Orotava; y el sector meridional en el que destacan las zonas turísticas de reciente y notable crecimiento económico. Según los autores, estos mercados de trabajo concentran en su interior gran parte de la movilidad diaria laboral de la población residente en Tenerife, y además, suponen un destacado atractivo para el conjunto de procedencias extranjeras.

El enfoque de la investigación y su interesante marco teórico, junto a la metodología utilizada y el amplio repertorio de fuentes consultadas, constituyen sus principales atractivos, a la vez que su aval para alcanzar una amplia serie de reflexiones. Éstas culminan con el cuestionamiento de las voces que reclaman una regulación aún más estricta de los flujos de inmigración en áreas geográficas como Canarias, pese a que, asimismo, se reconoce en el trabajo el significado de la regulación en materia de inmigración. Y es que, siguiendo una vez más a los autores, al observar las dificultades que sufren muchas regiones fronterizas, un mayor énfasis en la restricción de las entradas podría alterar sustancialmente las implicaciones económicas y sociales que tiene la afluencia exterior, tanto para la comunidad receptora como para los protagonistas de los desplazamientos y sus territorios de origen.

En este y otros sentidos, parece que el resultado de la investigación puede contribuir a suscitar el debate riguroso acerca de un tema que cada vez adquiere mayor relevancia entre las preocupaciones de la sociedad tinerfeña y canaria en términos

generales. Y es importante que estructuras como el Observatorio, desde la autonomía que le confiere su proximidad al marco universitario alentada desde el Cabildo de Tenerife, aunque en relación directa con las organizaciones que se vinculan con las distintas manifestaciones de la inmigración, tenga entre sus objetivos esenciales favorecer el conocimiento cualificado de dicho fenómeno social y la generalización de los descubrimientos que se van realizando como vía para estimular la reflexión compartida. En esa línea debemos seguir ahondando juntos, y en ese contexto tenemos que felicitar a los autores por la calidad del trabajo y agradecer su esfuerzo para poner al alcance de todos el resultado de su quehacer científico, aplicado sobre una cuestión que cada vez en mayor medida tiene que ver de forma directa con el proceso de desarrollo de la isla de Tenerife.

Vicente Manuel Zapata Hernández

Director Académico del Observatorio de la Inmigración de Tenerife

Julio Ramallo Rodríguez

Coordinador Técnico del Observatorio de la Inmigración de Tenerife

ÍNDICE

LA MOVILIDAD EN LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO DE TENERIFE

PREFACIO

1.	LA RELACIÓN ENTRE LA MOVILIDAD Y LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO	15
1.1	La movilidad y sus causas	16
1.1.1	La movilidad diaria	16
1.1.2	Las migraciones interiores	20
1.1.3	Las migraciones exteriores	23
1.1.4	Relaciones entre la movilidad diaria, las migraciones interiores y las migraciones exteriores	24
1.2	La movilidad y sus efectos en el mercado de trabajo	27
1.2.1	La oferta de trabajo	27
1.2.2	La demanda de trabajo	31
1.3	Mercados Locales de Trabajo y movilidad	35
1.3.1	Concepto	35
1.3.2	Método de delimitación de los MLT	37
1.3.3	Las migraciones y los mercados locales de trabajo	39
1.4	La inmigración y los mercados locales de trabajo	41
2.	VISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MOVILIDAD	43
2.1	Las instituciones sociales en la teoría demográfica	43
2.2	El sistema familiar	51
2.3	El mercado de trabajo	56
2.4	El mercado de vivienda	62
2.5	Fronteras y barreras	65
3.	LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO EN TENERIFE	73
3.1	El contexto demográfico y económico de Tenerife	73
3.1.1	La situación demográfica de Tenerife	73
3.1.2	El mercado de trabajo de Tenerife	79

3.2	Delimitación estadística de los mercados locales de trabajo	89
3.3	Especialización económica de los mercados locales de trabajo	93
3.3.1	El cociente de localización	93
3.3.2	Similitudes y diferencias en las estructuras productivas de los MLT	94
3.4	El empleo en los mercados locales de trabajo	96
3.5	La movilidad en los mercados locales de trabajo	106
3.5.1	La movilidad y las migraciones	106
3.5.2	Las migraciones interiores en los mercados locales de trabajo	110
3.5.3	Las migraciones interiores entre los mercados locales	115
3.5.4	Las migraciones exteriores en los MLT	117
4.	LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO	123
4.1	La segmentación y tipificación de los flujos de entrada	124
4.2	La actividad laboral de los inmigrantes	135
4.2.1	El contexto español	135
4.2.2	El contexto canario	140
4.2.3	Particularidades de Tenerife	148
4.3	Particularidades de la inmigración irregular	153
4.4	Los patrones residenciales de la inmigración extranjera	156
5.	DETERMINANTES INSTITUCIONALES DE LOS PATRONES DE MOVILIDAD DETECTADOS	167
5.1	Aspectos relacionados con el sistema familiar	167
5.2	Aspectos relacionados con el mercado de trabajo	172
5.3	Aspectos relacionados con el mercado de vivienda	178
5.4	Aspectos relacionados con las fronteras	189
	CONCLUSIÓN	197
	BIBLIOGRAFÍA	201
	ANEXO	209
	ÍNDICE DE CUADROS	217

PREFACIO

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigaciones y publicaciones que incentiva y financia el Observatorio de Inmigración de Tenerife. El objeto principal del mismo es la inmigración en los Mercados Locales de Trabajo (MLT) de la isla de Tenerife. Al optar por la figura de los MLT como unidad básica del análisis, el estudio establece una delimitación estadística de estas áreas territoriales en función de la movilidad diaria entre los municipios de la isla y especifica la importancia de los flujos migratorios, tanto interiores como exteriores, en estos mercados locales. Especial énfasis se hace en la relación entre la especialización económica de los mercados locales y los patrones de movilidad.

Los objetivos específicos se resumen en:

- El establecimiento de un marco teórico que relacione los flujos migratorios con el funcionamiento de los MLT;
- La delimitación territorial de los MLT en la isla de Tenerife, empleando como unidades de máxima desagregación los 31 municipios;
- El estudio de la movilidad territorial en el mercado de trabajo, haciendo especial referencia a las interrelaciones entre la movilidad diaria y las migraciones;
- La tipificación de los flujos de inmigración según las características de los inmigrantes y especialmente sus funciones laborales;
- La detección de las relaciones entre la especialización económica de los MLT, la estructura del empleo y la inmigración, siendo la inmigración tanto variable independiente como dependiente en su relación con el mercado de trabajo.

Aunque el presente trabajo es el primero que se centra en la relación entre las migraciones y los MLT en Tenerife, se debe hacer referencia previamente a otros estudios que tuvieron por objeto la inmigración o el mercado de trabajo de Tenerife.

La reciente publicación de la tesis doctoral de Zapata (2002) sobre “La inmigración extranjera en Tenerife” aporta un análisis detallado de la composición de la inmigración extranjera regular en la isla, destacando la gran diversidad de procedencias y motivos que acompañan a este fenómeno de creciente intensidad y generalización en el territorio tinerfeño. A diferencia del análisis exhaustivo de Zapata (2002), nuestro enfoque estará más orientado hacia el estudio de la movilidad en general y no sólo de la inmigración extranjera. Dentro del análisis de las funciones económicas y sociales de las migraciones, nos centraremos básicamente en los aspectos laborales,

dejando de lado otras implicaciones que el debate público de los últimos tiempos ha relacionado con cuestiones como la *capacidad de carga y el desarrollo sostenible* (véase el capítulo correspondiente a la “geodemografía” en la Memoria Anual del Consejo Económico y Social de Canarias, 2002).

A su vez, los MLT han sido objeto de estudio por varios trabajos anteriores. Reyes y Nuez (1992) emplean información de la Renovación Padronal de 1986 para la delimitación estadística de los MLT en la isla de Gran Canaria. Godenau y Arteaga (2000) establecen los MLT en las siete islas en función del Censo de Población de 1991 y la Encuesta de Población de Canarias de 1996. La comparación de los resultados en tres momentos diferentes del tiempo confirma la hipótesis de la estabilidad temporal de los MLT. Godenau y Arteaga (2000) añadieron a la delimitación territorial de los mercados locales un análisis de la estructura del empleo y de la especialización de los mismos por ramas de actividad. Ninguno de estos trabajos hace referencia explícita al papel que juega la inmigración en los mercados locales y tampoco analizan la evolución coyuntural del empleo y de los flujos migratorios.

Por consiguiente, actualmente no se cuenta con un estudio específico sobre la relevancia de la inmigración en los mercados de trabajo de la isla de Tenerife. La presente investigación constituye una primera aproximación a este tema y parte de la información estadística ya disponible. Pretende abrir camino a posteriores ampliaciones de este marco a través de la investigación de campo que rellene las lagunas de información existentes. De especial relevancia entre estas lagunas informativas es la economía sumergida en relación con la inmigración irregular. Sin la correspondiente investigación de campo que aporte información adicional sobre este aspecto, por naturaleza no cubierto en las estadísticas oficiales, será difícil completar el análisis de las funciones laborales de la inmigración.

El enfoque teórico utilizado en este trabajo enfatiza la importancia de las instituciones sociales como determinantes de los patrones de movilidad. En concreto, las interrelaciones entre las configuraciones institucionales del sistema familiar, del mercado de trabajo y del mercado de vivienda se consideran particularmente relevantes a la hora de explicar la movilidad de corta distancia en el interior de la isla de Tenerife. En consecuencia, a lo largo del texto se establecerán frecuentemente referencias a cómo están configurados los mercados y cómo se interrelacionan éstos con las características de los hogares residentes en Canarias. En paralelo, la inmigración como movilidad transfronteriza es interpretada como un flujo de personas condicionado por la permeabilidad multidimensional (personas, capitales, bienes) de estas fronteras. Las fronteras también se pueden analizar como instituciones sociales en la medida que constituyen reglas, establecidas y controladas por Estados o unidades supranacionales, que permiten a los agentes la formación de expectativas de cara a las posibilidades de atravesarlas. En resumen, el enfoque elegido parte de la hipótesis de que el complejo entresijo institucional formado por familias, mercados y fronteras tiene una destacada relevancia a la hora de analizar la movilidad en los mercados locales de trabajo en Tenerife.

El texto se ha estructurado de la siguiente forma: los capítulos 1 y 2 configuran el marco teórico del análisis; el capítulo primero se centra en la movilidad y el mercado de trabajo, mientras que el capítulo segundo presenta una visión institucional del fenómeno. En los capítulos 3 y 4 se realiza un repaso de la información disponible sobre los mercados locales de trabajo en Tenerife y el papel que juega la movilidad en ellos. Mientras que el capítulo tercero analiza la movilidad en general, el capítulo cuarto es más específicamente sobre la inmigración extranjera. El capítulo 5, por último, contrasta el marco teórico presentado al inicio con los patrones empíricos detectados, buscando evidencia de la relevancia de los factores institucionales en la explicación del fenómeno de la movilidad.

CAPÍTULO I

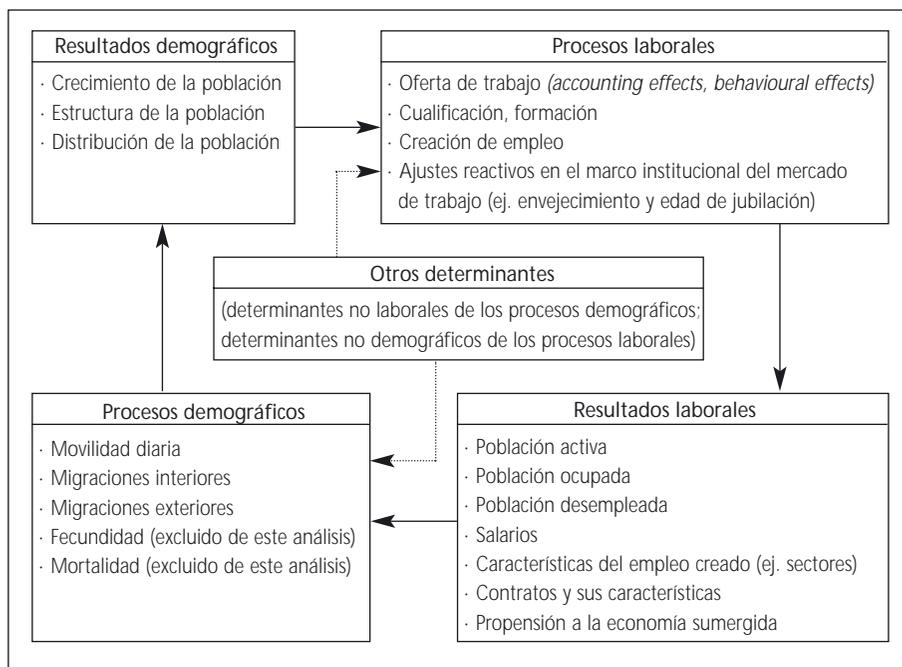
LA RELACIÓN ENTRE LA MOVILIDAD Y LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO

Este capítulo establece el marco teórico que nos permite relacionar un fenómeno demográfico-territorial, la movilidad de la población, con otro económico-territorial, los mercados locales de trabajo. Esto implica que las diferentes variables de la movilidad (movilidad diaria, migraciones interiores, migraciones exteriores), se deben interpretar como variables tanto dependientes como independientes en el contexto del mercado de trabajo.

En el siguiente esquema sinóptico se han reunido los diversos factores que intervienen en las relaciones entre el mercado de trabajo y la movilidad, diferenciando entre procesos (variables flujo) y resultados (variables stock). La determinación mutua, pero parcial, de los sucesos demográficos y los procesos laborales, indica que la migración no se debe enfocar como un fenómeno independiente del mercado de trabajo.

En este sentido, téngase en cuenta que la inmigración afecta tanto al volumen como a la composición por edades de la población del espacio receptor, lo que se traduce en un aumento en la oferta de trabajo. Además, al ser generalmente el nivel de instrucción de los migrantes más elevado que el de los no migrantes, al efecto cuantitativo de las migraciones se sobrepone otro cualitativo, que tiene como resultado una configuración de la población activa diferente de la habría en el caso de ausencia de migraciones. A su vez, los resultados del mercado de trabajo –oportunidades de empleo, salarios, desempleo–, influyen en los sucesos demográficos. Las migraciones, particularmente, suelen ser altamente sensibles ante variaciones en las condiciones laborales marcadas por los resultados del mercado de trabajo.

CUADRO 1.1
Las relaciones entre los procesos y resultados demográficos y laborales



Con la finalidad de adentrarnos en estas relaciones, los siguientes epígrafes harán referencia, por un lado, a la movilidad como variable dependiente, es decir, a sus determinantes, especialmente los laborales (epígrafe 1.1), y por otro, a la movilidad como variable independiente, con la finalidad de detectar los efectos de la movilidad en el mercado de trabajo (epígrafe 1.2).

1.1 La movilidad y sus causas

1.1.1 La movilidad diaria

El concepto general de la movilidad recoge todos los desplazamientos de las personas en el espacio, conllevan éstos cambios de residencia o no. Por lo tanto, la migración como desplazamiento desde un lugar de residencia a otro es parte del fenómeno de la movilidad, pero también lo es el desplazamiento entre el lugar de residencia y otros lugares frecuentados durante la actividad diaria. Entre estos desplazamientos diarios, o movilidad diaria, destacan como los más frecuentes y relevantes los que se realizan

entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. No obstante, hay muchos otros destinos de la movilidad diaria que no son laborales. Ejemplo son los lugares de compra, los centros educativos y lugares frecuentados por razones de ocio. Ese conjunto de puntos conforman el denominado *espacio de actividad diaria*.

El espacio de actividad diaria no es fijo y su extensión depende de la disponibilidad de infraestructuras y medios de transporte. Los mayores niveles de renta derivados del desarrollo económico han ampliado la capacidad de desplazamientos diarios y, en consecuencia, han permitido ampliar los espacios vitales. Los mayores espacios vitales, a su vez, implican que las personas pueden, si así lo prefieren, mantener en mayor medida la inmovilidad residencial, porque pueden acceder a las oportunidades de empleo en espacios relativamente alejados sin tener que variar el lugar de residencia. Es a partir de una determinada duración de los desplazamientos diarios que muchas personas prefieren cambiar el lugar de residencia, siendo el coste temporal frecuentemente más importante que el coste monetario relacionado con los medios empleados.

Podríamos entender la combinación de los diferentes lugares que conforma el espacio de actividad diaria de un individuo (Hägerstrand, 1970), como el resultado de una elección¹ producida por la evaluación de una combinación de factores económicos y sociales asociados a cada uno de ellos. Factores que si bien pueden observarse aisladamente², es innegable que unos influyen y/o determinan los otros³. De esto se deduce que en ese proceso de elección, el análisis y evaluación de los factores no es realizado de forma aislada e independiente, sino que los individuos tienen en cuenta los efectos que cada uno de esos factores tiene sobre los otros.

Si tenemos en cuenta que el bienestar aparece como una combinación de diferentes bienes y servicios, la movilidad diaria podría ser estudiado en atención a la combinación de bienes y servicios asociada a los diferentes lugares, cuya utilidad los individuos intentan maximizar.

Esta concepción de la movilidad lleva implícita la idea de que aún en el caso de que alguno de los factores que conforman su función de bienestar presenten una mayor utilidad en otro lugar distinto, los individuos no responderán cambiando la situación de ese lugar o punto del espacio de actividad diaria si la combinación de ese factor atractivo y los otros que conforman su función de bienestar no producen, en su conjunto, una utilidad mayor que la que le generaba el lugar anterior⁴.

¹ Desde un punto de vista microeconómico un consumidor intenta maximizar su utilidad, sujeta a la restricción presupuestaria de sus ingresos.

² La vivienda, el nivel de ingresos, la distancia entre el lugar de trabajo y el de residencia, serían algunos de ellos.

³ Siguiendo con el mismo ejemplo, el disponer de una vivienda de tales o cuales características está condicionado, entre otros factores, por el nivel de ingresos del tenedor de la misma.

⁴ Supóngase el caso de una determinada combinación lugar de trabajo-lugar de residencia. Un posible cambio del lugar de residencia a una vivienda más amplia (lo que en principio supone una mayor utilidad), si está asociada a mayores costes, tanto de la vivienda como de la movilidad diaria, dado el mismo nivel de ingresos, puede ser un condicionante que frene el proceso de cambio residencial.

Si tenemos en cuenta que, en términos generales, las combinaciones de bienes y servicios que conforman las funciones de utilidad de los individuos no suelen ser constantes a lo largo de su vida, sino que varían con la fase del ciclo de vida familiar, también es de esperar, que, en el caso que nos ocupa, los diferentes factores económicos y sociales asociados los diferentes puntos que conforman el espacio de actividad diaria, presenten diferentes ponderaciones según las citadas fases del ciclo de vida.

Por todo lo anteriormente dicho, el cambio de residencia sería explicable en la medida que la combinación de beneficios (o ventajas en un sentido amplio) de la nueva localización residencial, supere la utilidad total asociada a la anterior residencia. En otros términos, en este proceso los individuos compararán la utilidad de ambos espacios de actividad diaria, decantándose por residir en aquel, que le produzca mayor satisfacción.

Ahora bien, la operatividad del concepto de espacio de actividad diaria, hace que los diferentes estudios cuantitativos sobre la movilidad contemplen un conjunto bastante limitado de factores. En este sentido, un repaso a la literatura sobre el tema muestra el efecto que sobre la movilidad tienen los diferentes factores asociados a los principales elementos que conforman el espacio de actividad diaria, modulado por las características personales de los individuos (véase cuadro).

Así tenemos que la localización de la vivienda, sus características físicas (tales como tamaño, disponibilidad jardín) o su precio, aparecen como factores asociados al lugar de residencia.

En cuanto al lugar de trabajo, en los diferentes modelos aparece como un factor cuya localización o bien viene dada, o está condicionada por factores ajenos a la elección de los individuos (la localización de las empresas).

Relacionada con los lugares de trabajo y residencia aparece la accesibilidad entre ambos lugares, en términos de distancias y/o tiempo empleado en el recorrido, que a su vez son función de la existencia y calidad de las vías de comunicación y de los medios de transporte.

Sobre cada uno de los bloques anteriores se sobrepone el conjunto de características de los individuos que condiciona el efecto de cada factor. Así, el tamaño de la vivienda suele asociarse a las necesidades de espacio que determina el tamaño de las familias. Por su parte, el nivel de instrucción de los individuos suele estar relacionado positivamente con el volumen de ingresos, y con la distancia entre los lugares de trabajo y residencia.

CUADRO 1.2
Determinantes de la movilidad diaria

<p>A) Factores asociados a la unidad de toma de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura del hogar <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño del hogar - Posición del miembro del hogar afectado por la nueva oferta de empleo (padre o madre de familia, hijo) - Fase del ciclo vital del hogar (soltero, pareja sin hijos, pareja con hijos pequeños, pareja con hijos mayores, pareja después de la salida de los hijos) - Lugares de residencia de otros familiares que colaboran con el hogar (particularmente “ los abuelos”) • Situación socioeconómica del hogar <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso único o varios ingresos (y lugares de trabajo) - Trayectoria laboral del miembro del hogar que recibe la nueva oferta de empleo: Nivel de instrucción, profesión, exigencias de movilidad derivadas - Trayectoria laboral y educativa de otros miembros del hogar
<p>B) Factores asociados al lugar de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del nuevo empleo <ul style="list-style-type: none"> - Salario - Modalidad de contratación, estabilidad laboral - Valoración de otros elementos del atractivo de la nueva ocupación • Posición relativa del nuevo lugar de trabajo en relación al actual espacio de actividad diaria
<p>C) Factores asociados al lugar de residencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño - Precio - Régimen de tenencia (propiedad, alquiler) • Entorno de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente natural - Ambiente cultural - Condiciones de accesibilidad • Valor de la vivienda en función de las actividades diarias de los miembros del hogar <ul style="list-style-type: none"> - Distancia a otros lugares de trabajo - Distancia a otros lugares del espacio de actividad diaria (educación, ocio, familiares, etc.)
<p>D) Factores asociados a los obstáculos intermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distancia entre lugar de trabajo y lugar de residencia • Medios disponibles de transporte • Coste temporal y monetario del trayecto diario • Accesibilidad física (infraestructuras de transporte)

La decisión sobre la movilidad diaria está estrechamente relacionada con la valoración de su principal alternativa, la migración. Si la migración cuenta con una peor relación coste-beneficio percibida que la movilidad diaria, las personas optarán por los desplazamientos diarios. Es posible que a lo largo del tiempo esta decisión se modifique en la medida que la percepción sobre los costes y beneficios cambie al no cumplirse las expectativas iniciales.

Incrementos en los costes temporales de los desplazamientos más allá de determinados límites —límites que varían según preferencias y restricciones presupuestarias de las personas— llevan a un mayor atractivo de la migración en detrimento de la movilidad diaria. Al tener estos costes temporales una relación con la distancia geográfica, este paso de la movilidad diaria a la migración cuando se supere una determinada distancia, conlleva la compartimentación del espacio en áreas de elevado grado de autocontención, siempre y cuando la creación de empleo esté concentrada en lugares centrales. Es este fenómeno de compartimentación el que lleva al concepto de los *mercados locales de trabajo*, ya que gran parte de la población ocupada también reside en ellos. En el capítulo 4 se procederá a la delimitación estadística de estos mercados locales en la isla de Tenerife.

¿Cuáles son los aspectos del mercado de trabajo que tienen mayor relevancia para la movilidad diaria? Obviamente, las decisiones sobre movilidad diaria y migración están vinculadas a los correspondientes estímulos por parte de nuevas oportunidades de empleo⁵. En otras palabras, sólo si la actual distribución residencial de la población es diferente de la distribución de las oportunidades de empleo, cabe esperar intensos movimientos migratorios o una intensificación de la movilidad diaria. Por lo tanto, el patrón territorial de la creación de empleo, en comparación con la distribución residencial de la población, será de destacada relevancia para la movilidad. La coyuntura económica, a través de su impacto en la demanda de trabajo, y las características de los empleos creados (cualificación, distribución sectorial, temporalidad, niveles salariales) son otros atributos que habrá que tener en cuenta a la hora de analizar este patrón territorial en las oportunidades de empleo.

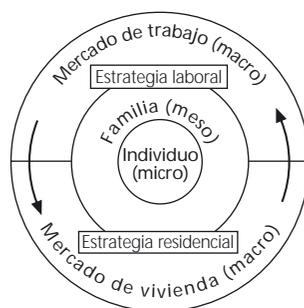
1.1.2 Las migraciones interiores

Una migración es, para el sistema estadístico, el cambio estable de un lugar de residencia a otro. Según la teoría migratoria, esta decisión de cambio residencial se toma por individuos o grupos, normalmente unidades familiares, que utilizan este desplazamiento en el territorio como instrumento para alcanzar diversos objetivos relacionados con las distintas *trayectorias vitales* (laborales, familiares, residenciales, formativas, etc.; véase Willekens, 1999). En otras palabras, la migración no es un fin en sí mismo, sino uno de varios instrumentos empleados para satisfacer objetivos personales o grupales. Por consiguiente, hay alternativas a la migración que sirven para los mismos objetivos. Una de las más destacadas es la movilidad diaria para cubrir la distancia entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. Otro ejemplo de alternativas a la migración es la mejora de la vivienda actual, en vez de migrar hacia otra que se adapte mejor a las necesidades (véase Priemus, 1986).

⁵ En las migraciones de corta distancia, dentro de los mercados locales de trabajo, son lógicamente más relevantes los motivos residenciales (calidad de la vivienda y de su entorno).

La decisión sobre el uso del recurso de la migración suele depender de la interacción e interdependencia con otras personas⁶. Si existen en una unidad familiar varios ingresos que se obtienen en varios lugares diferentes de trabajo, la valoración de una nueva oportunidad de trabajo en un lugar más alejado se somete a una valoración que incluye no sólo las preferencias del miembro familiar afectado. En consecuencia, los atributos del sistema familiar y las estrategias laborales⁷ y residenciales de las familias, influyen en las decisiones de movilidad (véase el siguiente esquema).

CUADRO 1.3
La toma de decisiones y los niveles de agregación del entorno



La toma de decisiones precisa de información que se extrae de forma estructurada del entorno (véase Bruijn, 1999). En las economías desarrolladas, predominan los mercados como mecanismos de asignación de recursos que generan información de destacada relevancia para la decisión migratoria. Las oportunidades de empleo y la disponibilidad de vivienda son ejemplos de resultados de los mercados de trabajo y vivienda que los migrantes tendrán en cuenta a la hora de fijar su residencia. Obviamente, hay muchos otros aspectos relevantes para la decisión migratoria, aparte de los mercados de trabajo y vivienda. La presencia de infraestructuras para los desplazamientos en el espacio de actividad diaria, guarderías y colegios, infraestructuras de ocio, y la cercanía espacial de otros miembros de la familia, son algunos de los elementos a tener en cuenta.

⁶ Siguiendo a Carbonero Gamundí (1997, pág. 25), "los individuos llevan a cabo acciones regularizadas (prácticas) en interacción, en una primera instancia, con los restantes miembros de la unidad familiar. En consecuencia, los actores intentan conseguir en el ejercicio de dichas acciones la mayor seguridad y control en la determinación y consecución de la acción. Es decir, ejercen un poder, cuya efectividad dependerá de las relaciones de dependencia/autonomía que se han creado entre los miembros de la familia. Dichas relaciones se basan en una compleja red de reciprocidades que se sustenta en las normas y recursos que aportan los miembros de la familia, y que a su vez, da lugar al establecimiento de unas normas y a unos recursos específicos de la familia como institución, que de esta manera deviene algo distinto a la suma de sus miembros."

⁷ Sobre las *estrategias familiares* en general véase Garrido y Gil (1993). Carbonero Gamundí (1997) profundiza en las estrategias laborales de las familias españolas y destaca la interdependencia entre el comportamiento estratégico y la estructura social y económica: "Las prácticas laborales en la familia pueden entenderse en relación con las fuerzas exógenas (mercado de trabajo y Estado) que intervienen en las decisiones de sus miembros, pero a la vez dichas fuerzas se ven alteradas en su dinámica por las decisiones adoptadas por multitud de familias" (pág. 16).

Pero a pesar de la multitud de aspectos que son de potencial relevancia para los migrantes, destacan entre ellos los motivos laborales y residenciales como los pilares fundamentales que orientan la decisión migratoria. Por esta importancia de los motivos laborales y residenciales, es conveniente que la teoría migratoria incluya explícitamente una valoración del *modus operandi* de estos mercados y sus marcos institucionales. Por ejemplo, es de destacada importancia el análisis de los factores que determinan los patrones territoriales de la oferta de vivienda, en vez de asumir un automatismo en la adaptación de esta oferta a las demandas de los migrantes. A escala local, muchos migrantes irán a los lugares donde encuentran la correspondiente oferta de vivienda y no necesariamente se harán las viviendas ahí donde los migrantes las quieran. En este sentido, se suele afirmar que la vivienda depende a escala local de la oferta, mientras que a escala regional y nacional se ve determinada por las tendencias en la demanda (Mulder y Hooimeijer, 1999).

Con el fin de detectar los atributos más relevantes del funcionamiento de los mercados de trabajo y vivienda, se presenta el siguiente cuadro con algunos de los aspectos de su marco institucional que presumiblemente influirán en los patrones de movilidad. En el capítulo segundo estos aspectos se tratarán con mayor detalle.

CUADRO 1.4

Atributos institucionales de los mercados como determinantes de los patrones migratorios (*)

<p>Mercado de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de establecimiento de salarios; grado de rigidez salarial; características generales de la negociación colectiva. - Grado de centralización a escala nacional; especificidades regionales. - Creación y canalización de información sobre oportunidades de empleo. - Fenómenos de segmentación de mercado (segmento primario y secundario; <i>insiders</i> vs. <i>outsiders</i>). - Aspectos formales y prácticos de la implantación del marco institucional (economía informal, trabajo opaco). - Modalidades de contratación y estabilidad del empleo (temporalidad). - Prestaciones del Estado de Bienestar (subsidio al desempleo, formación de parados).
<p>Mercado de vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regulación de la oferta de suelo disponible para edificación residencial (planificación territorial). Estructura de la propiedad de suelo. - Elasticidad de la oferta de vivienda ante variaciones en los precios y de la demanda. - Papel de las Corporaciones Locales en la regulación local de la oferta (planes de ordenación, práctica urbanística local). - Instituciones financieras y mercados de capital. - Aspectos formales y prácticos de la implantación del marco institucional (autoconstrucción, construcción ilegal, permisividad urbanística). - Prestaciones del Estado de Bienestar (vivienda social, regulación de alquiler, apoyo a la construcción de viviendas en propiedad).

(*) No se ha pretendido elaborar un listado exhaustivo, sólo se destacan a modo de ejemplo aquellos aspectos que son de mayor relevancia en el fenómeno migratorio. El desarrollo teórico puede consultarse en Álvarez et al., 1998; Ambrosini, 2001; Baldwin-Edwards, 1999; Bramley, 1999; Dale, 2002; Dielemann et al., 1989; Fonseca, 2002; Hammett, 1991; Laan y Ruesga, 1998; Mingione, 1995; Vlist, 2002.

1.1.3 Las migraciones exteriores

Hasta ahora no se ha introducido en estas consideraciones la diferencia entre movilidad interior y exterior. En comparación con las migraciones interiores, las migraciones exteriores cuentan con algunas particularidades:

- La inmigración tiende a superar distancias geográficas más largas. La excepción son movimientos transfronterizos entre regiones vecinas que pertenecen a países diferentes. A la larga distancia se asocian mayores costes migratorios que derivan no sólo del desplazamiento físico sino también de la obtención de información sobre las condiciones del destino. Frecuentemente, la información sobre el destino está distorsionada y no incluye diferenciaciones locales dentro de la región de destino.
- Si se trata de migraciones internacionales, se traspasan dos fronteras nacionales. Las fronteras nacionales son mecanismos de regulación de permeabilidad bidireccional. En los países de mayor riqueza material, las condiciones de traspaso de la frontera tienden a ser más restrictivas para las entradas que para las salidas. Condiciones muy restrictivas fomentan el desarrollo de mecanismos e intermediarios alternativos al traspaso regular: la organización de la migración irregular. Las redes migratorias cumplen, entre otras, la función de crear y canalizar información sobre el destino y la organización del traspaso de la frontera.
- En la medida que aumenta la distancia, los motivos políticos y económicos adquieren un peso dominante, mientras que los motivos residenciales, la mejora de la vivienda y de su entorno, juegan un papel secundario. Si la migración está motivada principalmente por la necesidad de salir del país de origen, la información sobre las condiciones locales concretas en el destino es frecuentemente escasa y sesgada, dejando el necesario ajuste informativo para la fase posterior a la superación de la frontera.
- Tanto el proceso de salida del país de origen como el de entrada en el país de destino puede conllevar migraciones anteriores en origen (por ejemplo, de regiones rurales a otras urbanas) y posteriores en destino (entre regiones del país de acogida o incluso cambiando entre países). En consecuencia, la migración transfronteriza debe ser interpretada normalmente en el contexto de una trayectoria más amplia de movilidad. Por esta razón, los lugares de entrada, las regiones fronterizas, suelen contar con un porcentaje elevado de migrantes que utilizan estas áreas como lugares de tránsito (*transit host*). También se debe tener en cuenta que los migrantes irregulares interceptados son normalmente sometidos a una posterior redistribución forzosa, dentro del país o hacia otros países (expulsión). En la medida que la región bajo observación sea un lugar de tránsito, la medición estadística de la migración a través de registros residenciales será más difícil.
- Tanto La correlación entre mayores distancias geográficas y las diferencias socio-culturales implica que los migrantes internacionales sean frecuentemente percibi-

dos como diferentes, por lo que su integración en la sociedad de acogida no sólo implica aspectos laborales sino también muchos otros de la índole sociocultural. El grado de “visibilidad social” del inmigrante como extraño influye en sus posibilidades y modos de integración.

- Tanto La migración regular de larga distancia suele contar con mayor información sobre el destino que la irregular, y muchos de los migrantes regulares disponen de perspectivas laborales claras, bien porque ya tienen contrato (un ejemplo son los traslados motivados por la propia empresa) o porque ya disponen de información sobre oportunidades de empleo. Esto suele ser el caso de las migraciones de mayor cualificación y de aquellas que se derivan de los lazos económico-empresariales entre ambos países.

1.1.4 Relaciones entre la movilidad diaria, las migraciones interiores y las migraciones exteriores

Las particularidades de la inmigración hacen que las bibliografías sobre la teoría migratoria intranacional y la internacional formen conjuntos claramente separados. A consecuencia de esta separación de dos ámbitos temáticos, no resulta fácil encontrar tratamientos integrales que relacionen la movilidad interior con la exterior. No obstante, en las regiones fronterizas las interrelaciones entre ambos tipos de movilidad pueden alcanzar una considerable relevancia.

Sobre estas interrelaciones se pueden encontrar las siguientes hipótesis en la bibliografía:⁸

- La primera hace énfasis en que determinados movimientos migratorios de la población local se explican por la intensidad de la inmigración en estos lugares. Por ejemplo, la emigración “blanca”⁹ desde ciertas áreas metropolitanas en EEUU se ha relacionado con la concentración de la inmigración en los centros de estas áreas. Esta idea ha sido denominada *flight hypothesis* o *hipótesis de huída*, es decir, los blancos “huyen” hacia otras áreas debido a las repercusiones de la inmigración. Este desplazamiento por presión inmigratoria opera vía la competencia por los puestos de trabajo y la percepción de un deterioro del entorno residencial.
- El segundo punto de vista enfoca el mismo fenómeno de una manera muy diferente, invirtiendo causa y efecto. Si parte de la población residente abandona los grandes centros urbanos y se traslada, por las razones que sea, a zonas suburbanas u otras áreas, se genera un vacío en los centros urbanos afectados y las correspon-

⁸ Véanse Frey 1995a, 1995b, Frey y Liaw, 1998; Gaag et al., 2001; Kritz y Nogle, 1994; Kritz y Gurak, 2001; Musterd y Muus, 1995; Salt y Kitching, 1992; Walker et al., 1992; White e Imai, 1994; White y Liang, 1998.

⁹ En la bibliografía norteamericana es frecuente encontrarse con la segmentación en función del origen étnico y del correspondiente color de la piel.

dientes oportunidades residenciales serán ocupadas por inmigrantes. Esta hipótesis podría denominarse la de un vacío, o factor *pull*, que fomenta la inmigración en determinados lugares.

Ambos enfoques comparten que la inmigración está nutrida por cadenas migratorias y que, en consecuencia, los destinos primarios de la inmigración son destinos concentrados y normalmente urbanos. Frecuentemente, la inmigración se interpreta como flujo de trabajadores de menor cualificación que ocupan una parte significativa de los empleos secundarios que genera la economía de servicios de las grandes ciudades. Estas especificidades hacen recomendable que el traslado de estas hipótesis *push y pull* a otras situaciones diferentes se realice con cautela.

En Canarias, por ejemplo, las zonas de mayor intensidad de creación de empleo se relacionan con los núcleos turísticos, normalmente alejados de las grandes ciudades y de los poblamientos tradicionales. La oferta de mano de obra por parte de la población residente en estos lugares es claramente insuficiente para satisfacer la demanda. En consecuencia, habrá inmigración en estas zonas. La pregunta en este caso no es ¿quién emigra de los grandes centros y por qué?, sino ¿quién inmigra y de dónde viene (migración interior, migración exterior)?

- En consecuencia, se puede plantear una tercera hipótesis, variante de la segunda, que se deriva de la inmovilidad relativa de la población residente. Si la población residente en la misma región donde tiene lugar la intensa creación de empleo no migra hacia estos lugares, es más probable que estas oportunidades de empleo sean atendidas por inmigrantes procedentes de otras regiones. Esta tercera aproximación a la relación entre mercados locales y movilidad se enfrenta al reto de explicar el desajuste territorial a través los determinantes de la inmovilidad residencial de la población local.

Los factores explicativos de la inmovilidad son diversos (véase, en general, Hammar et al., 1997; y Tassinopoulos et al., 1998, sobre la UE) y, para el propósito del presente trabajo, se pueden agrupar en aspectos relacionados con el mercado de trabajo y otros derivados del mercado de vivienda (véase el siguiente cuadro).¹⁰

¹⁰ En Serrano Olivares (2000) se encuentra una detallada revisión de los condicionantes institucionalizados que dan a los trabajadores determinados derechos a la inmovilidad en el contexto del mercado de trabajo español.

CUADRO 1.5
Determinantes de la inmovilidad residencial

<p>Aspectos laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desconocen las oportunidades de empleo en otros lugares, porque esta información no es comunicada o porque las estrategias de búsqueda de empleo están limitadas en el territorio. Por ejemplo, la búsqueda de empleo puede limitarse a aquellas zonas a las que se pueda acceder diariamente sin cambio de residencia. - Se conocen las oportunidades de empleo, pero éstas no se consideran lo suficientemente atractivas para justificar un cambio de residencia. Esta valoración depende de la relación percibida de costes y beneficios en origen y destino. Las diferencias salariales, la estabilidad del empleo, y su valor estratégico en la trayectoria laboral, así como las posibilidades percibidas de encontrar también mejores empleos vía búsqueda local, son algunos elementos laborales de esta relación coste/beneficio.
<p>Aspectos residenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al implicar la migración un cambio de residencia, la comparación entre origen y destino incluye la valoración de los costes y beneficios de abandonar un espacio vital y cambiarlo por la apertura de otro nuevo. - Entre los costes que pueden impedir la migración en la dimensión residencial figuran las características de la vivienda actual (ej. régimen de propiedad), la adaptación del actual lugar de residencia a la ubicación de los lugares de trabajo de las personas co-residentes, la disponibilidad y el precio de la vivienda nueva, y el abandono de la proximidad geográfica a personas relacionadas (familiares, amigos) y sus recursos (redes sociales). - La estructura de las unidades residenciales (familias, hogares) está estrechamente relacionada con la flexibilidad territorial de las mismas. Por ejemplo, el modelo de familia en el Sur de Europa, con fuertes lazos, intercambios e interdependencias (Reher, 1998), hace pensar en una menor propensión a la movilidad que en el modelo de familia en el Norte de Europa.

Como se observa, muchas de las variables determinantes de la inmovilidad están relacionadas con los resultados de los mercados de trabajo y vivienda. A su vez, estos resultados estarán influenciados por la configuración institucional de estos mercados, por lo que adquieren relevancia los elementos del marco institucional que se mencionaron anteriormente.

Portnov (1998, 1999, 2001a, 2001b) es uno de los autores que argumenta en esta línea y explica las tendencias migratorias en lugares de alta intensidad de creación de empleo por la elasticidad de la oferta de vivienda ante la creación de empleo. Si la respuesta del mercado de vivienda es elástica y se amplía la oferta de alojamiento con rapidez en las áreas de influencia de los centros de crecimiento, la respuesta será una intensa inmigración en la zona. En cambio, si la respuesta del mercado de vivienda es inelástica, el correspondiente encarecimiento de los alojamientos dificultará la inmigración. El mensaje genérico de este enfoque consiste en la influencia que tiene la interrelación entre mercado de trabajo y mercado de vivienda en la propensión y segmentación migratoria. Según Portnov existen combinaciones de equilibrio entre los resultados de ambos mercados que conducen a la *neutralidad migratoria*, es decir, los saldos migratorios son reducidos por el ajuste entre los resultados de

estos dos mercados. Lógicamente, algo similar se podría argumentar para la "migración" de las empresas y, por ende, de la demanda de trabajo.

El marco teórico planteado en este apartado se resume en las siguientes hipótesis:

- Los individuos utilizan el cambio de residencia como uno de los varios instrumentos alternativos para satisfacer objetivos relacionados con diversas trayectorias vitales. Hay alternativas a la migración para alcanzar los mismos objetivos.
- Las decisiones sobre los cambios de residencia frecuentemente son decisiones grupales en el sentido de afectar a varias personas interrelacionadas y participar en la decisión no sólo aquellas a las que afecta el estímulo migratorio (una oportunidad de empleo, por ejemplo).
- La decisión es un proceso durante el cual los implicados extraen información de su entorno. Los resultados de los mercados de trabajo y vivienda son especialmente relevantes para la valoración comparativa de origen y destino por parte de los migrantes potenciales.
- El desajuste territorial entre demanda y oferta de trabajo a escala local tiene como una de sus causas a la inmovilidad de la población residente en el entorno. Ésta inmovilidad tiene una determinación multifactorial en la que intervienen aspectos tanto laborales como residenciales.
- La inmigración transfronteriza muestra mayor flexibilidad a la hora de ubicarse cerca de los lugares de creación de empleo, porque ya decidió abandonar su espacio vital anterior (efecto selectivo) y, al ser los motivos laborales dominantes en la decisión migratoria, es más propensa a decidir sobre la residencia en función de las oportunidades de empleo.

1.2 La movilidad y sus efectos en el mercado de trabajo

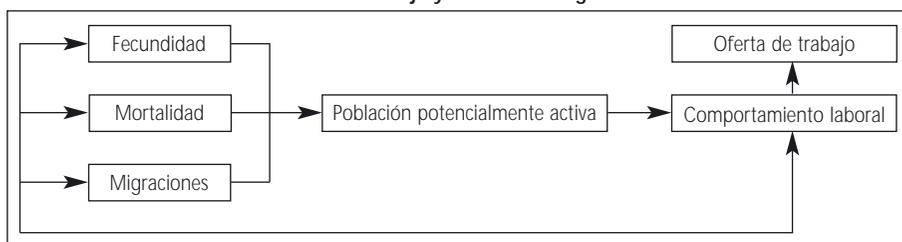
Una vez realizado el repaso de las causas de la movilidad, el siguiente epígrafe se ocupará de los efectos que la movilidad puede tener en el mercado de trabajo. Se diferenciará entre la oferta y la demanda de trabajo. La relevancia del marco institucional del mercado será tratado con detalle en el capítulo segundo. También conviene destacar que los efectos de la movilidad no se limitan al mercado de trabajo, siendo también relevantes las funciones que cumplen los migrantes como consumidores e inversores.

1.2.1 La oferta de trabajo

El mercado de trabajo es, sin duda, uno de los campos donde las variables demográficas han recibido tradicionalmente una mayor atención, debido al estrecho vínculo entre el crecimiento y la estructura demográfica, por un lado, y la oferta de trabajo, por otro.

Sin embargo, esta relación entre las variables demográficas y la población activa está lejos de ser sencilla y mecánica. Kuznets (1960, p. 325) afirma que "un incremento en la población significa, si las demás condiciones se mantienen iguales, un incremento en la fuerza de trabajo." Sin embargo, las condiciones no suelen mantenerse iguales, debido incluso a la influencia que ejercen los factores demográficos en el comportamiento laboral. Elevados niveles de fecundidad, por ejemplo, pueden conllevar efectos depresivos en las tasas de actividad femeninas. Bloom y Freeman (1987) realizan un análisis detallado de las relaciones entre oferta de trabajo y la dinámica demográfica. El siguiente esquema resume las dos principales vías de influencia, relacionándose el crecimiento de la población directamente con la oferta de trabajo a través de la población potencialmente activa (el denominado *accounting effect*) e indirectamente a través de su influencia en las tasas de actividad (el denominado *behavioural effect*).

CUADRO 1.6
Oferta de trabajo y sucesos demográficos



El primer tipo de efecto recoge la influencia que ejerce la evolución cuantitativa de la población en la evolución de la población potencialmente activa, mientras que el segundo tipo de efecto implica la modificación del comportamiento laboral de los hogares en función de su situación demográfica. Ambos efectos pueden tener signo positivo o negativo, por lo que no resulta evidente que el resultado final siempre sea una relación positiva entre el crecimiento demográfico y la oferta de trabajo. Además, dicha relación depende crucialmente de las características estructurales del crecimiento demográfico. Si el motor del incremento de la población reside en la fecundidad, el *accounting effect* se manifestará con un retardo temporal (de 16 años, si la población potencialmente activa se define de esta forma), cuando los nacidos entren a formar parte de la población potencialmente activa. Los efectos de comportamiento, sin embargo, relacionados especialmente con el comportamiento laboral de las madres, se manifiestan de forma inmediata. Si el crecimiento de la población se debe a una reducción de la mortalidad, los efectos en la oferta de trabajo dependen de los tramos de edad en los que se localice dicha mejora. Una reducción de la mortalidad infantil tiene el mismo efecto que un aumento en la fecundidad (con un retardo tem-

poral de 16 años), mientras que la reducción de mortalidad en edades laborales tiene efectos inmediatos, y una menor mortalidad de los jubilados no influye en la oferta de trabajo. Por último, las migraciones suelen estar causadas en gran parte por motivos laborales, por lo que los migrantes se incorporan en su mayoría en la oferta de trabajo. Además, las migraciones, si tienen carácter de asentamiento durante un tiempo relativamente largo, pueden producir efectos *eco* a través de la fecundidad (con un retardo temporal largo), debido a su juventud y su posible procedencia de pautas culturales con mayores niveles de fecundidad.

Aparte de la relación bilateral entre el proceso demográfico y la oferta de trabajo, también existen otros determinantes no demográficos que pueden tener la misma o incluso mayor repercusión en la población activa. Estos factores pueden agruparse, a su vez, en aspectos económicos y sociales.

Entre los primeros —los determinantes económicos— se deben mencionar la influencia de la coyuntura económica en las tasas de actividad y el impacto prolongado de las transformaciones estructurales de la economía. En el caso de los factores coyunturales hay que resaltar la Hipótesis del Trabajador Frustrado (*o efecto desánimo*), que postula una reducción de las tasas de actividad de los trabajadores secundarios en los periodos recesivos.¹¹ En el caso español, este efecto es observable durante la crisis económica de los años setenta en el estancamiento del crecimiento de las tasas de actividad femeninas. Sin embargo, en las fases coyunturales posteriores el aumento continuado de las tasas femeninas indica la presencia de factores estructurales mucho más importantes que los coyunturales.

Entre los determinantes económicos estructurales cabe mencionar el proceso de desagrarización que conlleva un crecimiento de la tasa de asalarización. A su vez, el proceso de asalarización implica, de cara a las estadísticas laborales, una tendencia al alza en las tasas de actividad, al reducirse la incidencia de la ayuda familiar en la explotación agraria. Entre los factores estructurales también figuran variables de la índole social (estrechamente ligada a la dimensión económica y demográfica), como son cambios en los valores sociales y particularmente los roles de los géneros respecto de su participación en el mercado de trabajo y en la economía doméstica. El crecimiento de las tasas de actividad femeninas se suele interpretar como un cambio estructural (irreversible) a través del cual el comportamiento laboral de la mujer se aproxima cada vez más al masculino. Este último, a su vez, se define por una entrada cada vez más tardía en el mercado de trabajo (debido a una educación prolongada), altas tasas de actividad en las edades centrales y una reducción rápida de las mismas en las edades en torno a la edad media de jubilación.

¹¹ También se ha argumentado en el sentido contrario (Hipótesis del Trabajador Adicional), acudiendo los trabajadores secundarios en mayor medida al mercado de trabajo en momentos de coyuntura recesiva, en el intento de compensar el riesgo de perder el ingreso principal.

Los cambios en el comportamiento laboral de la población no son independientes de las generaciones a las que pertenecen las personas. Particularmente en el caso del crecimiento de las tasas de actividad femeninas se observan claros *efectos de cohorte* que modificarán el perfil de las tasas de actividad por edad de la mujer de forma profunda en las décadas venideras. Si el comportamiento laboral de las mujeres jóvenes es cada vez más similar al de sus compañeros masculinos de generación, el perfil de las tasas de actividad por edad se asemejará progresivamente a la situación ya existente en los países del norte de Europa.

El peso que tiene cada uno de los determinantes en la evolución de la oferta de trabajo varía a lo largo del tiempo. El caso español (y también el canario) se caracteriza por la pronunciada presión que ha ejercido la entrada de las generaciones del *baby boom* (1955 a 1975) en la población potencialmente activa. En los años noventa esta presión sobre las entradas ya empezó a ralentizarse. Sin embargo, la menor presión demográfica no implica una reducción del crecimiento de la población activa, si el aumento por mayores tasas de actividad de la mujer compensa la reducción por la parte demográfica. Hay que tener en cuenta que escasas variaciones en las tasas de actividad globales afectan a colectivos amplios y, por ende, significan variaciones importantes en los números absolutos.

Las migraciones, como uno de los tres procesos demográficos (migraciones, fecundidad, mortalidad), tienen una destacada relevancia en la evolución de la oferta de trabajo. Esta afirmación es particularmente válida en el contexto español de bajo crecimiento vegetativo y a escala regional o local, como es el caso del presente estudio, ya que la distribución territorial heterogénea de la creación de empleo suele provocar diferencias pronunciadas entre regiones y mercados locales en lo que se refiere a las oportunidades de empleo. La correspondiente movilidad desencadenada por estas diferencias laborales es el principal mecanismo demográfico de ajuste en la oferta local de trabajo. Si los flujos migratorios son predominantemente laborales, es de esperar que los flujos migratorios causen efectos inmediatos y significativos en la oferta de trabajo. No obstante, esta respuesta demográfica ante desigualdades en los mercados locales de trabajo no significa que estos factores poblacionales sean necesariamente los determinantes de mayor peso cuantitativo en el crecimiento de la oferta de trabajo, porque otros aspectos, como el incremento en las tasas de actividad de la mujer, pueden alcanzar una mayor relevancia. También conviene recordar que existen retroalimentaciones potenciales entre las migraciones y los demás procesos demográficos. Por ejemplo, la inmigración de personas en edades fértiles y con mayores tasas de fecundidad pueden llevar a una recuperación del número de nacimientos de la región receptora, fenómeno habitualmente limitado en su alcance cuantitativo y temporal en la medida que los inmigrantes tienden a adaptar posteriormente su comportamiento reproductivo al habitual en la sociedad receptora.

1.2.2 La demanda de trabajo¹²

Existe una relación bilateral entre el crecimiento de la demanda de trabajo y la tasa de crecimiento económico. Esta relación se explica tanto desde una perspectiva de oferta (para aumentar la producción hace falta incorporar más *inputs*), como desde la óptica de la demanda (el crecimiento económico aumenta el consumo intermedio, el consumo final de los hogares y del sector público, así como la inversión). De este modo, la relación existente entre crecimiento económico y aumento en el empleo puede interpretarse, en términos de causalidad, desde una doble perspectiva. Si la consecuencia del crecimiento es una mayor demanda de trabajo, sería el crecimiento económico la variable explicativa. No obstante, también puede ser válida la interpretación en sentido contrario, es decir, es el aumento en el número de trabajadores empleados (por causas exógenas, como un cambio en el entorno institucional) el que produce, *ceteris paribus*, un incremento en la producción. Estos dos enfoques de la causalidad, favorecen cierta ambigüedad en cuanto al sentido de la relación y en las políticas de empleo a implementar, si bien dejan patente la relación existente entre ambas variables.

La capacidad de creación de empleo para un nivel determinado de crecimiento económico vendrá determinada por la evolución de la variable que las relaciona, la productividad aparente del trabajo. La investigación ha dejado suficientemente claro que la evolución a largo plazo de la productividad constituye el determinante fundamental del crecimiento económico. Por ello, no es posible basar a largo plazo una política de empleo en la reducción de la producción por trabajador (a fin de elevar el empleo generado por unidad de producto), puesto que la política económica estaría persiguiendo simultáneamente dos objetivos contradictorios: incrementar la producción para elevar el empleo y elevar el producto obtenido por trabajador (que es el único medio de aumentar las rentas a largo plazo). El cambio tecnológico y la intensidad en la utilización de los factores de producción juegan un papel determinante en la evolución de la productividad y el empleo, siendo por ello variables clave en este contexto. En cualquier caso, el crecimiento económico es solamente una de las variables que pueden influir sobre la demanda de trabajo, dependiendo dicho impacto de la influencia que tengan otros elementos relevantes del entorno institucional y tecnológico.

La relación entre el crecimiento económico y empleo se aprecia de forma más clara en un análisis de largo plazo, puesto que con frecuencia los resultados del mercado de trabajo pueden verse afectados por estrategias coyunturales de los agentes económicos. Esta relación se establece a través de la intensidad de empleo o, expresado en tasas de crecimiento, la elasticidad empleo-producto o intensidad de empleo del crecimiento económico.

¹² Este apartado parte del análisis realizado en Hernández y Godenau (2001).

$$\text{Empleo} = \text{prod.} \times \frac{\text{Empleo}}{\text{producción}} = \text{producción} \times \text{intensidad de empleo} = \frac{\text{producción}}{\text{productividad L}}$$

$$\frac{\Delta \text{ empleo}}{\text{empleo}} = \frac{\Delta \text{ producto}}{\text{producto}} \times \frac{\Delta \text{ empleo} / \text{empleo}}{\Delta \text{ producto} / \text{producto}} = \frac{\Delta \text{ producto}}{\text{producto}} \times \text{elasticidad empleo producto}$$

El estudio de la relación existente entre el crecimiento económico y la evolución del empleo tiene su antecedente más destacado en el trabajo de Okun (1962). Este autor postula la existencia de una relación estadística estable entre el crecimiento del output y la disminución en la tasa de desempleo. Si bien esta relación se ha mantenido a grandes rasgos a lo largo del tiempo, ha caído en desuso debido a su limitada fundamentación teórica. La intención fundamental de Okun al establecer esta relación era la estimación del *output* potencial y, consecuentemente del *output gap* en una economía a partir de su relación con la tasa de desempleo. Este vínculo entre la evolución de la producción y del desempleo ha pasado a la literatura económica con el nombre de *Ley de Okun*, si bien su caracterización como ley parece excesivamente pretenciosa.

No es éste el lugar adecuado para hacer un balance crítico de la *Ley de Okun* pero sí, al menos, es preciso destacar que la relación entre el aumento de la producción y la disminución del desempleo depende de un conjunto de variables intermedias que, en principio, parecen dificultar la obtención de resultados estadísticamente significativos. La producción se relaciona con el empleo a través de la productividad del trabajo, la cual se asocia al menos a dos variables: la relación capital-trabajo y el cambio tecnológico, entendido en sentido amplio. A su vez, el empleo se relaciona con la tasa de desempleo a través de: la tasa de crecimiento de la población potencialmente activa (mayor de 16 años) y la tasa de actividad. Es por ello, que encontrar una relación estadísticamente significativa entre la evolución del output y la evolución del desempleo parece difícil.

$$\text{Tasa de empleo} = \frac{(\text{pobl.} > 16 \text{ años} \times \text{tasa actividad}) - (\text{producción} \times \text{intensidad de empleo})}{(\text{pobl.} > 16 \text{ años} \times \text{tasa actividad})}$$

La tasa de empleo expresa el porcentaje de empleados en relación a la población mayor de 16 años. La utilización de esta variable resulta especialmente relevante en casos en el que existe un importante incremento demográfico, puesto que dicho incremento facilita el aumento en el número de ocupados, aunque su influencia sobre la tasa de empleo es menos predecible.

La evolución del empleo entre las regiones de un país sigue normalmente una senda más o menos homogénea. A esto contribuye la existencia de políticas económicas similares, tanto aquellas más estrechamente relacionadas con el mercado de tra-

bajo, como las políticas macroeconómicas, la redistribución de rentas, la difusión tecnológica, la evolución similar de los precios, así como las mayores posibilidades de migración interregional. Es por ello que el análisis de la evolución de la demanda de trabajo en Canarias puede explicarse parcialmente por el comportamiento experimentado por las mismas variables a nivel estatal. No obstante, también existe un comportamiento diferencial que debe ser explicado.

Una de las fuentes principales de la existencia de comportamientos diferenciales en el mercado de trabajo de las regiones de un país se relaciona con la diferente estructura sectorial, de modo que la evolución del empleo en un sector en una economía regional puede explicarse a través del crecimiento a nivel estatal, o bien a través del comportamiento diferencial de la economía regional. Para ello, el análisis *shift-share* constituye una metodología que permite aislar aritméticamente el efecto de la estructura sectorial del empleo en una región, dados los cambios en el empleo regional a nivel estatal (Graham y Spence, 1998). Así, el crecimiento del empleo sectorial en una región se descompone en: un primer componente, el efecto crecimiento nacional, que recoge el efecto del crecimiento del empleo en el conjunto del país; un segundo efecto, el efecto estructural, que se deriva de las diferencias en la composición sectorial del empleo en la región con respecto a la media, de modo que si la región está especializada en sectores dinámicos a nivel estatal este efecto será positivo, siendo negativo en caso contrario; y, por último, un efecto diferencial, que recoge los componentes específicos de la capacidad de cada sector para crear empleo en la región¹³. La variación en el empleo en un sector de la región a lo largo de un periodo de tiempo se descompone aritméticamente de la siguiente manera:

$$L_{ijt} - L_{ijo} = L_{ijo} \cdot \left(\frac{L_t - L_o}{L_o} \right) + L_{ijo} \cdot \left(\frac{L_{it} - L_{io}}{L_{io}} - \frac{L_t - L_o}{L_o} \right) + L_{ijo} \cdot \left(\frac{L_{ijt} - L_{ijo}}{L_{ijo}} - \frac{L_{it} - L_{io}}{L_{io}} \right)$$

o bien, *variación en el empleo regional = ECN + EE + ED*

Donde L representa el empleo, el subíndice i representa el sector, el subíndice j la región y los subíndices o y t dos momentos del tiempo. ECN es el efecto crecimiento nacional, EE es el efecto estructural y ED el efecto diferencial. Dividiendo ambos términos por L_{ijo} , agregando los resultados para el conjunto de la economía y despejando puede obtenerse un interesante resultado. El origen de las diferencias en la tasa de crecimiento relativo del empleo a nivel regional y nacional puede descomponerse en dos sumandos. El primero es la suma de las diferencias en la tasa de crecimiento relativo del cada sector respecto a la media del país, ponderada por la parti-

¹³ Esta técnica ha tenido un amplio desarrollo en el Análisis Regional, si bien ha recibido críticas, debido, entre otros aspectos, a su falta de fundamentación teórica y a la sensibilidad de sus resultados respecto a los niveles de desagregación y el periodo de referencia. En cualquier caso, estas críticas se centran en la capacidad analítica y predictiva, manteniendo su validez como técnica descriptiva, siempre y cuando se interpreten sus resultados con cautela. Una crítica de este método puede consultarse en Richardson (1986).

cipación relativa del sector en el empleo regional¹⁴. El segundo es la suma de las diferencias entre el crecimiento del empleo de cada sector en la región y el país ponderado, de nuevo, por la participación relativa del sector en el empleo regional. Este segundo sumando recoge el componente específico de las diferencias entre el estado y la región.

$$\frac{L_{jt} - L_{j0}}{L_{j0}} - \frac{L_t - L_0}{L_0} = \sum_{i=1}^n \left[\left(\frac{L_{ijt} - L_{ij0}}{L_{j0}} - \frac{L_t - L_0}{L_0} \right) \left(\frac{L_{ij0}}{L_{j0}} \right) \right] + \sum_{i=1}^n \left[\left(\frac{L_{ijt} - L_{ij0}}{L_{j0}} - \frac{L_{it} - L_{i0}}{L_{i0}} \right) \frac{L_{ij0}}{L_{j0}} \right]$$

El análisis del crecimiento del empleo en Canarias a lo largo de los últimos años debe tomar en consideración la importancia relativa que tiene el sector servicios y especialmente el turismo en Canarias, frente a una menor ponderación del sector industrial. Las correspondientes estimaciones empíricas se expondrán en el capítulo tercero.

En este contexto de las relaciones entre crecimiento económico, sectores de actividad y demanda de trabajo, ¿cuál es la relación entre la movilidad de la población y la demanda de trabajo? Nuevamente, hay que destacar la existencia de una relación bidireccional entre las variables demográficas y las laborales.

Por un lado, la dinámica y la estructura de empleo creado repercuten en la movilidad territorial de la mano de obra. En caso de un crecimiento del empleo, es posible que los lugares en cuestión experimenten inmigración en aquellos segmentos del mercado de trabajo en los que la oferta local de mano de obra no cubra las necesidades. Este atractivo de un mercado local suele denominarse en la literatura demográfica *efecto llamada* y es parte de los *factores pull* que impulsan la inmigración. En caso de destrucción de empleo, el efecto de la demanda de trabajo en la movilidad consiste probablemente en la emigración, dominando en este caso los *factores push* en el ámbito laboral de los determinantes de la movilidad. Los aspectos institucionales, a tratar en el siguiente capítulo, modularán la intensidad de respuesta de la movilidad ante cambios en el mercado de trabajo. Algunos autores (véase Domínguez Mujica et al., 2001, pág. 33) relacionan el *efecto llamada* exclusivamente con los factores institucionales, como la legislación referente a la permeabilidad de las fronteras de cara a la inmigración, pero conviene no olvidar que el atractivo principal consiste, en caso de movilidad por razones laborales, en una demanda de trabajo con atractivo diferencial para los migrantes potenciales.¹⁵

Por otro lado, los factores demográficos no sólo son variable dependiente sino también independiente, es decir, son también determinantes de la demanda de trabajo. A través de la oferta de trabajo y de la demanda de bienes y servicios, la situación demográfica puede tener repercusiones en la intensidad de creación de empleo,

¹⁴ En el caso de que la estructura del empleo en la región coincida con la estatal puede comprobarse que este primer sumando tiene un valor igual a cero.

¹⁵ " Existe un 'efecto llamada' que se produce desde el mercado al subir aquel nivel de aceptabilidad de los autóctonos y comenzar a aparecer una serie de 'nichos laborales' no cubiertos por los españoles en determinados sectores de actividad/ocupaciones/comarcas concretos de la geografía española" (Cachón, 2002, pág. 106).

al influir en los determinantes de la productividad. Por ejemplo, la abundancia de mano de obra inmigrante irregular, dispuesta a ofrecer sus servicios a bajo salario, puede conducir a la reducción de los costes laborales y modificar la intensidad de la sustitución de trabajo por capital en determinadas actividades. Es posible que la localización territorial de algunas actividades económicas, como es el caso de algunos cultivos agrarios, dependan crucialmente de los costes laborales y que sin la oferta de trabajo de bajos salarios no sea factible mantener su localización en países desarrollados. En este caso, la inmigración permite mantener ciertas actividades económicas que, en ausencia de inmigración y en presencia de la amplia movilidad de capitales y bienes, tenderían a reubicarse en otros países. Nuevamente, los factores institucionales cumplen funciones moduladoras en estas relaciones. En el caso de las producciones agrarias, por ejemplo, la protección del mercado agrario interior de la Unión Europea concede a los productores en los Países Miembros de la Unión acceso privilegiado a los consumidores europeos, lo que matiza la importancia de los costes de producción para la competitividad precio. Otro ejemplo de la importancia de los factores institucionales es el establecimiento de sistemas de cupos de inmigración que son específicos para determinadas regiones y sectores de actividad.

Frecuentemente, los efectos de la demanda de trabajo en la movilidad de la población no son suficientes para eliminar las desigualdades existentes en los resultados de los mercados locales de trabajo. Si se mantienen las diferencias en materia de desempleo y ocupación, se suele hablar de un desajuste o *mismatch*. Habitualmente, se infiere que estas diferencias persistentes en el mercado de trabajo son resultado de una movilidad territorial insuficiente de la población. No obstante, conviene recordar que la movilidad de la población cuenta con múltiples determinantes y que la maximización de ingresos por actividad laboral no tiene por que ser el factor más relevante. De hecho, el Consejo Económico y Social de España (2000, pág. 107) destaca como primera conclusión de su análisis de la movilidad laboral que “los desajustes existentes en el mercado laboral español en relación con los distintos niveles de desempleo parecen estar más relacionados, en general e interterritorialmente, con problemas estructurales del mercado de trabajo y con diversos problemas coyunturales de algunos sectores productivos que con una insuficiente movilidad geográfica de la mano de obra”.

1.3 Mercados Locales de Trabajo y movilidad

1.3.1 Concepto

Un MLT se define como el espacio que comprende uno o varios municipios contiguos donde la mayor parte de los efectivos laborales en ellos residentes puede encontrar o cambiar de empleo sin variar el lugar de residencia, o a su vez pueden cambiar de resi-

dencia sin que ello deba llevar aparejado un cambio en el lugar donde el individuo realiza sus actividades. Así, el mercado local de trabajo (MLT) deviene en instrumento analítico clave para el estudio de la movilidad (y por lo tanto, de las migraciones) en los pequeños espacios. Es un instrumento analítico que supone la división del espacio en diferentes zonas, en atención a la movilidad laboral diaria de la población residente en una zona determinada, al considerar el lugar de trabajo y el lugar de residencia como elementos definitorios del espacio que conforma esa área económica funcional.¹⁶

Aparecen los mercados locales de trabajo como áreas relativamente autónomas, tanto por el lado de la oferta como de la demanda de trabajo, de forma tal que la mayoría de los ocupados residentes en ellas realizan sus actividades sin necesidad de desplazarse fuera del área, y simultáneamente, la mayoría de los puestos de trabajo existentes en ese espacio son ocupados por los residentes en el mismo. En otros términos son espacios definidos por un elevado grado de autocontención (también llamada autonomía o autosuficiencia) tanto de la oferta como de la demanda de trabajo (véanse Álvarez, 1995; Casado, 1996; o Reyes y Nuez, 1992).

Visto desde la óptica de la movilidad, un MLT es un espacio fijado por la movilidad laboral diaria de los individuos en él residentes. Es decir, es un espacio donde sus moradores residen y trabajan, delimitado de tal forma que éstos pueden cambiar de residencia manteniendo el mismo puesto de trabajo, o pueden cambiar de puesto de trabajo manteniendo su misma residencia.

Como consecuencia de la especialización funcional del espacio, en esas áreas que conforman los MLT se puede encontrar un lugar central (o varios), entendiendo por tal aquél donde el número de individuos que tiene su puesto de trabajo supera al de ocupados que tienen en él su residencia. Es, por lo tanto, un lugar de elevado atractivo laboral, que actúa como foco de atracción sobre las poblaciones residentes en otros lugares situados a su alrededor, que conforman su zona de influencia. Zona de influencia determinada precisamente por la movilidad laboral diaria que se genera entre ese lugar de trabajo y el lugar donde se reside.

Esta forma de proceder en el estudio de las unidades espaciales, que pone su acento en variables relativas al mercado laboral, considera también las preferencias residenciales de los individuos dentro del espacio que configura un mercado local de trabajo. Por lo tanto, los intentos de explicar la configuración espacial de los MLT necesitan tener en cuenta, además de los factores que condiciona la movilidad diaria, a los factores de atracción que determinan las preferencias residenciales de los individuos.

Como ya se ha señalado, la movilidad laboral diaria está relacionada con la elección residencial y con la localización del puesto de trabajo, en cuya separación juegan un importante papel las características y disponibilidad de las vías de comunicación y de los medios de transporte. El conjunto de variables que influyen en la mayor o menor amplitud de la distancia recorrida, pueden ser agrupadas en tres grandes blo-

¹⁶ Véanse Andersen (2000) y Casado (1996) como referencias básicas sobre el concepto de Mercados Locales de Trabajo.

ques: personales, profesionales y relativas al entorno. Entre las primeras se señala a la edad, el sexo, el estado civil y el tamaño de las familias; entre las características profesionales se señala a la ocupación, el sector de actividad en el que el individuo esté ocupado, la situación profesional y el nivel de instrucción; y entre las características del entorno, el nivel de desempleo, la oferta de viviendas, los medios de transporte y las infraestructuras de comunicación.¹⁷

1.3.2 Método de delimitación de los MLT

De la anterior definición se desprende que un grupo de municipios¹⁸ será considerado un MLT, si las interacciones laborales entre ellos son altas en comparación con las que pudieran existir con otros municipios no pertenecientes al área.

De acuerdo con dicho planteamiento, los municipios que componen un área deben cumplir dos requisitos:

1. Que al menos un municipio pueda ser considerado un lugar central. Un municipio será un lugar central en función de su atractivo laboral.
2. Que el número de individuos que residen y trabajan en el conjunto de municipios que conforman el área sea elevado, en comparación con aquellos que, residiendo en el área trabajan fuera de ella y los que residiendo fuera del área trabajan en la misma. Por lo tanto, los municipios que conforman un área, presentan un elevado grado de autocontención de los puestos de trabajo, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda.

Mientras que con el primer criterio se determinan los lugares candidatos a la denominación de *lugar central*, la determinación del área de influencia se efectúa mediante el segundo requisito.

Concretamente, los pasos seguidos para la determinación de las áreas, son los siguientes:

1. Determinación de los posibles lugares centrales. Como ya se señaló, un municipio será lugar central si el número de individuos que tienen su lugar de trabajo en ese municipio es elevado en relación con el de aquellos ocupados que residen en él. Concretamente, un municipio será un posible lugar central si $(b/a) > 1$, donde el denominador representa el número de ocupados que tienen su residencia en el municipio en cuestión, mientras que el numerador representa aquellos ocupados que tienen su lugar de trabajo en ese municipio, con independencia del municipio de su residencia.

¹⁷ Sobre los factores clave en las decisiones sobre localización residencial, véase Green (1997).

¹⁸ Obviamente, los municipios no son siempre las unidades territoriales más indicadas en la detección de los mercados locales de trabajo. No obstante, la disponibilidad de información estadística convierte estas unidades administrativas actualmente en el máximo nivel de desagregación territorial que ofrezca la información necesaria.

2. Determinación de las interacciones laborales de cada municipio con cada uno de los otros municipios. Ello en la medida que las interacciones laborales de un municipio con los otros municipios se manifiestan tanto por el hecho de que residentes en ese municipio tengan su lugar de trabajo en otros municipios, como porque residentes en otros municipios, tengan su lugar de trabajo en ese municipio. Por lo tanto, la cuantificación de las interacciones entre dos municipios i y j viene medida por la suma de los residentes en el municipio i que tienen su lugar de trabajo en el municipio j con los ocupados en el municipio i que tienen su residencia en el municipio j .

No hay que olvidar que la movilidad laboral de un municipio cualquiera incluye tanto los residentes en ese municipio que tienen su lugar de trabajo en otro municipio, como aquellos otros que residiendo fuera de ese municipio tienen su lugar de trabajo en él. En consecuencia, los lazos que en el ámbito de los mercados laborales pudieran existir entre los municipios, les relacionan tanto por el lado de la oferta de trabajo, como por el de la demanda.

3. Asignación de los municipios a las posibles áreas. Cada uno de los municipios se asigna al área que pudiera conformar con aquel lugar central que mantenga el mayor número de interacciones exteriores.

La aplicación del último paso pudiera dejar sin asignar a área alguna a aquellos municipios cuyas interacciones exteriores no estén claramente definidas. Ello como consecuencia bien de la escasa entidad del conjunto de flujos con los otros municipios, bien por no presentar esos flujos unos lazos funcionales claros con ningún MLT. Y es que pudiera ocurrir que, en tal caso, como consecuencia de su posición de “municipio frontera”, situado en los límites de los diferentes MLT, algún municipio debata su pertenencia entre distintos MLT, en función de la futura evolución de la accesibilidad entre esos espacios.

A la delimitación efectuada de los MLT atendiendo a los desplazamientos entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia de los ocupados, se le deben hacer las siguientes consideraciones:

- Al ser asignado cualquier municipio al área que se forme con aquellos otros que aparecen como destino principal de sus flujos, difícilmente los MLT comprenderán el 100% de la oferta y el 100% de la demanda de trabajo. Con este método, no se le exige a ningún grupo de municipios un determinado grado de autocontención ni por el lado de la oferta ni por el de la demanda. Aquí, la mayor o menor autocontención no es sino el resultado de los flujos de la movilidad laboral.
- El grado de autocontención de los MLT está asociado a la intensidad de los flujos de movilidad diaria entre diferentes MLT. Un elevado grado de autocontención por el lado de la demanda supone una reducida proporción de ocupados residentes que se trasladan diariamente a otro MLT; por su parte, el grado de autocon-

tención de la oferta está condicionado por el volumen de movilidad laboral diaria procedente de otro u otros MLT. Así, un grado de autocontención relativamente bajo de la oferta supone que una elevada proporción de los puestos de trabajo generados en ese MLT son cubiertos por individuos que residen en el exterior del mismo.

- Si un MLT sufre un continuo proceso recesivo o expansivo son de esperar cambios en los flujos de movilidad laboral diaria. En el caso de un proceso recesivo, el grado de autocontención de la oferta de trabajo se verá cada vez más mermado, en la medida que la población residente se verá obligada a buscar puestos de trabajo en otro MLT, afectando principalmente a aquellos residentes en los lugares más alejados del lugar central. Por su parte, en un MLT que experimente un fuerte proceso de expansión, cada vez será mayor el número de puestos de trabajo ocupados por residentes en otro MLT.
- Otra cuestión a tener en cuenta es la estabilidad temporal de los MLT. A las áreas que conformen los MLT, según la metodología empleada en este trabajo, se le puede presuponer un elevado grado de estabilidad. En el modelo empleado, los individuos fijan la residencia en función del desempeño de sus puestos de trabajo en un municipio, o en otros situados a una distancia tal que le posibilite la movilidad diaria. La modificación de esos flujos de movilidad diaria estaría entonces asociada tanto a la modificación de los lugares de residencia como a la de los lugares de trabajo para un considerable número de individuos. La experiencia ha mostrado que ese es un proceso que no se produce en un corto plazo.

1.3.3 Las migraciones y los mercados locales de trabajo

Al definirse los MLT como áreas de alta autocontención laboral, en su interior la movilidad se concentra en los desplazamientos diarios y las migraciones de corta distancia normalmente desencadenadas por motivos residenciales y no por cambios en el lugar de trabajo. Si se observa en el interior de un determinado MLT una especialización territorial en zonas residenciales y otras centrales que reúnen gran parte de la actividad económica, estas migraciones de corta distancia nutrirán habitualmente la expansión demográfica de las zonas residenciales en detrimento de las zonas centrales.¹⁹

Los intercambios migratorios con el exterior del MLT normalmente estarán motivados por cambios en los lugares de trabajo de los migrantes²⁰, tanto en las

¹⁹ Si la unidad de análisis que se emplea para establecer los MLT es el municipio, la posible especialización territorial interior de los municipios en zonas residenciales y centrales puede modificar este patrón de flujos migratorios de corta distancia. En el caso de Tenerife, los municipios turísticos del Sur de la isla contienen, aparte de los lugares turísticos centrales, también amplias zonas residenciales más alejadas de la costa.

²⁰ Teniendo en cuenta que el cambio en el lugar de trabajo de un miembro de una unidad doméstica puede desencadenar la migración de todo del grupo (migraciones de familias).

emigraciones como las inmigraciones. Los nuevos lugares de trabajo tendrán probablemente ubicaciones centrales en el MLT receptor, mientras que las localizaciones de las viviendas estarán frecuentemente en las zonas residenciales. En estas localizaciones residenciales se reflejará la segmentación socioeconómica del flujo migratorio en función de los precios del suelo y de la vivienda.

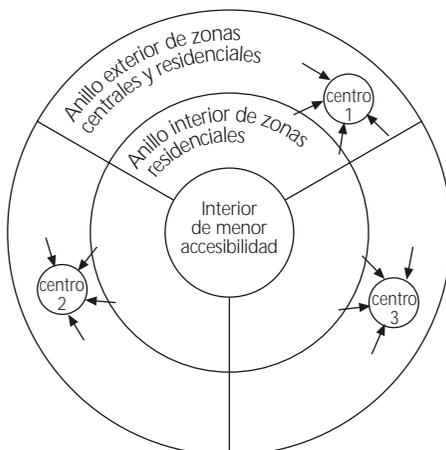
La configuración territorial concreta de la especialización económica-poblacional en el interior de un MLT puede variar desde esquemas concéntricos en los que los lugares centrales están rodeados de perímetros residenciales hasta otros patrones más amorfos en los que es difícil detectar una geometría simple. En la zona del Randstad de Holanda, por ejemplo, ya no es factible asignar las zonas residenciales nítidamente a determinados lugares centrales, tratándose de un área policéntrica donde los centros cuentan con zonas residenciales solapadas. Esta integración ha sido factible por la combinación de alta accesibilidad, riqueza material y altas densidades demográficas.²¹

En las grandes áreas urbanas, se suele observar una segmentación territorial según barrios. El proceso de suburbanización que nutre la expansión de los perímetros residenciales, ha modificado las funciones residenciales del centro de estas áreas, creando frecuentemente una oferta de viviendas antiguas en peores condiciones que se han convertido, al menos temporalmente, en destinos de ciertos segmentos de la inmigración con menores niveles de renta. Estas localizaciones centrales de parte de la inmigración en las áreas urbanas es, por lo tanto, resultado de los patrones de reasignación progresiva de los espacios urbanos.

En el territorio de Tenerife, gran parte de la actividad económica, del empleo y de las grandes aglomeraciones poblacionales tienen localizaciones costeras. En otras palabras, son los anillos costeros los que tienden a contener gran parte de los lugares centrales. A este anillo exterior de lugares centrales se añade un anillo interior residencial, frecuentemente relacionado con las denominadas *medianías*. En el siguiente esquema se ha dibujado esta geometría idealizada que dista de la configuración habitual de círculos concéntricos con gran parte de la actividad económica en el centro. En el caso de Tenerife, la periferia residencial es interior y las zonas centrales son exteriores. La insularidad, la especialización económica y la orografía cónica determinan esta configuración. La accesibilidad entre los lugares centrales y residenciales se canaliza en buena medida a través de las infraestructuras del anillo exterior, mientras que los desplazamientos dentro del anillo interior o atravesando la zona interior son menos frecuentes. Las zonas costeras no ocupadas por centros de actividad económica se ven sometidas a una alta presión residencial.

²¹ Véase Ham (2002, pág. 19): "La accesibilidad laboral de áreas residenciales depende de su localización relativa de cara a la distribución geográfica de las oportunidades de empleo y, en consecuencia, depende a nivel macro del desarrollo urbano. En los Países Bajos observamos un cambio gradual desde estructuras urbanas monocéntricas a otras policéntricas."

CUADRO 1.7
Configuración territorial esquematizada de los MLT en Tenerife



Esta configuración territorial específica tiene algunas implicaciones de cara a los patrones de los flujos migratorios en la isla:

- Los MLT se configuran como intersecciones del círculo exterior e interior.
- Las migraciones por motivos meramente residenciales tienen lugar normalmente dentro de estos segmentos.
- Las migraciones por motivos laborales suponen frecuentemente el cambio de una intersección a otra.
- La movilidad diaria no suele atravesar el centro de la isla y está condicionada por la accesibilidad en las zonas costeras.

1.4 La inmigración y los mercados locales de trabajo

Ya se han expuesto en un apartado anterior las relaciones entre las migraciones interiores y la inmigración. La migración transfronteriza no implica necesariamente que el inmigrante se dirija directamente al destino final del proceso migratorio. Es posible que, una vez superadas las fronteras nacionales, se ubique inicialmente en una determinada región, cercana a la frontera por ejemplo, y que luego, con mayor información sobre el mercado de trabajo, vuelva a migrar hacia el lugar con mayores oportunidades de empleo. En este apartado no se hará referencia a estas funciones de tránsito que una región pueda tener. Nos centraremos en el papel de los MLT como destinos laborales estables. ¿Cuáles son las consecuencias que tiene la existencia de mercados

locales diferenciados en la segmentación territorial de la inmigración?

La intensidad de la creación de empleo y las características de los empleos creados en los distintos MLT componen un patrón de demanda de trabajo que, en combinación con los atributos de la oferta ya residente en el MLT, puede suponer un estímulo para atraer inmigraciones procedentes del exterior. A su vez, las diferencias entre los mercados locales suponen atractivos y atributos específicos que las califican como destinos potenciales para los inmigrantes.

La probabilidad de que la inmigración ocupe una posición destacada en la ocupación de los nuevos puestos de trabajo depende de múltiples factores como:

- El grado de ajuste cuantitativo entre la demanda y oferta local de mano de obra. Los lugares centrales alejados de las grandes aglomeraciones de población tendrán mayores problemas de cubrir la demanda con la oferta autóctona.
- El grado de ajuste en cualificaciones y salarios entre la demanda local y la oferta exterior en comparación con la oferta local. Estos aspectos cualitativos están estrechamente relacionados con la segmentación del mercado de trabajo en función de profesiones, modalidades de contratación, etc.
- La estructura y especialización económica de los MLT influye en su permeabilidad laboral. Por ejemplo, los servicios turísticos y la construcción tienen bajas barreras de entrada y abundancia de empleos de menor cualificación.
- En la misma línea, la amplitud y especialización de la economía sumergida en los MLT tienen efectos selectivos en los flujos migratorios. La inmigración irregular puede tener especial relevancia en estas actividades.
- La amplitud y las características de la oferta de vivienda en los MLT determina una parte importante de los costes migratorios.
- La presencia de redes migratorias puede crear lazos estables entre los orígenes y destinos de los flujos migratorios.
- Las decisiones empresariales sobre la movilidad de sus plantillas suele dar lugar a flujos migratorios dentro de las redes territoriales de las empresas de mayor envergadura.
- La emigración selectiva de los MLT al exterior puede crear vacantes laborales y residenciales que constituyen una oferta adicional para la inmigración.

Es importante no perder de vista que las funciones laborales y demandas residenciales de los inmigrantes en un determinado MLT distan de ser homogéneas. Por consiguiente, suele ser imprescindible que las inmigraciones se analicen por segmentos. A su vez, estos segmentos no deben establecerse exclusivamente por criterios simplificadores como, por ejemplo, la procedencia geográfica de los inmigrantes. Es habitual que dentro de una misma procedencia exista heterogeneidad en términos de los atributos laborales de los migrantes y las funciones que ejercen en el mercado local.

2.1 Las instituciones sociales en la teoría demográfica

En el campo de la demografía, la movilidad en general, y las migraciones en particular, son uno de los tres fenómenos que determinan la evolución de las poblaciones. Cualquier población actual es el resultado de la actuación conjunta de los sucesos demográficos de nacimientos, defunciones y movimientos territoriales sobre la población de un momento anterior. Siendo estos sucesos los motores del proceso demográfico que explican el crecimiento y la estructura de la población, la teoría demográfica dedica su labor analítica básicamente a explicar, a través de las correspondientes teorías de fecundidad, mortalidad y movilidad, cuáles son los modelos y determinantes que permiten explicar la intensidad y evolución de estos sucesos.

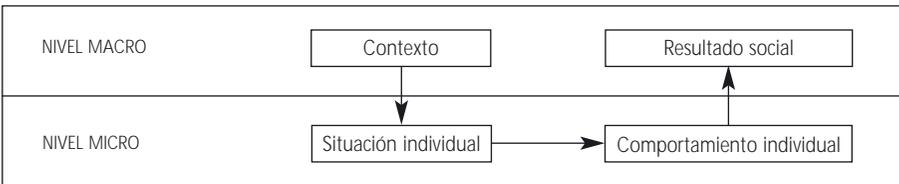
El tema del presente trabajo centra nuestra atención en uno de estos fenómenos, la movilidad territorial de la población. En la situación demográfica actual de las sociedades desarrolladas, con escaso impulso vegetativo, es éste el suceso demográfico que mayor influencia tiene en el crecimiento de las poblaciones regionales y locales.

Nuestra hipótesis central es que la explicación de los patrones de movilidad detectados en Tenerife puede verse beneficiada y fundamentada por una interpretación de los atributos que caracterizan las distintas instituciones sociales que intervienen en la toma de decisiones sobre la movilidad diaria y las migraciones. Este enfoque nos parece prometedor por varias razones. Primero, porque nos lleva más allá de la mera descripción de los patrones de movilidad y nos aproxima a las causas de los mismos. Segundo, el enfoque institucional es de uso cada vez más frecuente tanto en análisis demográficos como económicos. En este sentido, permite integrar las dos dimensiones analíticas involucradas: la demográfica y la económica, por lo que parece un instrumento idóneo para analizar fenómenos demoeconómicos como son las migraciones.²² Tercero, el concepto de instituciones sociales tiene el potencial de enfocar las relaciones entre el individuo y su contexto en la toma de decisiones, siendo estas relaciones *micro-macro*, o *individuo-contexto*,

²² De los tres sucesos demográficos, las migraciones son sin duda el fenómeno cuya explicación exige el establecimiento de relaciones directas e imprescindibles con la esfera económica de la sociedad.

uno de los problemas metodológicos en las ciencias sociales (véase el siguiente esquema). Cuarto, este enfoque está dotado de la suficiente flexibilidad integradora que es precisa en el tema multidisciplinar de la movilidad; objeto de análisis por parte de geógrafos, economistas, sociólogos, psicólogos sociales, juristas y antropólogos. Cada una de estas disciplinas aporta sus instrumentos analíticos y resultados empíricos. Frecuentemente, los enfoques presentados no son incompatibles sino más bien complementarios y la visión institucional del fenómeno puede facilitar la integración de esas aproximaciones disciplinares.

CUADRO 2.1
Niveles micro y macro en la teoría social



FUENTE: *Bruijn, 1999, pág.18*

A continuación se hará un breve repaso del papel que juegan las instituciones sociales en el análisis demográfico y económico, con el fin de presentar una sinopsis que sirva posteriormente para extraer una aproximación más específica a la explicación de la movilidad a través del análisis de las principales instituciones sociales relacionadas con este fenómeno.

¿Por qué son relevantes las instituciones sociales para la teoría de los sucesos demográficos? Bruijn (1999) presenta un excelente resumen de los fundamentos de la teoría demográfica actual y hace amplias referencias a la importancia de las instituciones sociales como “soluciones socialmente construidas para problemas recurrentes de la acción e interacción de los individuos (Eisenstadt, 1968)” que “contribuyen a la organización social y la perpetuación y reproducción de sistemas sociales” (Bruijn, 1999, pág. 123). Este autor cita las naciones, los mercados, los sistemas familiares, el derecho civil, las regulaciones de tráfico, sistemas de transporte, las castas, sistemas de salud y educación, las redes de comunicación, grupos de interés, y las políticas demográficas como ejemplos de la gran variedad de entidades que pueden ser interpretadas como instituciones.

Las instituciones evolucionan a lo largo del tiempo y, en este sentido, dependen de su pasado (*path-dependency*). Cambian a través de la interacción social y tienen la función de guiar el comportamiento y servir como mecanismos que dotan de sentido a la acción (*behaviour-guiding, meaning-giving*). Las instituciones canalizan la influencia del contexto en la toma de decisiones a través de los mecanismos de selección de información y el establecimiento de espacios decisionales (*problem-spa-*

ces) que emplean los tomadores de decisiones²³. Según Brujin (1999, pág. 131), incluso la libertad individual en las decisiones en si misma parece haberse convertido en una regla institucionalizada en muchas sociedades.

El contexto institucional se interpreta como una estructura jerárquica de múltiples niveles (micro, meso, macro), influyendo las instituciones de niveles superiores habitualmente en las decisiones individuales a través de los filtros sucesivos establecidos por las instituciones de niveles inferiores. Un ejemplo de este proceso son las funciones que cumple el entorno grupal o familiar en la selección y valoración de la información extraída del entorno macro. Las estrategias familiares en los mercados de trabajo y vivienda ilustran este proceso.²⁴

La clasificación de las instituciones sociales puede emplear criterios diversos. Una posibilidad consiste en el establecimiento de *esferas o dimensiones* de la realidad social, diferenciando entre instituciones económicas, políticas y culturales. Estas diferencias, establecidas con fines analíticos, no significan que las instituciones correspondientes sean separables en la realidad de la toma de decisiones. Otra posibilidad de clasificación consiste en separar instituciones formales, diseñadas intencionadamente, de otras informales que emergen “orgánicamente” de la interacción social.²⁵ Obviamente, una misma institución social suele combinar aspectos formales e informales. Por ejemplo, el sistema familiar cuenta con reglas formales que regulan las relaciones de parentesco y otras informales que surgen de la interacción de los miembros de una unidad familiar.²⁶

Que las instituciones “actúen” como mecanismos de organización de información, no significa que los individuos no tengan la libertad de desviarse de estas reglas (determinismo del entorno). “Las personas extraen, interpretan y seleccionan reglas sociales y las ordenan en combinación con las reglas basadas en la experiencia perso-

²³ Sobre la estructuración del entorno de la decisión, véase McNicoll (1980, pág. 451): “En consecuencia admitiríamos la segmentación del entorno de las decisiones —la existencia de barreras de percepción por las que las inconsistencias en la toma de decisiones que aprecia un observador externo no son reconocidas como tales por parte del actor. Estas barreras son presumiblemente consecuencia del marco institucional, los pautas culturales o su idiosincrasia personal.”

²⁴ “La familia es vista como un dispositivo social para minimizar (en el largo plazo) un amplio conjunto de costes de transacción – no la simple unidad de decisión expuesta en el modelo de función de producción del hogar, sino un conjunto de individuos ligados por contratos implícitos (u ocasionalmente explícitos), una especie de empresa coasiana” (McNicoll, 1980, pág. 455).

²⁵ Mantzavinos et al. (2001, pág. 8) distinguen entre aspectos externos e internos en el análisis institucional: “Cuando se teoriza sobre las instituciones es útil distinguir dos aspectos: los externos y los internos. Desde el punto de vista externo del observador científico, las instituciones son regularidades o rutinas en el comportamiento compartidas por una población. Desde el punto de vista interno, las instituciones no son más que modelos mentales o soluciones compartidas ante los problemas reiterativos de la interacción social, anclados en la mente de las personas. Sólo porque están ahí fijados, son relevantes para la conducta.”

²⁶ En la definición que facilita Dale (2002) se aprecia esta multidimensionalidad de las instituciones: “Las instituciones están compuestas de estructuras y actividades cognitivas, normativas y reguladoras, que dotan de estabilidad y significado al comportamiento social. Las instituciones son transportadas por varios vectores –culturas, estructuras y rutinas– y operan en múltiples niveles de jurisdicción.”

nal. En consecuencia, las personas implementan determinadas reglas o se desvían de ellas, y con ello reproducen o transforman el contexto social” (Bruijn, 1999, pág. 138). Los mecanismos que interrelacionan contexto y agente a través de las instituciones se analizan desde la teoría de aprendizaje social (Bandura, 1986) y sus supuestos de las capacidades de generalización, anticipación y socialización.²⁷

Las instituciones sociales “interactúan” a lo largo del tiempo y evolucionan a través de esta interdependencia. En consecuencia, el cambio institucional es inducido no sólo por el comportamiento de los agentes y de forma intra-institucional, sino que también surge, a veces con considerables retardos, por la adaptación inter-institucional. Nuevamente, las interrelaciones entre la familia y las instituciones económicas pueden servir de ejemplo. Los cambios en las estructuras familiares son tanto resultado de los cambios económicos como estímulo para éstos.

En términos más generales, los resultados del proceso demográfico, en combinación con el comportamiento de las unidades familiares como trabajadores, consumidores e inversores, constituyen importantes estímulos para la evolución de determinadas instituciones económicas. El envejecimiento demográfico, por ejemplo, puede llevar, a través de la oferta de trabajo, a las correspondientes adaptaciones en el mercado de trabajo (sistema de cotizaciones, edad de jubilación, etc.). Otro ejemplo del cambio institucional inducido por resultados demográficos es el condicionamiento de la permeabilidad de las fronteras nacionales en función de la movilidad internacional de la población.²⁸ Fronteras más restrictivas para la entrada de personas en el espacio nacional suelen ser la reacción del marco institucional que regula la permeabilidad de las mismas ante acontecimientos demoeconómicos que configuran una determinada combinación de factores de atracción y expulsión.²⁹

La aplicación del análisis institucional en el campo de la demografía se ha orientado básicamente hacia el comportamiento reproductivo, la fecundidad (véanse, como ejemplos, McNicoll, 1994 y Greenhalgh, 1995). Menor atención se ha prestado a los aspectos institucionales en los demás sucesos demográficos, la movilidad y la mortalidad. Obviamente, la escasez de enfoques explícitamente institucionalistas en estos fenómenos no implica que determinados aspectos institucionales no hayan sido identificados como relevantes. Frecuentemente, aparecen como “variables estructurales” del contexto, con relaciones entre ellos más o menos explícitas. El análisis institucional en demografía se puede beneficiar del mayor desarrollo de esta corriente analítica en las

²⁷ Según Mantzavinos et al. (2001, pág. 4), “las reglas evolucionan gradualmente a lo largo del desarrollo cognitivo para organizar nuestras percepciones y mantener la memoria de nuestras experiencias. Agrupaciones de tales reglas cognitivas dan lugar a los modelos mentales que explican e interpretan el entorno.”

²⁸ “Las naciones como unidades de solidaridad son entendidas como entidades que tienen fronteras más o menos fijas y que son mantenidas por instituciones colectivas tales como la legislación, la administración y los sistemas educativos. Estas instituciones son importantes en el significado y legitimación de la territorialidad” (Paasi, 2001, pág. 10).

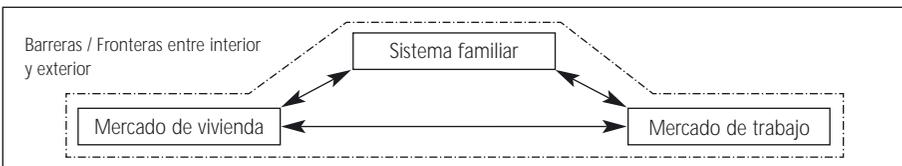
²⁹ Otros ejemplos de adaptación institucional ante estímulos demográficos en el contexto de las relaciones entre el crecimiento de la población y el medio ambiente se encuentran en McNicoll (2000).

ciencias económicas. Como destaca Willekens (1992, pág. 268), “el papel de las instituciones en el comportamiento demográfico ha sido debatido en numerosas ocasiones. Un tema importante no suficientemente tratado es cómo las instituciones se originan y evolucionan. La economía institucional dedica atención a esta cuestión.”

Consideramos que el análisis institucional, que ha demostrado su utilidad en el análisis de la fecundidad, tiene un potencial considerable también para la interpretación de los patrones de movilidad de la población. La teoría migratoria y su contraste empírico ha demostrado que los mercados de trabajo y vivienda, en interrelación con las características del sistema familiar y la permeabilidad de espacios separados por barreras³⁰, son determinantes claves de la movilidad. Todos estos aspectos pueden someterse al análisis institucional y pensamos que la interpretación de la interacción y adaptación mutua entre estas instituciones constituye un campo fructífero para mejorar el análisis de la movilidad en contextos espaciales concretos y delimitados.³¹ De esta forma, podrían superarse algunas de las limitaciones de los enfoques centrados en la cuantificación de las relaciones entre la propensión migratoria y determinadas variables como los salarios o el desempleo, en la medida que el análisis institucional permite aproximarnos a las causas de estas regularidades.

En el contexto del presente estudio, las instituciones sociales de mayor relevancia son la familia, el mercado de trabajo, el mercado de vivienda y las barreras (véase el siguiente esquema). Estas instituciones están interrelacionadas y nuestro análisis tendrá que detectar las características de estas interrelaciones.

CUADRO 2.2
Instituciones sociales de relevancia en el estudio de la movilidad



La movilidad de la población ha sido objeto de estudio particularmente desde las ciencias económicas. Dentro de los estudios migratorios, las aproximaciones de los economistas han sido frecuentemente caracterizadas por centrarse en los resultados de los mercados y de su relevancia como estímulos para la decisión migratoria. Entre estos resultados destacan las oportunidades de empleo y alojamiento con las que se encuentran los migrantes potenciales. Se suele suponer que

³⁰ Sobre las diferencias entre los conceptos de *barrier*, *boundary*, *frontier* y *border*, véase Anderson y O'Dowd (1999).

³¹ De acuerdo con Jessop (2001), la delimitación espacial y temporal del objeto de análisis es crucial en el análisis institucional. La determinación temporal (*path-dependency*) y contextual (*embeddedness*) de las instituciones obliga a centrarse en contextos concretos y bien delimitados, siendo las posibilidades de generalización limitadas.

las personas realizan un análisis coste-beneficio de las alternativas de localización y que toman sus decisiones siguiendo el principio de racionalidad en función de la maximización de la utilidad percibida.

No obstante, aparte de esta corriente dominante anclada en los supuestos neoclásicos, también se encuentran otras aportaciones que nos permiten ampliar el análisis de los mercados como instituciones. Existe una amplia bibliografía sobre la relevancia de las instituciones sociales en los procesos económicos.³² En el caso de los mercados, autores como Williamson (1989, 2000) y North (1990, 1994) son precursores en un campo de estudio en expansión. Por parte de esta corriente de pensamiento económico se suele destacar que la evolución histórica de estos mecanismos de asignación difiere entre países y que su actual configuración institucional no se puede entender sin tener en cuenta su evolución anterior (*path dependency*).

La definición del concepto de *mercado* desde un punto de vista institucional se aparta de la visión de que los mercados sean *libres* o *naturales*. Según Hodgson (1989, pág. 174), el mercado se puede definir como “intercambio organizado e institucionalizado”. La visión institucional de los mercados tiene aspectos diferenciadores frente a otras definiciones (Hodgson, 1989, págs. 178 y 179). Primero, “si los mercados son instituciones sociales que evolucionaron a lo largo del tiempo, entonces la visión naturalista o etérea del mercado está equivocada”. Segundo, “el mercado tiene funciones facilitadoras y restrictivas. La dicotomía errónea entre ‘mercados libres’ e ‘instituciones restrictivas’ es rechazada”. Tercero, “el individualismo puro y la defensa de los mercados no son mutuamente consistentes”. Cuarto, los mercados “estructuran el proceso de cognición de los agentes implicados y, de hecho, pueden afectar sus preferencias y creencias.”

Además, los mercados no son los únicos mecanismos de asignación que reducen los costes de transacción, al existir otros que también pueden cumplir funciones similares. Tanto las unidades domésticas como las empresariales disponen de otros mecanismos que no operan a través de los mercados. Ejemplos son las transacciones intra-familiares –la ayuda familiar en determinadas actividades– y las transacciones intra-empresariales –por ejemplo, la integración vertical que incorpora anteriores proveedores en la propia empresa.

En el estudio de las migraciones por parte de sociólogos, la Nueva Sociología Económica (*New Economic Sociology*, NES) ha adquirido un papel destacado. Richter (2001, 2002) argumenta que, aparte de las diferencias, esta corriente de pensamiento comparte con la Nueva Economía Institucional (*New Institutional Economics*, NIE) algunos elementos comunes. Mientras que la NIE se basa en los costes de transacción y las funciones que cumplen las instituciones en relación a éstos, la NES se centra en las redes de relaciones sociales.

³² Puede consultarse la visión sinóptica que ofrece Bromley de los orígenes de los distintos enfoques institucionalistas (1989, págs. 11-36).

Ambos enfoques comparten el papel central que atribuyen a la acción social y son complementarios en la medida que constituyen dos maneras diferentes de ver el mercado y las economías de mercado: “(1) Mediante el análisis de la evolución y estabilidad de su envoltura constitutiva, su ‘entorno institucional’, o (2) mediante el análisis de su estructura social interna, sus ‘acuerdos institucionales’, dada su envoltura constitutiva” (Richter, 2002, pág. 2). “Los principales autores del segundo punto de vista componen dos grupos, los representantes de la NIE —Coase (1937, 1960), North (1978, 1981), Williamson (1975, 1985)— usan el enfoque de los costes de transacción, y los representantes de la Nueva Sociología Económica —Granovetter (1974, 1985), White (1981), Burt (1983, 1992) et al.— aplican la aproximación contextual o de redes” (Richter, 2002, pág. 3).

Según la NES, una red social se compone de un conjunto finito de agentes, de las relaciones (*ties*) entre pares de éstos y los atributos de los mismos. Los vínculos entre agentes incluyen también asociaciones o afiliaciones entre ellos; movimientos entre lugares; conexiones físicas; relaciones legales; relaciones biológicas; relaciones mentales; etc. En el campo de las redes migratorias, entre estos diversos tipos de las relaciones tienen especial relevancia la movilidad entre lugares —porque incluye la propia migración como conector—, la distancia física y las condiciones de accesibilidad —porque constituyen los “obstáculos intermedios” en la teoría migratoria (Lee, 1966)— y las relaciones biológicas en la medida que la migración esté relacionada con las estrategias familiares.

Según Richter (2002, pág. 31), las aportaciones de la Nueva Sociología Económica pueden enriquecer la Nueva Economía Institucional. El concepto de *redes*³³ y de *capital social*; el énfasis en la importancia de la estructura social interna de los mercados; la relación entre la competencia y la posición social de los actores; la importancia de las reglas internas de los mercados como restricción adicional a las reglas externas; y el concepto de la cultura del mercado como conjunto localmente compartido de reglas sobre el comportamiento apropiado, son algunos ejemplos de las múltiples interrelaciones entre ambas corrientes de análisis.

El carácter complementario de los dos enfoques también puede facilitar una creciente integración entre ambos. “Las redes sociales están compuestas por actores, sus atributos, y las relaciones entre pares de actores. Los atributos individuales incluyen las preferencias individuales, el tipo de comportamiento elegido, el control de los recursos. Las relaciones (o lazos) entre pares de actores pueden ser entendidas como transacciones (interacciones), que son dirigidas o controladas por una institución o estructura gobernante, un conjunto de reglas o normas explícitas (formales) o implícitas (informales), que estructuran las relaciones sociales de una manera determina-

³³ Según Richter (2001, pág. 23), “Obviamente todas las organizaciones —también los mercados y las jerarquías— pueden ser descritas como redes. El concepto de redes sociales es de un rango más elevado que los conceptos de mercados y jerarquías— o modos híbridos.”

da. Las transacciones han de ser entendidas *sensu largo*, no sólo como intercambios de recursos materiales o información entre actores, sino como cualquier tipo de acción social que establece relaciones entre un par de actores“ (Richter 2001, pág. 26). En esta misma línea de razonamiento, los movimientos entre lugares también se pueden interpretar como transacciones.

La transformación fundamental de Williamson, resultante de inversiones en transacciones específicas, también puede ser aplicada a las redes sociales. Los actores tienen que pagar una cuota de entrada para convertirse en miembros de una red existente o tienen que invertir en el establecimiento de una nueva red. Posteriormente están inmersos en una relación compleja y multilateral. El alcance de su unión se manifiesta en el volumen de los costes de cambio. La estructura del *governance* de las relaciones en redes tiene su importancia. La inversión específica en redes es una forma de capital social.

Según Richter (2001, pág. 31 y 32), estas convergencias entre la NES y la NIE incluso podría llevar a una futura integración de ambas corrientes: “La diferencia básica en los modelos del hombre de la NES y de la NIE debe acortarse más, o incluso desaparecer plenamente, con los futuros avances en la biología del comportamiento social de los hombres. [...] Con el transcurso del tiempo NES y NIE podrían fusionarse en una especie de NSE (Nueva Socio-Economía).”

De cara a la teoría migratoria, estas consideraciones justifican la posibilidad de interpretar el fenómeno de la movilidad no sólo desde el punto de vista de las redes y del capital social, sino que también es factible, y a lo mejor recomendable, que se integre en el análisis la visión institucional del mercado como mecanismo que guía los comportamientos económicos de los actores. En este sentido, los conceptos de “mercados”, “redes” e “instituciones” dejarían de aparecer en los habituales listados de los determinantes de las migraciones como si se tratara de elementos separados colocados en un mismo nivel analítico.

Otro frente de integración consiste en la habitual separación entre las teorías de la movilidad residencial (corta distancia) y las teorías migratorias (larga distancia): “En el pasado, las teorías sobre la movilidad residencial, con su foco de atención en la dinámica de los hogares y en el mercado de la vivienda, se desarrollaron más o menos independientes de la teoría migratoria, la cual presta más atención al mercado de trabajo, a las redes sociales y a las instituciones. La teoría de la trayectoria vital de la relocalización residencial puso ambas teorías parciales en un marco más amplio” (Wissen y Dykstra, 1999, pág. 269). En el tema que nos ocupa en este estudio se combina la movilidad diaria con la movilidad residencial de corta distancia en los MLT y se añaden, además, los flujos migratorios de larga distancia procedentes del exterior. En consecuencia, un marco integrado de análisis tiene la ventaja de ofrecer una propuesta de las interrelaciones teóricas entre estos tres fenómenos que convencionalmente han sido analizados por separado.

2.2 El sistema familiar

Los patrones de convivencia de los individuos tienen una influencia primordial en el fenómeno de la movilidad territorial de los individuos. Un ejemplo de las múltiples interrelaciones entre la cohabitación y la movilidad son las migraciones que surgen a raíz de la trayectoria vital de los individuos. Los hijos que dejan el hogar de sus padres migran a su nuevo hogar, frecuentemente en el contexto de la nupcialidad (“el casado casa quiere”). Los divorcios suponen la fragmentación de una unidad residencial en dos, con las correspondientes migraciones. Otro ejemplo se relaciona con la inmovilidad. Las unidades familiares estables tienden a buscar la estabilización de la cohabitación e intentan en sus estrategias laborales que las nuevas oportunidades de empleo se valoren, entre otros, por ser accesibles a través de la movilidad diaria, sin que se tenga que modificar el lugar de residencia de todo el grupo. Los estudios sobre los hogares de dos ingresos indican menores propensiones a la migración en estas unidades, ya que intentan combinar varios lugares de trabajo con un único lugar de residencia (Timmermans, 1992).

La relevancia de la evolución de las formas de convivencia en función de la trayectoria vital de los individuos ha sido objeto de análisis del enfoque de las trayectorias vitales desarrollado particularmente por la demografía holandesa (el denominado *Life Course Approach*, véase Willekens 1992b, 1999). Este enfoque parte del supuesto que “la vida consiste de varios dominios (*domains*), como la educación, el empleo, el matrimonio, la paternidad y la co-residencia, conociéndose éstos como dominios de rol (*role domains*). Las actividades pertenecientes a los distintos dominios se solapan al asociarse con varios roles. Cada dominio vital está asociada a una carrera (*career*); interactuando éstas entre sí y con su entorno compartido” (Willekens, 1999, pág. 37). “Una carrera se puede asociar con cada atributo personal que cambie durante la vida. Las carreras se pueden caracterizar por el tipo de transiciones o eventos que ocurren y por el patrón de su ocurrencia (secuencia y calendario). Las transiciones están generalmente precedidas por períodos transicionales. Estas zonas fronterizas entre períodos estables tienen funciones importantes en el desarrollo humano” (Willekens, 1992b, pág. 18). “Cada evento tiene cuatro facetas: el tipo de evento, su calendario, la probabilidad de ocurrencia y la razón por la que ocurre” (Willekens, 1999, pág. 32).

La inclinación hacia una carrera determinada representa la dimensión actitudinal o la predisposición para involucrarse en una carrera y es determinada por dos factores: la creencia que involucrarse en ella producirá ciertas consecuencias (expectativa) y la contribución de las consecuencias a la satisfacción de las necesidades (valor o satisfacción vital anticipada).

Hay tres tipos de interdependencia entre las diferentes carreras: la dependencia de eventos, la dependencia del status y la dependencia de recursos. “Se dice que la carre-

ra A es *dependiente de eventos* en la carrera B si la ocurrencia de un evento en la carrera A, que implica un avance o progresión, es influida por la ocurrencia de un evento en la carrera B. El evento en B puede intensificar o inhibir la ocurrencia de un evento en A. También puede facilitar la ocurrencia de otro evento. [...] La carrera A es *dependiente del status* de la carrera B si la ocurrencia de un evento en la carrera A depende de la posición ocupada por la carrera B. [...] Las carreras A y B son *dependientes de recursos* si comparten el mismo recurso. Si ambas carreras juntas usan menos recursos que cuando operaban separadamente, la dependencia es denominada como simbiosis: ambas carreras son *complementarias*. Si, por otro lado, compiten por los mismos recursos limitados, ambas son *conflictivas o incompatibles*" (Willekens, 1992b, págs. 19-20).

"Los períodos transicionales sirven para construir una nueva jerarquía de carreras tomando decisiones sobre aspectos de gran significado personal. Estos aspectos pertenecen a los dominios –normalmente uno o dos, pocas veces tres– que ocupan un lugar central en la estructura vital. Frecuentemente, el matrimonio, la familia y el trabajo son los dominios centrales" (Willekens, 1992b, pág. 21).

El proceso de coordinación interpreta las diversas orientaciones de carrera y los objetivos vitales asociados, estimando los logros en cada carrera y asignando recursos (tiempo, energía) a las carreras. Sólo las carreras que reciben recursos están activas. El diseño de una estructura vital es un mecanismo adaptativo para incrementar la habilidad de actuar en un entorno dado y conseguir los objetivos vitales.

En este contexto, la movilidad –y la inmovilidad– tiene valor instrumental potencial para las diversas carreras y los distintos dominios.³⁴ Un cambio en el lugar de residencia permite avanzar en la carrera laboral, cohabitar en matrimonio, completar la formación o mejorar las condiciones de la vivienda. En este sentido, "la migración es una clara ilustración de cómo una persona puede influir en el contexto micro y fomentar las opciones disponibles en las carreras" (Willekens, 1992b, pág. 27).

Mulder y Hooimeijer (1999) aplican este enfoque a lo que denominan relocalizaciones residenciales.³⁵ Para ello diferencian varios conceptos espaciales. Como "lugar" (*site*) entienden las características mismas de una ubicación. La "situación" (*situation*) recoge la posición de un lugar en relación con otros y el "espacio de actividad diaria" es el conjunto de lugares frecuentados por la persona.

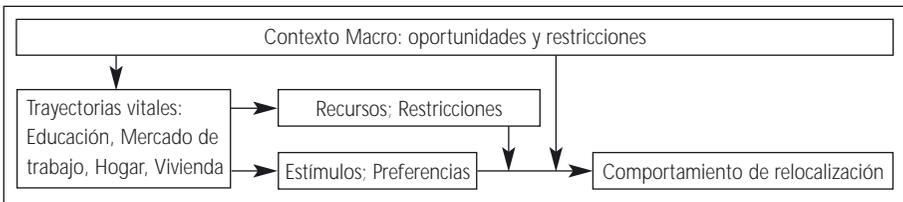
³⁴ "La migración nunca es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar determinadas aspiraciones. [...] La decisión de migrar nunca se toma con independencia de decisiones sobre aspiraciones más elevadas y la decisión de movilidad es subordinada a éstas otras" (Willekens, 1985, pág. 5). Mulder (1996, pág. 214) argumenta en la misma línea: "De hecho, es fácil conectar la lista de objetivos de De Jong y Fawcett a los distintos dominios que claramente juegan diferentes papeles en los diferentes estadios de la vida de las personas: la educación, el trabajo, el hogar y la familia, el ocio, y la vivienda. La trayectoria de la movilidad geográfica que siguen los individuos en sus trayectorias vitales son medios para lograr las trayectorias (o carreras) en esos otros dominios (Willekens, 1991). Y es que en relación con los otros dominios de la vida, una localización presenta ciertas ventajas sobre otras."

³⁵ Término que es sinónimo a la migración en la medida que implica un cambio permanente en el lugar de residencia. No obstante, los autores diferencian la migración de la mera reubicación residencial, al ser la migración una decisión múltiple de reubicación que afecta a todo el espacio de actividad diaria y no sólo al lugar de residencia.

En la determinación de las decisiones sobre reubicaciones residenciales intervienen factores contextuales micro (recursos y restricciones) y macro (oportunidades y restricciones³⁶), así como las preferencias del individuo y los estímulos (*triggers*) que desencadenan la toma de decisiones (véase el siguiente esquema). La existencia de un estímulo para considerar la posibilidad de una reubicación residencial es condición necesaria pero no suficiente para que el proceso culmine en una migración, porque en la decisión intervienen los demás factores. Estos estímulos están relacionados con lo que anteriormente habíamos denominado eventos; contraer matrimonio, el divorcio, el nacimiento de los hijos, la salida de los hijos del hogar, una oferta de otro puesto de trabajo, son ejemplos de eventos que estimulan la apertura del proceso de decisión sobre la conveniencia o no de cambiar el lugar de residencia. Aparte de esta influencia de las trayectorias vitales como estímulos para la movilidad, éstas también condicionan las migraciones a través de los recursos que generan y las restricciones que imponen. Por ejemplo, los ingresos derivados de la carrera laboral son recursos que facilitan la adquisición de una vivienda más amplia.

“Cambios en las trayectorias educativas y laborales normalmente sólo llevan a reubicaciones residenciales si requieren un cambio en el espacio de actividad diaria. Frecuentemente, las personas tienen la posibilidad elegir entre la migración y la movilidad diaria. Por esta razón puede darse un retardo amplio entre el cambio del lugar de trabajo y el cambio del lugar de residencia (Mulder y Hooimeijer, 1999, pág. 165).”

CUADRO 2.3
Determinantes del comportamiento de relocalización residencial



FUENTE: Mulder y Hooimeijer, 1999, pág. 164

Ejemplos de las variables relevantes en el contexto micro son los ingresos, la educación, el acceso a otros recursos financieros, la propiedad de la vivienda y la estructura del hogar (varios ingresos, hijos). Ejemplos de las variables en el contexto macro son las disponibilidades de vivienda, la fiscalidad, condiciones hipotecarias, criterios de acceso a vivienda pública, oportunidades educativas y laborales, y las perspectivas de crecimiento económico.

Las trayectorias centrales para la migración son el hogar, la vivienda, la educación y el trabajo. Cambios en el hogar tienden a desencadenar migraciones de corta

³⁶ Optamos por traducir los términos *restrictions* (micro) y *constraints* (macro) con la misma palabra *restricciones* para ambos niveles de agregación.

distancia y están relacionados con la calidad del entorno residencial, mientras que las migraciones laborales y educativas suelen superar distancias más largas.

De cara a la explicación de los patrones de movilidad, el enfoque de las trayectorias vitales destaca la importancia de los cambios en la estructura familiar y la relación bilateral que mantiene esta estructura con los atributos del entorno: la familia se adapta al entorno, pero también busca los entornos más adaptados a sus objetivos y trayectorias. Esta visión de la familia como unidad que interactúa activamente con las condiciones de su entorno, nos aleja de la idea de unos hogares que se limitan a reaccionar pasivamente ante cambios en el entorno.³⁷

La familia es una institución social.³⁸ Siguiendo los planteamientos de Ben-Porath (1980), la familia puede definirse como “instituciones que adquieren la forma de los derechos y obligaciones asociadas a los papeles de los miembros de la familia que la definen, formando de esta manera una amplia transacción o contrato, o un conjunto de contratos interrelacionados (esposo-esposa, padre-hijo, esposa-suegra, etc.)”.

La familia como institución social cumple la función de organizar las transacciones entre individuos, entendiendo las transacciones en el sentido amplio. En términos generales, las transacciones en la familia se caracterizan por (Ben-Porath, 1980):

- Cubrir largos períodos de tiempo.
- Cubrir un abanico muy amplio de actividades.
- La interdependencia y secuencia de gran parte de las actividades bajo la guía de reglas generales de comportamiento.
- No realizar generalmente balances explícitos en términos de unidades contables.
- La ejecución es básicamente interna.
- Crear identidad colectiva.
- Estar integrado por la identidad de los miembros (específico e intransferible).

Al ser la familia una institución en la que la identidad domina un abanico amplio de actividades, su función en el contexto social cambia con el desarrollo de la sociedad. Durante el desarrollo económico surgen y se consolidan otras instituciones, como los mercados, que ofrecen otras posibilidades de organizar transacciones. La frontera entre la producción doméstica y los bienes de mercado dependen de factores

³⁷ Laan y Ruesga (1997, pág. 21) destacan la importancia de estos comportamientos estratégicos de los hogares: “El comportamiento estratégico de los individuos se enfoca de manera similar al de la industria. Para lograr sus objetivos, los individuos eligen, en relación a su entorno, una forma organizativa adaptada, en lo posible, a sus metas. Tal puede ser una categoría específica de hogar. Las investigaciones sobre el comportamiento en el mercado laboral de unos tipos de hogar recientemente surgidos, como los hogares de dos ingresos, ha mostrado que este comportamiento se adapta a los elementos específicos de su entorno.”

³⁸ Las siguientes consideraciones sobre la familia como institución no implican que toda la población vive en familia. Sin duda, en las migraciones es posible observar también decisiones individuales de personas que viven solas o que conviven con otras que no influyen en su decisión. No obstante, gran parte de las migraciones tiene lugar con referencias grupales, frecuentemente familiares. Esta afirmación también es válida para las migraciones internacionales individuales (véase Guilmo, 1998).

tecnológicos y transaccionales que, a su vez, impactarán en la estructura del hogar y los sucesos demográficos (Ben-Porath, 1982). Un ejemplo conocido es la teoría sobre la transición desde altos a bajos niveles de fecundidad que presentó Caldwell (teoría del *flow of wealth*; Caldwell, 1982).

Las instituciones sociales impersonales facilitan sustitutos para las transacciones familiares. La razón de esta sustitución reside en los mayores rendimientos de las inversiones en información relacionada con las dimensiones impersonales, por lo que se ve fomentada la inversión en capital humano.

Según Ben-Porath (1982), la regulación de la asignación de transacciones a instituciones en general, y a la familia y el mercado en particular, se explica por los siguientes aspectos:

- Bajo condiciones de información imperfecta y en la presencia de riesgo, las transacciones con socios identificados tienen ventajas (especialización por identidad).
- Por el contrario, la especialización de la familia puede verse superada por otras transacciones impersonales en las que las personas se asocian con socios permanentes dentro de actividades específicas. En este caso los intercambios se organizan en torno a especialistas y cada persona está asociada a muchas otras.
- La relación a largo plazo entre socios identificados no sólo es ventajosa en el trato directo entre ellos sino también en las negociaciones con terceros. Frecuentemente se utiliza la identidad colectiva como sustituto de la identidad individual para las negociaciones con otros.

Los cambios en las funciones productivas y reproductivas de la familia a lo largo del desarrollo económico la han implicado cada vez más, como trabajadores y consumidores, en las transacciones de mercado, con la correspondiente modificación de las estrategias familiares. Las carreras laborales, educativas y residenciales que se mencionaron anteriormente, se deben interpretar en este contexto evolutivo. La familia en las denominadas sociedades desarrolladas ya no es el lugar en el que coinciden en un mismo sitio la producción y la reproducción. La separación espacial de los lugares de producción y reproducción establece la diferencia entre los lugares de trabajo y los lugares de residencia. Los miembros de la familia salen diariamente del hogar para realizar gran parte de sus actividades productivas, educativas y recreativas.

En consecuencia, las necesidades de movilidad diaria aumentan. Cuando alguna de estas actividades realizadas en el exterior cambia de lugar hacia otro fuera del actual espacio de actividad diaria, el individuo afectado tiene que decidir si opta por ampliar este espacio o si, en cambio, prefiere modificar su actual lugar de residencia abandonando el hogar familiar o trasladándolo en su conjunto. Como la decisión migratoria colectiva tiene que coordinar las implicaciones para todos los miembros del grupo, la migración será normalmente el “último remedio”, una vez que la movilidad diaria se perciba como excesivamente costosa.

2.3 El mercado de trabajo

Como se ha destacado anteriormente, los mercados son instituciones sociales que permiten la asignación de recursos entre los agentes económicos participantes en ellos. A su vez, el marco institucional de un mercado recoge la parte formalizada de estas reglas que guían la formación de expectativas de cara a esta asignación de recursos. En el marco institucional se definen aspectos tan diversos como el de quiénes pueden participar en el mercado, cómo se establece la negociación entre oferentes y demandantes, cuáles son las barreras de entrada y salida de los mercados, o cómo se establecen los precios.³⁹

Kerstholt y Wezel (1996) presentan una clasificación de las teorías del mercado de trabajo en función de su pertenencia a los diferentes paradigmas. Dentro del paradigma del mercado de trabajo como mercado de intercambios, diferencian la teoría económica neoclásica, la teoría de la búsqueda, la teoría de capital humano y el modelo de salarios de eficiencia. En el ámbito del paradigma del mercado de trabajo como *arena*, nombran la teoría neo-marxista del conflicto, la teoría de la segmentación y la teoría radical del mercado de trabajo. Por último, en el paradigma del mercado de trabajo como institución, encontramos la teoría de los grupos no-competitivos, la teoría de la dualidad laboral y la teoría de la competencia por los puestos de trabajo. Varios de estos enfoques sobre el mercado de trabajo se emplean como marco analítico en el estudio de las migraciones. Especialmente la teoría neoclásica, la teoría de capital humano y la teoría de la dualidad del mercado de trabajo son enfoques de uso frecuente, los primeros de mayor peso en el estudio de las migraciones interiores, los segundos en las migraciones internacionales.

Kerstholt y Wezel (1996) argumentan que estos enfoques son, en buena medida, complementarios, al centrar su atención en facetas diferentes de un mismo fenómeno. Lo mismo se puede afirmar del uso de las teorías laborales en la explicación de las migraciones. Los enfoques neoclásicos hacen énfasis en la toma de decisiones individuales o grupales, mientras que la teoría del dualismo laboral centra su atención en el contexto institucional de la estructura económica.⁴⁰ Obviamente, ambas facetas son

³⁹Bromley (1989, pág. 49) diferencia entre las *transacciones de bienes* y las *transacciones institucionales*: "Entendiendo que los fundamentos legales del mercado consisten en las convenciones y derechos que delimitan los conjuntos decisionales de actores economicos independientes, introduciremos ahora dos conceptos centrales [...]. Ambos se refieren a las transacciones, pero con papeles diferentes en una economía de mercado. Gran parte de la ciencia económica se dedica al dominio de los intercambios de bienes; esto es, la compra y venta de bienes y servicios. A este dominio de la actividad económica nos referimos como transacciones de bienes. El segundo dominio de la actividad económica está relacionado con el propio orden, estructura, estabilidad y previsibilidad de los procesos de los mercados regulados a través de los cuales se mueven los bienes. Es en este dominio donde encontramos las transacciones relativas a las 'reglas del juego'. Estas transacciones las denominaremos transacciones institucionales, con el fin de enfatizar que son referidas a la estructura institucional que define la economía como un conjunto de relaciones ordenadas. Son estas transacciones institucionales las que producen una estructura particular de acuerdos institucionales que delimitan el dominio en el que las transacciones de bienes tendrán lugar."

⁴⁰"La teoría del dualismo laboral cambia el centro de atención desde el nivel individual o de hogar en la toma de decisiones hacia el contexto institucional de la estructura y las necesidades económicas." (Keely, 2000, pág. 52).

relevantes, tanto el individuo como su contexto. La ventaja de la aproximación institucional, que no tiene por qué limitarse a la teoría sobre la dualidad del mercado de trabajo, consiste en facilitar la interpretación de los vínculos entre la estructuración del contexto y la extracción de información que realiza el individuo. Son los regímenes y mecanismos de coordinación los que generan los vínculos entre la estructura y la acción (Kerstholt y Wezel, 1996).

El mercado de trabajo es sin duda un mercado muy peculiar en comparación con otros, ya que la “mercancía” es la actividad de las propias personas, los precios obtenidos son los salarios que condicionan la calidad de vida de las familias, y oferta y demanda negocian de forma agrupada en la denominada negociación colectiva entre sindicatos y patronales. En el mercado de trabajo se encuentra la población bajo la interpretación económica de ser mano de obra con una serie de atributos como son su coste, cualificación y movilidad tanto profesional como territorial.

En el marco institucional del mercado de trabajo encontramos varios factores que se han identificado como críticos de cara al intento de eliminar los desequilibrios estructurales que muestran los resultados de los mercados europeos de trabajo:

- Prestaciones por desempleo e intensidad de búsqueda. Las altas tasas de sustitución de las prestaciones por desempleo en comparación con los ingresos anteriores del parado se han relacionado con el posible impacto negativo que estas prestaciones pueden tener en la intensidad de búsqueda de empleo y, por ende, en la movilidad de la mano de obra. No obstante, también se debe considerar el posible impacto positivo de estas prestaciones como medios que facilitan la búsqueda.
- Modalidades de contratación y flexibilidad de contratación. Los tipos de contratos y sus características determinan el grado de flexibilidad de entrada en el mercado de trabajo. Destacan entre las variables de interés la comparación entre la regulación de los contratos temporales e indefinidos. En relación con las migraciones, la mayor o menor estabilidad laboral, a la que se le asocia una mayor o menor estabilidad en los ingresos, también aparece como factor influyente en los cambios de residencia.
- Costes de despido y rotación en el empleo. Altas barreras de salida del mercado pueden perjudicar las contrataciones y ralentizar la rotación en el empleo. Los costes de despido no sólo consisten en el pago de indemnizaciones a los trabajadores sino que también incluyen costes temporales derivados de la lentitud de tramitación.
- Políticas formativas y desajuste en cualificaciones. El grado de inadecuación de la oferta de trabajo a la demanda está relacionado con las cualificaciones de los trabajadores y con su localización geográfica. Los desajustes entre oferta y demanda a escala local están relacionados con el fenómeno de inmovilidad tanto funcional como territorial de la población, y con la movilidad exterior.
- Negociación colectiva y procedimientos de fijación de salarios. La representación de los oferentes y demandantes en la negociación colectiva puede conllevar procedimientos de fijación de salarios que no sean capaces de reflejar la existencia de un

desempleo masivo a través de la competencia salarial. A su vez, el nivel salarial, dada la existencia de otros ingresos, puede actuar como alentador o inhibidor de los cambios de residencia.

- Organismos de intermediación y canalización de la información sobre vacantes. Los desajustes no sólo tienen explicación en la no voluntad de los trabajadores a moverse, porque la escasez de información sobre vacantes en otros lugares o profesiones puede condicionar la toma de decisiones. Los intermediarios como los institutos de empleo, agencias de colocación y empresas de trabajo temporal son parte del complejo entramado de creación y canalización de información laboral, sin menosprecio del papel de las redes informales.

Por consiguiente, el marco institucional del mercado de trabajo y la movilidad de la mano de obra tienen una relación bidireccional, siendo las regulaciones laborales de incidencia en la propensión de la mano de obra a la movilidad territorial y, al mismo tiempo, la movilidad de la mano de obra repercute en la configuración de estas regulaciones. Si el fenómeno de la inmovilidad residencial, de determinación multidimensional y no sólo laboral, se percibe como un obstáculo en la búsqueda de un equilibrio en el mercado de trabajo, la correspondiente adaptación del marco institucional del mercado puede buscar el fomento de la movilidad. Estos incentivos en la índole laboral tienen que demostrar su operatividad en el contexto de las estrategias familiares en las que la decisión residencial depende de múltiples consideraciones.

Frecuentemente, la intensidad de la movilidad de la mano de obra se interpreta como insuficiente, aludiéndose a la persistencia de los desajustes en el mercado de trabajo como prueba de este desequilibrio. No obstante, se debe tener en cuenta que las decisiones laborales de las unidades domésticas se coordinan y compatibilizan en el seno de las familias, cuyas estrategias no sólo se articulan en función de los resultados del mercado de trabajo. El fenómeno de la inmovilidad no se puede interpretar a la ligera como irracional o improcedente. Frecuentemente, las familias operan racionalmente en la satisfacción de sus diversas necesidades, manteniéndose en un determinado lugar de resistencia. En otras palabras, la población no sólo cumple funciones laborales en la sociedad, sino que también tiene otras funciones económicas y sociales en las que la (in)movilidad es igualmente relevante.

Particularmente las migraciones internacionales desde países pobres hacia países de mayor riqueza material se han relacionado con las necesidades de mano de obra de los segundos.⁴¹ A su vez, esta demanda de trabajo está determinada tanto por factores externos e internos. Entre los aspectos externos destaca la denominada *globalización*. Straubhaar (2000) afirma que la globalización tiene un vínculo claro con la segmentación del mercado de trabajo y que, a su vez, los flujos migra-

⁴¹ Si a continuación hacemos énfasis en la demanda de inmigrantes por parte de los países desarrollados, por ello no queremos menospreciar la importancia de los factores *push* que generan la correspondiente oferta de emigrantes.

torios también se diferencian en función de los correspondientes segmentos de demanda de inmigrantes:

“Se debe decir que esta 'globalización' adquiere diferentes formas. Como se explica más adelante, dependiendo de sus características individuales, los trabajadores están interrelacionados directamente por los flujos migratorios internacionales o indirectamente a través del comercio mundial de bienes y servicios.

a) Los trabajadores manuales no cualificados se ven afectados por el fenómeno de la globalización a través de dos canales diferentes e independientes: están bajo la amenaza indirecta de las importaciones baratas de bienes estandarizados; esto puede ocurrir particularmente en los sectores industriales transables (por ejemplo, juguetes o textiles); o se ven amenazados directamente por la inmigración de mano de obra barata; algo que puede pasar especialmente en los sectores no transables orientados hacia los servicios (por ejemplo, la construcción, los restaurantes y el turismo). La globalización en este segmento no cualificado del mercado de trabajo implica una oferta casi ilimitada de trabajadores y la escasez relativa de factores de producción complementarios (por ejemplo, capital humano). La consecuencia es la competencia feroz y la presión o tendencia hacia la igualación mundial de los salarios reales de la mano de obra no cualificada (los ingresos por hora corregidos en función del poder adquisitivo).⁴²

b) Para los especialistas altamente cualificados, la globalización significa la oportunidad de buscar a escala mundial los factores de producción complementarios más atractivos. Ellos pueden comunicar, cooperar y vender su conocimiento por todo el mundo —a veces dentro del 'ciberespacio' o en la 'empresa virtual'—, y esto frecuentemente incluso sin abandonar su ciudad. En consecuencia, elegirán su lugar de residencia principal en función de las expectativas de rendimiento de sus inversiones en capital humano. Ello también puede significar que la calidad de vida, en términos de consumo, podría ser superior a las que facilitan las posibilidades locales de producción” (Straubhaar, 2000, págs. 113-114).

Aparte de estas consideraciones del escenario internacional, también intervienen en la determinación de la demanda de inmigrantes otros factores internos, no independientes de los primeros. El argumento principal es que el dualismo inherente entre trabajo y capital se extiende a la fuerza de trabajo en forma de segmentación y a través de la correspondiente configuración institucional del mercado de trabajo. “La

⁴² “La mano de obra inmigrante ofrece a los empleadores una alternativa al traslado de ciertas producciones manufactureras a otras regiones donde la oferta de trabajo es más abundante y disponible. O, en el caso de actividades y servicios que no pueden ser trasladados, les permite evitar esfuerzos costosos para atraer migrantes internos. Para los empleadores, esto implicaría salarios más altos, la recalificación de determinadas ocupaciones, y la provisión de vivienda confortable para los trabajadores de otras regiones. [...] La inmigración permite mantener actividades que, de otra forma, se arriesgarían a su desaparición con la pérdida consecuente de empleos entre los trabajadores italianos” (Ambrosini, 2001, pág. 71 y 72, esta referencia no es parte de la cita de Straubhaar).

migración internacional es causada por una demanda permanente de trabajo de inmigrantes que es inherente a la estructura económica de las naciones desarrolladas” (Massey et al., 1998, pág. 28).

Lo que ha desencadenado la ampliación de la demanda de trabajadores no cualificados en los países desarrollados es la inflación estructural, consistente en los incrementos salariales proporcionales en la jerarquía de puestos, con el fin de mantenerlos en línea con las expectativas sociales. Estas expectativas jerarquizadas están relacionadas con la motivación y aceptabilidad de las oportunidades de empleo: “Como siempre ha de existir una parte inferior en cualquier jerarquía, los problemas motivacionales son inevitables. Lo que necesitan los empleadores son trabajadores que vean los puestos inferiores simplemente como un medio para el fin de ganar dinero” (Massey et al., 1998, pág. 29). La mano de obra inmigrante tiene una relación diferente con esta estructura jerárquica. “Aunque un migrante puede darse cuenta de que un trabajo en el exterior es de bajo prestigio en el destino, no se percibe a si mismo como parte de la sociedad receptora” (Massey et al., 1998, pág. 30).

Según Cachón (2002, pág. 113), un mercado segmentado “se encuentra dividido en una serie limitada de esferas o segmentos no competitivos entre sí, que delimitan ámbitos o espacios (sociales) de circulación (y de no-circulación).” A su vez, la segmentación del mercado de trabajo está estrechamente relacionada con el poder de negociación que tienen los trabajadores en los diferentes segmentos y con el *nivel de aceptación* que tienen estas condiciones para los trabajadores locales e inmigrantes.

“El ‘nivel de aceptación’ de las condiciones de trabajo viene definido básicamente por la posición que ocupan los trabajadores en el sistema de reproducción social tanto en la familia como en la estructura de clases. El estatus que ocupan los trabajadores en este sistema ‘delimita la posición que ocupan los trabajadores en el mercado de trabajo, definiendo su nivel de aceptación de las condiciones de trabajo, por debajo del cual tenderían a considerar sus oportunidades de empleo socialmente inaceptables. En otras palabras, esto define su poder social de negociación... [es decir] que existen categorías parecidas de trabajadores a precios mínimos radicalmente diferentes, independientes de su productividad potencial/real.” (Cachón, 2002, pág. 114; citando a Villa 1990).

Los determinantes que han marcado la evolución al alza de este poder social de negociación de los trabajadores españoles a lo largo de los últimos decenios, se resumen en el incremento del nivel general de bienestar; el rápido desarrollo del Estado de bienestar; la transformación de la fuerza de trabajo autóctona; el mantenimiento de las redes familiares y las expectativas que desarrollan los diferentes estratos sociales.

La oferta de trabajo que ocupaba tradicionalmente los puestos del segmento secundario (mujeres, jóvenes, migrantes procedentes del medio rural) ha experimentado una reducción cuantitativa, tanto por razones demográficas como económicas.

La menor disponibilidad de la oferta local para este tipo de ocupaciones implica el correspondiente crecimiento de la demanda de trabajadores inmigrantes que aceptan estos trabajos y salarios.

En resumen, la demanda de inmigrantes depende de la demanda de trabajo, de la oferta de la población ya residente en el territorio y de la competencia/complementariedad entre la oferta de trabajo de los inmigrantes y los locales. La segmentación del mercado de trabajo en un segmento primario y otro secundario se refleja en la correspondiente segmentación de los flujos migratorios, tanto de las migraciones interiores como de las exteriores. Según Massey et al. (1998, pág. 127), “el sistema europeo de esta forma muestra evidencia clara y contundente que apoya la hipótesis que la migración internacional tiene su origen en la estructura dual del mercado de trabajo que caracteriza a las economías capitalistas maduras.”

Obviamente, el marco institucional del mercado de trabajo y de la movilidad laboral⁴³ es una parte destacada en la explicación de las funciones laborales que cumplen los diferentes segmentos de la inmigración y cuál es la relación (de competencia o complementariedad) que mantiene con la oferta nacional. Los elementos más destacados de esta regulación institucional formal⁴⁴ son:

- Mecanismos de establecimiento de salarios; grado de rigidez salarial; características generales de la negociación colectiva (efectos selectivos en la representación de los distintos segmentos de la oferta, inclusive desempleados).
- Grado de centralización a escala nacional; especificidades regionales y sectoriales de la regulación (compartimentos estanco regionales y sectoriales, de relevancia para las migraciones interiores).
- Creación y canalización de información sobre oportunidades de empleo (canalización interregional e internacional de datos sobre vacantes).
- Aspectos formales y prácticos de la implantación del marco institucional (economía informal, trabajo opaco, práctica de inspecciones y sanciones).
- Modalidades de contratación y estabilidad del empleo (la temporalidad en el empleo en relación con la movilidad diaria y las migraciones interiores).
- Prestaciones del Estado de Bienestar (subsidio al desempleo, formación de parados).
- Regulación de los derechos y obligaciones de (in)movilidad de los trabajadores (migraciones derivadas de traslados).
- Regulación del acceso a la oferta de trabajo (convalidación de títulos profesionales, permiso de trabajo, cupos de inmigración laboral vinculados a determinadas actividades).

En el capítulo quinto se detallará cuál es la situación española en esta materia y cómo se inserta el caso de Tenerife en este contexto.

⁴³ La regulación general de la inmigración se tratará en el apartado sobre las fronteras.

⁴⁴ Existen otras regulaciones informales relacionadas con las actitudes y comportamientos de empresarios y trabajadores. Las relaciones laborales de los inmigrantes no sólo dependen de sus derechos y obligaciones formales, también dependen de otras convenciones.

2.4 El mercado de vivienda

Al igual que la configuración del marco institucional del mercado de trabajo es de notable importancia a la hora de explicar los patrones de movilidad, tanto de las migraciones interiores como exteriores, el marco institucional del mercado de vivienda también tiene relevancia en el análisis de la movilidad, especialmente en la movilidad diaria y de las migraciones de corta distancia.

La vivienda es un bien con particularidades que lo convierten en esencial para la población:

- La vivienda es el espacio en el que se desarrolla gran parte de la vida familiar (función de hogar). En consecuencia, la calidad de este espacio se considera importante y recibe una parte destacada de los recursos disponibles en las familias.
- La vivienda es un inmueble. Su fijación en un lugar concreto del territorio y la imposibilidad de moverla implica que un traslado del espacio de actividad diaria, por ejemplo por razones de trabajo, implica una mudanza a otra vivienda. Por esta razón, en las sociedades desarrolladas actuales una migración implica un cambio de una vivienda a otra. Por lo tanto, la vivienda es tanto causa como consecuencia de la migración, al ser uno de los motivos de mayor valoración en las migraciones de corta distancia y también es un efecto colateral de las migraciones que se producen por otros motivos.⁴⁵
- La vivienda es un bien de alto valor unitario, lo que repercute en la baja frecuencia de adquisición, el carácter estructurado del proceso de decisión y en el alquiler. Su importancia cuantitativa en los presupuestos familiares hace que el acceso a recursos financieros externos sea un factor crítico a la hora de financiar su compra. Además, otra consecuencia es que la propiedad de una vivienda incrementa la inmovilidad territorial.⁴⁶
- La vivienda es una inversión en la medida que su propiedad puede llevar a rendimientos que, en ocasiones, son superiores a la rentabilidad obtenida en otros mercados. Por consiguiente, este atractivo atrae capitales no sólo de las propias familias que quieren adquirirla para el uso propio sino también por otros motivos claramente centrados en la rentabilidad.

⁴⁵ Según Mulder (1996, pág. 210), "la elección de la vivienda es una cuestión más central para la movilidad residencial que para la migración de larga distancia. En la movilidad residencial, la vivienda es una razón principal para el traslado. [...] En el caso de la migración, la búsqueda de vivienda es frecuentemente un producto colateral de la decisión de aceptar un empleo o iniciar la educación superior. No obstante, encontrar una vivienda es una condición sine qua non para la migración. En consecuencia, no se establece una distinción estricta entre la migración y la movilidad residencial" (Mulder, 1996, pág. 210). "Las necesidades que surgen de la trayectoria del hogar y de la vivienda también llevan a movimientos en direcciones específicas y con destinos específicos, tal como los movimientos de la ciudad a los suburbios o desde los alojamientos de alquiler a otros en propiedad" (Mulder, 1996, pág. 215).

⁴⁶ En palabras de Mulder (1996, pág. 212), "Los enfoques que establecen fases en la elección de la vivienda reconocen que debe haber algún estímulo que desencadene la intención de moverse. En ausencia de un estímulo, predominan los mecanismos que mantienen a las personas donde están."

- La vivienda ocupa territorio y la ordenación territorial define dónde y cómo se puede establecer la oferta de nuevas viviendas. Por consiguiente, el patrón territorial concreto de las migraciones depende no sólo de la demanda de vivienda por parte de los migrantes, sino que a escala local son muy relevantes los condicionantes de la oferta. No se migra hacia destinos donde no hay disponibilidad de vivienda.⁴⁷
- El Estado de Bienestar tiende a prestar una atención especial al mercado de vivienda en la medida que las condiciones de vida de las personas tienen un pilar fundamental en la calidad de sus alojamientos. En consecuencia, suele existir un marco institucional y políticas de vivienda detallados en este mercado que regulan segmentos específicos de la oferta, con sus respectivos criterios de acceso. La posibilidad de que el marco institucional del mercado de vivienda sea ineficiente, por su excesiva rigidez por ejemplo, ha sido relacionado con la inmovilidad residencial de la población a pesar de existir fuertes desajustes territoriales entre la oferta y demanda de trabajo (véase, por ejemplo, Hollywood, 2002).⁴⁸ Esta inmovilidad residencial inducida por la estructura de la oferta de vivienda no sólo se relaciona con la falta de oferta en destino sino también con la disponibilidad de vivienda social en origen (véase Vlist et al., 2002, pág. 1161).

La importancia del marco institucional del mercado de vivienda como condicionante de la oferta que afecta a los patrones de movilidad es resaltado por Hamnett (1991, pág. 1147): “La migración residencial no es simplemente el resultado de la preferencia y elección de vivienda, aunque estos aspectos son indudablemente importantes. Tiene lugar en el contexto de un mercado de vivienda diferenciado y estructurado por el régimen de tenencia, el precio y la localización. Estos establecen las restricciones de oferta dentro de las cuales las personas son capaces de elegir.”

Las variaciones en la oferta de vivienda son particularmente pronunciadas a escala local y, en consecuencia, tienen una influencia significativa en las migraciones de corta distancia. Como afirma Vlist et al. (2002, págs. 1147-1148), “este proceso de relocalización residencial está contextualizado en, e influido por, las condiciones del mercado de vivienda a escala local. La estructura de los mercados locales de vivienda, incluyendo las regulaciones locales del uso de la tierra en relación a la construcción, reglas de asignación y factores geográficos, tienen un impacto importante en la movilidad residencial a través del número de ofertas y el precio medio de mercado de la

⁴⁷ Esta afirmación no excluye las situaciones en las que la demanda, por la falta de viviendas disponibles, empieza a crear su propia oferta si la regulación no lo impide (autoconstrucción, intrusión residencial). “En países donde la vivienda se construye frecuentemente por sus futuros habitantes, la discusión sobre las disponibilidades de vivienda es diferente y debería referirse, en parte, a la búsqueda del solar adecuado más que a la vivienda en sí” (Mulder, 1996, pág. 210).

⁴⁸ Gaag (2001, pág. 21) encuentra en su comparación de los patrones migratorios regionales en la UE razones para afirmar: “Aunque se encontró evidencia para todos los indicadores económicos contrastados, menos para uno, no pudimos encontrar relaciones fuertes entre países. [...] Una posible razón para ello es que la movilidad y la migración interna están estrechamente relacionadas con el marco institucional del mercado de vivienda en los distintos países (reglas de financiación, sistemas fiscales, construcción de la vivienda). Además, los desarrollos en los mercados de vivienda también pueden oscurecer la relación entre las propensiones de migración interna y los indicadores económicos.”

vivienda. La movilidad y las decisiones en el mercado de vivienda tienen lugar en el contexto de la economía local, que difiere entre regiones. La variación en las tasas de movilidad residencial de los hogares entre mercados locales de vivienda de la misma región puede ser sustancial. La razón para ello es que, como los hogares se mueven entre distancias cortas, generalmente dentro del mismo mercado local de vivienda, las condiciones y reglas de asignación del mercado local tienen una influencia sustancial."

Las características institucionales del mercado de vivienda que tienen mayor relevancia para los patrones de movilidad son:

- Regulación de la oferta de suelo disponible para edificación residencial (ordenación territorial). Estructura de la propiedad de suelo.
- Regulaciones de precios y alquileres que inciden en la demanda y oferta de viviendas.
- Papel de las Corporaciones Locales en la regulación local de la oferta (planes de ordenación, práctica urbanística local).
- Regulación de la construcción de viviendas (tipos de viviendas, materiales, lugares).
- Instituciones y mercados financieros (condiciones de acceso a financiación externa en función de las características de la unidad familiar, implicación de estas entidades en la promoción de nuevas viviendas).
- Aspectos formales y prácticos de la implantación del marco institucional (autoconstrucción, construcción ilegal, permisividad urbanística, especulación).
- Prestaciones del Estado de Bienestar (vivienda social, regulación de alquiler, apoyo a la construcción de viviendas en propiedad, criterios de acceso a vivienda pública).

Dado que tanto el mercado de trabajo como el mercado de vivienda influyen en la movilidad, entonces también se debe considerar la combinación de las características institucionales de ambos mercados. Ommeren et al. (1996, pág. 17) facilita un ejemplo de las posibles interrelaciones: "Los trabajadores no eligen una combinación de residencia y empleo que ofrezca una única distancia óptima para la movilidad diaria, sino que aceptan un abanico amplio de combinaciones de empleos y residencias cuando buscan mejores trabajos y residencias. Particularmente, en mercados de trabajos flexibles no valdrá la pena reajustar la ubicación residencial y en consecuencia los trabajadores se convierten en *footloose*. En consecuencia, las políticas destinadas a la reducción de la movilidad diaria difícilmente pueden ser efectivas en el corto plazo, particularmente si no están acompañadas de medidas que reduzcan los costes del cambio de residencia."

En términos más generales, Priemus (1986, pág. 34) afirma que "el análisis de las relaciones entre los mercados de trabajo y de vivienda es en términos generales una actividad todavía no lo suficientemente apreciada. Por ejemplo, sería interesante investigar si la teoría de la segmentación del mercado laboral tiene su contrapartida en una teoría de la segmentación del mercado de la vivienda."

El mismo autor considera la decisión sobre la vivienda (o, en términos del enfoque de trayectorias vitales, las decisiones relacionadas con la carrera de vivienda) como un proceso de adaptación creativa en el que la salida de la vivienda actual, con

el fin de encontrar otra mejor, es sólo una de varias opciones que pueden producir la misma satisfacción. Las alternativas a la opción de salida son la adaptación por modificación de la vivienda actual, la adaptación por cambios en su uso, la adaptación por cambios en las propias actitudes (*loyalty option*), la no adaptación con protesta (*voice option*) y la no adaptación sin protesta (opción de apatía). El acceso a estas alternativas depende, entre otros, de la posición en el mercado de trabajo: Los residentes con una posición débil en el mercado de trabajo se someterán frecuentemente a procesos pasivos de adaptación; residentes con una posición fuerte en el mercado de trabajo, serán frecuentemente capaces de realizar adaptaciones activas. Ambos grupos pueden encontrarse igualmente satisfechos o insatisfechos con su actual situación residencial. Para entender la situación residencial de las personas el análisis de los mecanismos de adaptación que surgieron, y siguen surgiendo, es de mayor importancia que el simple establecimiento de un grado de satisfacción" (Priemus, 1986, pág. 49). El régimen de tenencia (vivienda en propiedad o alquiler) también condiciona la ponderación de las alternativas. Para los propietarios de viviendas, la opción de salida es frecuentemente más difícil de implementar y tienden más a la adaptación de la vivienda actual en vez de mudarse a otra. Por lo tanto, su propensión migratoria es menor.

2.5 Fronteras y barreras

Entre los obstáculos intermedios a la movilidad de la población figuran las fronteras como instituciones que regulan los intercambios de una unidad (Estadonación) con el exterior. La política inmigratoria es parte central de la construcción de una permeabilidad multidimensional (capital, bienes, personas) y bidireccional entre el espacio interior y el exterior.

Antes de concretar los elementos constitutivos de la permeabilidad de las fronteras, conviene diferenciar este concepto de otros similares. Anderson y O'Dowd (1999, pág. 603) mencionan la barrera (*barrier*) como obstáculo general a los movimientos (esto incluye las barreras físicas como las orográficas y la distancia geográfica *per se*), la frontera como línea de demarcación (*boundary*), el área fronteriza (*frontier*, aplicable especialmente a regiones fronterizas) y la frontera como franja (*border*, un concepto intermedio entre el área fronteriza y la línea de demarcación; es un concepto más restrictivo que barrera, al excluir barreras físicas, pero más amplio que *frontier* al admitir también barreras sociales que no son fronteras). La diferenciación en castellano no es tan nítida, por lo que emplearemos el concepto de frontera también como sinónimo de *border*.⁴⁹

⁴⁹El análisis económico y social de la insularidad es un ejemplo interesante de cómo los distintos tipos de separaciones, filtros y diferencias se solapan. La barrera física –la separación del continente por el obstáculo/medio del mar–, se combina con la frontera nacional –la isla es de la misma o de diferente nacionalidad que el territorio continental–, reglas económicas diferenciadas –un Régimen Económico y Fiscal diferente, por ejemplo–, y fenómenos típicos de áreas fronterizas –un ejemplo es la posición geoestratégica entre tres continentes en el caso canario. En el capítulo quinto se profundizará en estas cuestiones.

“Las fronteras son filtros con grados altamente variables de permeabilidad o porosidad; y las regiones fronterizas son periferias de infiltración, transición o separación; defensas de la supuesta ‘pureza’ del ‘centro’ ” (Anderson y O’Dowd, 1999, pág. 596). En este sentido, en último término el significado de las fronteras se deriva de la importancia de la territorialidad como principio organizativo de la vida política y social. “La territorialidad es una estrategia espacial para afectar, influenciar o controlar recursos y personas a través del control de un área. Es un forma de determinación que tiende a clasificar y asignar recursos, y funciona a través del control de accesibilidad de entrada y salida de áreas específicas” (Anderson y O’Dowd, 1999, pág. 598).

Fronteras, estados y sociedades se forman mutuamente. Las fronteras dan forma a lo que contienen y son formadas por sus contenidos. Los conceptos de *estado*, *sociedad*, *nación* y *gobierno* se solapan pero no son sinónimos ni territorialmente son completamente coincidentes. Las fronteras externas e internas del Estado interactúan con otras múltiples fronteras sociales, como son las que diferencian grupos nacionales, étnicos, religiosos o lingüísticos. La coexistencia de regímenes de regulación diferenciados en ambos lados de la frontera estatal genera determinadas estructuras de oportunidad. El contrabando y la inmigración ilegal son ejemplos de flujos transfronterizos organizados que emergen en el contexto de una permeabilidad restringida de la frontera. El aprovechamiento de estas oportunidades no es, obviamente, independiente de las sociedades fronterizas en ambos lados de la frontera. Como destacan Anderson y O’Dowd (1999, pág. 597), “resulta importante reconocer el papel histórico que han jugado las fuerzas sociales locales en las áreas fronterizas, particularmente el papel de las élites regionales, de sus redes transfronterizas y sus relaciones con los Estados vecinos.”

La frontera es parte constitutiva de la entidad territorial. Según Paasi (2001), en la institucionalización de regiones intervienen simultáneamente cuatro procesos: la formación del territorio (fronteras), la formación de símbolos (por ejemplo, banderas, novelas, simbolismo espacial), la formación de instituciones (políticas, económicas, culturales), y la formación como entidad en el sistema de regiones y en la conciencia colectiva. El Estado controla las prácticas sociales y el aparato ideológico que interrelaciona estas prácticas.

En este sentido, las fronteras son “construcciones sociales, culturales y políticas con sentido que son empleados por los seres humanos como parte del proceso de institucionalización del territorio. Las fronteras, el simbolismo territorial y las instituciones que mantienen y reproducen estos elementos, son los lados divergentes de un mismo proceso de producción de territorio. [...] Las fronteras importan porque son un medio para la organización del espacio social, forman parte de la producción de lugares. Establecer fronteras siempre es un acto de poder” (Paasi, 2001, pág. 22 y 23).

Esta dimensión territorial de los cuerpos sociales dota a la frontera de funciones importantes en los intercambios con otras entidades exteriores y estos intercam-

bios suelen provocar, a partir de un nivel no determinado de intensidad⁵⁰, reacciones adversas en nombre de la “identidad” del interior. Los migrantes, como portadores de atributos “foráneos”, son parte de este riesgo de intercambio con el exterior, ya que están bajo sospecha de diluir, cuestionar o alterar la identidad de la sociedad receptora. En este sentido, “el flujo creciente de refugiados e inmigrantes, a lo mejor más que cualquier otro intercambio, cuestiona seriamente las identidades centradas en la nación, el estado y el discurso de lugares vinculados a naciones. Muchos inmigrantes mantienen persistentemente sus vínculos con su origen cultural y geográfico, manifestando formas de nacionalismo que crean inevitablemente espacios sociales transnacionales que pueden variar desde familias que cruzan fronteras hasta diásporas de refugiados de mayor escala” (Paasi, 2001, pág. 23).

Hammel (1990, págs. 473-474) también interpreta la constitución de espacios sociales en función de la menor densidad de relaciones transfronterizas, frente a la mayor densidad de intercambios dentro de las fronteras de un sistema regional: “Aunque la conectividad de las redes no es uniforme dentro de los sistemas regionales, y aunque persiste más allá de sus fronteras, es en el nivel del sistema regional donde esperamos una discontinuidad pronunciada en la ratio entre la pérdida y la ganancia de información. Esperamos interseccionar relativamente pocas redes al movernos más allá del sistema regional y desearíamos mantener la frontera que engloba las redes en el nivel del sistema regional. Además, esperaríamos un cambio hacia una mayor heterogeneidad de la información en la medida que nos alejamos de la frontera del sistema regional.”

El control de los flujos transfronterizos de bienes, personas y capitales no tiene por que realizarse justo en esa línea territorial que simboliza la frontera. Inmigrantes irregulares pueden ser interceptados tanto en frontera como en cualquier lugar del país y lo mismo ocurre con el contrabando y los flujos de capitales. Además, el traspasar la frontera con permiso no significa necesariamente que las personas puedan desarrollar cualquier tipo de actividad en el interior o, en el caso de los bienes, que puedan ser vendidos.

El análisis de las fronteras conlleva un análisis de las instituciones de Estado, soberanía y ciudadanía. Hollifield (2000) repasa el actual estado de la investigación de las ciencias políticas en torno a la relación entre inmigración y estas instituciones. Constata que los análisis de las migraciones internacionales realizadas por economistas, sociólogos y antropólogos deberían completarse con la integración del papel que juega el Estado a través del condicionamiento de las fronteras en los flujos migratorios. “Los economistas han intentado explicar los movimientos de población en términos de una lógica de factores de atracción y expulsión (*push-pull*), mientras que los sociólogos han destacado la importancia de las comunidades transnacionales y de las redes sociales. Lo que falta es una teoría del Estado y de la manera en la que influye en los movimientos de población” (Hollifield, 2000, pág. 146).

⁵⁰Hollifield (2000, pág. 155), citando a Francois Mitterand, denomina este límite “*threshold of tolerance*”.

En las aproximaciones a la determinación de las políticas de inmigración conviven dos enfoques. “Primero, el argumento de Freeman que los Estados están expuestos a verse capturados por intereses poderosos y organizados. Estos grupos han impulsado las democracias liberales hacia políticas de inmigración más expansivas, incluso cuando la coyuntura económica y la opinión pública piden restricciones; segundo, el análisis más comparativo, histórico e institucional –resumido como la hipótesis del Estado liberal- donde, con independencia de ciclos económicos, juegos de intereses y cambios en la opinión pública, los inmigrantes adquieren derechos y por esta razón la capacidad de los Estados de controlar la inmigración es limitada por las leyes y las instituciones. Esto no significa que los derechos, una vez concedidos a foráneos, no pueden ser revocados. Leyes e instituciones pueden cambiar y de hecho cambian” (Hollifield, 2000, pág. 150). Claramente estos dos enfoques son, más que excluyentes, complementarios. Ambos asignan un papel central al Estado y se diferencian en cómo ponderar en mayor o menor medida los aspectos estructurales y coyunturales.

Otra hipótesis, que sí se aleja de las dos anteriores, está relacionada con el impacto de la globalización en la importancia que tienen los Estados en la regulación de los flujos migratorios internacionales. Según esta visión, “la globalización lleva a una demanda estructural de trabajo exterior (en los extremos altos y bajos del mercado de trabajo) y una pérdida de control de las fronteras, hasta el punto que la soberanía y la ciudadanía mismas pueden convertirse en redundantes (Bauböck 1994; Castles y Davidson 1998; Soysal 1994)” (Hollifield, 2000, págs. 150-151). Por lo tanto, en este enfoque la relevancia del Estado es decreciente en la medida que sus políticas migratorias se adaptan a las necesidades impuestas por la globalización.

Los Estados pueden encontrarse en el dilema de tener que combinar las exigencias de los mercados internacionales -que tienden a la mayor apertura, también en materia de migraciones-, con las fuerzas domésticas, políticas y legales, que buscan mayores restricciones a la inmigración para proteger el contrato social y preservar las instituciones de ciudadanía y soberanía. La permeabilidad concreta por la que optará la política de inmigración será el resultado del intento de compaginar estos intereses contrapuestos. Esta permeabilidad estará constituida por una combinación de reglas de entrada y salida. Nuevamente, es importante que los conceptos de “entrada” y “salida” no se limiten a nociones espaciales, al igual que ocurría con la “frontera”. Por ejemplo, el acceso a la ciudadanía implica cruzar otro tipo de barrera, aunque el inmigrante ya haya cruzado otra frontera, la territorial, anteriormente.

De cara al análisis del papel que juegan las reglas de entrada y salida en los flujos migratorios, Weiner (1985) propone cinco tipos de reglas de entrada y salida que configuran una matriz de 25 combinaciones. De mayor a menor grado de restricción, los cinco tipos son: entradas/salidas sin restricciones, selectivas, permisivas, promocionadas y prohibidas. El perfil típico de permeabilidad que han implantado las socie-

dades denominadas desarrolladas en sus fronteras actuales con respecto al movimiento de personas, consiste en el predominio de las restricciones a las entradas de personas procedentes de países menos desarrolladas, en combinación con la libertad de salida al exterior. Es habitual encontrarse con propuestas de políticas de inmigración que pretenden optimizar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los flujos en función de la maximización de los beneficios por parte de la sociedad receptora.

Straubhaar (2000, págs. 125-126) interpreta este condicionamiento restrictivo de la permeabilidad de fronteras nacionales en los siguientes términos: “Desde el punto de vista de personas móviles los estados nacionales se pueden interpretar como clubes. La teoría de los clubes, originalmente desarrollada por Buchanan (1965) y Samuelson (1954, 1969) facilita un marco evidente para agudizar el pensamiento sobre el objeto de la política económica en un entorno de globalización. La teoría de los clubes complementa la teoría de los bienes públicos 'puros'. Los bienes de los clubes se diferencian de los bienes privados por no ser objeto de rivalidad consuntiva dentro de una capacidad específica (en este aspecto son similares a los bienes públicos). Pero a diferencia de los bienes públicos (y similar a los bienes privados), los individuos (no miembros) pueden ser excluidos del consumo de los bienes del club. Las naciones pueden verse como clubes territorialmente limitados de personas que comparten una cierta homogeneidad en sus preferencias. Utilizando una dotación geográfica disponible con atributos locales fijos, los miembros inmóviles del club tienen que ofrecer bienes y servicios complementarios para atraer y mantener móviles partes de la cadena de valor (particularmente trabajadores cualificados y capital). Un club exitoso intentará maximizar el valor per cápita de sus miembros. Al igual que los clubes, los estados nacionales compiten por miembros de alto potencial. Tienen que ofrecer instalaciones atractivas para atraer y mantener a personas móviles. [...] La analogía entre 'naciones' y 'clubes' adquiere especial interés si nos fijamos en los procedimientos de admisión de nuevos miembros. [...] En esta analogía la ciudadanía se convierte en equivalente de la condición de socio del club. [...] La regla de oro es que los nuevos miembros deberían ser admitidos y permanecer si su contribución marginal a la financiación de los bienes del club (cuotas, efectos externos positivos) es mayor que su coste marginal de congestión para los socios antiguos.”

Massey et al. (1998, págs. 13-14) resaltan la importancia de estas políticas restrictivas de inmigración en la explicación de los patrones migratorios: “Las políticas restrictivas de admisión son extraordinariamente importantes, porque condicionan de forma decisiva el carácter y volumen de la migración internacional del presente. La imposición de límites cualitativos y cuantitativos a la entrada, crea diferentes tipos de inmigrantes con atributos seleccionados que ocuparán, en último término, posiciones diferentes en la estructura socioeconómica de la sociedad receptora: inmigrantes legales, inmigrantes indocumentados, refugiados, asilados, estudiantes, ejecutivos y trabajadores temporales. Como los países de destino ajustan sus políticas en respuesta a

las condiciones cambiantes, los migrantes ajustan sus estrategias y adaptan sus esquemas a las nuevas reglas y regulaciones. Nada invalida los enfoques tradicionales sobre la migración tan efectivamente como las políticas de control de fronteras. 'Es precisamente el control que ejerce el estado sobre las fronteras lo que define la migración internacional como un proceso social diferenciado' (Zolberg 1989). Por lo tanto, la dialéctica no se establece tanto entre los factores de atracción y expulsión como entre la expulsión y los 'obstáculos intermedios' descrito por Lee (1966)."

En la misma línea argumenta Malmberg (1997, pág. 34) si afirma que "las barreras físicas, como montañas, océanos y desiertos, han tenido un efecto de restricción a largo plazo en las migraciones internacionales. Hoy en día, la frontera nacional es probablemente la barrera más importante que influye en la migración internacional. La permeabilidad de la frontera nacional, la apertura y el cierre de las puertas, es uno de los factores más importantes que afecta a la migración internacional a corto plazo."

Las diversas restricciones a la entrada provocan las correspondientes respuestas organizativas para mantener la permeabilidad de la frontera. Las redes migratorias son parte de esta respuesta, porque permiten la canalización de información y el apoyo tanto económico como organizativo a la hora de superar la frontera. También surgen, a raíz del carácter restrictivo del marco institucional, organizaciones especializadas en gestionar el paso transfronterizo sin permiso. Entre estos grupos organizados, facilitadores y represores, se desencadena una carrera de medios en la medida que el mayor esfuerzo de control es correspondido con un mayor esfuerzo de penetración, fenómeno conocido también en el contrabando de bienes ilegales de alto valor unitario (el ejemplo destacado es el narcotráfico). Los grupos organizados no sólo se encuentran en el lado de la frontera donde se ubican las personas que demandan la salida, también existen en el destino de la migración donde se ubica la demanda de entradas. Inmigrantes que quieren reunirse con sus familias, Organizaciones No Gubernamentales que prestan servicios de asesoramiento sobre la gestión de las reglas de entrada, empresas y asociaciones que buscan trabajadores, todos estos elementos indican un esfuerzo por mantener la permeabilidad de la frontera también desde el interior.

La permisividad frente al traspaso irregular de la frontera, es decir, la marcada diferencia entre la permeabilidad formal y la real, puede someterse a interpretaciones diferentes. Por un lado, esta diferencia puede presentarse como resultado de la incapacidad de controlar efectivamente las fronteras, persistiendo los flujos a pesar del control. De otra parte, la diferencia puede interpretarse en relación con los beneficios que produce el status de irregularidad en la economía receptora. Al carecer de permisos de trabajo, los inmigrantes irregulares tienen que aceptar empleos en condiciones inferiores. Al no ser ciudadanos de la sociedad receptora, los inmigrantes irregulares no adquieren los correspondientes derechos y no acceden a las prestaciones sociales. Por último, al carecer de permiso de residencia, los inmigrantes irregulares pueden ser expulsados cuando la demanda de su trabajo decaiga.

En resumen, el análisis de las fronteras de cara a la inmigración debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El condicionamiento de la permeabilidad de fronteras en materia de inmigración a través de las reglas de entrada y salida. Conviene diferenciar los correspondientes perfiles de permeabilidad en función de la procedencia y las funciones laborales de los migrantes.
- La puesta en práctica (*enforcement*) de estas reglas institucionales a través del control de fronteras y el control de las actividades en territorio nacional (inspecciones de trabajo, etc.).
- El condicionamiento de la permeabilidad en relación a otras instituciones vinculadas al traspaso de la frontera. Ejemplos son el acceso a permisos de residencia, de trabajo y la ciudadanía. También es interesante el análisis de la permeabilidad relativa en estos aspectos (por ejemplo, trabajar sí, votar no).
- La posición relativa del Estado en organizaciones supranacionales y su pertenencia a bloques geoestratégicos. Por ejemplo, España es parte de la Unión Europea y sus políticas económicas y sociales, por ende también la de inmigración, no son independientes de las políticas comunitarias.
- La evolución temporal de los perfiles de permeabilidad a través del análisis de la evolución del marco legal (leyes de extranjería), identificando los determinantes, explícitos e implícitos, de los cambios.

Una vez expuesto el marco teórico, el capítulo tercero tiene la finalidad de detectar las regularidades de la movilidad en Tenerife. Inicialmente se realizará una descripción de la situación demográfica y laboral en términos generales para luego proceder a la delimitación estadística de los MLT, al análisis de su especialización económica y del empleo que generan. La movilidad interior y exterior de los MLT cierra este capítulo.

3.1 El contexto demográfico y económico de Tenerife

Con la finalidad de insertar el caso concreto de Tenerife en el contexto del mercado de trabajo y de la movilidad de mano de obra en Canarias y en el conjunto de España, este primer apartado realizará una descripción de las características específicas de Tenerife en comparación con su entorno geográfico e institucional. Se repasará primero la movilidad territorial de la población y luego se hará referencia al mercado de trabajo.

3.1.1 La situación demográfica de Tenerife

La distribución territorial de la población residente en Tenerife se ha modificado sustancialmente durante las últimas décadas. Los patrones históricos del poblamiento, asociados a la ubicación de los cultivos agrarios en las zonas de medianías y de costa, habían llevado a una distribución relativamente dispersa de la población, determinada por la cercanía a los lugares de producción agraria, cuyo valor está relacionado con los condicionantes físico-naturales (pluviometría, capacidad de sustento del suelo agrario, estructura de la propiedad de tierra y agua).

En los años sesenta y setenta del siglo XX, los intensos flujos migratorios interiores, que supusieron un éxodo rural en el conjunto de España, introducen un claro cambio hacia la mayor concentración de población en las ciudades. En Tenerife, en concreto, el binomio Santa Cruz-La Laguna gana peso demográfico durante este período. El despegue del turismo de masas en las costas, inicialmente en Puerto de

la Cruz y más tarde también en el Sur de Tenerife, añade algunos núcleos poblacionales costeros adicionales al conjunto de ubicaciones costeras de mayor crecimiento urbano.

Durante los años ochenta y noventa, esta tendencia a la concentración urbana y costera se matiza en la medida que el área metropolitana deja de experimentar altas tasas de crecimiento en sus lugares centrales, dando paso a una intensa suburbanización en los municipios de su perímetro, tanto en la franja Norte como Sureste. A su vez, la continuidad de la expansión turística en el Sur genera la consolidación de un crecimiento demográfico intenso de los correspondientes núcleos poblacionales, emergiendo en el perímetro de los centros turísticos nuevas zonas residenciales que albergan población ocupada en estas economías locales.

La creciente conectividad entre los municipios a través del transporte terrestre ha dado lugar a la intensificación de la movilidad diaria entre los lugares de trabajo y de residencia. En la medida que esta accesibilidad se homogenice por la creación de un “anillo insular” que mejore la conexión de las zonas costeras más alejadas, es de esperar que la creciente distancia media entre los lugares de residencia y trabajo afecte también a estas zonas actualmente más aisladas, aumentando el atractivo residencial de lugares con menores costes de suelo y vivienda.

Relacionando esta situación de Tenerife con el panorama regional en el conjunto del Estado español, cabe destacar que Tenerife es uno de los lugares de la geografía española que se caracteriza por altas tasas de crecimiento de la población, una economía de alto grado de terciarización y especialización turística costera, así como la alta intensidad en la movilidad territorial de la población en la medida que el patrón histórico de poblamiento se aleja del nuevo patrón generado por la distribución de las actividades creadoras de empleo. Todo ello tiene lugar en un contexto de elevadas densidades demográficas, especialmente en las zonas costeras, por lo que la competencia por el suelo por parte de las actividades turísticas, agrarias y residenciales es intensa.

En el siguiente cuadro se recogen indicadores básicos de la situación demográfica de Canarias en comparación con las demás Comunidades Autónomas. Durante el período 1991-2001, Canarias cuenta con una elevada tasa de crecimiento de la población, sólo superada por Baleares y Murcia. En este crecimiento está jugando un papel cada vez más dominante la aportación migratoria, como indica la tasa del saldo migratorio, una de las más altas del Estado, superada sólo por Baleares.

CUADRO 3.1
Indicadores demográficos básicos de las CCAA de España

CCAA	Peso demográfico 2001(%)	Tasa de crecimiento medio anual 1991 a 2001(%)	Densidad 2001 (hab./km ²)	Población nacionalidad extranjera 2001	Población nacida en el extranjero 2001	Tasa de saldo migratorio intranacional 1991-2001(%)
Andalucía	18,01	0,60	83,99	178.130	279.587	-0,31
Aragón	2,95	0,13	25,24	38.314	50.577	-0,02
Asturias	2,60	-0,28	100,25	13.254	30.827	-1,16
Baleares	2,06	1,87	168,60	68.826	87.534	7,45
Canarias	4,15	1,34	227,54	97.950	142.336	4,08
Cantabria	1,31	0,15	100,57	8.661	14.984	1,84
Castilla y León	6,01	-0,35	26,07	37.674	63.868	1,38
Castilla - La Mancha	4,31	0,62	22,16	40.668	51.055	-2,80
Cataluña	15,53	0,47	197,52	310.307	399.616	-0,51
Comunidad Valenciana	10,19	0,79	179,01	217.673	295.557	2,06
Extremadura	2,59	-0,03	25,42	11.271	19.053	-1,02
Galicia	6,60	-0,13	91,16	35.152	115.923	-0,76
Madrid	13,28	0,96	675,56	366.099	477.258	-1,52
Murcia	2,93	1,45	105,86	69.556	83.835	1,26
Navarra	1,36	0,70	53,49	24.274	30.571	2,11
País Vasco	5,10	-0,10	287,89	31.168	49.982	-2,64
Rioja	0,68	0,50	54,85	12.865	14.665	1,57
Ceuta y Melilla	0,34	1,10	4.309,88	10.175	23.308	0,30
Total España	100,00	0,51	80,46	1.561.842	2.207.228	0,00

FUENTE: INE. *Censos de Población y Viviendas; Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Dentro del archipiélago canario se observa una pronunciada diversidad de situaciones insulares. Como se puede observar en el siguiente cuadro, las particularidades de la demografía de la isla de Tenerife se resumen en:

- Un alto peso demográfico en el conjunto regional (41%), al tratarse de una de las dos islas mayores.
- Un ritmo de crecimiento que, en comparación con las demás islas, no es de los más elevados (1,2% anual), al registrarse crecimientos más intensos en Lanzarote (3,8%) y Fuerteventura (6,3%). No obstante, en términos de efectivos absolutos, es Tenerife la isla la que ha visto incrementada su población en un mayor número de personas durante la pasada década.
- Con respecto a la población nacida en el extranjero o de nacionalidad extranjera, es Tenerife la isla que cuenta con un mayor número de efectivos, sin que la importancia relativa de estas poblaciones sea la más elevada en comparación con las demás islas.
- Las tasas migratorias y las tasas de saldo migratorio indican que Tenerife, al igual que gran parte de las demás islas, es un espacio de intensa movilidad. Nuevamente,

las dos islas mayores cuentan con intensidades medias, ampliamente superadas por Lanzarote y Fuerteventura.

- El perfil de la población, diferenciando por procedencias, sitúa a Tenerife en el grupo de islas que, debido a su mayor tamaño geográfico y demográfico, ha contado con una intensa redistribución interior, procediendo más de dos tercios de la población de un municipio diferente al actual.
- Los intercambios con el exterior se han nutrido de fuentes diversas. La población de Tenerife ha recibido personas procedentes de la otra provincia canaria, del resto de España y de países extranjeros. Los países europeos y americanos ocupan en el caso de Tenerife una mayor proporción que en Gran Canaria.

CUADRO 3.2
Indicadores demográficos básicos de las distintas islas canarias

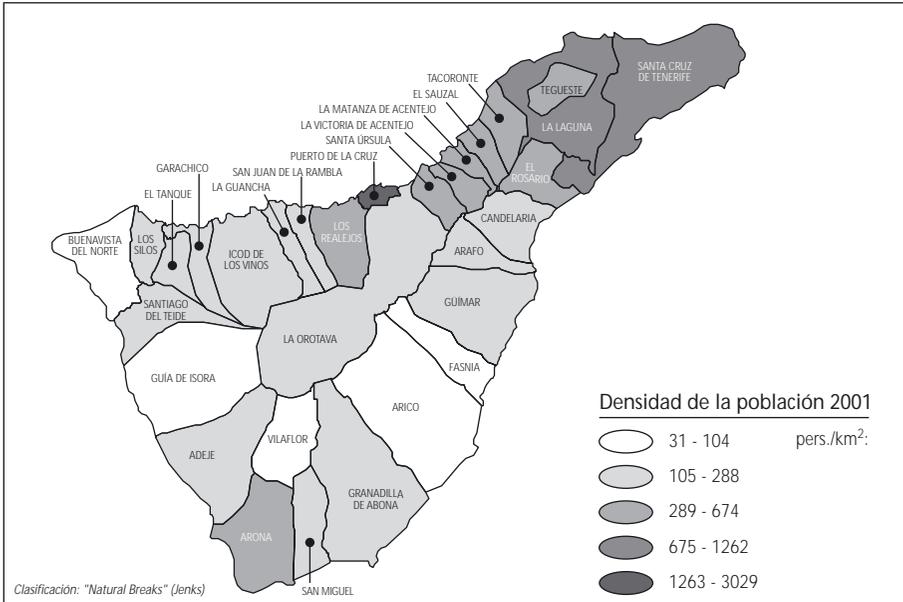
Indicador	LZ	FV	GC	TF	LG	LP	EH	Canarias
Peso demográfico 2001	5,5	3,6	43,0	40,9	1,1	5,5	0,5	100,0
Tasa de crecimiento medio anual 1991-2001	3,8	6,3	1,0	1,2	1,5	0,5	2,1	1,3
Densidad de población 2001	110,0	36,3	466,6	340,3	49,5	132,8	32,3	227,5
Población de nacionalidad extranjera 2001	7.627	8.218	29.609	45.366	1.691	4.829	610	97.950
Población nacida en el extranjero 2001	9.435	9.679	42.421	68.656	2.161	8.751	1.344	142.336
Tasa migratoria 1991-2000	1081,4	1353,9	448,6	455,7	500,4	404,7	564,3	510,2
Tasa migratoria otras CCAA 1991-2000	489,9	748,6	126,3	131,8	142,4	88,7	114,9	164,3
Tasa migratoria interior Canarias 1991-2000	591,5	605,2	322,3	323,9	358,0	315,9	449,4	345,9
% Población nacida en el mismo municipio 2001	37,1	29,4	61,9	48,7	67,0	59,7	48,2	53,7
% Población nacida en distinto municipio y otra provincia 2001	28,2	29,2	24,5	32,0	16,5	23,5	26,6	27,8
% Población nacida en distinto provincia y misma CCAA 2001	2,1	2,2	1,2	2,0	0,8	1,9	4,0	1,6
% Población nacida en otra CCAA 2001	18,7	23,2	7,0	7,8	3,8	4,3	5,8	8,4
% Población nacida en el extranjero 2001	13,8	16,1	5,5	9,6	11,8	10,6	15,5	8,4
LEYENDA DE LOS INDICADORES:								
1. Peso demográfico: Distribución de la población por las islas								
2. Tasa de crecimiento medio anual: Censo 1991 y 2001								
3. Densidad de la población: Habitantes por km ²								
4. Tasa migratoria: Suma Inmigración y Emigración por 1000 habitantes								

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales y Censo de Población y Vivienda*

Como se observa en los siguientes mapas, la distribución interior de la población de Tenerife está marcada por la concentración de un porcentaje elevado de los efectivos en los municipios de mayor densidad demográfica en el Área Metropolitana, el Valle de La Orotava y el Sur. Si se desciende de la escala municipal a las Entidades de Población, subunidades de los municipios, se hace más visible la concentración de gran parte de la población en las zonas costeras (véase Cuadro 3.4). El patrón de poblamiento histórico, vinculado a mayores densidades demográficas en las medianías con mayores capacidades de sustento en régimen agrario de secano, ha dado paso a una redistribución en favor de los espacios costeros, actualmente de mayor potencial económico y residencial.

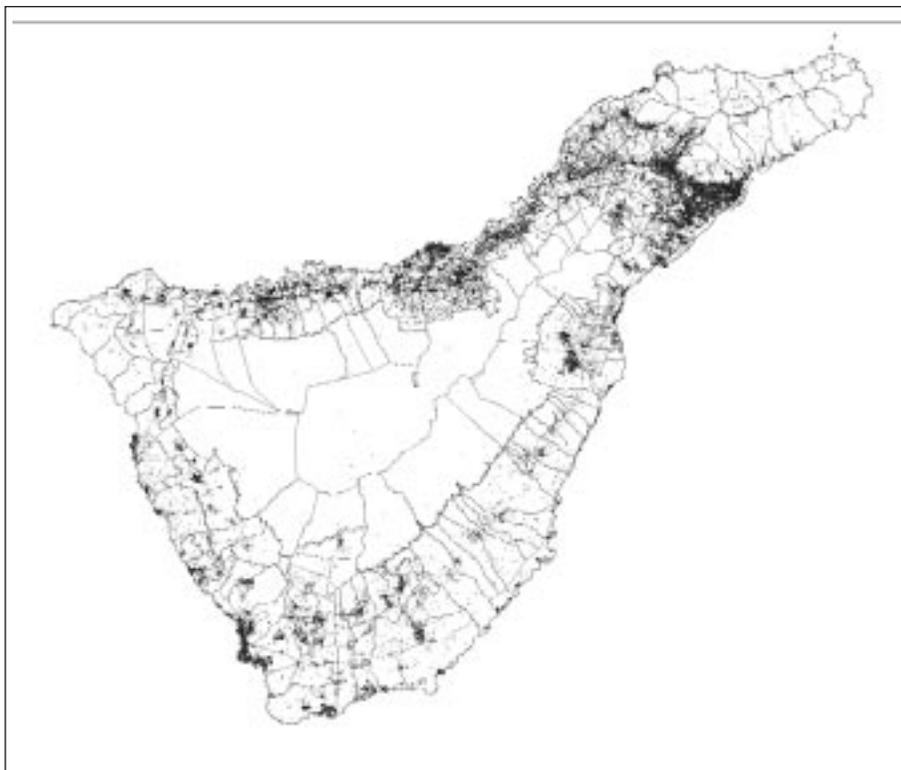
Las altas densidades demográficas y económicas alcanzadas en gran parte de la costa, han incrementado los precios del suelo en estas zonas, por lo que las áreas interiores han vuelto a cobrar cierto protagonismo residencial en el contexto de la suburbanización en torno a los núcleos principales. Este creciente poblamiento disperso de las medianías está condicionado por la accesibilidad viaria, la estructura de la propiedad del suelo, los usos alternativos al residencial y los diversos parámetros de la ordenación territorial que influyen en la oferta local de suelo urbanizable.

CUADRO 3.3
Densidad de la población por municipios en el año 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

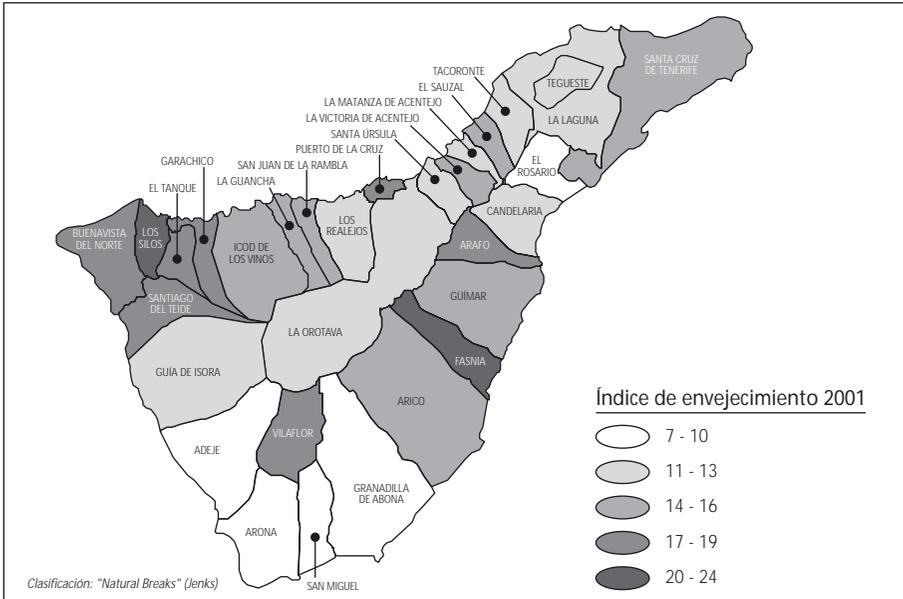
CUADRO 3.4
Distribución de la edificación por entidades de población



FUENTE: Cabildo de Tenerife. Servicio de Planes Insulares

El mapa de los índices de envejecimiento demográfico de los municipios de Tenerife nos indica una mayor juventud del Sur y, en el otro extremo, el mayor envejecimiento de aquellos municipios que se hayan visto afectados por fuertes emigraciones durante las últimas décadas.

CUADRO 3.5
Índices de envejecimiento por municipios en el año 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

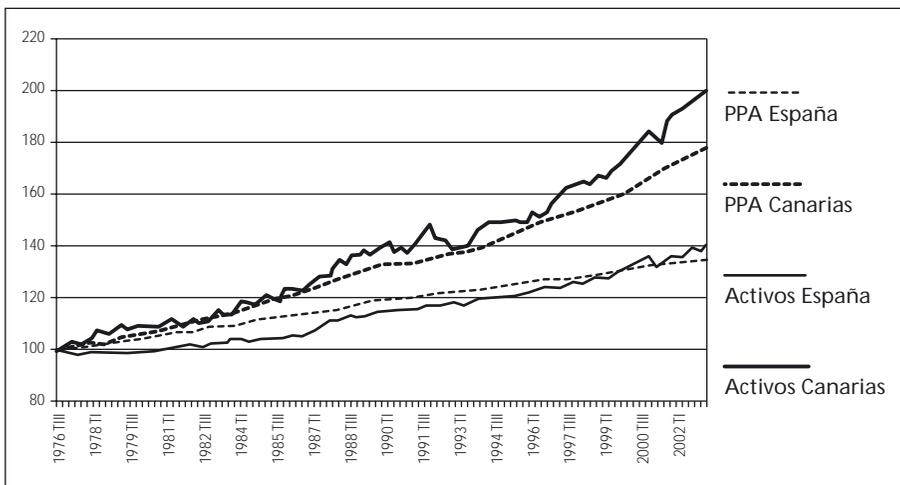
3.1.2 El mercado de trabajo de Tenerife

Al igual que se repasó el perfil demográfico de la isla de Tenerife en el apartado anterior, el presente epígrafe tiene por objetivo el resumen de la situación del mercado de trabajo, haciendo especial énfasis en la dimensión territorial del mismo. Se expondrá primero la dinámica y estructura del mercado de trabajo canario en el contexto del marco institucional del Estado. Posteriormente, se destacarán las particularidades de Tenerife y la distribución territorial de la creación de empleo.

En los siguientes gráficos se expone la dinámica de la población activa, ocupada y parada durante las últimas décadas, tanto para Canarias como para el conjunto de España. Como se observa, la intensidad de los altibajos coyunturales en la población ocupada es pronunciada. A raíz de la crisis económica del período 1975 a 1985 se genera un desempleo masivo que muestra resistencia a la baja hasta la fase de crecimiento a partir del año 1994. Durante este período último la intensa creación de empleo ha sido factible por el estancamiento de la productividad aparente del trabajo.

CUADRO 3.6

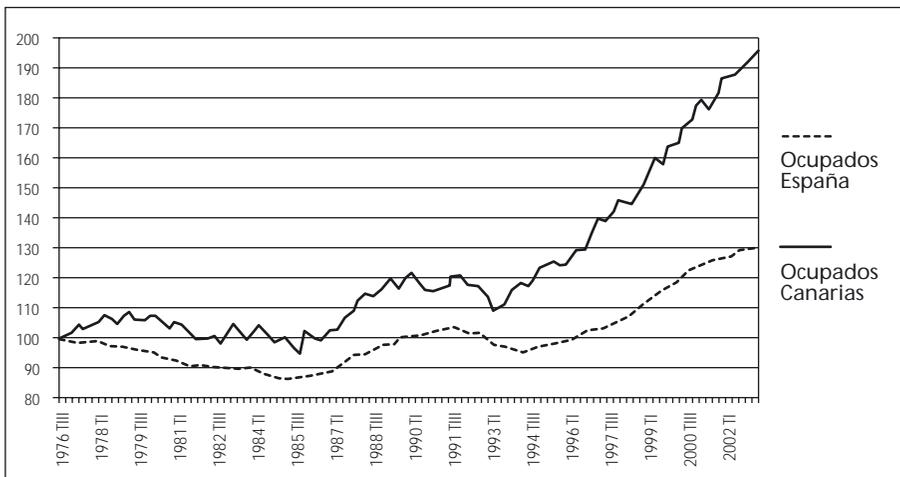
Evolución de la población potencialmente activa y activa, España-Canarias 1976-2003 (índice 1976=100)



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

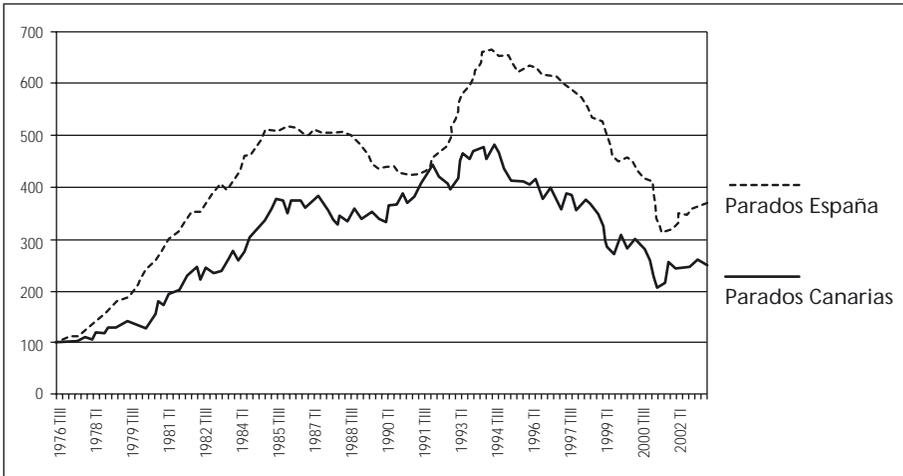
CUADRO 3.7

Evolución de la población ocupada, España-Canarias, 1976-2003 (índice 1976=100)



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

CUADRO 3.8
Evolución de la población parada, España-Canarias 1976-2003 (índice 1976=100)



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

La trayectoria del mercado de trabajo canario confirma que generalmente sigue la senda del conjunto estatal, con las particularidades de una temprana sensibilidad coyuntural y de la destacada sensibilidad de la creación de empleo ante variaciones en el ritmo de crecimiento de la economía. Estos matices están relacionados con la especialización económica de Canarias en actividades de servicios, particularmente en las turísticas. La evolución de la renta en origen del turista del norte europeo contribuye a la temprana respuesta de la coyuntura canaria y las menores posibilidades de avanzar en la productividad aparente del trabajo en muchos de los servicios explican la pronunciada sensibilidad del empleo, tanto al alza como a la baja, ante variaciones en el crecimiento económico.

No obstante, al margen de los matices coyunturales, la economía canaria ha logrado crecer por encima de la media estatal durante las últimas décadas. En consecuencia, ha podido acercarse más a la media nacional en términos de PIB per cápita y desempleo. Al mismo tiempo, la incorporación de nuevos activos y ocupados ha sido también más intensa.

La estructura económica está relacionada estrechamente con la intensidad de creación de empleo. El crecimiento sectorial del empleo de Canarias puede compararse con la evolución a nivel estatal a través del análisis *shift-share*. El período más reciente, entre el año 1996 y el año 2000 constituye un período de referencia importante, puesto que se trata de una fase con un intenso crecimiento del empleo. Según los datos aportados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el número de afiliados a la Seguridad Social aumentó en esos cuatro años un 28,7% en Canarias, frente a un incremento medio del

20,5% en España. La diferencia en 8,2 puntos porcentuales se explica de la siguiente manera: un 2,1% se debe a que la estructura económica de Canarias está orientada hacia determinadas actividades que muestran un importante dinamismo a nivel estatal, de este modo, la especialización sectorial de Canarias parece apoyarse en sectores dinámicos en cuanto a creación de empleo. No obstante, la mayor parte de la diferencia en el comportamiento de la economía canaria y española en cuanto a creación de empleo, un 6,1%, obedece al efecto diferencial. Este efecto refleja la existencia de determinantes específicos como puede ser la mayor tasa de crecimiento económico global y sectorial en Canarias, el cambio tecnológico, la influencia del marco institucional, etc. Globalmente, el empleo en Canarias aumentó durante dicho periodo en 146.278 trabajadores. Si Canarias hubiera tenido un crecimiento similar al que se dio en el resto de España, dicho aumento hubiera sido solamente de 104.611.

Desde un punto más desagregado, puede observarse que es en los sectores de la construcción y de otros servicios en los que el crecimiento diferencial de Canarias es mayor. Por el contrario, la industria, que en España muestra una escasa capacidad de creación de empleo, experimenta en Canarias una evolución aún más desfavorable, como refleja el signo negativo del efecto diferencial.

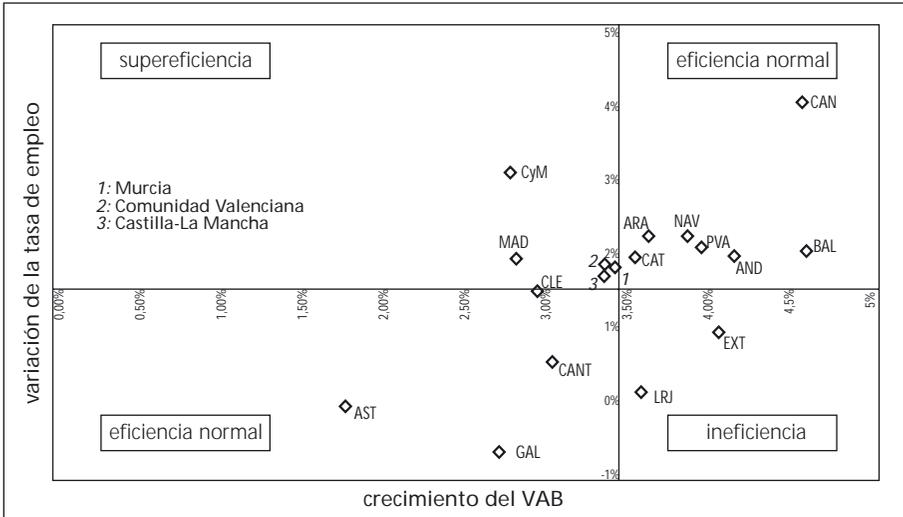
CUADRO 3.9
Análisis *shift-share* del crecimiento del empleo, Canarias 1996-2000 (número de empleos)

Sectores	Efecto crecimiento nacional (A)	Efecto estructural (B)	Efecto diferencial (C)	Efecto total (D) D= A+B+C
Agricultura, Ganadería y Pesca	7.526	-7.352	964	1.138
Industria	8.725	-4.068	-3.787	870
Construcción	10.289	13.864	14.276	38.429
Hostelería	15.269	129	1.500	16.898
Otros servicios	62.802	8.229	17.912	88.943
Total	104.611	10.801	30.865	146.278
Incremento total empleo en %	20,5	2,1	6,1	28,7

FUENTE: Hernández y Godenau, 2001: elaborado con datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Por parte del Consejo Económico y Social de España (2000, págs. 12 y 13), la relación entre crecimiento económico y creación de empleo en Canarias ha sido caracterizada para el último ciclo expansivo como de “eficiencia normal” (véase el siguiente cuadro). Comparte con las Islas Baleares la intensidad tanto en el crecimiento económico como en la creación de empleo. Las dos regiones, de eminente especialización turística, cuentan con esta relación favorable entre crecimiento y empleo debido a los menores avances de la productividad aparente de trabajo que se suelen registrar en los servicios estancados, es decir, en el tipo de servicios, como los turísticos, que son menos propensos al crecimiento de la productividad. A diferencia de las demás regiones de eficiencia normal, destaca el intenso crecimiento de las tasas de empleo en la economía canaria.

CUADRO 3.10
 Clasificación según eficiencia en el aumento de la tasa de empleo
 de las comunidades autónomas en los años 1993-1998



FUENTE: CES, 2000, pág. 13

La configuración del marco institucional del mercado de trabajo español ha variado sustancialmente durante los últimos decenios. Desde una situación de pronunciada rigidez institucional, heredada del anterior régimen franquista, este marco institucional ha pasado por múltiples reformas hacia una mayor flexibilidad interna y externa del mercado. En la actualidad, el mercado de trabajo español se caracteriza en sus resultados por los siguientes aspectos (García y Sanromà, 2001):

- A partir de los años ochenta, España se convierte en uno de los países europeos con mayor temporalidad en el empleo, utilizándose para gran parte de los nuevos empleos modalidades de contratación temporales. A pesar de los intentos de fomentar la contratación indefinida en las últimas reformas laborales, la temporalidad sigue siendo pronunciada y, en consecuencia, la rotación de los contratos alta.
- En cambio, el empleo a tiempo parcial es de escaso peso en España. A su vez, el empleo a tiempo parcial se ha relacionado con las dificultades de compatibilizar en las economías domésticas las tareas del hogar con el empleo asalariado.
- Los costes de despido pueden tener relevancia para la intensidad de creación empleo, en la medida que constituyen barreras de salida que desincentivan nuevas contrataciones por los costes futuros que conllevan.
- Las políticas de empleo se han caracterizado en el mercado español por el predominio de las políticas pasivas frente al escaso desarrollo de políticas activas. La reducción de los desajustes funcionales (formación) y territoriales (movilidad) depende

del desarrollo de políticas activas que superen las limitaciones del mero sustento del poder adquisitivo del parado.

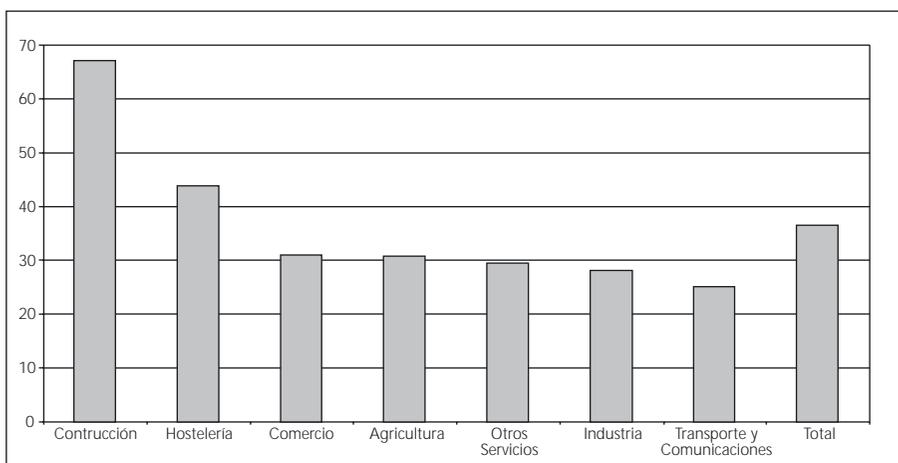
CUADRO 3.11
Indicadores básicos del mercado de trabajo en Canarias y España

Indicadores	Canarias	España
Tasa de actividad 2003 TII	57,5	54,6
Tasa de empleo 2003 TII	51,4	48,2
Tasa de paro 2003 TII	11,6	11,1
% de contratos o relaciones laborales temporales 2001	44,4	30,7
Salarios 2001 (€)	13.681,22	16.471,22

FUENTE: INE. E.P.A., Encuesta de Coste Laboral. ISTAC

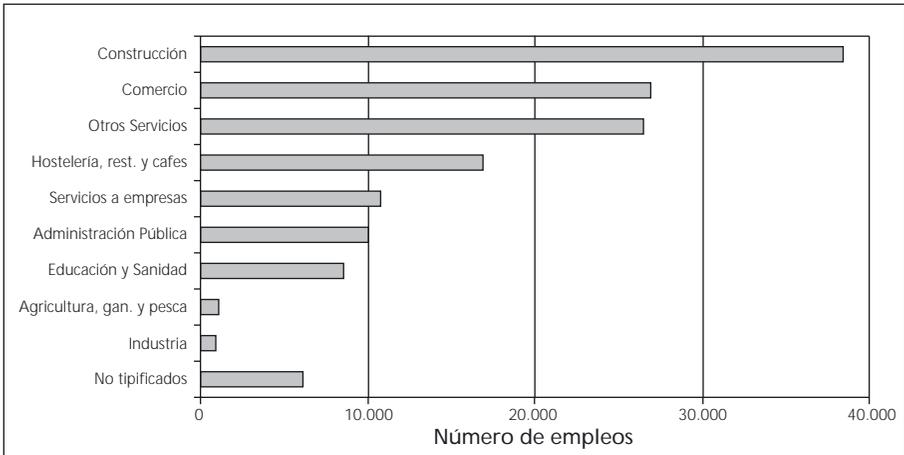
La situación de Canarias en este conjunto se caracteriza nuevamente por compartir la tónica estatal con ciertos matices. La tasa de temporalidad en el empleo es superior a la media española y supera el 40%. La temporalidad es muy pronunciada en la construcción y la hostelería (véase cuadro), los sectores que más han contribuido a la creación de empleo durante los últimos años son la construcción, el comercio y los servicios (véase cuadro).

CUADRO 3.12
Tasas de temporalidad por sectores, año 2000 (cuarto trimestre)



FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

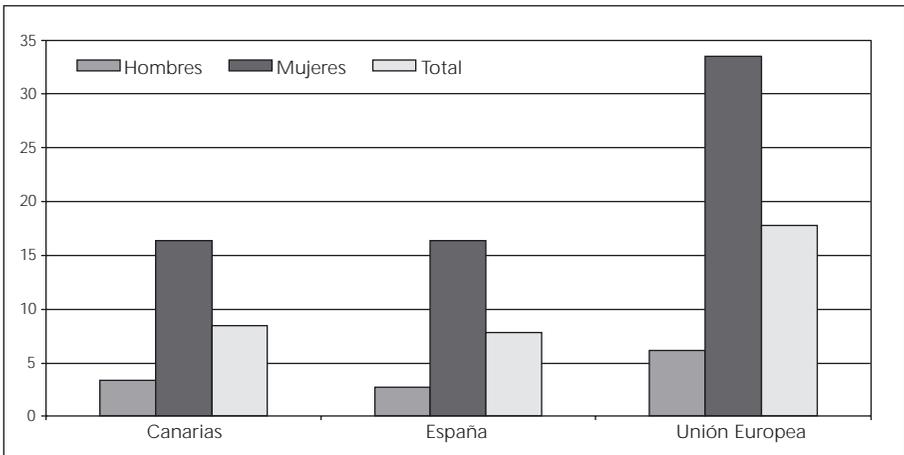
CUADRO 3.13
Incremento en la ocupación por sectores, Canarias 1996-2000



FUENTE: ICFEM. *Altas en la Seguridad Social*

El empleo a tiempo parcial tiene una proporción similar en Canarias y el conjunto nacional. En el conjunto de la Unión Europea el empleo a tiempo parcial está mucho más desarrollado (véase el siguiente cuadro).

CUADRO 3.14
Participación del empleo a tiempo parcial, Canarias-España-Unión Europea, año 2000



FUENTE: Encuesta de Población Activa, 4º Trimestre y Unión Europea

NOTA: Los datos de la Unión Europea corresponden a 1999

La distribución sectorial del empleo detectado por la Encuesta de Población Activa muestra en Canarias una mayor participación de los servicios y de la construcción, mientras que el sector industrial ocupa posiciones sensiblemente inferiores a la media española. La agricultura genera actualmente algo más del 4% del empleo.

CUADRO 3.15
Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos, año 2002 (cuarto trimestre)

Sector	España	Canarias
Agricultura	5,7	4,5
Industria	19,4	6,1
Construcción	11,7	14,3
Servicios	63,2	75,1

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

En lo que se refiere a la estructura por edad de la población ocupada, Canarias cuenta con una población ocupada algo más joven que la media estatal. Dada la importancia de los efectos generacionales en los niveles de formación, no es de extrañar que las generaciones de jóvenes tengan mayor cualificación que las cohortes de mayores de 50 años. Las tasas de los niveles de estudios muestran que la situación en Canarias es similar a la media del Estado, con ligeras desventajas en las titulaciones superiores.

CUADRO 3.16
Población en viviendas familiares de 16 años y más por nivel de formación, Canarias-España, año 2001 (%)

Nivel de formación	España	Canarias
Analfabetos	2,6	3,4
Sin estudios	12,9	12,9
Primer grado	23,3	22,9
Segundo grado: ESO, EGB, Bachillerato Elemental	27,4	28,8
Segundo grado: Bachillerato Superior	11,6	12,6
Segundo grado: FP Grado Medio	4,2	3,6
Segundo grado: FP Grado Superior	4,8	4,6
Tercer Grado: Diplomatura	6,5	6,1
Tercer Grado: Licenciatura	6,3	4,7
Tercer Grado: Doctorado	0,5	0,4

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

Los datos de la Encuesta de Población Activa confirman la hipótesis de una mayor disposición de la población joven a aceptar otros empleos que impliquen nuevos lugares de residencia (véase el siguiente cuadro). Este perfil por edad es de determinación multifactorial, destacando entre estos factores la relación entre la movilidad y las trayectorias de trabajo, vivienda y hogar. Los niveles generales de esta movilidad potencial son bajos en España.

CUADRO 3.17
Distribución por edad de la población según disposición a aceptar trabajo
con cambio de residencia (2000)

Grupos de edad	SI % col.	NO % col.	NO SABE % col.
16-19	7,1	10,9	9,2
20-24	27,3	18,0	26,9
25-29	21,2	15,5	17,4
30-34	13,2	12,8	13,6
35-39	15,1	13,2	11,3
40-44	6,2	11,3	7,4
45-49	3,6	8,2	6,1
50-54	3,3	5,5	3,9
55-59	2,0	3,3	3,8
60-64	0,7	1,1	0,4
65 y más	0,4	0,1	-

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa

Desafortunadamente, la EPA no facilita información para las diferentes islas, por lo que no es factible la comparación directa entre Tenerife y las demás islas a través de esta fuente estadística. Si se emplea la información procedente de las fuentes administrativas (empleos dados de alta en la Seguridad Social y desempleo registrado), el mercado de trabajo de Tenerife se caracteriza por una intensidad mediana del desempleo –superior a Lanzarote y Fuerteventura, pero inferior a La Palma y Gran Canaria–, y una distribución sectorial del empleo marcada por el peso de los servicios. Al tratarse de una de las dos islas mayores con un elevado peso en la media de Canarias, junto con Gran Canaria obtiene un perfil muy similar a esta media.

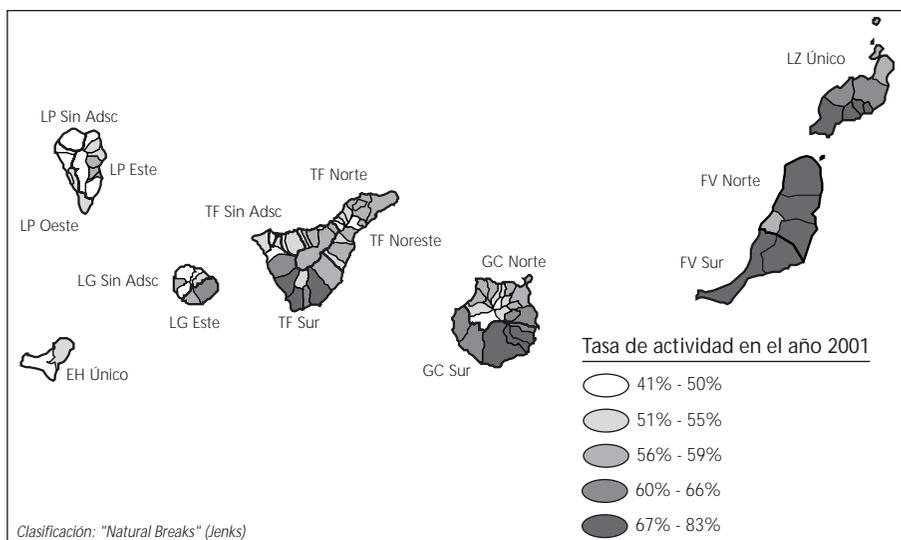
CUADRO 3.18
Indicadores laborales básicos de las distintas Islas Canarias, año 2002

Isla	LZ	FV	GC	TF	LG	LP	EH	CAN
Población ocupada (*)	44.945	30.046	308.300	313.871	5.779	22.261	2.629	728.954
Paro registrado (**)	3.330	1.891	45.398	35.485	901	5.150	503	92.658
Tasa de paro (***)	6,9	5,9	12,8	10,2	13,5	18,8	16,1	11,3
% ocupados agricultura (*)	1,4	2,2	5,0	4,6	4,0	10,1	8,6	4,6
% ocupados industria (*)	3,4	3,6	6,5	5,9	3,3	7,2	3,9	5,9
% ocupados construcción (*)	16,6	22,7	11,3	13,4	21,1	15,9	16,2	13,2
% ocupados servicios (*)	78,6	71,5	77,3	76,2	71,6	66,9	71,4	76,3

FUENTE: (*) ISTAC. El Empleo en las Fuentes Administrativas. (**) ISTAC. La tasa de desempleo se calculó como cociente entre los parados registrados y la suma de estos parados más los empleos registrados.

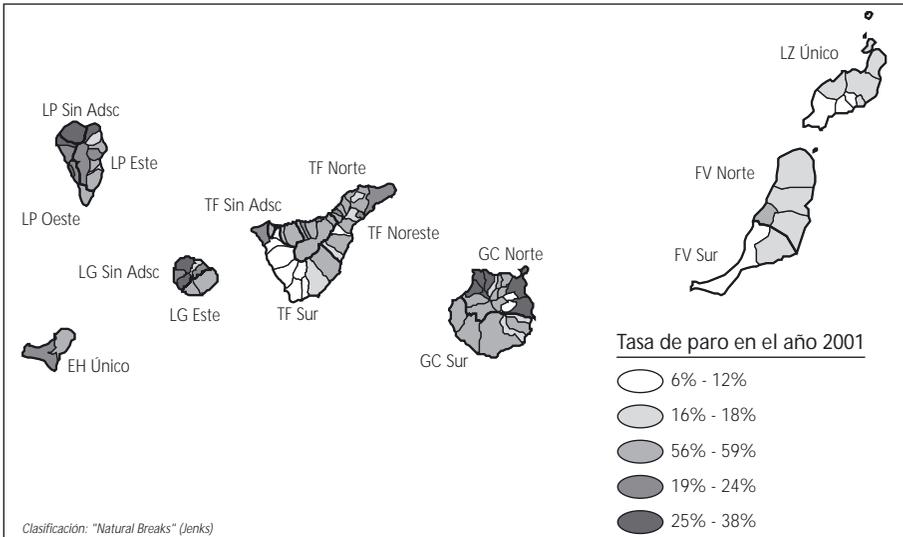
No obstante, no debe olvidarse la pronunciada heterogeneidad territorial del mercado de trabajo de Tenerife. Por ejemplo, el municipio con menor tasa de desempleo en el Censo de Población de 2001 es Adeje con un 8,1%, mientras que en San Juan de la Rambla la tasa alcanza un 21%. Esta pronunciada variabilidad en los resultados locales del mercado de trabajo (véanse los siguientes mapas municipales de las tasas de actividad y desempleo) hace recomendable que las comparaciones no se limiten a los ámbitos insulares. También en el interior de las mismas, especialmente en las islas de mayor tamaño, se deben identificar áreas relativamente homogéneas. La figura de los Mercados Locales de Trabajo, cuya delimitación estadística se realiza en el apartado siguiente, trata de identificar estas áreas funcionales de elevada autocontención laboral.

CUADRO 3.19
 Mercados Locales de Trabajo de Canarias y la tasa de actividad por municipios en el año 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas. MLT establecidos en Godenau y Arteaga (2000)

CUADRO 3.20
Mercados locales de Trabajo de Canarias y la tasa de paro por municipios en el año 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas. MLT establecidos en Godenau y Arteaga (2000)

3.2 Delimitación estadística de los mercados locales de trabajo

La división del espacio insular en diferentes MLT atendiendo a la movilidad laboral diaria, requiere de información estadística que muestre simultáneamente, para el conjunto de la población, tanto el lugar de trabajo como el lugar de residencia. En el caso de Tenerife, esta información aparece publicada por primera vez⁵¹ en el Censo de 1991. Para el año 1996, la Encuesta de Población de Canarias⁵² también ofrece información sobre la movilidad laboral diaria.

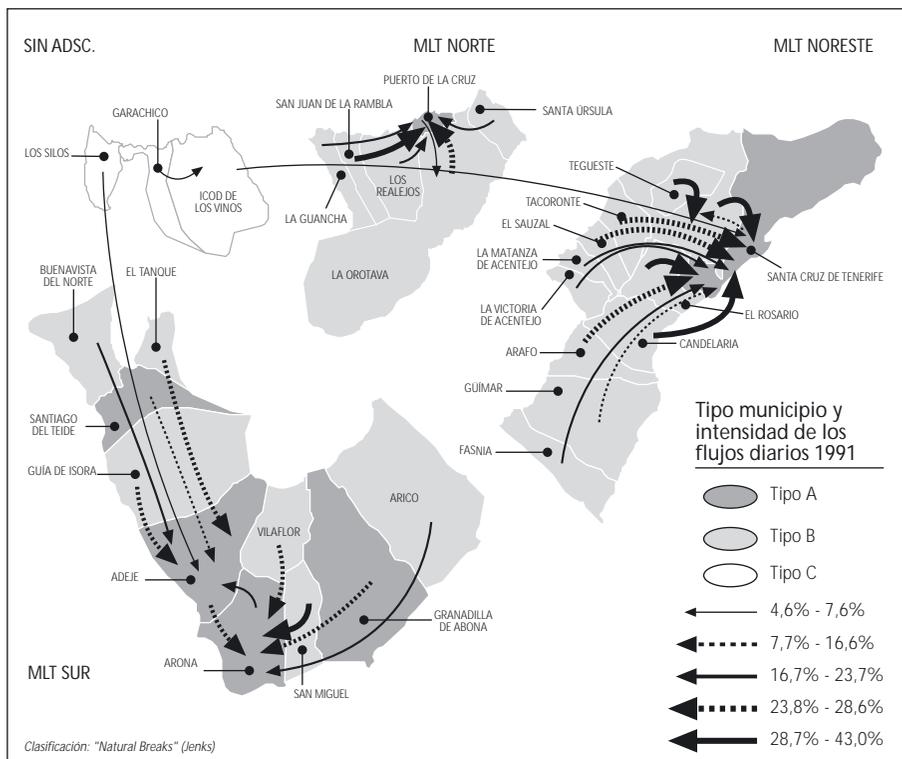
La información recopilada por los organismos estadísticos tanto en la operación censal como en la padronal permite conocer el lugar de residencia de los individuos en divisiones espaciales inferiores a la municipal. Sin embargo, la pregunta sobre el lugar de trabajo es referida al nombre del municipio en el cual tienen localizado su puesto de trabajo. Es por ello por lo que la delimitación espacial de los MLT se realizará sobre la unidad espacial mínima común a los lugares de trabajo y residencia: el municipio.

⁵¹ Las publicaciones estadísticas sobre operaciones censales o padronales anteriores al año 1991 no incluyen información sobre la movilidad diaria en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que no quiere decir que esa información no se hubiese recogido (Casado, 1996, pág. 144).

⁵² Realizada por el ISTAC al socaire de la Renovación Padronal de 1996.

En términos operativos, el planteamiento teórico expuesto en el capítulo primero, supone la división del espacio tinerfeño en atención a la matriz de origen-destino de la movilidad laboral diaria⁵³.

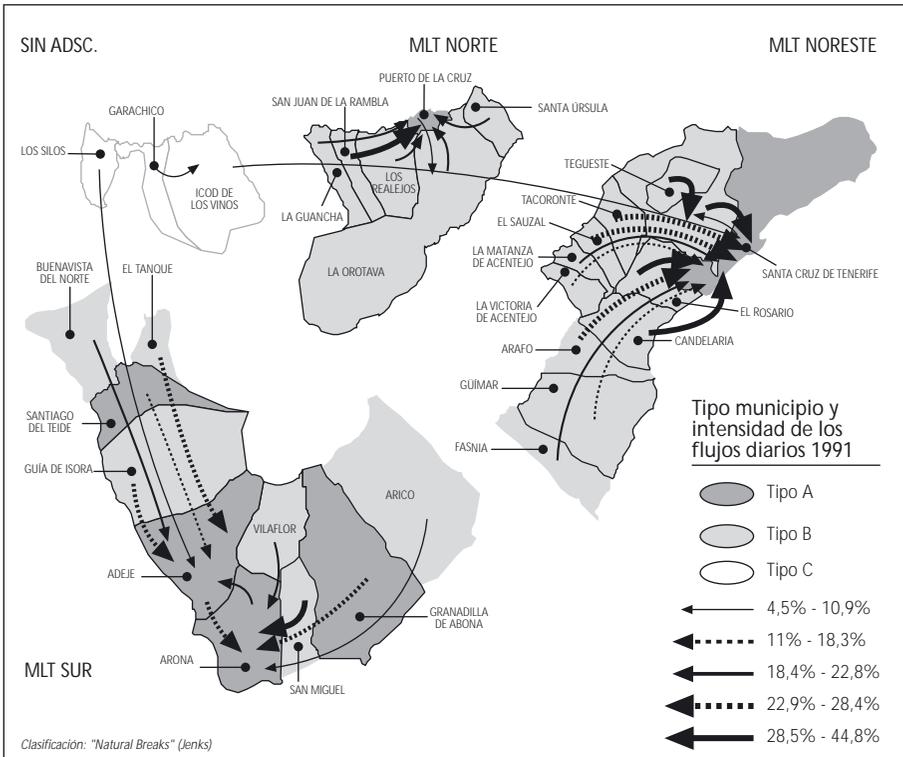
CUADRO 3.21
Principal destino de la movilidad laboral intermunicipal diaria (año 1991)



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

⁵³La zonificación se efectuó con la información procedente del Censos de 1991, y hay que señalar que no se ve alterada si se realiza con la información procedente de la EPC de 1996.

CUADRO 3.22
Principal destino de la movilidad laboral intermunicipal diaria (año 1996)



FUENTE: ISTAC. Encuesta de Población de Canarias

En la observación de dichos flujos son identificables las tres áreas que definiremos, compuestas por varios municipios que satisfacen la definición de MLT. En cada una de ellas es identificable uno o varios municipios que aparecen como lugar central, es decir, como lugar de destino principal de los flujos de la movilidad laboral intermunicipal diaria (municipios tipo A). Y relacionados con ellos, un conjunto de municipios que conforman su área de influencia, identificables por su carácter básicamente residencial para los individuos que tienen su lugar de trabajo en el lugar central (municipios tipo B).

En la determinación de los mercados locales de trabajo en Tenerife, se pueden encontrar tres áreas claramente diferenciadas, que en su conjunto no comprenden todo el territorio insular: quedan varios municipios sin adscribir a área alguna, en la medida que no presentan una integración clara en ninguno de los mercados. Las áreas identificadas son:

- El mercado local de trabajo del Noreste de Tenerife, cuyo lugar central es el municipio de S/C de Tenerife y que ejerce su influencia sobre los municipios de Fasnia, Güímar, Arafo, Candelaria, La Laguna, El Rosario, Tegueste, Tacoronte, El Sauzal, La Matanza y La Victoria. En su conjunto, todos estos municipios conforman un espacio contiguo, donde la intensidad de la movilidad laboral intermunicipal diaria adquiere un elevado grado intrazonal (93% de los desplazamientos generados en el conjunto de municipios tiene su destino en esos mismos municipios). Si se observa la intensidad de la movilidad de la población residente en cada municipio, ésta es más o menos intensa en función de la mayor o menor cercanía del municipio a los lugares centrales del área.
- El mercado local de trabajo del Norte de Tenerife, donde el atractivo laboral de Puerto de la Cruz se deja ver sobre los municipios situados de su entorno: La Guancha, La Orotava, Los Realejos, San Juan de la Rambla, y Santa Úrsula. En esta área también se observa, como era de esperar, que la movilidad laboral intermunicipal adquiere mayor o menor intensidad en función directa de la mayor o menor cercanía de los municipios al lugar central del área. Sin embargo, la intensidad de la movilidad intrazonal es la menor de las tres zonas de la isla, lo que pudiera apuntar al decaimiento del atractivo laboral del Puerto de la Cruz, hipótesis esta cuya comprobación tendrá que esperar por la información detallada del Censo de Población 2001.
- El mercado local de trabajo del Sur de Tenerife, donde la potencialidad de los municipios de fuerte desarrollo turístico, Adeje y Arona, les hace aparecer como lugares de trabajo centrales del conjunto poblacional residente en la vertiente Sur de la isla y también en el extremo noroeste. Se añade a estos municipios, aunque con menor peso, Santiago del Teide, debido a la actividad turística en la costa de este municipio. Conforman el hinterland de esta área los municipios de Arico, Granadilla, Guía de Isora, San Miguel, El Tanque y Vilaflor. En esta zona, que ha experimentado un rápido crecimiento económico, se da la mayor tasa de movilidad intrazonal, y aquí también se observa que la intensidad de la movilidad municipal varía en función directa de la mayor o menor cercanía del municipio al lugar central de trabajo.

La aplicación de los requisitos exigidos (en cuanto a intensidad en las interacciones laborales de un municipio con los del área a la que se incorpora) hacen que se deje fuera de clasificación los municipios de Garachico, Icod y Los Silos, cuyos lazos funcionales con cualquier área son extremadamente débiles, y cuya situación bien pudiera ser el resultado de la desintegración de un área existente en momentos anteriores (municipios sin adscripción, tipo C).

El grado de autocontención de estos MLT es elevado. Utilizando el criterio de la oferta (véase el siguiente cuadro), todos ellos superan ampliamente los mínimos de autocontención que se suelen emplear como puntos de corte en otros estudios (Casado, 1996; Andersen, 2000).

CUADRO 3.23
Indicadores básicos de los MLT de Tenerife

MLT	Tamaño del mercado		Interacciones laborales inter-municipales dentro del MLT (*)	Autocontención (**)	
	Oferta: Ocupados s/l de residencia	Demanda: Ocupados s/l de trabajo		Oferta	Demanda
Año 1991					
Noreste	113.856	110.367	60,92	93,21	96,16
Norte	29.013	28.240	75,49	85,74	88,08
Sur	28.594	34.907	60,15	96,44	79,00
Sin Adsc.	7.581	5.530	18,81	62,97	86,33
Año 1996					
Noreste	119.598	117.681	56,67	93,87	95,40
Norte	32.499	29.886	69,79	81,72	88,86
Sur	37.867	45.083	59,59	96,73	81,25
Sin Adsc.	8.544	5.858	17,21	59,15	86,28

(*) % (Residentes ocupados en el municipio que trabajan en otro municipio del MLT + ocupados residentes en otro municipio del área)/total de ocupados en los municipios del MLT.

(**) % de ocupados residentes sobre total de ocupados (oferta) y sobre el total de puestos de trabajo del MLT (demanda).

3.3 Especialización económica de los mercados locales de trabajo

El presente apartado tiene por objeto dar una visión del grado de diferenciación espacial de la actividad económica en la isla de Tenerife. Y ello en atención a que, lo mismo que entre las economías regionales pueden presentarse considerables diferencias, también dentro de una misma región esas diferencias pudieran estar presentes.

Al objeto de identificar esas posibles diferencias entre las áreas económico-funcionales llamadas mercados locales de trabajo, recurriremos a la utilización del instrumental que el análisis regional ha desarrollado para detectarlas y cuantificarlas. De entre los indicadores existentes para dicho estudio, resultan de especial utilidad aquellos que ofrezcan una medida relativa de las actividades económicas en cada uno de los MLT. En este sentido, aparece el cociente de localización como una medida que informa sobre el grado de especialización productiva de cada MLT, al comparar el tamaño relativo de cada actividad en ese MLT con el tamaño relativo de dicha actividad en el total insular. Como indicador de actividad económica utilizaremos la distribución espacial del empleo por ramas.

3.3.1 El cociente de localización

Si disponemos de información sobre el empleo distribuido entre i ramas de actividad, y entre j mercados locales de trabajo, el cociente de localización se define como

$$Lij = \frac{xij / xi}{xj / x} = \frac{xij / xj}{xi / x}$$

donde

- xij al conjunto de empresas en la rama i en el MLT j
- xi al total regional de empleos en la rama i . Entonces $xi = \sum_{j=1}^N xij$
- xj al total de empleos en el MLT j . Entonces $xj = \sum_{i=1}^h xij$
- x al total regional de empleos. Entonces $x = \sum_{i=1}^h xi = \sum_{j=1}^h xj$

Este cociente, al ser definido como la razón entre el peso de una actividad en el ámbito de un MLT, y el peso de dicha actividad en el ámbito insular, permite la comparación buscada:

- Así, valores del cociente superiores a la unidad dan a entender que ese MLT presenta una especialización en la actividad considerada, o en otros términos, que la implantación de tal actividad en ese MLT tiene un peso relativo superior al que presenta en el conjunto insular.
- Por su parte los valores de Lij inferiores a 1, significan que la actividad en cuestión está menos asentada en ese MLT que en el ámbito insular.

3.3.2 Similitudes y diferencias en las estructuras productivas de los MLT

En el ámbito insular, y a la luz de la distribución sectorial de los empleos en el año 2002, la actividad *comercial* (sección G) se revela como la actividad económica más importante, pues genera más del 20% del total del empleo insular; le siguen en importancia la *construcción* (sección F) y la *hostelería* (sección H) con algo más de un 13 % cada una; y las *actividades inmobiliarias y de servicios prestados a las empresas* que generan casi el 11% del empleo insular (sección K). Si bien con proporciones inferiores a los dos dígitos, no se puede dejar de destacar la importancia de la *Administración Pública* (sección L) que con su amplio 7% ocupa el quinto puesto en el ranking de actividades generadoras de empleo, seguido por *educación* (sección M) con más de un 6%, así como a las *transportes* que dan empleo a otro 6% del conjunto de ocupados en la isla. El conjunto de estas siete actividades engloba el 77% del empleo insular. El conjunto de las actividades comerciales y de transportes da ocupación aproximadamente al mismo número de personas que el binomio hostelería-construcción.

El siguiente cuadro presenta los coeficientes de localización de las distintas actividades en cada MLT de la isla de Tenerife, calculados en tanto por ciento. Se han

destacado en **negrita** los valores de aquellos coeficientes superiores a 1, al objeto de mostrar aquellas actividades que suponen una cierta especialización del correspondiente MLT. No obstante, no podemos dejar de insistir en el carácter relativo de este índice que entendemos debe ser matizado con el volumen total de empleo de la actividad en cuestión. Ello porque calificar a un área como especializada en tal o cual actividad en atención, únicamente, a que el valor del índice es superior a 1, pudiera dar lugar a conclusiones no muy atinadas (piénsese en el caso de un sector de actividad que en el conjunto insular ocupa el 0,5 % de la población, y en un MLT determinado ocupa el 2%; en este caso el valor *Lij* será 4, y muy poco afortunado será decir que ese MLT está especializado en una actividad que ocupa el 2% de su población). Por ello, en los párrafos siguientes, las singularidades de cada área se analizarán en atención a ese conjunto de actividades principales anteriormente señaladas, que comprenden las tres cuartas partes del empleo insular.

CUADRO 3.24
Coeficientes de localización de actividades en los MLT de Tenerife en el año 2002

Secciones	Noreste	Norte	Sur	Sin Adsc.	Sin especificar zona
A Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	0,64	1,06	1,60	3,99	0,28
B Pesca	0,66	1,06	1,64	3,07	0,00
C Extracción de productos energéticos	1,35	0,16	0,68	0,00	0,00
D Industria manufacturera	1,25	0,76	0,39	1,89	0,92
E Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	1,33	0,42	0,50	0,61	0,40
F Construcción	0,97	1,24	0,92	1,22	0,30
G Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales de uso doméstico	1,04	1,01	0,87	1,15	2,31
H Hostelería	0,41	1,65	2,25	0,47	0,96
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,10	0,71	0,96	0,31	1,57
J Intermediación financiera	1,52	0,18	0,18	0,14	0,82
K Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	1,06	0,75	1,07	0,29	0,52
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1,29	0,63	0,44	1,09	0,00
M Educación	1,28	0,76	0,39	1,11	0,31
N Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1,39	0,77	0,18	0,33	0,41
O Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad. Servicios personales	0,90	1,14	1,22	0,73	2,08
P Hogares que emplean personal doméstico	0,96	0,94	1,19	0,69	0,00
Q Organismos extraterritoriales	1,45	0,86	0,00	0,00	0,00
Sin especificar	0,54	2,70	1,31	0,31	5,31

FUENTE: ISTAC. *El Empleo en las Fuentes Administrativas*

En este sentido, el espacio que comprende el MLT del Sur de Tenerife presenta una caracterización donde destacan las actividades de *hostelería* con un peso superior, en más de dos veces, al que presenta en el conjunto insular; las *actividades inmobiliarias y de servicios prestados a las empresas*, entre ambas generan el 41% de empleos en este MLT, frente al 23% que generan en el ámbito regional. También las *actividades agrícolas* presentan, si bien con menor intensidad, una localización superior a la que tienen en el conjunto regional. La razón principal de este hecho llamativo reside en la importancia que tiene, en el empleo, la agricultura de exportación de esta zona.

Hay que señalar que la configuración de las actividades económicas en el MLT del Noreste de Tenerife, por su tamaño, determina en gran medida la configuración económica insular. Aún así, de las diecisiete secciones en que se han agrupado los empleos, once presentan un asentamiento en este MLT superior a la media insular, y de las siete que generan la mayoría del empleo en la isla, seis presentan un asentamiento en este MLT superior a la media insular. Y es que la capital insular no sólo concentra el conjunto de las actividades de servicios públicos, sino que aparece como lugar atractivo para un amplio conjunto de actividades del sector privado (excepto para la *hostelería* y la *construcción*), como *comercio* y *transportes*, *actividades industriales*, *intermediación financiera* y *servicios a las empresas*.

Por su parte en el MLT del Norte de Tenerife, de entre las ya señaladas como principales actividades generadoras de empleo en el ámbito insular, tres presentan un *Lij* mayor que 1, si bien son las actividades de *hostelería* y *construcción* las que presentan un asentamiento netamente superior en este MLT al que presentan en el conjunto insular.

En los tres municipios que no han sido adscritos a ningún MLT, de las actividades señaladas como principales generadores de empleo en el ámbito insular, la *construcción* y el *comercio* aparecen como las actividades con un cociente superior a 1. Es de destacar el alto valor del cociente de localización de las actividades *agrícolas*, que se traduce en una generación de empleo del 18% en este grupo de municipios, frente al 4% en el ámbito insular.

3.4 El empleo en los mercados locales de trabajo

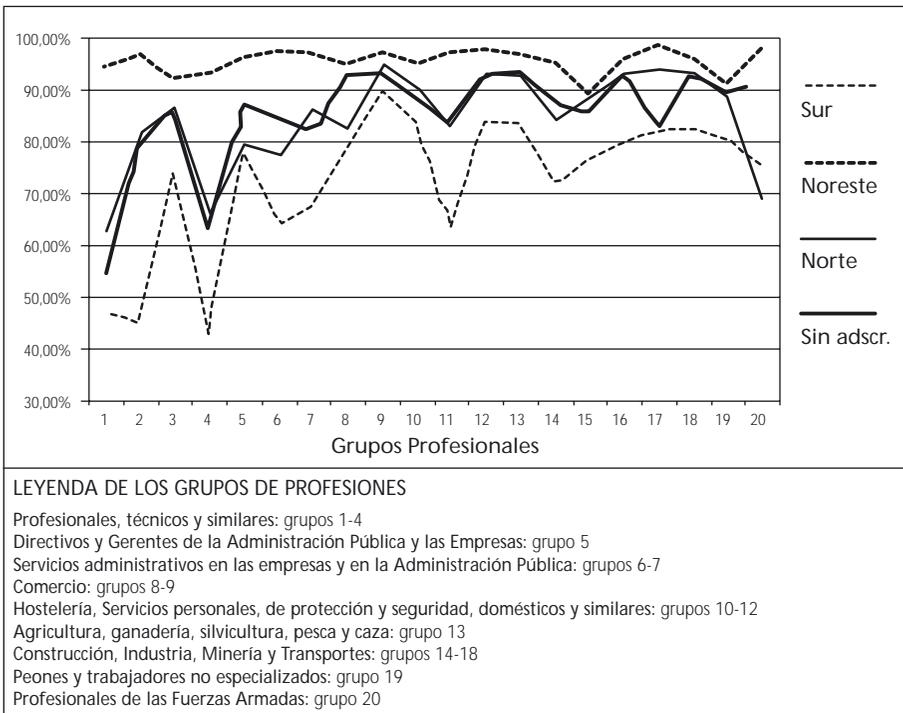
La creación de empleo es una de las fuerzas principales que convierten determinadas áreas en atractivas para la inmigración. Las características de los puestos de trabajos creados, a su vez, ejercerán una clara influencia en las funciones laborales que puedan desempeñar los inmigrantes en estas áreas. Y estas características de los puestos y funciones laborales vacantes están estrechamente relacionadas con el tipo de inmigración que se ve atraído por un MLT concreto.

Este apartado estará dedicado a detallar los aspectos sectoriales y la estructura del empleo según profesiones, las distintas situaciones profesionales y los tipos de

contratos, con la finalidad de relacionar estos perfiles con los flujos de inmigración laboral. Las fuentes estadísticas utilizadas son, aparte de las ya empleadas anteriormente, la distribución municipal de los puestos de trabajo según secciones de la CNAE y el registro de los contratos celebrados en Canarias según municipio de trabajo, residencia del contratado, tipo de contrato y categoría de la actividad económica.

En el siguiente cuadro se recoge el porcentaje de los ocupados que trabaja y reside en el mismo MLT, diferenciando entre las 20 categorías profesionales que establece el Censo de Población de 1991. Queda patente el elevado grado de autocontención laboral del Noreste en todas las profesiones, con niveles algo inferiores sólo en las categorías profesionales 15 y 19. Las causas de esta elevada autocontención residen en la amplitud del territorio comprendido, el elevado peso demográfico de esta zona y las funciones capitalinas que ejerce el área metropolitana para el conjunto de la isla, con la presencia de actividades más especializadas y ya tradicionalmente consolidadas, sin olvidar el atractivo residencial de la zona.

CUADRO 3.25
Ocupados y residentes en el mismo MLT según grupos profesionales en el año 1991



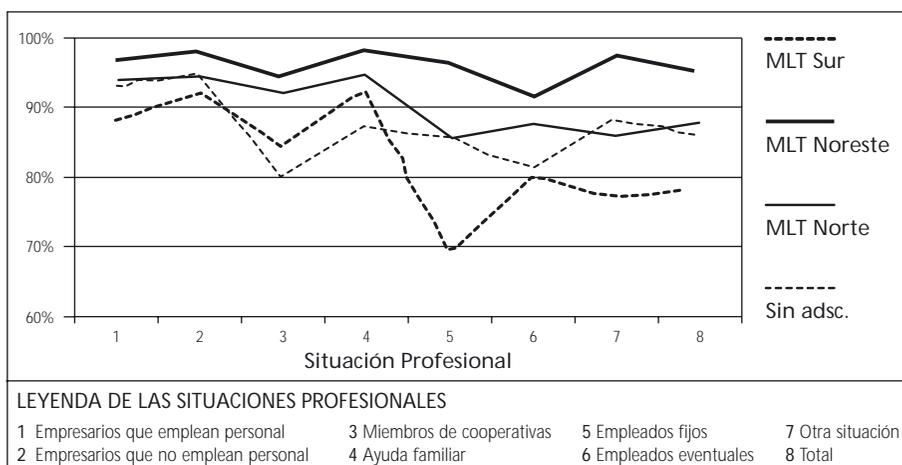
FUENTE: ISTAC. Censo de Población y Viviendas

En el otro extremo se encuentra el MLT Sur, con un crecimiento más reciente y muy intenso, otra especialización económica (núcleos turísticos principales de la isla) y un peso demográfico históricamente limitado. Esta fuerte expansión explica los menores niveles de autocontención que se observan en casi todas las profesiones, destacando por sus valores muy reducidos las categorías profesionales 1, 2 y 4. En términos generales, el perfil del MLT Norte es similar a la situación del Sur, con la diferencia que los niveles de autocontención ya se han estabilizado en niveles algo superiores, pero alejados de los valores del Noreste. Las razones explicativas de esta posición intermedia están relacionadas con la posición más adelantada del Norte en el ciclo de vida de la expansión turística, un poblamiento históricamente más denso y la condición de centro de segundo rango en la jerarquía insular (este MLT no cuenta con funciones capitalinas).

Es de esperar que la maduración de la expansión turística del Sur se vea acompañada de incrementos en los grados de autocontención laboral en gran parte de las profesiones, aproximándose esta área cada vez más a la situación del Norte. A estos incrementos corresponderían inmigraciones sostenidas en el Sur que no se deben, en este contexto, a la creación de nuevos puestos de trabajo, sino a la migración de personas que ya trabajan en el Sur, pero todavía no residen en él.

Los datos del Censo de Población 1991 también permiten diferenciar entre varias situaciones profesionales (véase el siguiente gráfico). Se repite la observación anterior de un mayor grado de autocontención del MLT Noreste en todas las situaciones profesionales, siendo el Sur nuevamente el MLT con mayor apertura al exterior. Particularmente entre los empleados fijos y eventuales los valores son menores. Las razones que explican estos perfiles diferenciados se encuentran en los argumentos que se han esbozado anteriormente al tratar las profesiones.

CUADRO 3.26
Ocupados y residentes en el mismo MLT según situación profesional en el año 1991



FUENTE: ISTAC. Censo de Población y Viviendas

Uno de los inconvenientes de la anterior información censal es su antigüedad, porque en los años que han pasado especialmente los mercados más dinámicos pueden haber cambiado gradualmente, aunque los datos generales de la Renovación Padronal de 1996 confirman la elevada estabilidad de las estructuras territoriales del mercado de trabajo insular. La información correspondiente al Censo de Población 2001 todavía no está disponible.

Con el ánimo de dotar de mayor actualidad al análisis, se ha procedido a elaborar las estadísticas municipales correspondientes al empleo registrado, diferenciando entre ramas de actividad de la CNAE. En el siguiente cuadro se resume la distribución de los empleos por ramas en cada uno de los MLT.

CUADRO 3.27
Distribución de empleos por MLT de Tenerife. Media anual de 2002 (porcentajes verticales)

Secciones	Tenerife	Noreste	Norte	Sur	Sin Adsc.	Sin especificar
A Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	4,41	2,80	4,69	7,07	17,59	1,24
B Pesca	0,18	0,12	0,19	0,29	0,54	0,00
C Extracción de productos energéticos	0,06	0,08	0,01	0,04	0,00	0,00
D Industria manufacturera	5,29	6,59	4,01	2,07	10,00	4,88
E Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,52	0,69	0,22	0,26	0,32	0,21
F Construcción	13,39	12,99	16,63	12,34	16,36	4,05
G Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales de uso doméstico	20,36	21,11	20,60	17,79	23,35	47,08
H Hostelería	13,09	5,33	21,65	29,45	6,17	12,58
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,13	6,77	4,35	5,90	1,91	9,62
J Intermediación financiera	1,67	2,54	0,29	0,31	0,24	1,37
K Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	10,71	11,34	8,00	11,42	3,06	5,57
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7,44	9,59	4,68	3,30	8,09	0,00
M Educación	6,20	7,94	4,70	2,45	6,87	1,92
N Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	5,33	7,39	4,12	0,98	1,77	2,20
O Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad Servicios personales	4,34	3,89	4,94	5,28	3,15	9,00
P Hogares que emplean personal doméstico	0,84	0,80	0,79	1,00	0,58	0,00
Q Organismos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sin especificar	0,05	0,03	0,14	0,07	0,02	0,27

FUENTE: ISTAC. *El Empleo en las Fuentes Administrativas*

A pesar de la especialización del Sur en actividades terciarias ligadas a la expansión turística, es en esta zona donde el sector primario tiene un mayor peso, después de los municipios sin asignación y debido especialmente a la importancia de

la agricultura de exportación en la costa del Sur. El empleo generado por la industria se concentra en las industrias manufactureras y su peso relativo es algo mayor en el Noreste, como consecuencia de la presencia del área metropolitana en este MLT. La construcción tiene una participación entre el 12 y el 16% en las distintas zonas.

El sector servicios es el que genera aproximadamente tres cuartas partes del empleo registrado en los tres MLT, alcanzando sólo algo más de la mitad del empleo en los municipios sin adscripción. No obstante, debajo de esta uniformidad en la importancia del empleo terciario se esconde una pronunciada heterogeneidad intra-sectorial. Se observa que tanto en el Sur como en el Norte el empleo en hostelería tiene un mayor peso, debido al desarrollo de las actividades turísticas. El comercio también tiene una participación algo mayor en el Sur, mientras que el Noreste se caracteriza por la importancia del empleo público, más relevante en la Administración, la educación y la sanidad (función de capitalidad del lugar central).

La información que facilita el ICFEM sobre los contratos celebrados anualmente en Canarias también puede aportar detalles sobre la distribución sectorial y territorial del empleo generado. A diferencia de los datos de empleo registrado que caracterizan todo el stock del empleo existente, la información sobre los contratos tiene carácter de flujo y es un indicador de cómo es el empleo que se genera en el año en cuestión. Otra diferencia con la información de la Seguridad Social es que los datos de contratos permiten separar el lugar de trabajo del lugar de residencia del contratado, por lo que es factible el cálculo de indicadores de movilidad.

En el siguiente cuadro se expone la distribución de los contratos celebrados en Tenerife durante el año 2000, según sectores económicos, tipos de contratos (indefinidos o temporales) y mercados locales. Sólo se celebraron 18.691 contratos indefinidos, frente a 181.641 contratos temporales. Aproximadamente la mitad de estos contratos corresponden al MLT Noreste, tanto en contratos indefinidos como temporales. El Sur obtiene un 38% de los contratos indefinidos y un 30% de los contratos temporales.

CUADRO 3.28
Contratos de trabajo a desarrollar en Tenerife, celebrados en el 2000

Sector	Indefinidos				Temporales			
	Noreste	Norte	Sur	Sin adsc.	Noreste	Norte	Sur	Sin adsc.
Agricultura	257	84	2.457	72	1.015	271	1.306	108
Industria	691	96	155	48	4.327	544	1.074	286
Construcción	932	181	298	45	23.793	4.996	13.088	1.129
Comercio y reparaciones	3.002	505	1.123	95	16.972	2.938	5.488	518
Hostelería	966	396	1.861	23	5.310	5.053	15.536	172
Transporte y comunicaciones	869	95	238	5	4.606	540	1.425	25
Resto de servicios	2.576	508	1.053	60	46.972	6.434	16.766	949
Total	9.293	1.865	7.185	348	102.995	20.776	54.683	3.187
% Del total contratos misma categoría	49,7	10,0	38,4	1,9	56,7	11,4	30,1	1,8
Distribución contratos en cada uno de los MLT								
Agricultura	2,8	4,5	34,2	20,7	1,0	1,3	2,4	3,4
Industria	7,4	5,1	2,2	13,8	4,2	2,6	2,0	9,0
Construcción	10,0	9,7	4,1	12,9	23,1	24,0	23,9	35,4
Comercio y reparaciones	32,3	27,1	15,6	27,3	16,5	14,1	10,0	16,3
Hostelería	10,4	21,2	25,9	6,6	5,2	24,3	28,4	5,4
Transporte y comunicaciones	9,4	5,1	3,3	1,4	4,5	2,6	2,6	0,8
Resto de servicios	27,7	27,2	14,7	17,2	45,6	31,0	30,7	29,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: ICFEM

CUADRO 3.29
Relación entre contratos celebrados y empleo total (2000)

	Noreste	Norte	Sur	Sin adsc.
Total empleo Seg. Social	178.004	37.718	65.174	7.269
Total de contratos	112.288	22.641	61.868	3.535
Ratio contratos/empleo	63,1	60,0	94,9	48,6
Ratio contratos indef./empleo	5,2	4,9	11,0	4,8
Ratio contratos temp./empleo	57,9	55,1	83,9	43,8
Ratio entre contratos temporales e indefinidos				
Agricultura	3,9	3,2	0,5	1,5
Industria	6,3	5,7	6,9	6,0
Construcción	25,5	27,6	43,9	25,1
Comercio y reparaciones	5,7	5,8	4,9	5,5
Hostelería	5,5	12,8	8,3	7,5
Transporte y comunicaciones	5,3	5,7	6,0	5,0
Resto de servicios	18,2	12,7	15,9	15,8
Total	11,1	11,1	7,6	9,2

FUENTE: ICFEM

No obstante, al relacionar estos contratos con el stock de empleos, en el Sur los contratos temporales suponen el 84% del empleo total, mientras que los indefinidos sólo alcanzan un 11%. Este 11% es superior a la participación de los contratos indefinidos en los demás MLT (un 5%). En resumen, el Sur se caracteriza por la intensa creación de empleo, básicamente a través de contratos temporales, pero no en mayor medida que en el resto de la isla. El cociente entre contratos temporales e indefinidos en el Sur es de 8 aproximadamente, mientras que en el Noreste y el Norte es de 11. En el Sur, el número de contratos celebrados alcanza el 95% del empleo total, en el Noreste sólo se trata de un 63% y en el Norte del 60%.

Al diferenciar entre sectores económicos, destaca la mayor importancia de los contratos temporales en la construcción, la hostelería y el resto de servicios. Por ejemplo, en el Sur el número de contratos temporales en la construcción es 44 veces mayor que los contratos indefinidos celebrados en el mismo año. Hay ciertas diferencias entre los MLT en la temporalidad, aunque es básicamente la pertenencia a una rama de actividad, más que el emplazamiento territorial, lo que define el grado de temporalidad.

En la distribución sectorial de los contratos destaca el elevado número de contratos indefinidos en la agricultura del Sur (2.457). Debido a este elevado número de contratos indefinidos en el sector primario del Sur, las participaciones de sectores restantes se ven mermadas. Aún así, la hostelería y el comercio son las ramas de mayor intensidad de creación de contratos indefinidos en el Sur. En el MLT Noreste, en cambio, destacan el comercio y la categoría resto de servicios como pilares de la contratación indefinida. En los contratos temporales la distribución sectorial muestra un perfil diferente, debido al mayor peso de la construcción, de la hostelería en el Sur y el Norte, así como el peso elevado de la contratación temporal en la categoría resto de servicios.

La información sobre la celebración de contratos también permite la elaboración del índice de atractivo laboral⁵⁴ de los municipios para el año 2000 (véase el siguiente cuadro). Todos los municipios centrales (tipo A) siguen manteniendo en estos índices valores similares a los que tuvieron en los años 1991 y 1996. Es en algunos de los municipios residenciales (tipo B) donde el índice de atractivo laboral, calculado con la información sobre los contratos del año 2000, experimenta mayores variaciones en comparación con la información censal.⁵⁵

⁵⁴ El índice de atractivo laboral se calcula como el cociente entre los ocupados que tienen su lugar de trabajo en un municipio y los ocupados que residen en ese municipio.

⁵⁵ Destaca el caso del municipio de San Miguel, cuyo índice aumenta de 73,5 puntos en el año 1991 a 256,8 puntos en el año 2000. Esta situación anómala está relacionada con los más de 4 mil contratos que tienen este municipio como lugar de desarrollo de las actividades, siendo los municipios de Arona, Granadilla y Santa Cruz de Tenerife los lugares de residencia más importantes, con más de 2 mil contratos, frente a los escasos 480 contratados que residen en San Miguel. De los contratos con movilidad intermunicipal, gran parte corresponde a contratos temporales y de estos una proporción elevada se sitúa en la categoría de otros servicios. La explicación más probable es que la expansión turística y residencial del Sur tiene carácter intenso y reciente en este término municipal, lo que contribuye al elevado grado de apertura en los últimos años.

CUADRO 3.30
Índices de atractivo laboral de los municipios de Tenerife

MLT	Tipo	Nombre municipio	Año 1991	Año 1996	Año 2000
MLT Noreste	A	Santa Cruz de Tenerife	112,8	120,5	114,9
	B	Arafo	68,5	65,2	100,7
	B	Candelaria	56,9	54,7	92,8
	B	El Rosario	33,6	47,3	84,8
	B	El Sauzal	44,6	50,4	47,8
	B	Fasnia	62,1	59,4	57,7
	B	Gúímar	93,0	80,9	75,5
	B	La Laguna	93,2	96,7	92,2
	B	La Matanza de Acentejo	37,3	54,4	46,7
	B	La Victoria de Acentejo	56,8	57,3	36,9
	B	Tacoronte	73,0	65,6	44,7
B	Tegueste	41,1	40,0	47,5	
MLT Norte	A	Puerto de la Cruz	194,8	184,7	179,8
	B	La Guancha	51,0	46,1	21,7
	B	La Orotava	73,5	77,3	61,2
	B	Los Realejos	54,8	53,2	38,5
	B	San Juan de la Rambla	51,6	43,1	24,0
	B	Santa Úrsula	75,0	71,7	69,9
MLT Sur	A	Adeje	202,3	179,1	251,6
	A	Arona	145,2	139,3	109,3
	A	Granadilla de Abona	115,2	103,0	105,4
	A	Santiago del Teide	115,6	112,0	136,0
	B	Arico	82,9	74,6	80,6
	B	Buenavista del Norte	70,2	68,7	72,4
	B	Guía de Isora	79,9	78,3	60,6
	B	San Miguel	73,5	88,0	256,8
	B	Tanque	44,7	42,1	23,9
B	Vilaflor	64,7	65,9	76,6	
Municipios Sin Adscripción	C	Garachico	64,7	56,5	41,1
	C	Icod de los Vinos	75,6	69,0	50,9
	C	Los Silos	70,7	79,9	44,1

Al cruzar las variables movilidad y ramas de actividad, con el fin de averiguar si en la contratación reciente la separación entre municipio de residencia y lugar de trabajo varía en función del tipo de actividad económica, se llega con los datos del año 2000 a la información contenida en el siguiente cuadro.

CUADRO 3.31
**Porcentaje de contratos donde trabajador y puesto de trabajo se encuentran en el mismo MLT
(año 2000)**

Tipo de contrato	MLT Noreste	MLT Norte	MLT Sur	Sin adscrip.
Agricultura-indefinido	14,7	14,9	93,5	20,8
Agricultura-temporal	65,9	66,5	91,1	34,8
Industria-indefinido	89,5	60,2	87,5	76,7
Industria-temporal	89,1	59,6	81,4	59,4
Construcción-indefinido	88,8	57,3	80,8	54,5
Construcción-temporal	80,4	44,8	82,4	26,3
Comercio y rep.-indefinido	89,8	71,0	90,6	44,4
Comercio y rep.-temporal	90,0	69,5	87,9	46,8
Hostelería-indefinido	81,5	77,1	96,7	18,2
Hostelería-temporal	66,7	80,0	94,0	14,6
Transporte y com.-indefinido	85,8	55,2	74,8	18,8
Transporte y com.-temporal	80,0	47,7	69,7	11,5
Resto-indefinido	85,0	65,0	81,9	39,6
Resto-temporal	84,9	61,1	84,9	36,9
Total-indefinido	77,6	59,3	90,0	34,5
Total-temporal	83,2	60,8	87,1	32,0
Total-total	82,8	60,7	87,5	32,5

FUENTE: ICFEM.

En términos generales, y a diferencia de los resultados del Censo 1991 y la Renovación Padronal de 1996, los datos correspondientes a los contratos celebrados durante el año 2000 asignan al MLT Sur el mayor nivel de autocontención. Más del 90% de los contratados son empleados que trabajan y residen en el Sur, mientras que en el Noreste son un 87% y en el Norte un 63%. Ello es debido al carácter de flujo de los datos sobre contratos. Las diferencias entre los contratos indefinidos y temporales totales son generalmente escasas, aunque sí se observan diferencias amplias en determinados sectores como la agricultura, donde parece existir una movilidad clara de contratados indefinidos del Noreste y Norte al Sur.

El perfil del MLT Sur muestra mayores niveles de autocontención en hostelería, agricultura y comercio (valores superiores al 90%), mientras que en el otro extremo se encuentran los transportes y comunicaciones, la construcción y la industria. El Noreste se caracteriza por la baja autocontención en agricultura, hostelería y construcción, pero en comercio, industria y transporte y comunicaciones la autocontención es pronunciada. El MLT Norte, finalmente, con niveles generalmente inferiores, tiene una fuerte apertura en la construcción, transporte y comunicaciones, así como la agricultura, siendo la autocontención superior en hostelería y comercio.

Se debe recordar que la información sobre los contratos no es directamente comparable con la información censal y padronal, porque se trata de contratos nue-

vos (variable flujo) y en los censos se obtiene información sobre todos los empleos. Además, en el caso de los contratos el lugar de trabajo del contratado es el lugar de la sede de la empresa contratante y éste no siempre coincide con el lugar real de trabajo del contratado. Aún teniendo en cuenta estas dificultades de comparación, la información de los contratos parece indicar que el grado de autocontención del Sur de Tenerife está creciendo, viviendo más del 90% de los contratados durante el año 2000 en el propio MLT. De esta tendencia se deriva una creciente demanda de infraestructuras, viviendas, etc., en las zonas residenciales del Sur.

Las diferencias entre los MLT de Tenerife en materia de desempleo son marcadas. En el siguiente cuadro se encuentran las tasas de paro de los MLT en los años 1991 (Censo de Población), 1996 (Renovación Padronal), 1999 y 2000 (tasas de paro que se calcularon dividiendo el paro registrado por la suma de paro registrado más empleos registrados). Estas tasas no se pueden comparar directamente entre sí, al calcularse con procedimientos distintos y al tratarse de fuentes diferentes, pero consideramos que las desviaciones de la media regional sirven para indicar la posición relativa de los distintos MLT.

CUADRO 3.32
Tasas de paro por MLT, Tenerife

	Tasas de paro (*)				Desviación ante media Canarias			
	1991	1996	1999	2000	1991	1996	1999	2000
Sur	23,39	19,53	8,40	7,56	-3,52	-5,88	-3,55	-3,37
Noreste	25,36	25,12	12,09	11,04	-1,55	-0,30	0,15	0,11
Norte	28,50	28,99	14,67	12,95	1,60	3,57	2,72	2,02
Sin Adsc.	32,98	26,84	22,85	20,38	6,08	1,42	10,90	9,45
Canarias	26,90	25,41	11,95	10,93				

(*) Las tasas de paro de los años 1999 y 2000 se calcularon como cociente entre los parados registrados y la suma de parados registrados más los empleos registrados

FUENTE: INE (Censo de Población y Viviendas 1991), ISTAC (EPC 1996), ICFEM (Desempleo registrado), ISTAC (Empleo en Fuentes Administrativas)

El Sur disfruta de tasas de paro situadas varios puntos por debajo de la media de Canarias en todos los años, mientras que el Noreste parece haber sufrido un empeoramiento de su posición relativa, partiendo de tasas algo inferiores a la media regional y situándose actualmente ligeramente por encima de dicha media. El Norte registra tasas varios puntos superiores a la media regional y los municipios sin adscripción son líderes insulares en desempleo durante todo el período.⁵⁶

⁵⁶ Téngase en cuenta que las estimaciones de las tasas de paro registrado en el año 2000 utilizan el empleo registrado en la Seguridad Social como parte del denominador. En consecuencia, parten del lugar de residencia del parado y de los empleos en este municipio, residen los ocupados donde residen. En los años 1991 y 1996 las tasas de paro no corresponden al paro registrado sino que dependen de la contestación del censado y en el denominador se utiliza la población activa residente, lo que excluye activos ocupados no residentes en el municipio.

En el siguiente cuadro se recoge la distribución del paro registrado del año 2000 según las secciones de la actividad económica desempeñada en la actividad anterior. En los MLT Sur y Norte destaca el peso de la hostelería, debido a la especialización turística de estas áreas, mientras que en el Noreste es la sección de comercio y reparaciones la que mayor relevancia adquiere. El grupo de los municipios sin adscripción se caracteriza por la mayor relevancia de las actividades agrarias y de la construcción.

CUADRO 3.33
Paro registrado según secciones de la actividad económica. Tenerife en el año 2000 (%)

Secciones	Noreste	Norte	Sur	Sin Adsc.
Agricultura y ganadería	1,9	2,3	2,4	5,6
Pesca	0,1	0,1	0,2	0,0
Ind. Extractivas	0,4	0,0	0,1	0,0
Ind. Manufacturera	7,1	3,0	2,3	3,6
Electricidad, gas y agua	0,4	0,2	0,3	0,2
Construcción	13,3	15,1	11,9	19,4
Comercio y reparaciones	21,4	18,5	14,6	16,7
Hostelería	8,4	23,6	35,0	16,4
Transporte y comunicaciones	3,8	2,4	2,6	0,9
Intermediación financiera	0,6	0,3	0,3	0,3
Inmobiliarias y alquiler	12,4	8,3	13,5	8,6
Admón. Pública, defensa y s.s.	5,9	7,1	4,0	10,5
Educación	2,2	1,7	0,9	1,6
Actividades sanitarias y serv. sociales	3,6	2,1	1,1	1,4
Otras actividades sociales	4,2	4,0	3,7	2,0
Personal doméstico	0,4	0,2	0,5	0,3
Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,1
Sin empleo anterior	14,0	11,1	6,6	12,5
Total	100	100	100	100

FUENTE: ICFEM

3.5 La movilidad en los mercados locales de trabajo

3.5.1 La movilidad y las migraciones

Hasta bien entrado el siglo XX, la cercanía entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia aparece como factor de elevado poder explicativo en la configuración espacial de los asentamientos poblacionales; allí donde se desarrollaban las actividades productivas se generaban los asentamientos poblacionales (Burriel de Orueta, 1982). Esa

cercanía entre el lugar de trabajo y lugar de residencia viene condicionada por el tiempo empleado en los viajes diarios de ida y vuelta entre ambos lugares, lo que parece acorde con el escaso desarrollo de las infraestructuras y medios de transporte (Pulido y Utrilla, 1984). Por ello, la dinámica de las actividades económicas desarrolladas en un espacio concreto, en tanto que generadoras de determinadas necesidades de mano de obra, condicionaba la evolución de la población de ese espacio (Burriel de Orueta, 1981).

Pero la reciente dinámica demográfica canaria presenta un subconjunto de municipios que ven crecer el número de sus habitantes, cuya explicación se torna difícil desde esa óptica del atractivo laboral: son municipios que no han experimentado en sus términos el desarrollo de actividades económicas generadoras del empleo suficiente para dar ocupación a los individuos que progresivamente han ido fijando y manteniendo su residencia en ellos (ISTAC, 1996). Por otra parte, esos municipios son colindantes o están situados relativamente cerca de algún otro municipio donde la actividad económica en ellos generada es tal que da empleo a un amplio conjunto de individuos residentes tanto en dicho municipio como en los municipios de su entorno.

En esta especialización funcional del espacio ha sido determinante el desarrollo y la universalización de los medios de transporte, que ha permitido a los individuos fijar su residencia a una distancia cada vez mayor del lugar de trabajo.⁵⁷ Esta disociación entre lugar de trabajo y lugar de residencia se traduce en una serie de viajes diarios de ida y vuelta entre ambos lugares, que conforman la denominada movilidad laboral diaria. Movilidad que va aumentando cuanto mayor va siendo la accesibilidad espacial. Y es que como consecuencia de las continuas mejoras en la accesibilidad, el tiempo empleado en llegar a los lugares habituales de trabajo, de compras, de diversión, etc. es cada vez menor. Por lo tanto, espacios más distantes, que anteriormente parecían menos accesibles, comienzan poco a poco a aparecer más accesibles. Aumenta de esta forma el *espacio de actividad diaria* (Hägerstrand, 1970) de los individuos. Y en consecuencia, la cercanía, por exigencias de accesibilidad, de los lugares de trabajo y de residencia es cada vez menor. Lo que nos lleva a decir que el carácter de barrera a la movilidad que normalmente se le asigna a la distancia, se ve continuamente mermado por el efecto de una cada vez mayor accesibilidad en el espacio.⁵⁸

La operatividad del concepto *espacio de actividad diaria* tropieza con la falta de información cuantitativa que permita trazar las fronteras dentro de las cuales un

⁵⁷ Se debe tener en cuenta que las restricciones a la movilidad se ubican en varias dimensiones. Hägerstrand diferencia (véase Malmberg, 1997, pág. 44) restricciones de capacidad (*capacity constraints*; físicas, económicas, medios sociales), restricciones de regulación (*steering constraints*; reglas creadas para limitar o limitar el acceso) y restricciones de incompatibilidad (*coupling constraints*; la imposibilidad de estar varios sitios al mismo tiempo).

⁵⁸ Ham (2002, págs. 17 y 18) considera que la tolerancia temporal en los desplazamientos diarios al trabajo es de 45 minutos: "Un estándar generalmente aceptado de tolerancia a la movilidad diaria es 45 minutos para un desplazamiento simple (Wachs and Taylor, 1993; Ommeren et al., 1996)". "En las últimas décadas esta tolerancia ha crecido y la tolerancia a la migración se ha reducido como consecuencia del auge de los hogares de dos ingresos."

individuo lleva a cabo su actividad cotidiana. Sólo se dispone de la información relativa a la movilidad laboral diaria, a partir de la cual se delimitan los MLT. En el cuadro siguiente se recoge la información de la encuesta Movilia 2000 sobre la movilidad diaria en Canarias. La encuesta no permite desagregaciones dentro del territorio canario.

CUADRO 3.34
Movilidad diaria en Canarias: Movilia 2000

ENCUESTA DE MOVILIDAD DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN ESPAÑA (MOVILIA 2000) LA MOVILIDAD COTIDIANA				
<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta llevada a cabo por el Ministerio de Fomento, a lo largo del 4º trimestre del año 2000. Representativa a nivel de Comunidad Autónoma. Dirigida a los residentes en viviendas familiares principales. - De sus resultados se desprende, tanto para el conjunto de Estado como para Canarias en particular, la alta motorización, en términos de disponibilidad de vehículos: más del 80% de la población dispone de al menos un vehículo. - La mayor movilidad en días laborables (68% de la población en Canarias y 65% en España) frente a la movilidad en fines de semana (52% y 51%, respectivamente). - En cuanto a los motivos de los desplazamientos, el perfil de la movilidad canaria es muy similar al del conjunto del Estado, si bien se observan ligeras diferencias al alza en los desplazamientos por motivos de "visitas a familiares y amigos", fenómeno relacionado con la intensidad migratoria de los últimos decenios. 				
Duración media de los desplazamientos según motivos (en minutos)				
Motivo del desplazamiento	En día laborable		En fin de semana	
	Canarias	España	Canarias	España
Total	25	24	30	31
Por trabajo	26	23	25	22
Por estudios	23	21	20	66
Por compras	26	20	23	20
Por acompañar otras personas	19	17	24	22
Por actividades de ocio	21	23	28	27
Por paseos	45	50	54	54
Por visitas a familiares o amigos	22	24	24	27
Por volver a la vivienda	25	24	30	31
Por otros motivos	22	25	27	30
FUENTE: <i>Ministerio de Fomento. Movilia 2000</i>				
<ul style="list-style-type: none"> - Consecuentemente con la disponibilidad de medios de transporte, el coche es el principal medio de transporte utilizado en los desplazamientos. Destaca el reducido porcentaje de utilización de los medios de transporte públicos. - Además, la utilización de vehículos privados aparece como el principal modo de transporte en los desplazamientos intermunicipales. - El tiempo medio dedicado a los desplazamientos es también muy similar (en torno a los 70 minutos) así como la duración media de los desplazamientos (25 minutos). 				

Esta división del espacio en MLT tiene sus consecuencias de cara a las explicaciones de los cambios de residencia que se producen tanto dentro de cada MLT como entre diferentes MLT:

- Los cambios de residencia que se producen en el interior de un MLT presentan una causalidad principalmente residencial, es decir, no inducidos por cambios en el puesto de trabajo. Luego, los cambios en el puesto de trabajo dentro de un MLT frecuentemente no desencadenan un cambio de residencia.

Y es que tal como han sido definidos los MLT, un cambio en el puesto de trabajo dentro del área comprendida en un MLT, en términos generales no requiere de un cambio de residencia, pues el nuevo puesto de trabajo está situado en el interior de un espacio definido por una distancia funcional (Knaap y Slegers, 1984) tan corta, que raramente los individuos se enfrentan a la elección entre los costes asociados a la movilidad laboral diaria generados por la distancia entre su lugar de residencia y el antiguo lugar de trabajo, y los asociados a una nueva relocalización. Por lo tanto, dada la accesibilidad dentro de un área económica funcional desde cualquier punto al lugar (central) de trabajo, la elección de ese punto como lugar de residencia por un individuo ya ubicado dentro del área, está condicionado principalmente por los factores asociados al mercado de la vivienda, por lo que en un sentido amplio, podemos considerar este tipo de movilidad como migraciones residenciales.

- Por su parte, la obtención de un puesto de trabajo en un área diferente de aquella donde el individuo tiene fijada su residencia supone desplazamientos diarios más largos y costosos, que suelen terminar en un cambio de residencia, dependiendo de la comparación entre los costes asociados a la movilidad diaria y los asociados a una nueva localización residencial en las cercanías del nuevo lugar de trabajo. De ahí que los flujos migratorios entre diferentes áreas presenten una predominante causalidad laboral.

Aquí es necesario señalar que no es nuestra intención intentar explicar la totalidad de los movimientos migratorios interiores en atención a la metodología basada en la movilidad laboral diaria. Queda fuera otro tipo de movilidad, como las migraciones de retiro que se dan entre municipios situados en diferentes áreas, que si bien hoy se presumen escasas, en un futuro no muy lejano pudieran adquirir mayor entidad.

Además, las relaciones entre movilidad y migraciones presentan otra dimensión. Nos referimos a la relación entre las intensidades de ambos flujos:

- Entendemos que dentro de un MLT, la intensidad de la movilidad laboral diaria está relacionada con la intensidad de los flujos migratorios habidos en momentos anteriores. Ello en la medida que en aquellos MLT donde los municipios tipo B han visto crecer sus poblaciones, sobre todo como consecuencia de los flujos migratorios de los municipios tipo A, la movilidad laboral diaria es alta, tan alta cuanto mayor sea el carácter residencial de los municipios tipo B. Por ello, en aquellos

MLT donde se registre un progresivo proceso de suburbanización, es de esperar un aumento progresivo y simultáneo en la intensidad de la movilidad laboral diaria (Knaap y Slegers, 1984).

- Por su parte, los flujos de movilidad laboral diaria entre dos MLT, anticipan movimientos migratorios entre esos mercados. Hay que tener en cuenta que, aunque relativamente débiles, entre dos MLT se dan flujos de movilidad diaria. Estos flujos de movilidad diaria, inducidos por el crecimiento del MLT receptor de la movilidad o por el empeoramiento del MLT emisor, suponen un aumento de los costes de la movilidad. Aumento de costes que reduce la utilidad de la residencia actual del sujeto de la movilidad diaria, y que da lugar a que se comience a considerar la posibilidad de un cambio de residencia como forma de reducir dichos costes. Pero ese cambio supone el acceso a una nueva vivienda, a financiar con los ingresos obtenidos en el nuevo puesto de trabajo. Luego la mayor o menor facilidad de adquirir una vivienda y obtener los ingresos suficientes para hacer frente a los gastos asociados a dicha adquisición, aparecen como condicionantes de ese posible cambio de residencia.

3.5.2 Las migraciones interiores en los mercados locales de trabajo

Habiendo dividido la isla de Tenerife en tres zonas funcionales o mercados locales de trabajo procede en este apartado el estudio de los cambios de residencia en el interior de cada mercado local de trabajo.

Si se ha de resumir en un párrafo las características de los movimientos migratorios en el interior de cada MLT, hay que señalar que aquellos municipios caracterizados por una función residencial (municipios tipo B) aparecen como receptores netos de flujos procedentes de las áreas centrales (municipios tipo A), cuyo saldo, en el interior del MLT, es negativo. Este proceso, donde considerables grupos de individuos abandonan el lugar central del respectivo MLT, para ir a asentarse en los municipios de su entorno más próximo, no es sino la expresión migratoria del proceso de suburbanización, que se observa en cada uno de los MLT de Tenerife, si bien hay que señalar que presenta diferentes intensidades.

CUADRO 3.35
Migraciones interiores por MLT y tipos de municipios, 1991-2000

Destinos	Procedencias							Total inmigraciones interiores
	Noreste A	Noreste B	Norte A	Norte B	Sur A	Sur B	Sin Adsc.	
Noreste-A	0	11.614	473	649	1.352	501	345	14.934
Noreste-B	20.631	13.024	562	1.749	1.687	673	458	38.784
Norte-A	720	735	0	2.070	262	86	150	4.023
Norte-B	932	1.865	3.256	4.475	553	265	591	11.937
Sur-A	2.412	2.211	492	1.288	4.812	2.768	692	14.675
Sur-B	983	937	88	540	3.253	423	589	6.813
Sin Adsc.	331	270	100	462	292	413	588	2.456
Total emigraciones interiores	26.009	30.656	4.971	11.233	12.211	5.129	3.413	93.622

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

En el caso del MLT Noreste, la redistribución de efectivos poblacionales en su interior durante el decenio supuso, en términos netos, un trasvase poblacional desde el lugar central del MLT, de más de 9.000 individuos, con destino principalmente a los municipios de La Laguna, Candelaria y El Rosario, todos ellos colindantes con Santa Cruz de Tenerife. Además, en este MLT el proceso de pérdida poblacional del lugar central presenta tal entidad que los saldos migratorios de Santa Cruz de Tenerife con cada uno de los otros municipios del MLT, presentan signo negativo, evidenciando los efectos de un claro proceso de suburbanización.

Respecto a los movimientos migratorios en el interior del MLT Norte, la información disponible también señala flujos netos procedentes del lugar central (Puerto de la Cruz) con destino a los municipios tipo B, si bien también algunos municipios caracterizados por su función residencial (La Guancha y La Orotava) presentan débiles saldos negativos, resultado de cambios de residencia con destino a otros municipios tipo B: en el caso de La Guancha, sus pérdidas de efectivos son resultado neto de emigraciones con destino San Juan de La Rambla y Los Realejos; y en el caso de La Orotava, el principal receptor de sus emigraciones es Los Realejos. Y es precisamente éste último municipio, el que, en el periodo analizado, presenta las mayores ganancias poblacionales como consecuencia de las migraciones interiores de este MLT.

CUADRO 3.36
Migraciones interiores en el MLT Noreste de Tenerife, 1991-2000

Destinos	Procedencias												Inmigraciones intra MLT
	Santa Cruz de Tenerife	Arafo	Candelaria	Fasnia	Güímar	La Laguna	La Matanza de Acentejo	El Rosario	El Sauzal	Tacoronte	Tegueste	La Victoria de Acentejo	
S/C de Tenerife	0	166	936	135	443	8.045	113	951	136	466	160	63	11.614
Arafo	470	0	225	13	351	234	5	32	1	17	5	2	1.355
Candelaria	2.685	232	0	27	216	1.021	15	255	6	60	7	13	4.537
Fasnia	396	6	22	0	48	182	0	22	4	4	2	0	686
Güímar	905	133	174	18	0	360	2	50	3	33	7	3	1.688
La Laguna	10.973	89	442	71	312	0	88	545	147	868	553	113	14.201
Matanza de A.	273	4	9	1	2	171	0	12	107	96	11	263	949
El Rosario	2.550	17	222	6	38	980	6	0	8	67	25	11	3.930
El Sauzal	506	0	19	7	7	338	77	35	0	280	21	36	1.326
Tacoronte	1.283	14	69	9	28	1.197	52	78	202	0	82	39	3.053
Tegueste	474	3	16	1	4	855	10	30	2	53	0	7	1.455
Victoria de A.	116	0	12	1	0	97	127	17	41	60	4	0	475
Emigraciones intra MLT	20.631	664	2.146	289	1.449	13.480	495	2.027	657	2.004	877	550	45.269

FUENTE: INE. Estadísticas de Variaciones Residenciales

CUADRO 3.37
Migraciones interiores en el MLT Norte de Tenerife, 1991-2000

Destinos	Procedencias						Inmigraciones intra MLT
	Puerto de la Cruz	La Guancha	La Orotava	Los Realejos	San Juan de la Rambla	Santa Úrsula	
Puerto de la Cruz	0	36	758	984	42	250	2.070
La Guancha	24	0	20	63	55	4	166
La Orotava	1.024	26	0	827	23	564	2.464
Los Realejos	1.742	96	1.231	0	199	160	3.428
San Juan de la R.	71	105	28	188	0	10	402
Santa Úrsula	395	4	631	232	9	0	1.271
Emigraciones intra MLT	3.256	267	2.668	2.294	328	988	9.801

FUENTE: INE, *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Por su parte, el MLT Sur, caracterizado por un fuerte proceso de crecimiento que no parece haber alcanzado techo y donde se dan las mayores distancias entre los lugares de trabajo y residencia, presenta características diferenciales, que entendemos no cuestionan el proceso de movilidad residencial al principio señalado. Y es que si bien el conjunto de municipios que conforman los lugares centrales de este MLT, aparecen como perdedores netos de población en beneficio de los municipios residenciales, no todos ellos presentan este comportamiento: Adeje y Santiago del Teide aparecen como ganadores en sus intercambios poblacionales, mientras que Arona y Granadilla de Abona presentan el comportamiento típico de los lugares centrales en un proceso de suburbanización. En el caso de Adeje, la principal fuente de su crecimiento poblacional debido a las migraciones intra MLT son los flujos procedentes de otro municipio central: Arona. Si tenemos en cuenta que ambos municipios son limítrofes, aparecen las cuestiones relativas al acceso a la vivienda como principales factores explicativos de estos movimientos. Por su parte, el crecimiento poblacional de Santiago del Teide, si bien relativamente débil, es consecuencia del efecto neto de sus intercambios poblacionales con los municipios de Guía de Isora y Buenavista del Norte. Y este último es un municipio, que, situado en un extremo del MLT, con débiles flujos de movilidad laboral diaria, presenta movimientos migratorios con destino principal a los lugares centrales del MLT o los municipios limítrofes con esos espacios generadores de empleo. Similar comportamiento presentan los municipios de El Tanque y Vilaflor, situados en el otro extremo del MLT. En síntesis, en este MLT también se observa el proceso característico de las migraciones en el interior de un MLT, donde la especialización funcional del espacio acarrea movimientos migratorios cuyo efecto neto supone la pérdida de efectivos de los lugares centrales con destino a los municipios residenciales, pero en este caso atemperado por el tamaño espacial, donde la distancia entre los municipios situados a mayor distancia de los lugares centrales, hace que dichos municipios pierdan población, a favor de aquellos espacios más cercanos a los lugares donde se llevan a cabo las actividades económicas de mayor demanda de trabajo.

CUADRO 3.38
Migraciones interiores en el MLT Sur de Tenerife, 1991-2000

Destinos	Procedencias											Inmigraciones intra MLT
	Adeje	Arona	Granadilla de Abona	Santiago del Teide	Arico	Buenavista del Norte	Guia de Isora	San Miguel	El Tanque	Vilaflor		
Adeje	0	1.521	226	111	25	69	506	68	23	22		2.571
Arona	1.161	0	686	69	69	78	320	368	24	78		2.853
Granadilla de Abona	205	597	0	35	186	3	92	216	3	51		1.388
Santiago del Teide	95	83	23	0	2	86	409	13	55	2		768
Arico	34	79	225	6	0	0	22	28	1	4		399
Buenavista del Norte	11	24	7	17	0	0	8	5	1	0		73
Guia de Isora	448	317	107	353	20	71	0	18	37	10		1.381
San Miguel	154	915	325	29	32	9	65	0	1	21		1.551
El Tanque	18	15	2	24	3	3	39	0	0	0		104
Vilaflor	20	94	27	2	1	0	4	20	0	0		168
Emigraciones intra MLT	2.146	3.645	1.628	646	338	319	1.465	736	145	188		11.256

FUENTE: INE, Estadísticas de Variaciones Residenciales

3.5.3 Las migraciones interiores entre los mercados locales

Analizando las matrices de flujos migratorios interzonales⁵⁹, y teniendo en cuenta lo ya señalado sobre la movilidad laboral diaria, se evidencia la relación entre movilidad diaria y migraciones:

CUADRO 3.39
Migraciones interiores por MLT, 1991-2000

Destino	Procedencias				
	Noreste	Norte	Sur	Sin Adsc.	Inmigraciones inter MLT
Noreste	45.269	3.433	4.213	803	53.718
Norte	4.252	9.801	1.166	741	15.960
Sur	6.543	2.408	11.256	1.281	21.488
Sin Adsc.	601	562	705	588	2.456
Emigraciones inter MLT	56.665	16.204	17.340	3.413	93.622

FUENTE: INE, *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Habiéndose definido el atractivo laboral como el cociente entre el número de ocupados que tienen su lugar de trabajo en una zona, y el número de ocupados residentes en esa zona, este índice presenta en el caso del MLT Sur un valor superior a 1, tanto en el año 1991 como en 1996. Concretamente, aún en el supuesto de que todos los ocupados residentes en la zona tuvieran su puesto de trabajo en ella, sólo cubrirían el 82% los puestos allí generados, y sería necesario “importar” individuos de otras zonas para cubrir un 18% de puestos restantes (estimaciones realizadas en función de los datos del Censo de 1991; si se atiende a los valores de la EPC 1996, esta proporción es del 16 %). No obstante, la diferencia (en valores absolutos) entre ocupados que tienen su lugar de trabajo en este MLT y los que residen en él aumentó en dicho periodo. En estas circunstancias es explicable que sea el MLT Sur la zona que presente la mayor movilidad laboral diaria interzonal. Si se admite que la distancia entre la zona Sur y cualquier otra zona de la isla supone un tiempo de viaje considerable, no se pondrían mayores objeciones a que esta consideración afecta negativamente a la función de producción doméstica⁶⁰, lo que, de presentarse una cierta continuidad en esas idas y venidas, tarde o temprano termina en un cambio de residencia.

⁵⁹ Los flujos migratorios son referidos al periodo 1991-2000, obtenidos como explotaciones de los microdatos publicados por el INE. Comparando los resultados de la década de los 90 con los de la década de los años 80 (ISTAC, 1996), no se observan mayores diferencias estructurales en la matriz de flujos. Si bien se supone una intensificación de la movilidad en los tiempos recientes, las fuentes señaladas no permiten confirmarlo, en la medida que las Estadísticas de Variaciones Residenciales miden migraciones y los Censos migrantes.

⁶⁰ “...el **tiempo** y los bienes son factores de producción usados en la obtención de mercancías... (que) no pueden comprarse en el mercado, pero (que) los hogares las producen y consumen utilizando bienes comprados en el mercado, su propio **tiempo** y diversos factores de producción ambientales” (Becker, G. 1981, pág. 22, sin negrita en el original).

Efectivamente, la matriz de flujos migratorios entre MLT para el decenio estudiado, muestra al MLT del Sur del Tenerife como un espacio receptor neto de migrantes procedentes del resto de la Isla, además, con saldos positivos frente a cada uno de los MLT. Y es que el fuerte crecimiento sostenido que han tenido las actividades económicas generadas en el Sur de Tenerife se ha traducido en una generación de empleo de tal magnitud que, a pesar de la precariedad de buena parte de los empleos, ha inducido cambios de residencia de un volumen importante de población procedente de otros MLT de la Isla. La información disponible sobre los empleos creados en los últimos años, muestra que la mayoría de los contratos laborales efectuados tiene un carácter temporal, tanto para residentes en la zona como en las otras zonas. A nuestro entender, la incertidumbre asociada a tal tipo de contratación, actúa como freno a las potenciales migraciones.

Por su parte, el MLT Norte presenta un atractivo laboral ligeramente inferior a la unidad (0,97) tanto en el año 1991, como en 1996 (0,92). Ello implica que parte de la población ocupada residente en esas zonas debe desplazarse diariamente a otras zonas donde tenga su lugar de trabajo, en viajes más o menos largos, que con el tiempo deberán traducirse en cambios de residencia, conforme al comportamiento migratorio previsto desde el lado de las zonas emisoras: un reducido atractivo laboral en la zona de residencia, lleva a una parte de los residentes en dichas zonas a desplazarse diariamente fuera del espacio que conforma su área (derivada a partir de su funcionalidad económico residencial), con evidente aumento en costes, que terminan, generalmente, en una emigración.

Y en estos términos, resulta explicable que el conjunto de municipios que conforman el MLT Norte presenten un saldo migratorio ligeramente negativo en sus intercambios poblacionales con los otros municipios de la isla. Ahora bien, el efecto neto total es el resultado del agregado de parciales, y en este sentido es asunto diferenciar el saldo con el MLT Sur del saldo con el MLT Noreste. En el primer caso, los movimientos migratorios con el MLT Sur se traducen en una pérdida de efectivos poblacionales del MLT Norte, causada por cambios de residencia asociados a la expansión económica del Sur. Sin embargo, el saldo de los movimientos poblacionales con el MLT Noreste es positivo como resultado de considerables cambios de residencia de individuos procedentes de la capital insular, en cuya explicación parecen pesar más los factores asociados al ámbito residencial, salvo que se demuestre que la oferta de trabajo del MLT Norte carece del número suficiente de efectivos laborales con la cualificación requerida por la demanda.

En cuanto a los movimientos del MLT Noreste con los otros dos MLT de Tenerife, y siguiendo el esquema explicativo, hay que tener en cuenta que el atractivo laboral de este MLT se ha mantenido cercano a la unidad (en 1991, el valor de este índice fue de 0,97 y en 1996, de 0,98), lo que nos indica un cierto equilibrio entre la demanda y la oferta de trabajo, si bien con un ligero exceso de oferta. Si tenemos en cuenta que la oferta de trabajo está compuesta por ocupados y desempleados, a esos

excedentes laborales no ocupables en el MLT habría de añadirse el conjunto de parados, para obtener una idea del potencial migratorio laboral de esta zona. En este sentido no hay que olvidar que la tasa de paro en este MLT durante la pasada década superó ampliamente los dos dígitos, lo que pone de manifiesto la existencia de una amplia oferta de trabajo que no encuentra ocupación en el espacio de su MLT de residencia, a la que no resulta descabellado suponer concedora de las oportunidades que otro MLT pudiera brindar. En este sentido, el sostenido y fuerte crecimiento de la demanda de trabajo en el MLT Sur explica que sea éste el destino de mayoría de las emigraciones procedentes del MLT Noreste, emigraciones que proceden, en su mayor cuantía, de la capital insular.

Si lo dicho resulta válido para explicar las emigraciones de las zonas Norte y Noreste, los argumentos resultan más evidentes para el conjunto de municipios que no se han adscrito a ninguna zona funcional, caracterizados por elevadas tasas de paro, y demandas de trabajo escasamente diversificadas, cuyo destino principal son los municipios del MLT Sur.

3.5.4 Las migraciones exteriores en los MLT

En la medida que el objeto de análisis es referido a las migraciones en el interior de la isla de Tenerife, aquellos flujos procedentes y con destino al exterior de la misma deben ser catalogados como migraciones exteriores⁶¹. Luego, en esta categoría se incluyen los movimientos migratorios que se producen con las otras islas del Archipiélago, con el resto de España, y con el extranjero.

CUADRO 3.40
Migraciones exteriores por MLT en el decenio 1991-2000

	Inmigraciones procedentes de:			Emigraciones con destino a:		Saldo migratorio con:	
	Otras islas	Otras CCAA	Extranjero	Otras islas	Otras CCAA	Otras islas	Otras CCAA
Noreste	9.497	24.889	6.491	9.184	19.510	313	5.379
Norte	1.238	4.784	6.047	1.169	3.078	69	1.706
Sur	3.112	22.827	11.788	2.751	11.137	361	11.690
Sin Adsc.	171	624	1.224	207	473	-36	151
Total	14.018	53.124	25.550	13.311	34.198	707	18.926

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

El conjunto de movimientos migratorios de Tenerife con las otras islas de Canarias durante el pasado decenio, presenta una situación caracterizada por las siguientes notas:

⁶¹ La distinción entre migraciones interiores y exteriores de cualquier unidad espacial no es sino una cuestión del establecimiento de límites espaciales, y en nuestro caso, ese límite viene dado por el espacio insular tinerfeño.

- En el MLT Noreste, Santa Cruz de Tenerife ya no aparece como ganadora neta de efectivos procedentes de otras islas, sino que se revela como un espacio que pierde población en sus intercambios poblacionales con las otras islas, excepto con La Palma. Por su parte, los municipios residenciales de este MLT en conjunto aparecen como receptores netos de población procedente de Gran Canaria y La Palma, principalmente.
- Por su parte, los flujos entre el MLT Norte y las otras islas presentan una situación rayando el equilibrio. Y al igual que en el caso anterior, los intercambios poblacionales entre el lugar central de este MLT y el resto de islas, supusieron una pérdida neta de efectivos poblacionales. Por su parte, para los municipios residenciales, el efecto neto de estos intercambios poblacionales ha supuesto un ligero aumento en el número de sus habitantes, también procedentes de Gran Canaria y La Palma.
- Si bien el MLT Sur es el que aparece con una mayor ganancia poblacional neta como consecuencia de los intercambios poblacionales con el resto de las Islas, la potencialidad económica de este MLT no parece que durante la pasada década haya tenido un efecto neto destacable en los cambios de residencia de individuos residentes en las otras islas. Sin embargo, y a diferencia de los otros dos MLT de la Isla, son los municipios centrales los principales destinos de la inmigración neta procedente principalmente de La Palma, Gran Canaria y La Gomera.

Circunstancias éstas que permite señalar que los movimientos migratorios de Tenerife con el resto de islas se pueden caracterizar en su conjunto como de flujos débiles (en comparación con los otros orígenes/destinos como veremos posteriormente), donde el efecto neto de los movimientos migratorios es ligeramente positivo (sólo el aporte neto de las inmigraciones procedentes de La Palma, y en menor medida, de Gran Canaria, supera ligeramente a las emigraciones con destino al resto de las islas), cercano a la *neutralidad migratoria*⁶².

CUADRO 3.41
Saldos migratorios de los MLT de Tenerife con las otras Islas (1991-2000)

	Saldos migratorios						Total
	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	La Gomera	La Palma	El Hierro	
Noreste-A	-174	-169	-44	-257	319	-220	-545
Noreste-B	76	-64	385	-116	747	-170	858
Norte-A	-40	-62	8	21	44	-5	-34
Norte-B	18	-8	56	1	70	-34	103
Sur-A	-6	-30	73	73	198	-20	288
Sur-B	20	-4	21	8	31	-3	73
Sin Adsc.	1	-13	-14	-18	0	8	-36
Total por isla	-105	-350	485	-288	1.409	-444	707

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

⁶²Este concepto es definido por Portnov (2001b, pág. 191) como una situación de equilibrio homeostático en la cual una región o comunidad ni gana ni pierde población como consecuencia de los intercambios migratorios con otras áreas.

Los movimientos migratorios exteriores que se produjeron con el resto de España durante la década de los noventa presentan los siguientes rasgos característicos:

- Tuvieron como consecuencia un fuerte aporte neto de efectivos poblacionales, principalmente en el espacio que comprende el MLT Sur, y en mucha menor cuantía, en el Noreste y en el Norte (de los 19.000 migrantes netos procedentes de otras comunidades autónomas, el 62% se asentó en el MLT Sur el 28% en el Noreste y el 9% en el Norte).
- El conjunto de los municipios centrales de los MLT de Tenerife recibe más de las tres cuartas partes del aporte neto migratorio, que en el caso del MLT Sur sobrepasa el 90%. No ocurre así con el MLT Noreste, donde los municipios de funcionalidad residencial comparten a mitad con Santa Cruz de Tenerife el aporte neto exterior.
- Andalucía, Galicia, Madrid y Castilla-León aparecen como las comunidades autónomas que aportan en torno al 70% de estos inmigrantes netos, tanto en el conjunto insular como en los MLT Sur y Noreste.

CUADRO 3.42
Tasas de actividad de la población migrante del período 1981-91

MLT	Procedencias		
	Canarias	Otra CCAA	Extranjero
Noreste	63,07	66,39	52,26
Norte	63,09	65,39	42,43
Sur	71,11	75,80	52,59
Sin Adsc.	59,19	63,83	44,39

FUENTE: ISTAC. *Censo de Población y Viviendas de 1991*

- La información procedente del Censo de 1991 y de la EPC 1996, muestra, para todos los MLT de Tenerife, que los migrantes procedentes de otras comunidades autónomas tienen unas tasas de actividad elevadas y superiores a las otras dos agrupaciones de migrantes (interiores de Canarias y extranjeros). Y es por ello que afirmamos que las migraciones procedentes de la Península son migraciones de evidente causalidad laboral.

CUADRO 3.43
Tasas de actividad de la población migrante anterior a 1996

MLT	Procedencias		
	Canarias	Otra CCAA	Extranjero
Noreste	54,31	60,82	54,66
Norte	59,86	65,75	48,99
Sur	67,55	78,21	45,08
Sin Adsc.	54,10	60,32	45,51

FUENTE: ISTAC. *Encuesta de Población de Canarias*

Por lo tanto, la caracterización de este conjunto de movimientos migratorios de Tenerife con el resto de comunidades autónomas españolas es asimilable al de las migraciones a larga distancia, de causalidad laboral, que van dirigidas principalmente a los grandes centros urbanos y a los lugares donde se genera gran parte de la actividad económica.

CUADRO 3.44
Saldos migratorios de los MLT de Tenerife con otras CCAA (1991-2000)

CCAA	Saldos migratorios por MLT							
	Noreste A	Noreste B	Norte A	Norte B	Sur A	Sur B	Sin Adsc.	Saldo por CCAA
Andalucía	215	493	119	42	3.088	154	18	4.129
Aragón	204	83	35	13	132	20	9	496
Asturias	302	207	66	21	879	60	3	1.538
Baleares	-175	-7	26	3	17	23	-1	-114
Cantabria	144	39	39	1	388	32	10	653
Castilla-León	546	287	84	44	1.012	38	41	2.052
Castilla-La Mancha	102	104	39	7	80	-6	5	331
Cataluña	-68	216	139	92	602	50	10	1.041
Extremadura	69	54	30	21	318	27	-10	509
Galicia	546	296	170	64	2.499	257	32	3.864
Madrid	618	790	344	78	951	116	32	2.929
Murcia	73	21	9	6	43	12	0	164
Navarra	38	22	20	11	38	5	3	137
Comunidad Valenciana	-192	-59	18	28	68	12	-1	-126
País Vasco	179	126	90	32	558	54	10	1.049
Rioja	45	8	15	2	34	6	-3	107
Ceuta	20	21	0	14	23	-2	-6	70
Melilla	3	9	-16	0	98	4	-1	97
Saldos por MLT	2.669	2.710	1.227	479	10.828	862	151	18.926

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Sobre los movimientos migratorios con el extranjero hay que dejar constancia de que la información disponible sólo permite referirnos a las inmigraciones, pues se carece de información cuantitativa sobre el volumen de los flujos de salida. Las inmigraciones procedentes del extranjero presentan las siguientes características:

- Tienen como principal destino el MLT Sur (46%), siendo también considerables y de similar magnitud (un 25%), las dirigidas a los otros dos MLT de la Isla.
- Los municipios centrales de los MLT Norte y Sur aparecen como el lugar de asentamiento principal de este grupo de inmigrantes, mientras que en el MLT Noreste se dirigen principalmente a los municipios residenciales.
- Su participación en el mercado de trabajo presenta diferencias según sea el MLT de asentamiento: altas tasas de actividad en el MLT Sur, y reducidas en el MLT Norte,

lo que permite señalar que las inmigraciones procedentes del extranjero compartan la causalidad laboral con la residencial.

- En su origen, proceden principalmente de la Europa Comunitaria (50%) y de América (39%). Los primeros se asientan preferentemente en los municipios centrales de los MLT Sur y Norte, mientras que los procedentes de América lo hacen mayoritariamente (45%) en el MLT Noreste, en su mayor parte en los municipios residenciales del área.

CUADRO 3.45
Inmigraciones procedentes del extranjero con destino a los MLT de Tenerife (1991-2000)

Destinos	Continente de origen						Total según destino
	Europa Comunitaria	Europa no comunitaria	América	Asia	África	Oceanía	
Noreste-A	345	58	1.689	21	21	24	2.158
Noreste-B	1.138	139	2.783	36	222	15	4.333
Norte-A	2.581	95	454	80	75	0	3.285
Norte-B	1.202	50	1.442	24	28	16	2.762
Sur-A	5.874	414	2.000	658	751	6	9.703
Sur-B	1.243	59	697	20	58	8	2.085
Sin Adsc.	341	14	862	3	4	0	1.224
Total según origen	12.724	829	9.927	842	1.159	69	25.550

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

En su conjunto las migraciones exteriores de Tenerife se caracterizan por:

- Una mayor incidencia cuantitativa en aquellos espacios donde la actividad económica genera mayor necesidad de mano de obra, es decir, en el MLT Sur, y en menor medida el Noreste.
- Se dirigen principalmente a los lugares centrales de los MLT.
- Presentan una doble causalidad (ISTAC, 1996): migraciones causadas por su atractivo laboral, y migraciones de carácter residencial. El primer motivo resulta explicativo de los flujos procedentes de las otras islas del Archipiélago, así como de la Península, mientras que en las migraciones procedentes del extranjero, la causalidad laboral se comparte con la residencial.

En el siguiente cuadro sinóptico se exponen las tasas migratorias de los MLT de Tenerife. Las tasas migratorias se calculan con la suma de las inmigraciones y emigraciones, con el fin de reflejar la intensidad de los intercambios. De la comparación de los distintos MLT extraemos las siguientes conclusiones:

- En cada uno de los tres MLT la intensidad migratoria interior es elevada. Los municipios que quedaron sin adscripción son, como es esperar, la excepción.
- Por su peso demográfico, el Noreste es la referencia principal de los intercambios que tienen el Sur y el Norte con el resto de Tenerife. El Sur tiene un mayor grado de apertura frente al resto de la isla.

- En el movimiento migratorio exterior destaca su elevada intensidad, contando el Sur nuevamente con un diferencial que se nutre especialmente de la inmigración peninsular y extranjera.
- Los intercambios con el resto del territorio canario son mucho menos intensos que con la Península. En el Sur, por ejemplo, las migraciones con la Península multiplican casi por 6 las migraciones con el resto de Canarias.
- La intensidad de las inmigraciones extranjeras es particularmente elevada en el Sur.

CUADRO 3.46
Tasas migratorias 1991-2000 (en %) de los MLT de Tenerife (*)

	Destino			
	Noreste	Norte	Sur	Sin Adscripción
Origen Noreste	111,4	37,7	61,9	24,7
Origen Norte	8,4	86,9	22,8	17,3
Origen Sur	10,4	10,3	106,6	21,7
Origen Sin Adscripción	2,0	6,6	12,1	18,1
Migraciones exteriores totales	171,2	144,7	488,6	83,1
Migraciones exteriores Canarias	46,0	21,3	55,5	11,6
Migraciones exteriores Península	109,3	69,7	321,5	33,8
Migraciones exteriores Extranjero	16,0	53,6	111,6	37,7
Migraciones totales	303,4	286,2	692,0	164,9

(*) Las tasas migratorias se calculan como cociente entre la suma de inmigraciones y emigraciones y la población de derecho media del destino durante el periodo 1991-2001 (poblaciones censales). En el caso de las migraciones del extranjero sólo se dispone de las inmigraciones, por lo que se trata de una tasa parcial.

FUENTE: INE. Estadísticas de Variaciones Residenciales y Censos de Población y Viviendas

CAPÍTULO IV

LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN LOS MERCADOS LOCALES DE TRABAJO

Una vez analizado el fenómeno de la movilidad en los MLT de Tenerife en términos generales, el cuarto capítulo profundizará en uno de los segmentos de las migraciones, la inmigración extranjera. A diferencia de las migraciones que no traspasan fronteras nacionales, la inmigración procedente del extranjero sí cuenta con esta particularidad y es este segmento de la inmigración en Canarias el que ha recibido en últimos años creciente atención por parte de la opinión pública.

Conviene destacar que no todos los inmigrantes que proceden de otros países son de nacionalidad extranjera. De hecho, una parte significativa de la inmigración procedente del extranjero que entra en Canarias se debe a las familias de origen canario que retornan a España con nacionalidad española. Tampoco debe confundirse el lugar de nacimiento con la procedencia geográfica de la inmigración. Como se observa en el siguiente cuadro, también hay diferencias significativas entre el número de personas nacidas en el extranjero y las de nacionalidad extranjera, en la medida que una parte de los inmigrantes nacidos en el exterior adquieran la nacionalidad española. Como algunas de las fuentes estadísticas limitan el período del pasado durante el que debe haber ocurrido la migración para considerar una persona como inmigrante, también es posible que las personas que hayan inmigrado en períodos anteriores ya no aparezcan como migrantes, siendo de nacionalidad extranjera y habiendo nacido en el exterior.

CUADRO 4.1
Inmigraciones exteriores

	Migrantes con procedencia extranjera		Nacionalidad extranjera		Lugar de nacimiento en el extranjero	
	Total	%	Total	%	Total	%
Censo 1991	23.033	3,69	16.370	2,62	31.675	5,08
EPC 1996	35.693	5,36	21.219	3,19	40.508	6,09
Censo 2001	sin publicar	sin publicar	43.422	6,19	67.123	9,57

FUENTE: INE, *Censos de Población y Viviendas*; ISTAC, *EPC 1996*

A continuación, centraremos nuestra atención inicialmente en una breve descripción de las características básicas de la inmigración extranjera. Luego se analiza-

rán la actividad laboral de los inmigrantes y su inserción en la estructura económica de los MLT de Tenerife. Finalmente, los últimos epígrafes se dedicarán al comportamiento residencial de los inmigrantes extranjeros y al fenómeno de la inmigración irregular y su relación con la economía sumergida.

4.1 La segmentación y tipificación de los flujos de entrada

Antes de centrarnos en las particularidades de las inmigraciones extranjeras en Canarias y Tenerife, conviene recordar las características generales que marcan la estructura básica del actual modelo inmigratorio de España y que deben servir como marco de referencia del caso canario.

La situación demográfica y económica española se encuentra enmarcada en la posición que ocupa la Unión Europea en la escena internacional. Como bloque geoestratégico de países de elevado bienestar material, la Unión Europea ha creado un espacio interior con libertad de flujos de capital, bienes y personas. No obstante, de cara a los países terceros la Unión Europea regula estos flujos en función de sus intereses estratégicos. En la dimensión demográfica, el condicionamiento de la permeabilidad de su frontera ante los países de menor desarrollo económico se caracteriza por las fuertes restricciones que ha impuesto a la entrada de mano de obra procedente de estos países (lo que ha llevado a hablar de la *Fortaleza Europa*). España no es ninguna excepción a esta regla e incluso ha reforzado el carácter restrictivo de la correspondiente legislación en los últimos años.⁶³

Aparte de estos factores de índole supranacional, la situación demográfica y económica de España también introduce algunas especificidades. Estas especificidades habitualmente se resumen bajo el rótulo del “modelo inmigratorio del Sur de la Unión Europea” (véase Baldwin-Edwards, 1999) y cuentan con los siguientes descriptores (IOÉ, 2002):

- El rápido descenso de la natalidad española durante los últimos 20 años, con la correspondiente reducción del crecimiento vegetativo y un envejecimiento incipiente que adquirirá en los próximos 20 años un carácter marcado.
- Una larga historia emigratoria que termina durante la segunda mitad del siglo XX y se convierte en un modelo de inmigración neta a partir de los años ochenta. Este cambio tardío en el contexto europeo implica una base de partida de proporciones bajas de la población extranjera residente en la población total.
- Una rápida expansión del Estado de Bienestar a raíz de la transición democrática, con la correspondiente universalización de las prestaciones sanitarias, educativas y laborales.

⁶³ Véase el repaso de la evolución del marco institucional de la inmigración en España que presentan Solé y Parella (2001).

- Un profundo y acelerado cambio en la distribución sectorial del empleo, en detrimento del sector agrario y en favor del empleo en servicios. Dentro del sector servicios cabe destacar la importancia relativa de los servicios turísticos en algunas de las regiones españolas.
- La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, partiendo de tasas de actividad femeninas tradicionalmente bajas que van progresando hacia una media europea de la que todavía se encuentran alejadas. Este proceso implica una fuente importante en el crecimiento de la oferta de trabajo, aún contando con el bajo potencial vegetativo de la población.

A partir de la segunda mitad de los años noventa, la inmigración en España empieza a desarrollar los atributos que la caracterizan actualmente (IOÉ, 2002):

- Un mayor peso de los países pobres entre las procedencias de la inmigración. A diferencia de los años ochenta, la situación actual está marcada por el crecimiento espectacular de las inmigraciones procedentes de países africanos y sudamericanos.
- Las procedencias europeas siguen teniendo un peso destacado, con dos segmentos diferenciados, la inmigración de retiro/ocio y la inmigración por motivos laborales. Como resultado de la apertura de los países del Este europeo, estas procedencias experimentan mayores tasas de crecimiento.
- En términos generales, la proporción de inmigrantes que cotizan en la Seguridad Social es alta, también en las procedencias europeas.
- La creciente feminización de la inmigración viene impulsado particularmente por las mujeres procedentes de países sudamericanos.⁶⁴
- Entre los destinos de la inmigración destaca la concentración en algunas Comunidades Autónomas (Cataluña, Madrid, Andalucía, Valencia, Canarias y Baleares), aunque se observa una incipiente diversificación de los destinos, incorporándose otras regiones que anteriormente habían tenido escasa relevancia.

Canarias es una de las Comunidades Autónomas españolas que combinan su posición geopolítica de Frontera Sur en la Unión Europea con la especialización internacional en actividades turísticas. Esta combinación, aunque no exclusiva del caso canario, permite una aproximación a algunas de las particularidades de su modelo migratorio.

Primero, parece desprenderse de los datos una clara intensificación del fenómeno en la segunda mitad de los años noventa. Parece lógico que se dé esta intensificación de las entradas por varias razones. La coyuntura económica favorable a partir del año 1994 ha sido responsable de una intensa creación de empleo en el mercado de trabajo canario y esta creación de empleo, a su vez, repercute positivamente sobre el atractivo de Canarias como destino de las migraciones laborales. Además, en el segmento de la inmigración procedente de los países comunitarios podría argumentarse

⁶⁴ Una revisión detallada de las características y funciones de la inmigración femenina en España se encuentra en Oso (1998).

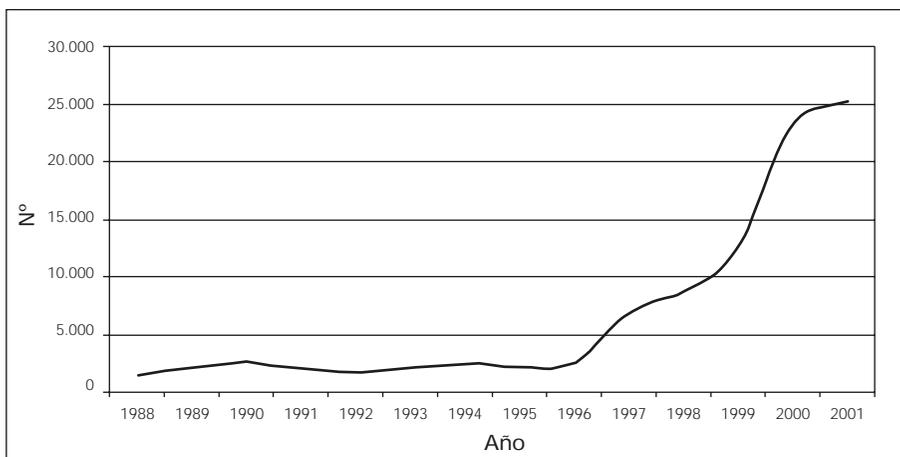
que la construcción del Mercado Único Europeo haya facilitado la libre movilidad de personas entre los países miembros, aunque esta accesibilidad ya había sido elevada anteriormente en gran parte de los segmentos profesionales relevantes en estos flujos migratorios. Otros factores a mencionar son la apertura tanto económica como social de los países del Este europeo con la correspondiente movilidad de sus habitantes, el incremento en la afluencia turística en el Archipiélago, con los efectos derivados en la población europea que elige Canarias como lugar de inversión en vivienda (sustituto de la oferta turística), y la situación económica y social en los países de origen como es el caso actual de Argentina y Venezuela o la elevada “presión demográfica” en los países del Norte de África. Cabe destacar que algunos de estos aspectos no son estructurales y duraderos, siendo posible que cambios coyunturales modulen esta tendencia general. También hay que resaltar que Canarias no será en todos los casos destino definitivo de la migración. Por ejemplo, es clara su función de trampolín para la inmigración irregular procedente del continente africano.

CUADRO 4.2
Población nacida en el extranjero

Provincia	Población nacida en el extranjero, Censo 1991	Población nacida en el extranjero, Censo 2001	Incremento 1991-2001
Las Palmas	22.456	47.619	25.163
Santa Cruz Tenerife	39.067	50.331	11.264
Canarias	61.523	97.950	36.427

FUENTE: INE. Censos de Población y Viviendas

CUADRO 4.3
Inmigrantes procedentes del extranjero, Canarias 1988-2001

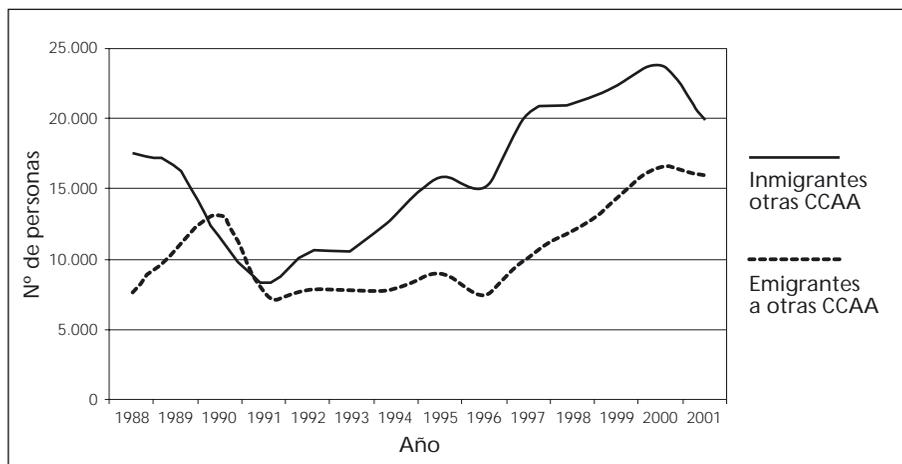


FUENTE: INE. Estadísticas de Variaciones Residenciales

Segundo, la tendencia a la intensificación de los movimientos migratorios exteriores es bilateral y afecta tanto a inmigraciones como emigraciones. Esto quiere decir que los países desarrollados, y particularmente los países miembros de la Unión Europea, están inmersos en un proceso de intensificación —aunque lenta y selectiva— de la movilidad geográfica de la población. Esta movilidad es incluso una de las condiciones del buen funcionamiento del Mercado Único Europeo. Se supone que en la medida que progrese la integración económica y social de la UE, los movimientos laborales y residenciales se harán más intensos. Fijémonos, por ejemplo, en la ampliación de las redes territoriales de las grandes empresas europeas. Si estas empresas practican una política de traslados sistemáticos de personal, los mercados internos de trabajo provocarán más migraciones dentro de estas redes. Al ser estas redes cada vez más transnacionales, también lo serán las migraciones. Esta intensificación implica en Canarias que también aumentarán las salidas del Archipiélago y que una parte creciente de estas salidas serán de personas que anteriormente habían entrado. A modo de ejemplo, en el período 1991 a 2001 causaron alta padronal en Tenerife 60 mil personas procedentes de otras Comunidades Autónomas y, a su vez, 40 mil personas salieron de Tenerife con destino al resto del territorio español. En consecuencia, no se le puede dar una interpretación simplista a las entradas como si fueran saldos —todos los inmigrantes se quedan— ni tampoco se pueden atribuir a los migrantes características relacionadas con procedencias y destinos. Por ejemplo, muchos de los que emigran de Fuerteventura a Galicia son gallegos y no majoreros de nacimiento. En resumen, Canarias tendrá una intensidad de intercambios demográficos con el exterior cada vez más elevada. Esto es habitual en una economía desarrollada. Poner trabas a estos intercambios puede producir efectos negativos para el funcionamiento de la economía canaria. Lo mismo es aplicable a las migraciones interiores de Canarias, cada vez más intensas.

Desafortunadamente, no conocemos la intensidad de las emigraciones desde Canarias al extranjero, porque los países de destino no intercambian con España información estadística sobre el origen regional —Canarias es región NUTS II en la Unión Europea— de sus inmigrantes. Por ejemplo, será posible conocer cuántos inmigrantes procedentes de España residen en Alemania, pero no cuántos proceden de Canarias y tampoco cuántos de éstos son de nacionalidad alemana o cuántos nacieron en Alemania. Por consiguiente, el estudio de la intensificación de los intercambios migratorios de Canarias con el exterior tiene que limitarse al territorio español. No obstante, sería de elevado interés conocer en qué medida los trabajadores y jubilados inmigrantes en Canarias tienen una estancia relativamente limitada en el tiempo. En determinados segmentos profesionales de alta movilidad geográfica, es de esperar que la duración de la estancia en Canarias esté relacionada con los traslados dentro de la propia empresa. En otros segmentos como la inmigración de ocio procedente de la Unión Europea, probablemente muchas de estas personas estén presentes en Canarias durante algunos meses del año, realizando viajes periódicos entre ambos lugares de residencia.

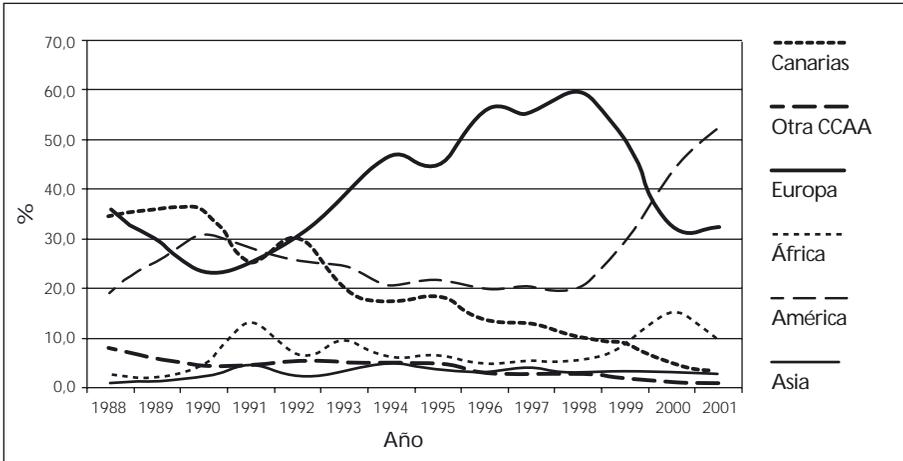
CUADRO 4.4
Intercambios migratorios de Canarias con otras CCAA 1988-2001



FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

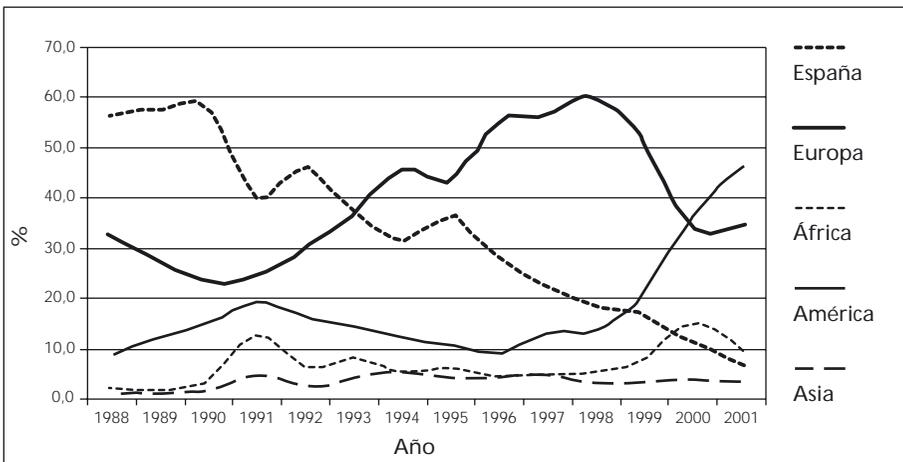
Tercero, la inmigración adquiere una mayor complejidad funcional. Si en los años ochenta los flujos se caracterizaban por saldos migratorios más moderados y una segmentación más clara en inmigrantes retornados, inmigrantes europeos jubilados, inmigrantes europeos por motivos laborales e inmigrantes españoles normalmente ofertantes de trabajo, en la actualidad asistimos a una diversificación tanto en orígenes como en las características sociolaborales de los inmigrantes. Se añaden nuevos grupos como son los inmigrantes del Este de Europa, los indocumentados procedentes del continente africano, los inmigrantes sudamericanos sin antecedentes canarios, la diversificación de la inmigración asiática, etc. A la diversificación de procedencias corresponde la mayor complejidad de las funciones económicas y sociales de estos inmigrantes. Uno de los cambios principales consiste en el crecimiento del número de inmigrantes que precisan de ayudas administrativas, económicas y sociales para su integración en la población receptora. La causa reside en el aumento de la proporción de inmigrantes que llegan en condiciones más precarias, con menores medios económicos, con mayores diferencias culturales y con otros proyectos vitales. En consecuencia, este cambio provoca la necesidad de una mayor atención pública al fenómeno.

CUADRO 4.5
Distribución porcentual de los inmigrantes según procedencias principales en los años 1988-2001



FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

CUADRO 4.6
Distribución porcentual de los inmigrantes según nacionalidad en los años 1988-2001



FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Cuarto, la distribución territorial de los inmigrantes en el Archipiélago es marcadamente desigual y esta heterogeneidad se explica por la existencia de una segmentación territorial en Mercados Locales de Trabajo. Son pocas las zonas, especial-

mente las turísticas, las que generan gran parte de los nuevos empleos. Por consiguiente, es de esperar que una parte sustancial de los inmigrantes laborales se dirijan a estos focos de creación de empleo. Si añadimos que estas zonas cuentan con un poblamiento histórico de menor peso y que, además, ya están sufriendo las consecuencias de la rápida expansión que han experimentado en las últimas décadas, apreciamos que son especialmente estos mercados locales en los que la inmigración puede causar retos de integración social. Cabe mencionar en este contexto las islas de Fuerteventura y Lanzarote, así como los núcleos turísticos en el Sur de Tenerife y Gran Canaria. Si se trata de otros motivos migratorios, como es el caso de la migración de retiro, serán otros los factores explicativos de la localización espacial de los inmigrantes. Buscarán en mayor medida calidad residencial y un clima soleado. Sólo en menor medida les importará la cercanía a los centros de atractivo laboral. En la distribución territorial también influye lo que se suele denominar cadenas o redes migratorias. Los inmigrantes de una determinada procedencia, a raíz de la existencia de estas redes, pueden buscar la cercanía de otros ya establecidos en la población receptora. Tenemos los ejemplos de las urbanizaciones de alemanes e ingleses, observamos las redes de la comunidad hindú y de la china, vemos la concentración de los retornados de Venezuela en determinados municipios de Tenerife, etc. En resumen, la distribución territorial de la inmigración se explica en buena medida por los motivos de la inmigración y éstos, a su vez, suelen tener una correlación con las procedencias de los inmigrantes, sin menoscabo de la creciente complejidad del fenómeno que tiende a debilitar estas correlaciones.

CUADRO 4.7
Inmigrantes procedentes del extranjero por isla de destino en los años 1988-2001

Año	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
1988	1.435	132	82	329	716	19	146	11
1989	2.199	159	89	525	1.177	13	191	45
1990	2.648	234	61	708	1.266	31	226	122
1991	1.958	220	20	874	651	4	171	18
1992	1.760	265	82	333	864	23	186	7
1993	2.133	343	60	745	843	18	122	2
1994	2.426	343	65	826	918	13	247	14
1995	2.222	363	42	694	918	4	194	7
1996	2.632	490	45	621	1.295	6	148	27
1997	6.914	553	275	1.604	3.781	102	525	74
1998	8.859	1.049	619	1.822	4.397	191	624	157
1999	12.655	1.596	1.243	3.850	4.823	241	717	185
2000	23.416	3.960	2.725	8.104	7.060	330	995	242
2001	25.259	4.311	2.247	8.474	8.782	159	990	295

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Estas pinceladas sobre las características básicas de la inmigración en Canarias nos llevan a la pregunta si la isla de Tenerife tiene particularidades en este contexto.

Fijémonos primero en la población migrante procedente del extranjero que residía en Tenerife en el momento de realizarse la Encuesta de Población de Canarias de 1996.⁶⁵ Según estos datos, había aproximadamente 36 mil inmigrantes procedentes del extranjero, de los cuales 15 mil procedían de países europeos y 19 mil de América. De estos 36 mil inmigrantes, 20 mil tenían nacionalidad española y, de estos 20 mil españoles, 16 mil procedían de países americanos. Esta situación nos indica la importancia que sigue teniendo la migración de retorno en Tenerife. De las otras 16 mil personas de nacionalidad extranjera, gran parte —11 mil personas— procedía de países europeos, seguido por las 3 mil personas con alguna nacionalidad americana. Por lo tanto, una de las características diferenciales de Tenerife consiste en la elevada participación de emigrantes retornados. En esta corriente de retorno también tiene relevancia el continente africano, porque de los 1.400 inmigrantes de esta procedencia, 942 tenían nacionalidad española.

CUADRO 4.8
Migrantes del extranjero según nacionalidad por procedencias. Tenerife 1996

Procedencia	Total	Nacionalidad						
		Española	Resto de Europa	Africana	Americana	Asiática	Oceánica	Apátrida
Total	35.693	20.325	11.388	385	2.894	694	7	0
Europa	14.723	3.505	11.105	22	67	19	5	0
África	1.365	942	42	354	2	25	0	0
América	18.593	15.563	195	6	2.822	6	1	0
Asia	922	235	37	3	3	644	0	0
Oceanía	90	80	9	0	0	0	1	0

FUENTE: ISTAC. *Encuesta de Población de Canarias*

Huelga decir que estos datos no contienen la inmigración de indocumentados. No obstante, parece que la llegada de los inmigrantes indocumentados es mucho más intensa en las islas orientales, por su mayor proximidad a la costa africana. Siendo Canarias lugar de entrada de la inmigración africana, la presencia de estas personas en Tenerife depende de la posterior distribución territorial de los mismos. Esta distribución depende tanto de criterios administrativos (según la capacidad de acogida de las distintas Comunidades Autónomas) como de los mercados de trabajo regionales. La posterior movilidad de estas personas dependerá de sus posibilidades de encontrar trabajo en ramas de actividad como la construcción, la agricultura y determinados servicios.

⁶⁵ Todavía no están disponibles las correspondientes cifras del Censo de Población de 2001. La información parcial ya publicada indica que la población de nacionalidad extranjera en Tenerife fue en 2001 de 43.422 personas, lo que supone un incremento sustancial sobre el año 1996.

Teniendo en cuenta estos argumentos, parece claro que Tenerife no es la isla canaria con mayores dificultades derivadas de la llegada y acogida de la inmigración africana indocumentada. Otra situación puede darse en la inmigración procedente de países sudamericanos, en la cual también puede haber una parte irregular y cuya interpretación debe realizarse en el contexto de la existencia de cadenas migratorias entre Canarias y determinados países americanos. En términos generales, las necesidades de estos inmigrantes son diferentes de las que tienen los africanos y se centran más en resolver la cuestión de los *papeles*, al ser menores las barreras culturales a la integración.

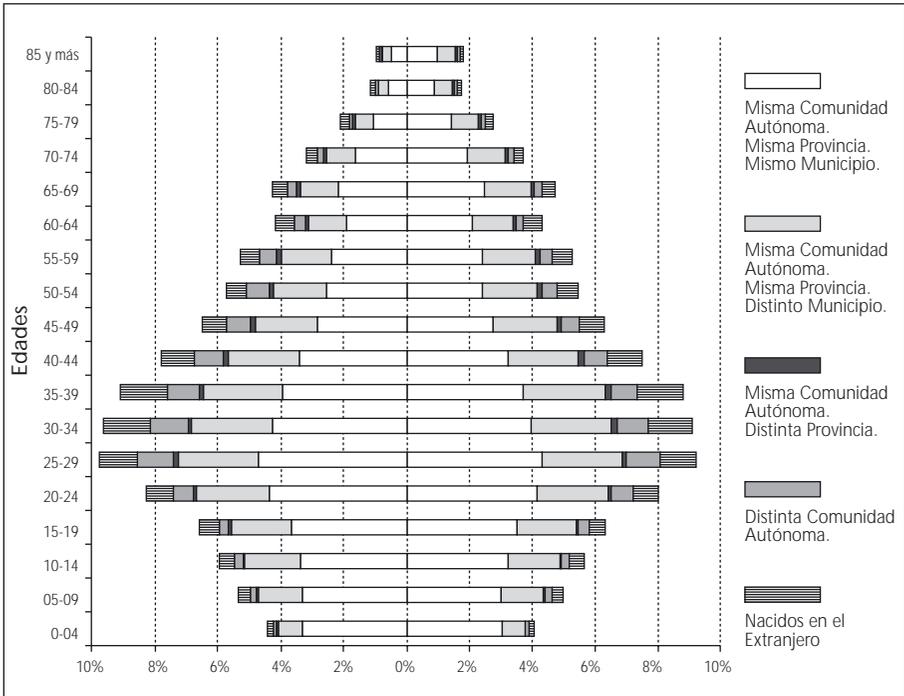
Como ocurre en el conjunto del Archipiélago, las entradas se intensifican durante la segunda mitad de los años noventa, y especialmente en los años 1999 y 2000. Aparte del hecho de la intensificación también deben contemplarse otros factores como son las prácticas de empadronamiento y los cambios institucionales que han incrementado el número de legalizaciones de estancias ya anteriormente existentes, pero no reflejadas en los registros municipales. Por lo tanto, debemos tener cierta cautela a la hora de interpretar estas series temporales como si se tratase exclusivamente de tendencias reales en la intensidad migratoria. Igualmente, la práctica del *census heaping* suele reducir las migraciones registradas durante los años censales — los años 1991 y 2001, en el caso español—, al esperar a que la operación censal recoja la totalidad de los cambios residenciales ocurridos.

Los datos de las Estadísticas de Variaciones Residenciales también nos permiten el análisis de las llegadas a Tenerife según la procedencia del inmigrante. En Tenerife, durante el período 1991 a 2001 un 47% procedía de países europeos, un valor próximo a la media regional, mientras que Fuerteventura y La Gomera tienen una mayor participación europea (51% en ambas). Las islas occidentales tienen mayor afluencia relativa de la procedencia americana. En El Hierro, por ejemplo, un 69% tenía esta procedencia. En las islas orientales tiene mayor relevancia la procedencia africana. En Gran Canaria, por ejemplo, un 16% venía de países africanos, a diferencia del 5% registrado en Tenerife.

El Padrón Continuo también facilita información sobre la población en función de su nacionalidad y lugar de nacimiento. Se debe advertir que las divergencias entre el último Censo de Población 2001 y el Padrón son actualmente espectaculares. Por esta razón se ha elaborado un anexo en el que se analizan estas divergencias. A pesar de la menor fiabilidad de los datos padronales que, según nuestro criterio, tienden a la sobrestimación de la población, en los siguientes cuadros se expone la información correspondiente al año 2002.

En la pirámide de población según lugar de nacimiento observamos el impacto acumulado de las migraciones interiores de Tenerife. Un porcentaje sustancial de la población nació en un municipio de Tenerife que es distinto al actual de residencia. También queda reflejado que la población nacida en el extranjero es de especial relevancia en las edades comprendidas entre los 20 y 40 años. Llama la atención la escasa proporción de personas que nacieron en la provincia vecina.

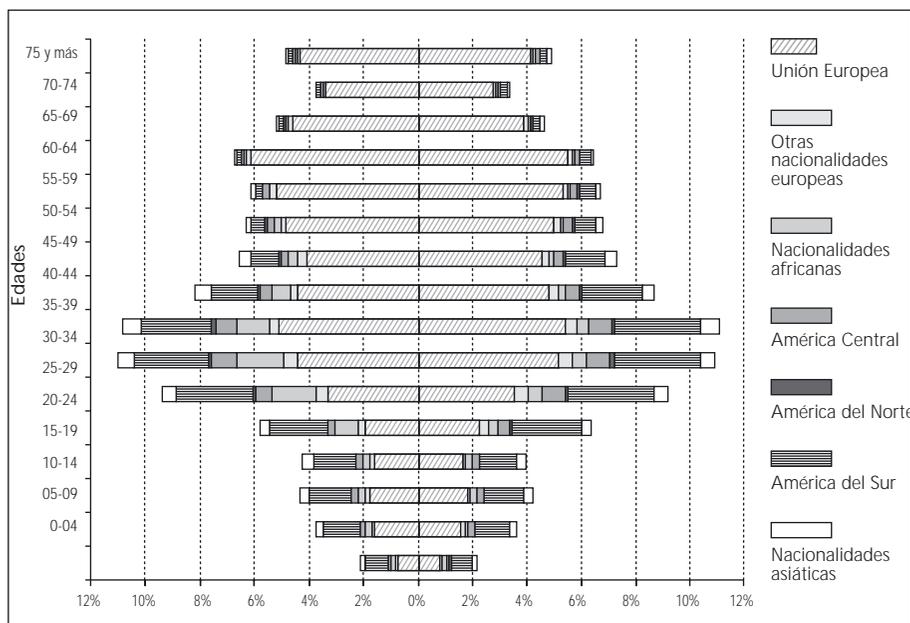
CUADRO 4.9
Población de la provincia Santa Cruz de Tenerife según sexo, edad y lugar de nacimiento en el año 2002



FUENTE: INE. Revisión del Padrón municipal 2002

Si diferenciamos entre nacionalidades, detectamos la importancia de la Unión Europea, particularmente entre las personas de mayor edad. Las demás nacionalidades se concentran en edades inferiores a los 40 años. No se observan desequilibrios entre sexos.

CUADRO 4.10
Población extranjera de la provincia Santa Cruz de Tenerife según nacionalidad en el año 2002



FUENTE: INE. Revisión del Padrón municipal 2002

En resumen, la situación de la inmigración extranjera en Tenerife se caracteriza por la intensificación y europeización del proceso de la inmigración regular que se refleja en las correspondientes estadísticas. En comparación con las islas orientales, destaca la mayor participación que tienen los retornados en el colectivo ya presente en la isla, pero la información disponible sobre los últimos años parece indicar una tendencia a la reducción en lo que se refiere al peso de los retornos. Los últimos cambios legales que incrementan las posibilidades de retorno para los familiares de los emigrantes españoles, hacen pensar en una mayor afluencia, pero este factor que opera al alza debe contrastarse con la tendencia a la reducción que implica la lejanía temporal de la anterior emigración. La llegada directa de inmigrantes indocumentados del continente africano es de menor relevancia en comparación con las islas orientales, pero la isla tendrá que asumir probablemente un mayor papel en la posterior redistribución de estas personas en el territorio nacional. Conviene destacar que la intensificación del proceso migratorio también conlleva una mayor rotación en el mercado de trabajo, estableciéndose cada vez más las cadenas migratorias a través de la movilidad inducida por decisiones empresariales. Por último, Tenerife sigue siendo una de las islas que mayor número de migraciones de retiro recibe.

4.2 La actividad laboral de los inmigrantes

Como el motivo dominante de las migraciones de larga distancia es el económico, no es de extrañar que gran parte de los inmigrantes busquen empleo en el destino de su migración. Es obvio que la voluntad no es suficiente para poder acceder a un empleo formal, ya que la capacidad de ofertar trabajo depende de aspectos institucionales (véase capítulo 5) relacionados tanto con la permeabilidad de las fronteras nacionales como la configuración del mercado de trabajo de cara a las posibilidades de participación laboral que otorga a los inmigrantes. Además, también resulta obvio que en el actual contexto económico europeo sea cada vez más relevante la migración que se deriva de las decisiones empresariales sobre el traslado de su personal. En consecuencia, en la relación entre la inmigración y el mercado de trabajo intervienen muchos factores cuya relevancia hace recomendable que los modelos migratorios no se limiten a simplificaciones como salarios medios, tasas de desempleo y niveles formativos.

El análisis del presente apartado se limitará a la oferta de trabajo por parte de los inmigrantes regulares, dejando de lado la inmigración irregular y la economía sumergida. La razón reside en la escasa información disponible sobre la economía sumergida en Tenerife y, particularmente, sobre el papel que ejercen los inmigrantes en esta parte opaca de la economía. No obstante, debido a la relevancia de este tema de escasa cobertura estadística, en un epígrafe específico sobre la inmigración irregular se resumirán las hipótesis generales sobre la inmigración en relación con la economía sumergida.

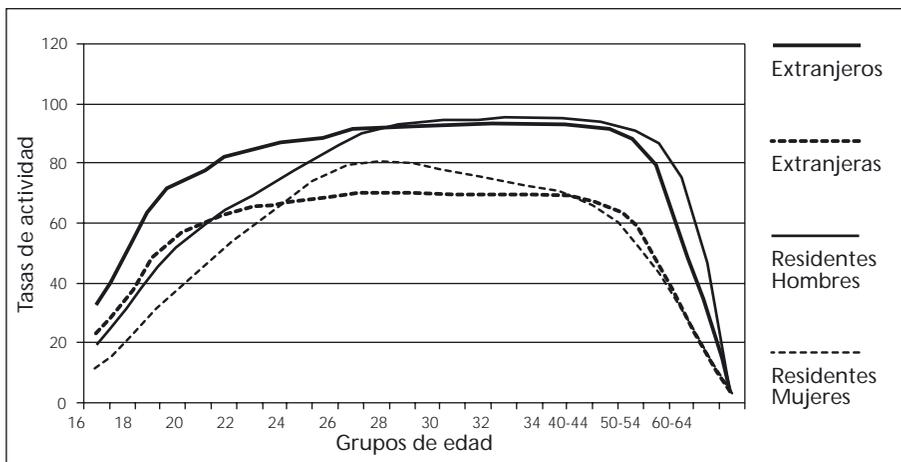
4.2.1 *El contexto español*

La inmigración extranjera en España ha adquirido una relevancia creciente durante los últimos diez años. Mientras que en el año 1995 sólo vivían en España 499.773 extranjeros, en 2003 la cifra ya se ha multiplicado por tres. Hay que advertir que las diferentes regularizaciones de personas sin permiso de residencia, pero sí presentes en territorio nacional, ha influido en este crecimiento espectacular. En paralelo a esta intensificación del fenómeno, la participación de las procedencias africanas y americanas se ha visto incrementada sustancialmente, contribuyendo así a la diversificación de las procedencias en detrimento de los países europeos.

Una parte sustancial de la población extranjera residente en España forma parte de la población activa. Según los datos del Censo de Población 2001, un 69% de los extranjeros de 16 y más años formaban parte de la población activa. Como se observa en el siguiente gráfico, las tasas de actividad por edad y sexo indican una mayor propensión laboral de los extranjeros en edades jóvenes, mientras que a partir de los 30 años de edad las tasas se tornan bastante similares. Téngase en cuenta que

gran parte de la población extranjera activa tiene más de 25 años. De los 1.572.017 extranjeros residentes censados en 2001, el 70% tenía 25 o más años. En consecuencia, las mayores tasas de actividad de los extranjeros en el grupo de 16 a 24 años de edad, se aplica a un colectivo relativamente limitado de 243.654 personas. Además, en las edades superiores tanto los varones como las mujeres extranjeras tienen tasas de actividad más bajas. En otras palabras, aunque el perfil por edad y sexo de las tasas de actividad muestra ciertas diferencias, no se debe afirmar a la ligera que el comportamiento laboral de la población extranjera en España sea una fuente significativa para el crecimiento de la oferta de trabajo. El efecto de relevancia no se deriva de efectos de comportamiento sino de los denominados *accounting effects* que son resultado de sumarse más población a un patrón de comportamiento similar.⁶⁶

CUADRO 4.11
Tasas de actividad por edad y sexo. España 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

Los registros de la Seguridad Social facilitan información sobre los trabajadores extranjeros en alta laboral, lo que es una buena aproximación a los ocupados extranjeros regularizados. A principios del año 2003, 868.288 personas se encontraban en esta situación, lo que suponía aproximadamente el 5% del total de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social. Un 87% trabajaba por cuenta ajena, un 36% eran mujeres y la media de edad de 35 años, con un peso del 84% en el grupo central

⁶⁶Obviamente, esta argumentación no es incompatible con las importantes diferencias laborales que afrontan los inmigrantes en un mercado de trabajo segmentado en términos de condiciones de trabajo. Nuestro argumento se limita en este caso a la relevancia de las tasas de actividad de cara a la evolución cuantitativa de la oferta de trabajo.

de 25 a 54 años de edad. Las nacionalidades de estos ocupados indican la importancia del continente iberoamericano (34%), África (25%), la Unión Europea (22%) y el Resto de Europa (11%). La importancia de la intensificación reciente de las incorporaciones en el mercado de trabajo regularizado se indica por el escaso 19% de altas iniciales realizadas antes del año 1997. En cambio, el 66% de las altas iniciales se realizó del año 2000 en adelante.

La información procedente del registro de los contratos correspondientes a trabajadores extranjeros indica para el año 2002 la existencia de 1.326.567 contratos, el 9% del total de contratos en España. Sólo un 9% eran contratos indefinidos, con una considerable variabilidad de esta proporción entre las distintas nacionalidades. Más del 48% de los contratos a extranjeros tenía una duración inferior a los 12 meses y esta pronunciada temporalidad media en el empleo nuevamente muestra pronunciadas diferencias entre las diferentes nacionalidades. La información sobre los contratos también permite cuantificar la importancia de los distintos sectores económicos en la actividad laboral de los extranjeros. Comparando esta distribución sectorial de los contratos a extranjeros con la distribución sectorial de la ocupación en la Encuesta de Población Activa, se detecta la importancia relativa de la agricultura y de la construcción en el trabajo de los extranjeros, mientras que la industria está menos presente.

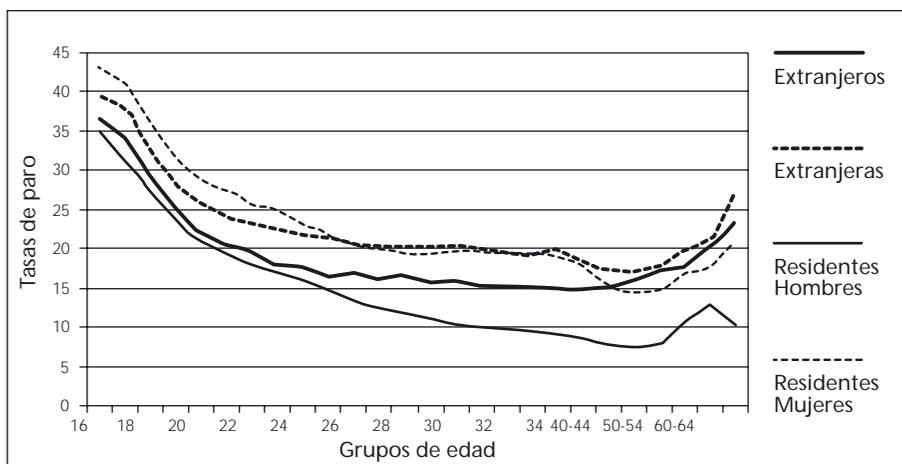
CUADRO 4.12
Distribución sectorial de los contratos a extranjeros y de la ocupación en general, España 2002

	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
% sobre contratos a extranjeros 2002	19,9	20,1	7,5	55,5
% de ocupados 4º trimestre EPA	4,5	14,3	6,1	75,1

FUENTE: INE y Ministerio del Interior

El Censo de Población 2001 detectó entre la población extranjera una tasa de desempleo del 18%, frente a la media del 14% en el conjunto de la población residente. Como se observa en el siguiente cuadro, este desempleo diferencial de los extranjeros es particularmente el resultado de mayores tasas de desempleo entre los hombres mayores de 26 años. Entre las mujeres menores de 26 años destaca que las mujeres extranjeras sufren menores tasas de desempleo que el conjunto de las residentes de esta franja de edad.

CUADRO 4.13
Tasas de paro por edad y sexo. España 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

A finales del año 2002, 120.736 extranjeros estaban registrados como demandantes de empleo, lo que suponía el 3,8% del total de los demandantes. En este desempleo extranjero registrado las mujeres tenían una alta proporción (un 45%), superior a la que tienen en la contratación y las altas en la Seguridad Social. Más del 70% de los parados extranjeros no son perceptores de prestaciones y un 69% tiene nacionalidad africana o iberoamericana.

La distribución sectorial del desempleo registrado de los extranjeros indica nuevamente la mayor proporción relativa que ocupan la agricultura y la construcción. Otra diferencia en comparación con la media nacional del desempleo registrado reside en la mayor relevancia de la situación “sin empleo anterior” (en España).

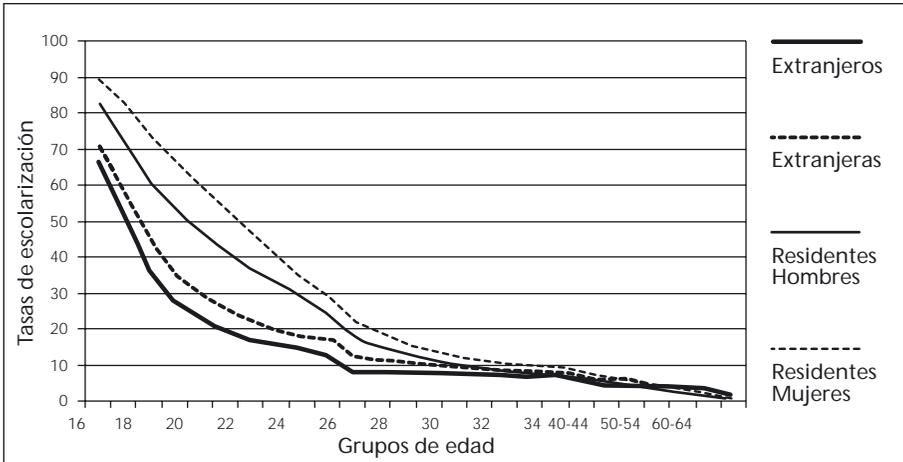
CUADRO 4.14
Distribución sectorial del desempleo registrado entre extranjeros y población total, España 2002

	Agricultura	Construcción	Industria	Servicios	Sin empleo anterior
% Demandantes extranjeros de empleo 2002	8,0	13,8	7,4	51,7	19,1
% Total demandantes de empleo 2002	9,2	10,9	13,6	54,5	11,8

FUENTE: INEM y Ministerio del Interior

Los resultados preliminares del Censo de Población del año 2001 facilitan las tasas de escolarización de la población extranjera en España. Como se observa en el siguiente cuadro, estas tasas son inferiores entre la población extranjera en comparación con el conjunto de la población residente.

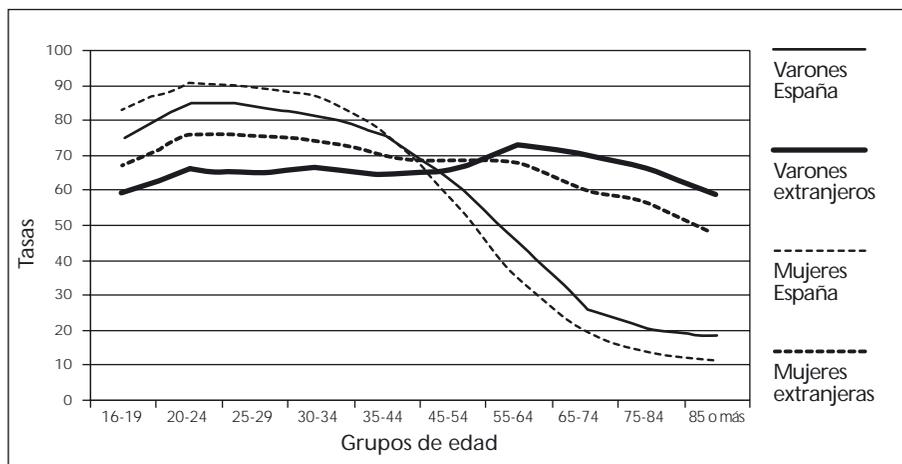
CUADRO 4.15
Tasas de escolarización por edad y sexo. España 2001



FUENTE: INE. *Censo de Población y Viviendas*

Las tasas de estudios realizados que ofrece el Censo de Población 2001 muestran diferencias llamativas entre la población extranjera y el conjunto de los residentes en España (véase el siguiente cuadro). Mientras que las tasas de los extranjeros son claramente inferiores en las edades anteriores a los 45 años, en las edades superiores se tornan sustancialmente más elevadas. Esta particularidad se explica por la importancia de la inmigración extranjera procedente del Norte de Europa en las edades superiores (migración de retiro), mostrando la población española niveles de formación inferiores en estos grupos de edad (efectos generacionales).

CUADRO 4.16
Tasas de estudio de segundo grado o superior. España 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

4.2.2 El contexto canario

¿Cuáles son las particularidades de la inmigración laboral en Canarias si la comparamos con las características generales de la situación española?

En el trabajo de IOÉ (2002), la región canaria es identificada por los siguientes atributos: elevadas tasas de cotización en la Seguridad Social; pronunciado peso de hostelería y construcción; mayor importancia de la procedencia europea, relacionada con la especialización turística y residencial; así como la destacada importancia de la inmigración femenina en determinados sectores de actividad y procedencias.

La información procedente del Anuario de Extranjería del año 2002, recientemente publicado por el Ministerio de Interior, presenta la información cuantitativa que permite ver las similitudes y diferencias de la inmigración laboral extranjera en Canarias respecto a la del conjunto español, señalada en los párrafos anteriores.

La importancia cuantitativa de los efectivos laborales extranjeros en el conjunto de la oferta de trabajo en Canarias (8,88%), resulta claramente superior a de la media del estado (5,36%). Y dentro de Canarias, ligeramente superior en la provincia oriental.

En la procedencia de los 61.842 extranjeros ocupados en Canarias según los registros de la Seguridad Social, se aprecia una composición diferencial respecto a la media del conjunto español ya señalada anteriormente: los procedentes de los países de la UE son el grupo mayoritario (46%), seguidos de los Iberoamericanos (27%), y los

procedentes de los países africanos (15%). Aún más, entre las dos provincias canarias se observan diferencias: mientras que en la provincia oriental las principales procedencias son la iberoamericana, africana y del espacio económico europeo, en la occidental el orden se invierte, al aparecer los procedentes de los países de la UE como el grupo mayoritario, seguido de los iberoamericanos.

CUADRO 4.17
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social, 14 de enero 2003

	Total	Continente							% Trab. extranjeros total (*)
		Esp. Eco. Europeo	Resto de Europa	África	Ibero América	América del Norte	Asia	Oceania	
S/C de Tenerife	28.111	54,4	4,5	9,1	24,4	0,4	7,1	0,03	8,5
Las Palmas	33.731	39,7	3,5	19,4	28,9	0,2	8,3	0,04	9,2
España	868.288	21,8	11,3	25,0	34,2	0,6	7,1	0,06	5,4

(*) Total trabajadores del 14. diciembre 2002

FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

El perfil por grupos quinquenales de edad de los ocupados extranjeros que tienen su puesto de trabajo en Canarias, es bastante parecido al que presenta el conjunto de España, si bien se encuentran ligeras diferencias consistentes en el menor peso relativo de los extranjeros con edades inferiores a los 35 años que tienen su puesto de trabajo en Canarias, situación que se invierte a partir de dicha edad, cuando el peso de aquellos residentes en las Islas con edades superiores a los 35 años es mayor que la media española. Circunstancia esta que hace que la edad media de los ocupados extranjeros en Canarias sea ligeramente superior.

CUADRO 4.18
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por grupo de edad, 14-1-2003

	Santa Cruz de Tenerife	Las Palmas	España
Total	28.111	33.731	868.288
16-19	1,4	1,4	1,4
20-24	9,2	10,3	11,3
25-29	16,2	17,7	20,6
30-34	18,2	20,4	21,3
35-39	17,1	17,5	17,4
40-44	13,2	12,8	12,2
45-49	9,7	8,6	7,8
50-54	7,3	6,0	4,5
55-59	4,6	3,4	2,3
59 y más	3,1	1,9	1,3

FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

En lo tocante a la distribución por sexos de los extranjeros ocupados, en Canarias se observa un mayor equilibrio que en la media española. Sin embargo, entre las provincias Canarias, el desequilibrio a favor de los varones es mayor en la provincia de Las Palmas que en la de Santa Cruz de Tenerife. Téngase en cuenta que el peso de la inmigración africana, caracterizada en términos de género por la preponderancia de efectivos masculinos, es más acentuado tanto en la provincia occidental como en el conjunto español.

CUADRO 4.19
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por dependencia laboral, sexo y grupo y media de edad, 14-1-2003

	Dependencia laboral					Grupo de edad				Media de edad
	Total	Cuenta Ajena	Cuenta Propia	% Mujeres	% Varones	De 16 a 24 años	De 25 a 54 años	Más de 54 años	No consta	
S/C de Tenerife %	28.111	77,09	22,91	42,70	57,29	10,57	81,74	7,68	0,01	37
Las Palmas %	33.731	82,32	17,68	38,62	61,38	11,66	83,03	5,30	0,01	36
Canarias %	61.842	79,94	20,06	40,48	59,52	11,16	82,44	6,38	0,01	37
España %	868.288	87,40	12,60	35,63	64,37	12,68	83,71	3,59	0,03	35

FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

Que la integración de los extranjeros en el mercado de trabajo se produce en su mayor parte con carácter de asalariados nos lo muestra la información relativa a la dependencia laboral, la cual se puede asociar a los diferentes regímenes de la Seguridad Social. Los trabajadores por cuenta ajena en la industria y los servicios se acogen al Régimen General, y los que lo hacen por cuenta propia, principalmente al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, mientras que en resto de regímenes especiales incluye tanto a asalariados como a autónomos. Sobre este aspecto hay que destacar que en Canarias, el peso relativo del trabajador autónomo procedente del extranjero es superior al que se presenta en el conjunto español, observándose diferencias notables, según los ámbitos provinciales, consistentes en una mayor proporción de autónomos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. No puede dejar de destacarse la relativamente escasa importancia, en relación con los valores que presenta para el conjunto español, de los ocupados en el sector agrario y en el servicio doméstico en Canarias.

CUADRO 4.20
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por régimen de seguridad social,
14-1-2003 (total población)

	Total	Régimen de Seguridad Social en %					
		Régimen general	R.E.T. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón
S/C de Tenerife	28.111	71,0	22,4	4,2	1,9	0,5	0,0
Las Palmas	33.731	76,6	17,0	2,3	3,3	0,8	0,0
España	868.288	67,1	10,4	12,6	9,6	0,3	0,1

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

CUADRO 4.21
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por régimen de seguridad social,
14-1-2003 (mujeres)

Mujeres	Total	Régimen de seguridad social en %					
		Régimen general	R.E.T. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón
S/C de Tenerife	12.003	72,9	16,9	5,5	4,2	0,4	0,0
Las Palmas	13.028	76,4	13,4	1,9	8,0	0,3	0,0
España	309.401	60,9	8,4	6,2	24,5	0,1	0,0

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

CUADRO 4.22
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por régimen de seguridad social,
14-1-2003 (hombres)

Hombres	Total	Régimen de seguridad social en %					
		Régimen general	R.E.T. Autónomos	R.E. Agrario	R.E. Empleados Hogar	R.E. Trabajadores del Mar	R.E. Minería del Carbón
S/C de Tenerife	16.106	69,6	26,5	3,1	0,2	0,5	0,0
Las Palmas	20.703	76,7	19,3	2,6	0,4	1,1	0,0
España	558.882	70,5	11,4	16,2	1,3	0,5	0,1

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

El siguiente cuadro, relativo al momento inicial de incorporación de los trabajadores extranjeros al sistema de la seguridad social española, muestra la importancia de la intensificación reciente de las incorporaciones en el mercado de trabajo regularizado en Canarias, en tanto que el 56% de las altas iniciales en Canarias se realizó a partir del año 2000 (este porcentaje fue del 66% para el conjunto español).

CUADRO 4.23
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por periodo de alta inicial en seguridad social, 14-1-2003

	Total	hasta 1990	1991-1996	1997-1999	2000	2001	2002	1 al 14 de enero de 2003
S/C de Tenerife	28.111	9,0	20,1	18,5	12,9	15,8	23,3	0,4
Las Palmas	33.731	6,6	16,2	17,7	17,0	15,7	26,5	0,4
España	868.288	4,8	14,6	14,7	15,9	21,1	28,5	0,4

FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

En tanto que el alta inicial sólo significa la incorporación primera al mercado laboral, la vida laboral en una empresa viene dada por el tiempo de alta en ella. Por ello, el siguiente cuadro, relativa al periodo de alta laboral actual en la seguridad social se presenta como un buen indicador de la temporalidad de los contratos suscritos con los trabajadores extranjeros, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

CUADRO 4.24
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por periodo de alta actual en seguridad social, 14-1-2003

	Total	hasta 1990	1991-1996	1997-1999	2000	2001	2002	del 1 al 14 de enero de 2003
S/C de Tenerife	28.111	2,4	5,9	10,3	7,8	13,6	55,0	5,0
Las Palmas	33.731	1,3	3,6	8,3	7,3	12,6	61,2	5,7
España	868.288	0,9	3,3	6,9	6,8	14,8	60,9	6,4

FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

Claramente indicativo del carácter temporal de la mayoría de los contratos celebrados con los trabajadores extranjeros resulta el cuadro siguiente, que muestra la distribución de los contratos celebrados en el año 2002, según su duración.

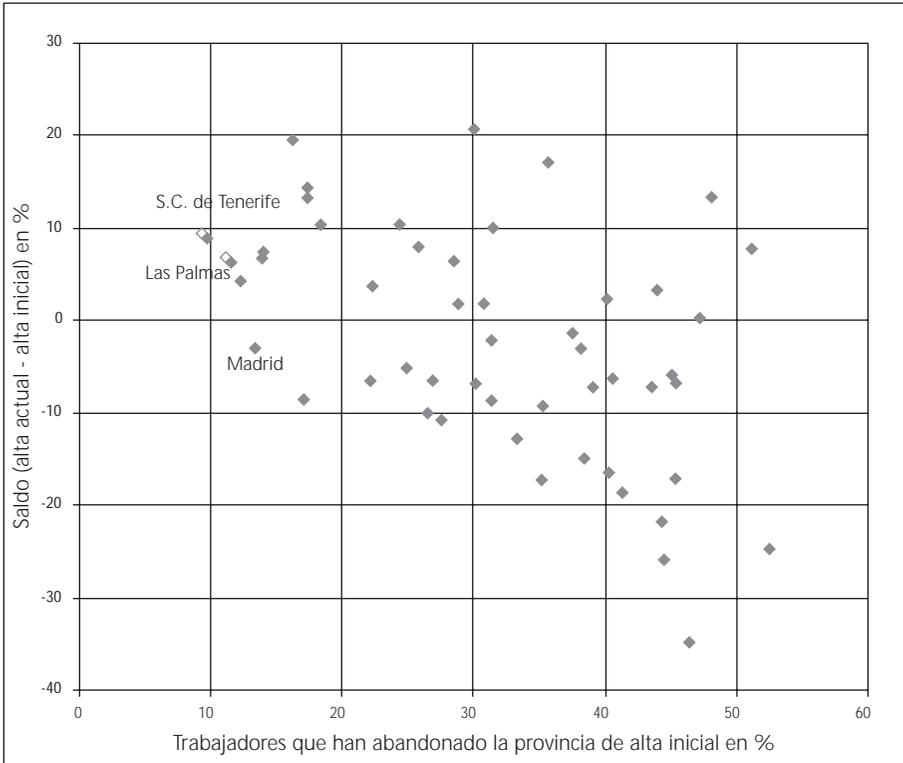
CUADRO 4.25
Contratos registrados correspondientes a trabajadores extranjeros por tiempo de duración del contrato en el año 2002

	Total	Menos de 3 meses	3 hasta 6 meses	6 hasta 12 meses	12 hasta 24 meses	Indeterminada	Indefinida
S/C de Tenerife	35.015	41,70	20,37	3,06	0,08	21,88	12,91
Las Palmas	50.969	40,57	19,87	2,88	0,13	25,85	10,70
España	1.326.567	32,68	11,83	3,09	0,16	43,10	9,15

FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

CUADRO 4.26

Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social con más de un movimiento de alta según provincia de alta inicial por provincia de alta actual, 14 de enero 2003



FUENTE: Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002

Por su parte, la información sobre el registro de los contratos de trabajo celebrados en Canarias durante el año 2002, muestra que la proporción de contratos con trabajadores extranjeros es superior a la de la media española (en el caso de la provincia de Las Palmas, llega a ser superior en 5 puntos).

La distribución por nacionalidades de la oferta de trabajo extranjera contratada presenta un perfil (a diferencia del señalado anteriormente al referirnos al origen de los trabajadores extranjeros residentes) caracterizado por la mayor importancia de los iberoamericanos, seguido de los procedentes de la UE y una considerable participación de los africanos. Circunstancia esta concordante con la procedencia de los flujos inmigratorios recientes en Canarias.

CUADRO 4.27
**Contratos registrados correspondientes a trabajadores extranjeros
 y total de contratos registrados en el año 2002**

	Total	Continente							Contratos a extranjeros	Total contratos	% contratos a extranjeros s/total contratos
		Esp. Eco. Europeo	Resto Europa	África	Ibero América del Norte	América del Norte	Asia	Oceanía			
S/C de Tfe.	35.015	38,9	4,3	16,2	35,6	0,2	4,8	0,1	2,6	2,1	11,8
Las Palmas	50.969	26,9	3,3	25,9	38,7	0,1	4,9	0,2	3,8	2,6	14,0
España	1.326.567	14,4	11,8	31,8	36,0	0,2	5,6	0,2	100,0	100,0	9,4

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

Respecto a la pregunta relativa al sector de actividad que da ocupación a la fuerza de trabajo de nacionalidad extranjera, la información sobre los contratos celebrados con trabajadores extranjeros en el año 2002 muestra su distribución por grandes sectores económicos. Distribución que, referida a Canarias, muestra el fuerte atractivo del sector servicios, y frente a lo mostrado para el conjunto español, la escasa importancia de los trabajadores extranjeros en el sector primario.

CUADRO 4.28
**Contratos registrados correspondientes a trabajadores extranjeros
 por sector de actividad en el año 2002**

	Total	Sector de actividad (%)			
		Agricultura	Construcción	Industria	Servicios
S/C de Tenerife	35.015	3,43	17,31	2,1	77,16
Las Palmas	50.969	2,59	19,61	2,06	75,75
España	1.326.567	16,91	20,07	7,54	55,48

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

La presión de la población extranjera sobre el mercado laboral, medida por el número de extranjeros que figuraban inscritos como demandantes de empleo, se cifró en apenas 7.000 individuos, lo que supuso un 4% del total de demandas. Las nacionalidades de estos demandantes muestran a los procedentes de la UE, Iberoamérica y África, como los grupos mayoritarios de demandantes de empleo extranjeros en Canarias. Otra característica de este segmento de la población activa es la mayor importancia relativa del desempleo femenino en las dos provincias Canarias, a diferencia de lo que ocurre en el ámbito español en su conjunto. De los 7.000 desempleados extranjeros inscritos en las oficinas de empleo como demandantes de trabajo, sólo un 32%, es decir, poco más de 2000 personas, aparecen como perceptores de prestaciones de desempleo.

CUADRO 4.29
Demandantes de empleo extranjeros por continente, 31-12-2002 (%)

	Total	Continente							% Extranjeros S/Total Demandantes
		Esp. Eco. Europeo	Resto de Europa	África	Ibero América	América del Norte	Asia	Oceania	
S/C de Tenerife	2.767	43,35	2,79	15,9	35,75	0,25	1,96	0	4,1
Las Palmas	4.009	33,97	2,65	29	31,3	0,25	2,75	0,07	4,9
España	120.736	21,02	6,77	37,5	31,15	0,48	2,94	0,14	3,8

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

CUADRO 4.30
**Demandantes de empleo extranjeros por sexo, grupo y media de edad y
percepción de prestación, 31-12-2002**

Total	% Mujeres % Varones		Grupo de edad (años)			Media de edad	% No perceptores de prestación	
			16 a 24	25 a 54	Más de 54			
			S/C Tenerife	2.767	56,81	43,19	9,61	82,36
Las Palmas	4.009	50,31	49,69	10,10	82,49	7,41	37	66,53
España	120.736	44,74	55,26	12,51	83,19	4,30	35	71,42

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

La distribución por sectores de actividad en los que los trabajadores extranjeros desempleados demandan ocupación indica el peso destacado del grupo 5 (trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio) y del grupo 9 (trabajadores no cualificados).

CUADRO 4.31
Demandantes de empleo extranjeros por grupo de ocupación al 31 de diciembre 2002 (%)

Total	Grupo de ocupación										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	No consta	
S/C de Tenerife	2.767	1,30	4,23	6,69	16,91	32,60	1,30	8,57	1,88	26,53	0,00
Las Palmas	4.009	0,62	3,37	7,73	14,34	32,75	2,39	8,26	1,32	29,21	0,00
España	120.736	0,84	4,81	4,53	7,84	18,99	4,21	11,11	2,98	44,65	0,03

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 1994:

1. Dirección de empresas de las Administraciones Públicas
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos y profesionales de apoyo
4. Empleados de tipo administrativo
5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio
6. Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca
7. Artesanos y trabajadores cualificados en la industria manufacturera, la construcción y la minería
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores
9. Trabajadores no cualificados
10. Fuerzas Armadas

FUENTE: *Ministerio del Interior. Anuario de Extranjería 2002*

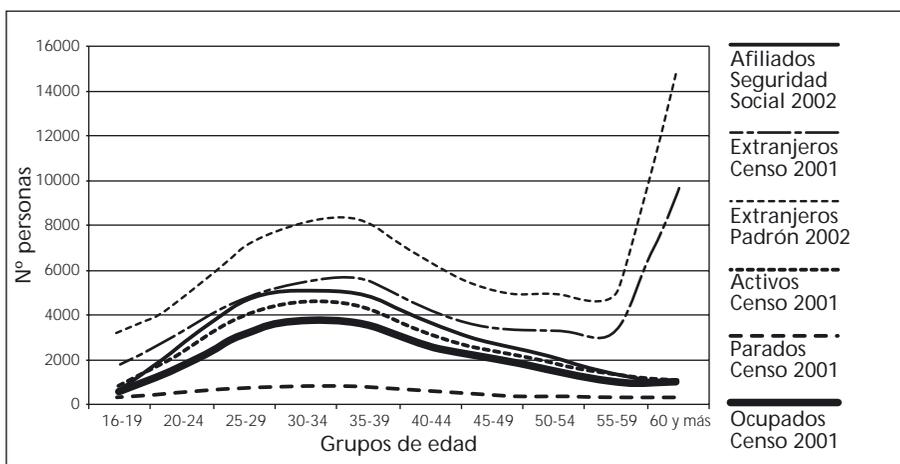
4.2.3 Particularidades de Tenerife

Dentro de estas particularidades de la posición canaria en el conjunto nacional, ¿cuál es la situación de la isla de Tenerife?

Cuando se publique toda la información del Censo de Población 2001, será posible la comparación directa entre el número de extranjeros activos y el total de activos que residen en la isla, pero actualmente el último dato disponible es el de la Encuesta de Población 1996. Según esta fuente, de los 288 mil activos en Tenerife, el 5,6% había inmigrado del extranjero, el 5,4% del resto de España y el 28% de las otras islas canarias.

Con el fin de contar con información más actualizada, se puede emplear la información provincial de las altas laborales en la Seguridad Social. A principios del año 2003 un 8,5% de los afiliados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife tenía nacionalidad extranjera. De estas 28.111 altas de nacionalidad extranjera se conoce su distribución por edad y ésta se puede comparar con la distribución por edad de la población extranjera censada y de la población extranjera empadronada. En el siguiente gráfico se expone la distribución por edad de los extranjeros en función de su afiliación a la Seguridad Social, estar censado como residente (activo o inactivo), y estar empadronado. Se observan amplias diferencias entre los colectivos. Mientras que en el Censo de 2001 figuran 44.638 extranjeros, el Padrón 2002 llega a 66.203, una diferencia amplia que alcanza el 48%. La estimación del número de extranjeros ocupados a través de la aplicación de las tasas de actividad y paro al total de la población extranjera arroja la cifra de 20.526 ocupados. Esta cifra es muy inferior a los 28.111 empleos registrados en la Seguridad Social, que suponen un 37% adicional.

CUADRO 4.32
Actividad laboral de los extranjeros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife por edad

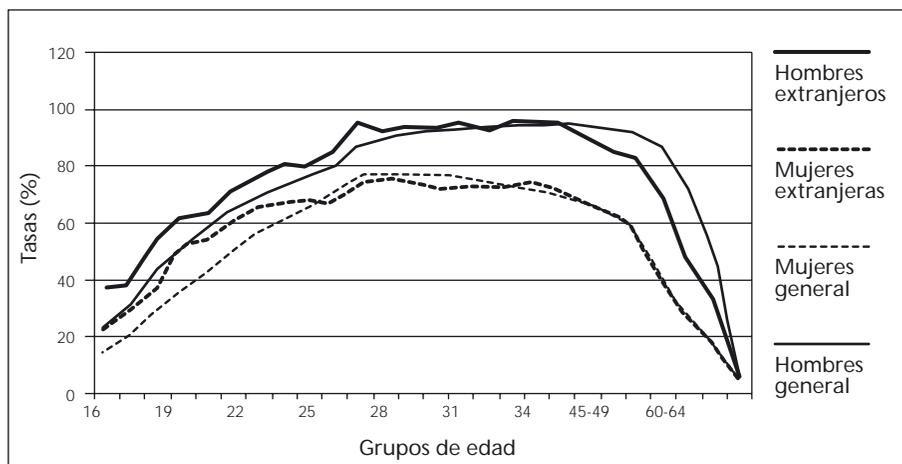


FUENTE: INE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Las divergencias tienen causas diversas: los datos se refieren a momentos diferentes (Seguridad Social 14 de enero 2003, Padrón 1 de enero 2002 y Censo noviembre 2001); el número de empleos (puestos) no es idéntico al número de ocupados (personas); y la metodología y cobertura difiere entre Censo y Padrón (véase anexo).

¿En qué medida se diferencia el comportamiento laboral de los extranjeros del resto de la población residente? Los datos del Censo de Población de 2001 nos indican que la tasa de actividad media de la provincia de Santa Cruz de Tenerife fue del 57,5%, mientras que la población extranjera alcanzó una tasa del 56,7%. Por lo tanto, en términos medios, la población extranjera no fue más propensa a involucrarse en el mercado de trabajo. No obstante, es recomendable diferenciar entre grupos de edad y sexo, ya que la participación laboral varía sistemáticamente en función de estas variables. En el siguiente cuadro se recogen las tasas de actividad por edad y sexo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Observamos que los hombres extranjeros tienen mayores tasas de actividad en edades jóvenes, mientras que a partir de los 30 años sus tasas se tornan inferiores. En el caso de las mujeres, las tasas de las extranjeras también son superiores en edades jóvenes y se tornan inferiores a partir de los 25 años de edad para luego transcurrir en niveles casi idénticas a los de las mujeres residentes en general. Cabe destacar, en términos generales, que las diferencias entre las tasas de actividad entre la población extranjera y la población residente total son muy modestas. En otras palabras, parece que el actual patrón de inmigración está añadiendo empuje al crecimiento de la oferta de trabajo, pero con unas tasas de actividad muy similares a las que caracterizan a la población receptora. No obstante, no debemos olvidar que las comparaciones anteriores se refieren a variables stock, es decir, a toda la población extranjera residente en la provincia. Es posible que la información sobre los flujos, desafortunadamente no disponible, diera lugar a tasas de actividad diferentes. En concreto, es probable que la inmigración durante los últimos años se haya caracterizado por mayores tasas de actividad en la medida que la reducción del peso de las procedencias europeas conlleve una menor proporción de las migraciones de retiro.

CUADRO 4.33
Tasas de actividad por edad y sexo. Provincia SC de Tenerife 2001, extranjeros y total



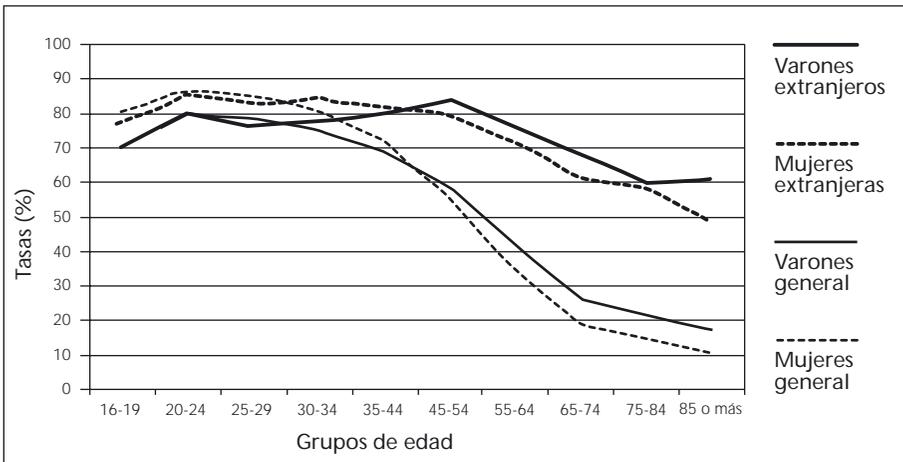
FUENTE: INE. *Censo de Población y Viviendas*

Aparte de estas diferencias en los patrones de las tasas de actividad, también se observan diferencias en términos de situaciones profesionales y niveles de cualificación. En la categoría de peones y trabajadores no cualificados, por ejemplo, sólo se encuentra un 6% de los inmigrantes procedentes de países europeos, mientras que las procedencias restantes alcanzan un 11% en esta categoría (datos de la Encuesta de Población de 1996). Si añadimos la información sobre la propensión a tratarse de empresarios, vemos que en la procedencia europea estos llegan a un 25%, es decir uno de cada cuatro inmigrantes ocupados es empresario, mientras que las procedencias restantes llegan al 20%. La distribución de los ocupados por ramas de actividad económica indica que la procedencia europea está estrechamente vinculada a los servicios, mientras que para las restantes tienen mayor relevancia relativa la construcción, la agricultura y la industria. Es de esperar que los modos de inserción laboral de los inmigrantes tengan relación con la segmentación del mercado de trabajo. Los migrantes regulares de mayor cualificación que oferten su trabajo tendrán más posibilidades de acceder al segmento primario del mercado de trabajo, mientras que los inmigrantes irregulares y los de menor cualificación se verán con mayor frecuencia obligados a la entrada en el segmento secundario. Tenerife no es ninguna excepción de esta regularidad que se observa tanto para el conjunto de Canarias como para el resto de España.

Empleando la información procedente del Censo de Población 2001, es posible comparar nuevamente los niveles de formación de los extranjeros en comparación con la población residente en general (véase el siguiente cuadro sobre la provincia de

Santa Cruz de Tenerife). En términos generales, la formación de segundo grado o superior es más frecuente entre los extranjeros y las diferencias sobre las tasas de la población en general son particularmente abundantes en las edades superiores a los 40 años. Entre las causas de este fenómeno destacan los efectos generacionales, consistentes en mayores niveles de formación entre los inmigrantes de estas edades procedentes de otros países de la Unión Europea. En los colectivos de menos de 40 años de edad las diferencias son escasas y destaca que las mujeres tienen mayor propensión a formaciones de nivel superior, tanto entre los extranjeros como en general. También llama la atención que las mayores tasas entre los varones extranjeros no se alcanzan en edades jóvenes sino en el grupo de 45 a 64 años de edad. La causa probable de esta situación reside en la reciente intensificación de la inmigración de varones de menor formación y edad, procedentes de países con un menor desarrollo de sus sistemas educativos. De cara al debate sobre la relevancia de la formación de los inmigrantes como baza de su competitividad laboral, estas cifras indican que se debe diferenciar entre grupos de edad, géneros y procedencias. Además, hay que añadir que los niveles de formación declarados en el Censo no coinciden necesariamente con títulos convalidados y son estas convalidaciones las que convierten la formación en instrumento de acceso a determinadas profesiones y oportunidades de empleo.

CUADRO 4.34
Tasas de formación de segundo grado o superior, provincia SC de Tenerife 2001,
por edad, sexo, extranjeros y general



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

Por último, nos preguntaremos cuáles son las diferencias territoriales que se observan en la isla de Tenerife, empleando la delimitación anteriormente establecida de los MLT. Desafortunadamente, se desconoce la distribución de los afiliados extranjeros a la Seguridad Social y de los permisos de trabajo a extracomunitarios por municipios. Al mismo tiempo, todavía no se dispone de la información censal del año 2001 sobre la distribución municipal de la actividad laboral de los inmigrantes. La información contenida en el Padrón Municipal no cuenta con información laboral, por lo que tampoco se pueden derivar conclusiones sobre el trabajo de los inmigrantes. La última información estadística detallada a nivel municipal se remonta a la Encuesta de Población de 1996 y el Censo de Población de 1991. En los siguientes cuadros se expone la información resumida de estas fuentes estadísticas.

CUADRO 4.35
Población de 16 y más años procedente del extranjero en relación con la actividad económica en el año 1996

	Total	Noreste	Norte	Sur	Sin Adsc.
Activos					
Total	13.451	6.267	10.073	2.617	
Ocupados	7.352	3.070	4.541	1.191	
Parados	5.374	2.263	3.790	834	
	1.978	807	751	357	
Inactivos					
Total	6.052	3.182	5.520	1.417	
Jubilados	1.596	1.137	1.438	263	
Otros pensionistas	494	250	434	142	
Incap. Perman.	105	45	38	21	
Estudiantes	1.254	374	324	215	
Labores del hogar	2.399	1.217	1.698	557	
Otra situación	204	159	1.588	219	

FUENTE: ISTAC. Encuesta de Población de Canarias

Los datos indican un fuerte crecimiento en la población inmigrante procedente del extranjero durante el período 1991-1996.⁶⁷ Salvo los municipios sin adscripción a ninguno de los MLT, el resto del territorio experimenta un crecimiento sustancial tanto en el número de activos como de inactivos. Resulta sorprendente que sea el Sur el MLT que muestre una menor intensidad de crecimiento en el número de ocupados procedentes del extranjero.

⁶⁷ Sobre las dificultades que plantean las comparaciones entre la Encuesta de Población de 1996 y el Censo de Población de 1991, véase la Memoria Anual del Consejo Económico y Social de Canarias (1998).

CUADRO 4.36
Población de 16 y más años procedente del extranjero en relación con la actividad económica en el año 1991

		Noreste	Norte	Sur	Sin Adsc.
	Total	7.668	3.884	5.277	2.426
Activos	Total	4.007	1.648	2.775	1.077
	Ocupados	2.535	1.097	2.000	545
	Parados	1.472	551	775	532
Inactivos	Total	3.634	2.226	2.490	1.341
	Jubilados	551	598	619	179
	Otros pensionistas	238	226	207	93
	Incap. Perman.	89	34	26	16
	Escolares, estudiantes	814	266	171	209
	Amas de Casa	1.764	932	1.152	642
	Otra situación	178	170	315	202

FUENTE: ISTAC. *Censo de Población y Viviendas*

Las diferentes tasas de actividad laboral de los inmigrantes procedentes del extranjero indican incrementos en la actividad (salvo en el Sur) y la ocupación. Las tasas de desempleo son generalmente más bajas en el año 1996 y la proporción de la población inactiva se reduce, nuevamente con la excepción del Sur.

CUADRO 4.37
Tasas de actividad laboral de la población inmigrante de procedencia extranjera

	Actividad	Ocupación	Paro	Inactivos
1991				
Noreste	52,3	63,3	36,7	47,4
Norte	42,4	66,6	33,4	57,3
Sur	52,6	72,1	27,9	47,2
Sin Adsc.	44,4	50,6	49,4	55,3
1996				
Noreste	54,7	73,1	26,9	45,0
Norte	49,0	73,7	26,3	50,8
Sur	45,1	83,5	16,5	54,8
Sin Adsc.	45,5	70,0	30,0	54,1

FUENTE: ISTAC. *Censo de Población y Viviendas, Encuesta de Población de Canarias*

4.3 Particularidades de la inmigración irregular

Durante los últimos años, la inmigración irregular en España se ha intensificado en función de las condiciones socioeconómicas en los países de origen (factores *push*), particularmente en algunos países iberoamericanos y otros africanos, debido a la

bonanza de la creación de empleo en determinados segmentos del mercado de trabajo que requieren menor formación (factores *pull*), y a raíz del endurecimiento tanto formal como real de la inmigración regular (factores institucionales).

Las escasas posibilidades de acceso formalizado al mercado de trabajo que tienen las personas que entran en territorio español sin los correspondientes permisos, los denominados “sin papeles”, fomentan el crecimiento de su trabajo oculto en aquellas actividades económicas en las que sus atributos laborales (formación, expectativas salariales) se combinen con la facilidad relativa con la que las empresas puedan contratar personas indocumentadas. La laxitud en el control de la implantación real del marco institucional en determinadas actividades como la construcción, la agricultura y algunos servicios es sin duda uno de los factores primordiales a la hora de explicar los modos de inserción laboral de los inmigrantes irregulares.

Cachón (2002, pág. 113) argumenta en la misma línea: “La persistencia de la inmigración indocumentada hay que ponerla en relación, más que con la economía sumergida (aunque ésta sea importante en general en España y sea muy relevante en el caso de los inmigrantes después de que están en España), con un elemento básico (de los componentes políticos) del modelo inmigratorio que se va constituyendo desde la segunda etapa: los cauces legales son demasiado estrechos y lentos para que permitan circular por ellos a la inmigración demandada desde el mercado de trabajo”. En otras palabras, es el propio marco institucional y su puesta en práctica lo que condena a muchos inmigrantes al trabajo en la economía sumergida y el modo de entrada irregular ha sido diagnosticado como típico del caso español.⁶⁸

Las características estructurales de la economía canaria, con un fuerte crecimiento del empleo en la construcción y los servicios durante los últimos años, su posición fronteriza en el extremo sur de la Unión Europea, con cercanía geográfica a las costas africanas, y los lazos migratorios que históricamente han vinculado la sociedad canaria con los países iberoamericanos y africanos, constituyen algunas particularidades de la situación canaria. Estas especificidades tanto estructurales como coyunturales explican la amplia afluencia de inmigrantes sin permisos de residencia y trabajo que entran en Canarias por los distintos modos de entrada que tienen a su disposición (aérea, marítima). En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el fenómeno de las pateras procedentes del continente africano no tiene relevancia cuantitativa y la entrada de la inmigración irregular se concentra en la vía aérea y las procedencias iberoamericanas.⁶⁹

⁶⁸ El informe sobre España en el contexto del proyecto *Push-Pull Factors*, financiado por Eurostat y coordinado por el NIDI, resalta este hecho: “En lo que se refiere a las formas de entrada en España, destacan dos resultados principales que se obtuvieron de los datos de la encuesta: el primero es el alto nivel de inmigración irregular [...]; más del 40% en el caso de los marroquíes, casi el 60% entre los senegaleses. Segundo, la existencia de estrategias colectivas diferenciadas según el grupo de inmigrantes: una mayor propensión a la entrada sin papeles entre los marroquíes, y un mayor uso de visados turísticos y posterior estancia sin permiso entre los senegaleses” (Arango et al., 2000, pág. 91).

⁶⁹ Esto no significa que las posteriores redistribuciones de estos inmigrantes africanos en el interior del Archipiélago no puedan modificar la distribución inicial.

El trabajo de Domínguez Mújica et al. (2001) se centra en la inmigración irregular en la provincia de Las Palmas. A través de la explotación de las estadísticas de la Subdelegación del Gobierno en la citada provincia, en combinación con los registros disponibles en las diferentes organizaciones no gubernamentales y una encuesta propia a una muestra de inmigrantes, los autores establecen la siguiente estimación de las ocupaciones principales de los inmigrantes irregulares en función de su procedencia. Como se observa en el siguiente cuadro, la hostelería, el comercio y los servicios personales suman el 94% del total. Llama la atención la ausencia de las actividades agrarias y de la construcción. Si se diferencia entre las procedencias de los inmigrantes, se detecta la especialización de los africanos en hostelería y comercio, de los iberoamericanos en los servicios personales y de los asiáticos en comercio y servicios personales.

CUADRO 4.38
Actividades de ocupación según país de procedencia de los inmigrantes irregulares (*)

	Comercio	Hostelería	Transp. y comunic.	Servicios empresas	Enseñanza	Servicios personales	Servicios recreativos
Argelia	0,0	40,0	0,0	10,0	0,0	0,0	50,0
Argentina	12,9	38,7	3,2	6,5	9,7	29,0	0,0
Brasil	6,7	26,7	0,0	6,7	0,0	60,0	0,0
Chile	6,7	60,0	0,0	0,0	6,7	26,7	0,0
China	5,8	70,3	0,0	6,5	0,6	16,8	0,0
Colombia	3,6	32,1	0,0	4,7	0,5	59,1	0,0
Corea	45,0	40,0	0,0	5,0	0,0	10,0	0,0
Cuba	15,0	22,5	0,0	8,8	8,8	43,8	1,3
R. Dominicana	0,0	28,3	0,0	0,0	0,0	71,7	0,0
Ecuador	4,3	31,9	0,0	4,3	0,0	59,4	0,0
Filipinas	4,6	26,2	0,0	3,1	0,0	66,2	0,0
Guinea Ecuat.	8,3	16,7	0,0	0,0	0,0	75,0	0,0
India	75,1	5,2	0,0	3,5	0,0	16,2	0,0
Marruecos	33,4	50,1	0,0	2,3	0,4	13,6	0,1
Mauritania	20,0	62,2	0,0	2,2	0,0	15,6	0,0
Perú	0,0	29,2	0,0	0,0	0,0	70,8	0,0
Rumania	0,0	30,8	0,0	0,0	7,7	61,5	0,0
Senegal	12,1	24,2	0,0	6,1	0,0	57,6	0,0
Uruguay	9,1	54,5	0,0	9,1	0,0	27,3	0,0
Venezuela	26,7	26,7	0,0	13,3	0,0	26,7	6,7
Total general	24,5	40,2	0,1	4,1	1,3	29,3	0,4

(*) Los datos proceden de los registros explotados por Domínguez Mújica et al. (2001, pág. 154) en la provincia de Las Palmas (Subdelegación del Gobierno).

Desafortunadamente, no se dispone de la misma información sobre la provincia vecina. No obstante, es probable que estas tendencias sean trasladables, en términos generales, a la situación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con las correspondientes ponderaciones cuantitativas en las procedencias de los inmigrantes.

Ambas provincias comparten, en comparación con la media nacional, que en el empleo opaco tienen mayor relevancia la hostelería, el comercio y la construcción, mientras que el sector agrario y la industria tienen menor peso.

Cachón (2002) argumenta que los nichos laborales en los que se desenvuelven los inmigrantes irregulares se constituyen como resultado de la combinación de las cuencas de empleo (concepto similar a los MLT, utilizado en este trabajo), las categorías profesionales (concepto estrechamente relacionado con la formación) y las características de los puestos de trabajo (relacionado con la segmentación del mercado de trabajo). A su vez, las condiciones laborales a las que se enfrentan los inmigrantes son resultado de la combinación del reducido capital humano de los trabajadores, la mayor propensión a la contratación temporal, la baja cobertura de la negociación colectiva, las largas jornadas medias anuales pactadas y reales, la mayor incidencia de la siniestralidad laboral, y las bajas ganancias medias.⁷⁰

Son estos determinantes de las condiciones y nichos laborales los que tendrán que ser analizados con más detalle en el próximo capítulo sobre la interpretación y explicación institucional de la movilidad.

4.4 Los patrones residenciales de la inmigración extranjera

Los apartados anteriores se han centrado en la relación entre la inmigración y los lugares en los que surge gran parte de la demanda de trabajo. Los inmigrantes extranjeros en Tenerife no sólo cuentan con una distribución geográfica de sus actividades laborales ligada a los lugares centrales de los MLT; también es de esperar que su elección de lugares de residencia se haga en función de motivos diversos. Entre estos motivos hay que destacar los que valen para cualquier cambio de residencia (la vivienda con sus respectivos atributos, los factores de entorno, la distancia al lugar de trabajo), más algunos específicos que suelen tener mayor relevancia en las migraciones de larga distancia, como son la presencia de otros inmigrantes (redes o cadenas migratorias), la valoración de determinadas características del entorno (inmigración de retiro y clima), y la segmentación socioeconómica (viviendas de bajo coste en caso del segmento secundario del mercado de trabajo).⁷¹

El trabajo de Zapata (2002, pág. 355 y ss.) revisa con detalle esta dimensión territorial del patrón residencial de la inmigración extranjera en Tenerife y destaca los

⁷⁰ Laan (1998, pág. 39) diagnostica que "en España, Grecia y algo menos en Portugal, los inmigrantes son dirigidos hacia los servicios y especialmente a los empleos de menor cualificación." El mismo autor resalta también que estos países actúan frecuentemente como *trampolín* para traslados posteriores dentro de la Unión Europea.

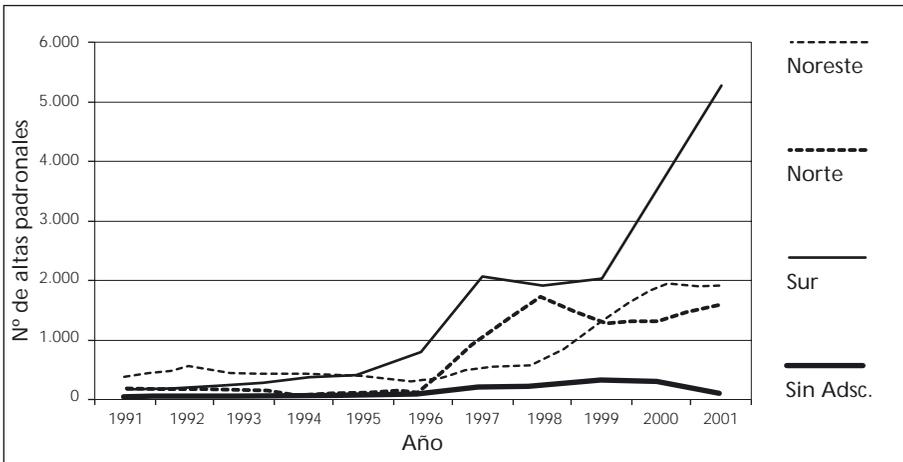
⁷¹ Gaag (2001, pág. 21) destaca estas diferencias para el contexto de las regiones europeas: "El resultado de que las tendencias en la migración de larga distancia (NUTS 2) podrían ir en la dirección opuesta a la de la movilidad, enfatiza que podría haber procesos diferentes en las pautas de las migraciones de larga y corta distancia. En teoría, la migración de larga distancia estaría relacionada con las tendencias en el mercado de trabajo y las disparidades regionales, mientras que la migración de corta distancia tendría un carácter más residencial y consuntivo."

siguientes atributos: el grado de dispersión territorial de la población extranjera en Tenerife es relativamente alto si se compara con las demás islas; mientras que en los años ochenta los flujos se dirigían básicamente a algunos ámbitos concretos, en los últimos años se han diversificado los destinos; el Sur de Tenerife ha ganado peso relativo como destino; gran parte de la inmigración se dirige a zonas costeras; los patrones son diferentes según procedencias de los inmigrantes; y se observan en determinados segmentos de la inmigración la formación de enclaves (urbanizaciones de jubilados europeos, grupos de inmigrantes irregulares).

Partiendo de estas indicaciones generales sobre la distribución residencial de la inmigración extranjera en Tenerife en el año 1991, conviene actualizar esta información y adaptarla a la unidad analítica elegida en este trabajo, los Mercados Locales de Trabajo. Para ello resumiremos inicialmente la evolución de los flujos migratorios durante el último decenio, empleando las Estadísticas de Variaciones Residenciales, y posteriormente se analizará la distribución municipal de la población extranjera censada en el año 2001.

En los siguientes cuadros se recoge la evolución de la inmigración extranjera en los MLT establecidos anteriormente. Se observa la pronunciada expansión de la población procedente del extranjero en el Sur de Tenerife durante los últimos años. Como ya se ha destacado anteriormente, este crecimiento no sólo consiste en población activa, siendo la población inactiva extranjera de destacada relevancia.

CUADRO 4.39
Evolución 1991-2001, por MLT, de las inmigraciones procedentes del extranjero



FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

La distribución de las llegadas en función de los municipios tipo A (central) y B (residencial) indica que en el Sur de Tenerife los municipios centrales también retie-

nen importantes funciones residenciales en lo que se refiere a la población extranjera que llega para establecer su primer alta padronal. Particularmente el crecimiento espectacular de las inmigraciones en el municipio de Arona es llamativo. Durante el período 1991-2001, este municipio acumula 36% de todas las inmigraciones en la isla de Tenerife, seguido a gran distancia por Puerto de la Cruz (12%) y La Laguna (11%). A pesar de su fuerte peso demográfico, el municipio de Santa de Cruz sólo acumula el 7% de los inmigrantes procedentes del extranjero durante el mencionado período.

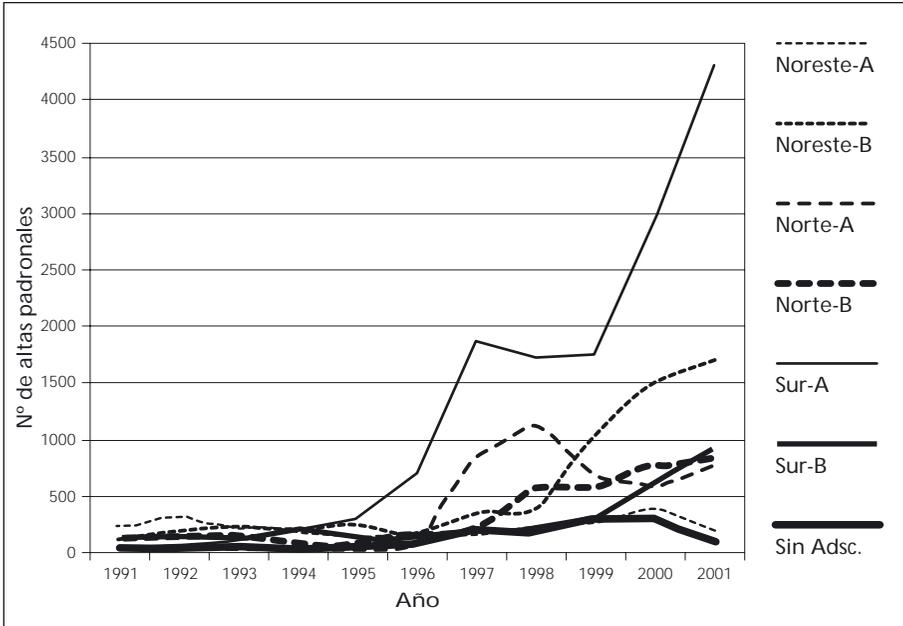
CUADRO 4.40
Inmigraciones del extranjero: Continente de procedencia según municipio de destino durante los años 1991-2001

Destino:	Inmigraciones del extranjero	Continente de origen:					
		Europa Comunitaria	Europa No Comunitaria	África	América	Asia	Oceanía
CANARIAS	90.233	35.919	3.225	7.086	27.343	15.749	895
TENERIFE	34.332	15.988	998	1.329	10.390	5.320	301
Adeje	1.013	405	38	24	122	364	59
Arafo	111	26	5	0	51	28	1
Arico	344	226	13	3	66	36	0
Arona	12.437	6.953	484	820	1.912	2.149	117
Buenavista del Norte	70	18	0	0	41	11	0
Candelaria	616	178	10	11	256	159	2
Fasnia	53	5	1	5	38	3	1
Garachico	169	39	2	1	112	15	0
Granadilla de Abona	419	264	16	11	120	4	4
La Guancha	139	30	0	0	95	14	0
Guía de Isora	1.668	748	22	58	429	405	6
Güímar	205	36	9	0	131	25	4
Icod de los vinos	942	258	9	4	668	3	0
La Laguna	3.812	694	99	201	1.989	803	26
Matanza de Acentejo	283	200	3	1	58	20	1
La Orotava	1.000	373	11	12	444	154	6
Puerto de la Cruz	4.037	2.940	105	104	481	382	25
Los Realejos	1.311	620	14	13	492	163	7
El Rosario	263	79	4	2	111	67	0
San J. de la Rambla	192	58	3	2	113	15	1
San Miguel	703	559	27	4	96	14	2
S/C de Tenerife	2.344	358	58	24	1.690	189	25
Santa Úrsula	945	491	25	5	303	115	6
Santiago del Teide	157	27	0	1	113	16	0
El Sauzal	214	125	18	5	44	22	0
Los Silos	194	80	3	0	82	29	0
Tacoronte	296	117	14	8	110	42	5
El Tanque	102	8	0	6	65	22	1
Tegueste	92	25	0	0	43	22	2
Victoria de Acentejo	85	14	0	0	61	10	0
Vilafior	116	34	5	4	54	19	0

Fuente: INE. Estadísticas de Variaciones Residenciales

CUADRO 4.41

Evolución 1991-2001, por MLT y tipos de municipios, de las inmigraciones procedentes del extranjero

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

¿En qué medida se diferencia esta distribución de destinos de los inmigrantes procedentes del extranjero del patrón observado en la población inmigrante de otros municipios canarios y de otras Comunidades Autónomas? En el siguiente cuadro se expone la distribución de las inmigraciones en función de estos tres grupos de procedencias en los MLT y los tipos de municipios. En los porcentajes horizontales se detecta que los migrantes canarios alcanzan elevadas proporciones en los municipios tipo B (residenciales), mientras que la inmigración exterior tiene mayor peso en los municipios tipo A (centrales). Los inmigrantes del resto de España son más propensos a vivir en el Área Metropolitana, mientras que los inmigrantes procedentes del extranjero alcanzan mayores proporciones en los lugares centrales del Sur, del Norte y en los municipios Sin Adscripción. En estos últimos tiene una destaca relevancia la inmigración de retorno de países iberoamericanos. Los porcentajes verticales indican la distribución interna de cada grupo de procedencias en el territorio insular. Un 41% de los inmigrantes de otros municipios canarios se encuentra en las zonas residenciales del Área Metropolitana, un 40% de los inmigrantes del resto de España y un 38% de los que proceden del extranjero eligieron como destino de su primer alta padronal en Canarias los municipios centrales del Sur. Por lo tanto, observamos un

patrón diferenciado de localización de los inmigrantes en función de su procedencia. Las migraciones exteriores se destinan en mayor medida a lugares centrales, mientras que las migraciones interiores de Canarias están más implicadas en el proceso de suburbanización.⁷²

CUADRO 4.42
Inmigraciones 1991-2001 en los MLT según tipo de municipio

	Otros municipios canarios	Otras CCAA	Extranjero	Total
Noreste A	20.782	17.163	2.344	40.289
Noreste B	49.407	10.385	6.030	65.822
Norte A	5.166	3.379	4.037	12.582
Norte B	14.235	2.131	3.587	19.953
Sur A	19.379	23.819	14.026	57.224
Sur B	8.448	2.185	3.003	13.636
Sin Adsc.	2.732	639	1.305	4.676
Total	120.149	59.701	34.332	214.182
Porcentajes horizontales				
Noreste A	51,58	42,60	5,82	100,00
Noreste B	75,06	15,78	9,16	100,00
Norte A	41,06	26,86	32,09	100,00
Norte B	71,34	10,68	17,98	100,00
Sur A	33,87	41,62	24,51	100,00
Sur B	61,95	16,02	22,02	100,00
Sin Adsc.	58,43	13,67	27,91	100,00
Porcentajes verticales				
Noreste A	17,30	28,75	6,83	18,81
Noreste B	41,12	17,40	17,56	30,73
Norte A	4,30	5,66	11,76	5,87
Norte B	11,85	3,57	10,45	9,32
Sur A	16,13	39,90	40,85	26,72
Sur B	7,03	3,66	8,75	6,37
Sin Adsc.	2,27	1,07	3,80	2,18
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: INE. *Estadísticas de Variaciones Residenciales*

Si pasamos del análisis de los flujos a los stocks que nos indican los censos de población, observamos que en el año 2001 son las zonas turísticas en los MLT Sur y Norte las que han acumulado mayores proporciones de población extranjera, tanto en términos de lugar de nacimiento como de nacionalidad. Por ejemplo, más de una

⁷² Téngase en cuenta que las migraciones interiores contienen, en este caso, las migraciones en y entre MLT. También incluyen, por lo tanto, las migraciones entre islas. Los patrones territoriales en estos tres segmentos pueden ser muy diferentes.

cuarta parte de la población en los municipios centrales del Sur de Tenerife nació fuera de España y más del 15% en otra Comunidad Autónoma. Las menores proporciones de población nacida en el extranjero o en otra CCAA se encuentran en las zonas residenciales del Área Metropolitana y del Norte.

CUADRO 4.43
Población de derecho según lugar de nacimiento en el año 2001 (%)

	Noreste-A	Noreste-B	Norte-A	Norte-B	Sur-A	Sur-B	Sin Adsc.
Total población	188.477	231.578	26.441	91.954	91.519	38.860	32.205
Nacidos en España	93,8	94,0	86,4	93,2	74,8	85,7	90,3
En la misma Comunidad	83,3	88,4	75,7	90,2	59,4	81,2	88,6
Misma Comunidad Misma Provincia	80,4	85,8	74,5	89,7	58,2	80,5	88,2
Mismo municipio de la misma provincia	57,2	38,8	53,7	61,2	32,3	51,2	73
Distinto municipio de la misma provincia	23,2	47,0	20,8	28,5	25,9	29,3	15,2
Distinta provincia de la misma Comunidad	2,9	2,6	1,2	0,5	1,2	0,7	0,4
Otra Comunidad	10,5	5,6	10,7	3,0	15,4	4,5	1,7
Nacido en el extranjero	6,2	5,9	13,6	6,9	25,3	14,3	9,6

FUENTE: INE. *Censo de Población y Viviendas*

CUADRO 4.44
Población extranjera por municipios y nacionalidad en el año 2001

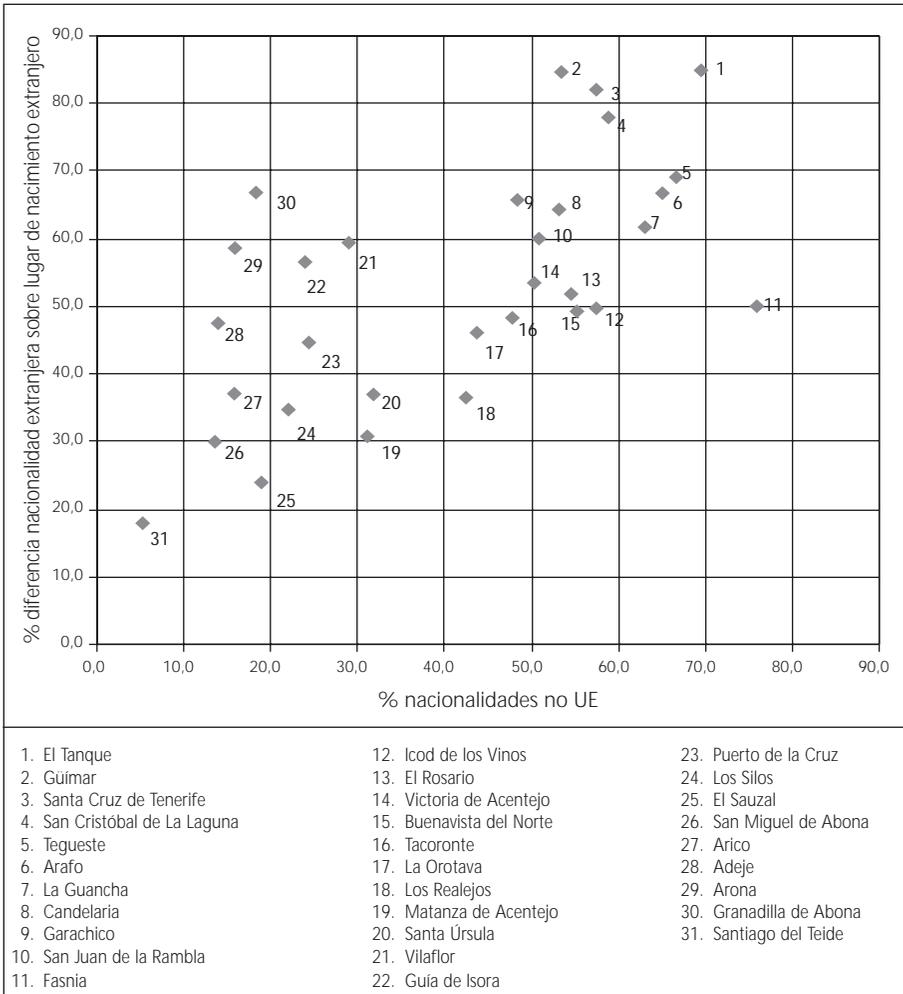
	Población extranjera	Población total%	% población extranjera sobre población total	% sobre población extranjera total
Total Tenerife	43.422	806.801	5,4	100,0
Adeje	6.034	20.255	29,8	13,9
Arafo	87	4.995	1,7	0,2
Arico	559	5.824	9,6	1,3
Arona	8.104	40.826	19,9	18,7
Buenavista del Norte	191	4.972	3,8	0,4
Candelaria	519	14.247	3,6	1,2
Fasnia	22	2.407	0,9	0,1
Garachico	296	5.307	5,6	0,7
Granadilla de Abona	1.848	21.135	8,7	4,3
La Guancha	94	5.193	1,8	0,2
Guía de Isora	1.608	14.982	10,7	3,7
Güímar	405	15.271	2,7	0,9
Icod de los Vinos	777	21.748	3,6	1,8
Matanza de Acentejo	301	7.053	4,3	0,7
La Orotava	1.106	37.738	2,9	2,5
Puerto de la Cruz	2.718	26.441	10,3	6,3
Los Realejos	1.520	33.438	4,5	3,5
El Rosario	465	13.462	3,5	1,1
San Cristóbal de La Laguna	3.186	128.822	2,5	7,3
San Juan de la Rambla	162	4.782	3,4	0,4
San Miguel de Abona	1.643	8.398	19,6	3,8
Santa Cruz de Tenerife	4.979	188.477	2,6	11,5
Santa Úrsula	766	10.803	7,1	1,8
Santiago del Teide	4.028	9.303	43,3	9,3
El Sauzal	517	7.689	6,7	1,2
Los Silos	549	5.150	10,7	1,3
Tacoronte	456	20.295	2,2	1,1
El Tanque	92	2.966	3,1	0,2
Tegueste	122	9.417	1,3	0,3
Victoria de Acentejo	157	7.920	2,0	0,4
Vilaflor	111	1.718	6,5	0,3

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

La población nacida en el extranjero y la población de nacionalidad extranjera tienen, obviamente, una relación positiva, es decir, los MLT con mayor población nacida en el exterior también mayor población de nacionalidad extranjero. No obstante, la posibilidad de adquirir la nacionalidad española explica que la población de nacionalidad extranjera tiende a ser inferior a la que nació en el exterior. Esta diferencia es particularmente amplia en aquellas zonas donde la inmigración procede

básicamente de países no comunitarios y donde la inmigración se realiza por motivos laborales. En el siguiente cuadro se han relacionado las diferencias entre lugar de nacimiento y nacionalidad extranjera con el peso que tienen las procedencias no comunitarias. Se observa, como es de esperar, una relación estrecha. Son los municipios con mayor presencia de inmigrantes europeos donde la diferencia entre el lugar de nacimiento y la nacionalidad es menos amplia.

CUADRO 4.45
Relación entre la propensión a la nacionalización y las procedencias no comunitarias en el año 2001

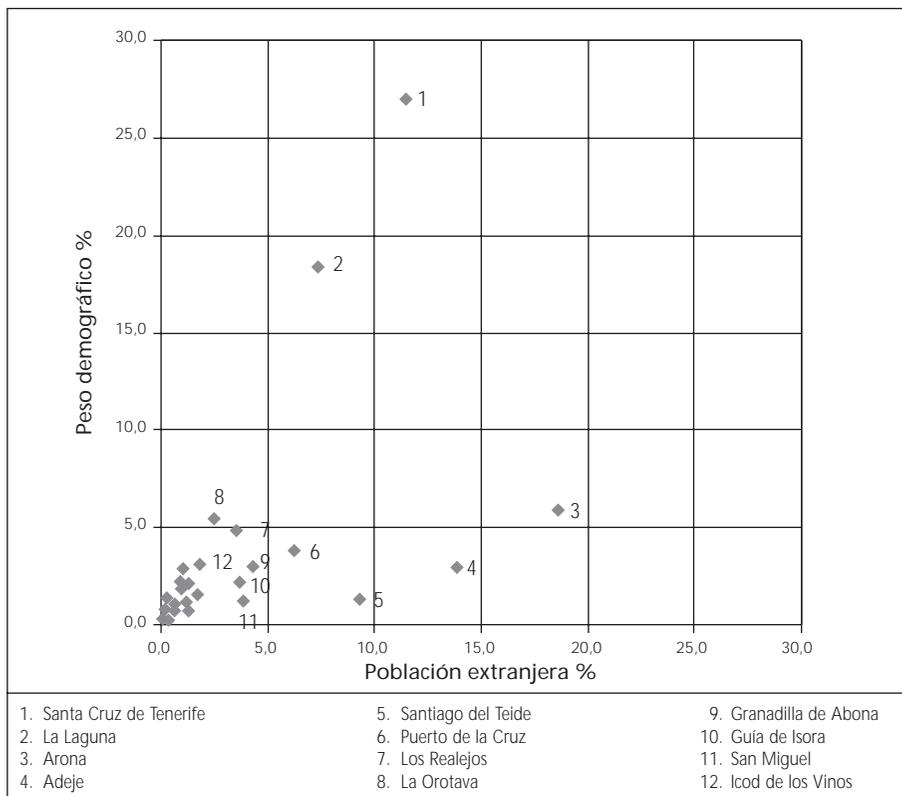


FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

Otra diferencia de interés es la que se establece entre la proporción que ocupa un municipio en la población extranjera de la isla y el peso demográfico del mismo municipio en la población total de Tenerife. Como se observa en el siguiente cuadro, los municipios de Tenerife contienen un abanico amplio de situaciones diferentes. Centrándonos en los municipios con más del 5% de la población de nacionalidad extranjera en el año 2001, apreciamos que son 4 los municipios cuyo peso demográfico general es inferior al que tienen en la población extranjera: Adeje, Arona, Puerto de la Cruz y Santiago del Teide. Todos son municipios de clara vocación turística. En cambio, los municipios en los que el peso en la población extranjera es superior al 5%, pero su peso demográfico general es aún mayor, son Santa Cruz y La Laguna, lugares centrales del Área Metropolitana. En estos 6 municipios vive el 67% de la población con nacionalidad extranjera y el 59% de la población total.

CUADRO 4.46

Peso demográfico general y peso demográfico en la población de nacionalidad extranjera en el año 2001



FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

Se supone que la elección de un lugar de residencia está estrechamente relacionada con los motivos dominantes en la decisión migratoria. En la inmigración por motivos laborales pesará más la cercanía al lugar de trabajo, por lo que se espera que el patrón territorial se asemeje al de la población residente ocupada en general. En este caso es probable que el municipio de destino de la inmigración se encuentre dentro del MLT donde el inmigrante tiene o espera encontrar empleo. En la inmigración por motivos meramente residenciales (inmigración de retiro o de ocio en general), en cambio, la cercanía a los centros de los MLT será menos condicionante y otros aspectos como la calidad de la vivienda y de su entorno pesarán más. Se espera que el patrón territorial de la inmigración de inactivos sea más difuso y menos adaptado a los patrones generales observados en los MLT.⁷³ El análisis realizado por Zapata (2002) en base al Nomenclátor de 1991 parece confirmar esta hipótesis y los datos del Censo 2001 —actualmente están publicadas las cifras sobre la población extranjera por nacionalidades y municipios— también parecen indicar la estabilidad de este patrón.⁷⁴

En la bibliografía sobre la inmigración extranjera en los países desarrollados se suele hacer énfasis en la importancia que tienen las grandes aglomeraciones urbanas como puertas de entrada y como localización de los mayores nodos de las redes migratorias. En este contexto de la concentración metropolitana de la inmigración, ¿cuáles son las funciones que cumple el Área Metropolitana en la inmigración extranjera en Tenerife? Más concretamente, ¿se confirma la hipótesis de que los inmigrantes procedentes de países pobres se concentran en los barrios de bajos alquileres de las grandes ciudades? Desafortunadamente, no se dispone de la información estadística necesaria para contestar a estas preguntas con nitidez. Las Estadísticas de Variaciones Residenciales no descienden a la desagregación inframunicipal (Entidades de Población, distritos). El Nomenclátor tampoco publica información sobre la población extranjera. Los datos sobre las altas de trabajadores extranjeros sólo están disponibles para las provincias. La confirmación de la hipótesis de segregación urbana de la inmigración exigiría, además, el estudio de segmentos diferenciados en el colectivo de inmigrantes y esta información tampoco está disponible. En consecuencia, el contraste de esta hipótesis requiere una investigación de campo que se sale del ámbito del presente estudio.

⁷³ El contraste empírico de esta división entre motivos laborales y otros se ve dificultado por las migraciones en grupo (por ejemplo, de unidades familiares enteras), ya que los integrantes de estos grupos aparecen en las estadísticas por separado (se recogen migrantes, no hogares migrantes). En consecuencia, los motivos migratorios de la persona principal que desencadena la migración pueden ser los motivos relevantes para otros miembros del hogar.

⁷⁴ Desafortunadamente, estas cifras generales todavía no se pueden desagregar en función de la edad y de la participación en el mercado de trabajo.

CAPÍTULO V

DETERMINANTES INSTITUCIONALES DE LOS PATRONES DE MOVILIDAD DETECTADOS

Después del marco teórico expuesto en el capítulos primero y segundo, los capítulos tercero y cuarto se han dedicado a destacar las características demográficas y económicas de la isla de Tenerife, definir y delimitar los mercados locales de trabajo, analizar la movilidad diaria y migratoria en los mismos y tipificar los patrones de las migraciones exteriores en estos mercados locales.

El último y quinto capítulo tiene como objetivo el análisis de las causas que explican los patrones de movilidad detectados en Tenerife. Para ello se resumirá la evidencia empírica sobre los factores institucionales que el marco teórico del capítulo segundo propuso como determinantes institucionales de la movilidad. En consecuencia, profundizaremos en el sistema familiar, los mercados de trabajo y vivienda, y en las fronteras y barreras como obstáculos a la movilidad. En cada caso se elaborará un perfil característico de la institución analizada de cara a su influencia en los patrones de movilidad detectados en los capítulos tercero y cuarto.

5.1 Aspectos relacionados con el sistema familiar

Como se ha destacado en el capítulo segundo, la institución de la familia tiene una relevancia especial en la determinación de los patrones migratorios. Un papel central juegan las trayectorias vitales de los individuos y las estructuras de convivencia y éstas, a su vez, dependen de los atributos del sistema familiar.

¿Cómo es la familia española y cuál es su influencia en la movilidad? Siguiendo a Reher (1998), la familia española se puede caracterizar como *strong-tie family*. Esta familia de lazos fuertes es el resultado de la particular evolución sociohistórica de la institución familiar en los países del área mediterránea. Utilizando la comparación entre los países del norte y del sur de la Unión Europea, Reher llega a conclusión que “tradicionalmente en las sociedades mediterráneas, gran parte de la ayuda dada a los miembros más vulnerables de la sociedad provienen de la familia o de la caridad individual, mientras que en las sociedades del Norte era mayormente realizada por instituciones públicas y privadas” (Reher, 1998, pág. 209).

“Cada uno de estos sistemas de familia ha terminado generando justificaciones coherentes con sus propias premisas. En las áreas de familias con ‘lazos débiles’, el valor atribuido al individuo y al individualismo tiende a predominar. [...] Donde la familia de ‘lazos fuertes’ abunda, el grupo familiar, más que el individuo, tiende a predominar en la socialización de los jóvenes. En este contexto, la familia es vista como defensora de sus miembros, frente a las dificultades impuestas por la realidad económica y social” (Reher, 1998, pág. 212).

La presencia de lazos fuertes en la familia tiene múltiples implicaciones para el conjunto de la sociedad, de las que Reher (1998) destaca las siguientes:

- Las sociedades con familias fuertes tienden a tener una mayor cohesión social.
- Estas sociedades son habitualmente más conservadoras en términos sociales que otras con sistemas familiares débiles.
- Los efectos del desempleo son amortiguados por la familia.
- Los abuelos tienen importancia en el cuidado de los hijos.
- El riesgo de soledad es menor.
- El sentido de la responsabilidad individual de cara a las normas y necesidades colectivas es menos desarrollado.

El análisis de Ribas Mateos (2000, pág. 120) apunta en la misma dirección: “La familia de la Europa meridional presenta varias características distintivas de acuerdo a su estructura, comportamiento y actitudes. Entre esas características resulta significativa la diferente concepción del parentesco, de las redes familiares y de la alta institucionalización del matrimonio.” Los hogares multigeneracionales son comunes y la familia funciona como red aseguradora y de negocios familiares, “siendo habitual la propiedad de la casa como una forma primitiva de asegurarse contra los riesgos sociales”. “Estas estrategias pueden ser entendidas como una estrategia familiar semi-extendida, donde las familias acopian una diversa combinación de ingresos”.

Aparte de estas implicaciones, en el contexto del presente trabajo nos interesa extraer las implicaciones que tiene el sistema familiar español de cara a la movilidad de los hogares. A modo de exploración, adelantamos las siguientes hipótesis:

- Se espera que este tipo de sistema familiar reduzca la propensión a movimientos migratorios y maximice las posibilidades que ofrece la movilidad diaria para mantener el lugar de residencia de la unidad familiar.
- En la misma línea, sería mayor la probabilidad de que los hijos, al salir del hogar paternal, intenten ubicarse en el mismo espacio de actividad diaria, con el fin de mantener el aprovechamiento de las sinergias familiares.
- Las salidas de los hijos del hogar tendrán un vínculo estrecho con la nupcialidad, ajustándose el calendario de salida a las posibilidades económicas de establecer la pareja su propio hogar. En condiciones desfavorables del mercado de vivienda y trabajo, los jóvenes retrasarán su salida del hogar de los padres y su estrategia de búsqueda de empleo tenderá a desarrollarse en el ámbito local, especialmente si los primeros contratos son inestables.

- Las estrategias laborales, en lo que a la búsqueda de oportunidades de empleo se refiere, tendrán a ser localistas, restringiendo la búsqueda, en la medida de lo posible, a las áreas con acceso por movilidad diaria. La inmovilidad residencial incluso puede inducir adaptaciones formativas y profesionales en función de la demanda local de trabajo.
- En el caso de varios ingresos en una misma unidad familiar, situación cada vez más habitual en el contexto español, la mayor propensión a la inmovilidad residencial de un sistema de lazos fuertes puede verse reforzada por la necesidad de combinar varios lugares de trabajo diferentes con un único lugar de residencia (véase Simó et al., 2002).

Es de suponer que las familias residentes en Canarias compartan, en términos generales, estas características del sistema familiar en España. No obstante, también se detectan algunas particularidades:

- La configuración territorial de Canarias, un espacio fragmentado en siete islas, impone, en las actuales condiciones tecnológicas y económicas, unos espacios de actividad diaria que, como máximo, cubrirían el espacio insular. Las estrategias de búsqueda de empleo y vivienda serán intrainsulares si se quieren mantener en los mismos espacios de actividad diaria. En otras palabras, la propensión migratoria interinsular de la familia canaria será baja.
- El tamaño medio de la familia canaria sigue siendo algo superior a la media nacional. La mayor propensión a la familia extensa refuerza la menor propensión migratoria en los sistemas familiares de lazos fuertes.
- La rápida reducción de la fecundidad durante las últimas décadas ha acercado las tasas canarias a la media nacional, por lo que las diferencias en el tamaño del hogar tienden a reducirse.
- La educación superior cuenta en Canarias con dos universidades en las islas centrales. Los que residen en una de las otras cinco islas y quieren cursar estudios superiores, tienen que migrar temporalmente.
- La inmigración ha fomentado la aparición y ampliación de segmentos específicos de hogares. La inmigración de retiro, habitualmente parejas de personas mayores, y la inmigración individual de hombres y mujeres jóvenes por motivos laborales dan lugar a hogares cuya estructura suele diferenciarse de la media.
- La estructura de los hogares canarios está marcada por la importancia del segmento de familias de niveles formativos y económicos medio-bajos. Las restricciones presupuestarias de este segmento tienen repercusiones en sus posibilidades migratorias, particularmente si se tiene en cuenta la escasa oferta de alquiler y la evolución alcista de los precios de viviendas en propiedad.⁷⁵

⁷⁵ Como destacan Johnson et al. (1991), los trabajadores cualificados pueden financiar sus necesidades de vivienda, los trabajadores no cualificados no tienen por que migrar a largas distancias (pueden mantenerse en su espacio de actividad diaria), y son los trabajadores de cualificación media las que se enfrentan a mayores problemas si la oferta de alojamiento de bajo precio es reducida.

- Además, y especialmente en las zonas rurales, una de las posibles salidas del *impasse* anterior consiste en fabricar viviendas de autoconstrucción en las propiedades familiares de tierras rústicas, causando la correspondiente intrusión residencial difusa en el campo.

La situación en Tenerife, diferenciando entre los MLT establecidos, presenta los siguientes rasgos:

- El tamaño medio de los hogares varía entre los lugares centrales y los residenciales en los mercados locales. Como se observa en el siguiente cuadro, en los lugares centrales los hogares de uno o dos miembros son más frecuentes, siendo su proporción particularmente elevada en el Sur. Las familias extensas, en cambio, medidas por los hogares de 5 o más miembros, alcanzan mayores participaciones en las zonas residenciales, particularmente en las zonas de medianías en el Norte de Tenerife.

CUADRO 5.1
Hogares por municipios y número de miembros en el año 2001 (%)

MLT y tipo municipio	Total	1	2	3 y 4	5 ó más	Tamaño medio
Noreste-A	62.862	21,2	21,8	41,4	15,5	3,0
Noreste-B	74.931	19,8	20,3	43,4	16,5	3,1
Norte-A	9.415	33,0	20,7	31,0	15,3	2,7
Norte-B	27.768	15,6	19,1	44,9	20,6	3,3
Sur-A	35.029	34,8	23,8	30,8	10,6	2,5
Sur-B	13.648	26,5	22,6	36,0	14,9	2,8
Sin Adsc.	9.804	17,6	19,8	41,9	20,6	3,3

FUENTE: INE. *Censo de Población y Viviendas*

- La pronunciada movilidad en Tenerife se refleja en los altos porcentajes de hogares que han llegado a su hogar actual en años recientes: más de una cuarta parte llegó en los años 1996 a 2001. En los lugares centrales del MLT Sur, esta movilidad ha sido mucho más intensa, con un 45% de los hogares llegados en el citado período. También se observan las fases de crecimiento de MLT Norte en los años ochenta y de Santa Cruz en los años setenta. Las zonas residenciales del MLT Noreste reflejan el crecimiento a través de la suburbanización a partir de los años ochenta.

CUADRO 5.2
Hogares por MLT, tipo municipio y año de llegada a su vivienda en el año 2001 (%)

	Noreste-A	Noreste-B	Norte-A	Norte-B	Sur-A	Sur-B	Sin Adsc.
Total	62.862	74.931	9.415	27.768	35.029	13.648	9.804
1996-2001	25,8	25,8	24,3	24,0	44,5	26,4	19,8
1991-1995	11,9	13,2	13,2	14,0	13,8	12,3	11,6
1981-1990	18,9	19,6	25,8	18,8	17,7	20,6	19,3
1971-1980	20,4	15,2	16,0	15,6	9,5	13,4	14,3
1961-1970	12,6	11,4	8,7	11,3	6,1	9,7	11,9
1941-1960	8,5	10,1	8,3	10,3	5,6	10,8	15,1
Antes de 1941	1,9	4,6	3,5	6,0	2,8	6,8	7,7

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

- Diferenciando entre regímenes de tenencia, observamos que los lugares centrales cuentan con una mayor proporción de viviendas en alquiler, mientras que las zonas más residenciales tienen porcentajes muy inferiores en alquiler y mayores proporciones de viviendas en propiedad a las que se accede vía herencia.

CUADRO 5.3
Hogares por MLT, tipo municipio y régimen de tenencia en porcentajes, en el año 2001 (%)

MLT y Municipio	Total	En propiedad: por compra totalmente pagada	En propiedad: por compra con pagos pendientes (hipotecas)	En propiedad: por herencia o dotación	En alquiler	Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa	Otra forma
Noreste-A	62.862	40,6	22,4	6,8	20,8	2,5	6,9
Noreste-B	74.931	36,7	18,0	15,5	12,0	2,2	15,6
Norte-A	9.415	57,2	11,3	7,1	15,9	2,3	6,2
Norte-B	27.768	46,1	15,3	14,2	9,0	3,1	12,3
Sur-A	35.029	39,2	14,7	7,6	28,2	4,1	6,2
Sur-B	13.648	43,6	9,7	15,3	11,3	2,4	17,7
Sin Adsc.	9.804	56,5	8,2	16,5	7,8	2,3	8,6

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

- Por último, los datos del Censo de Población y Viviendas 2001 también permiten una aproximación a la creciente propensión a una segunda vivienda. Esta propensión es mayor entre la población con primera residencia en la capital (Noreste A), situándose la segunda vivienda habitualmente en otro municipio de la misma provincia. Las intensas migraciones internas durante los años sesenta y setenta forman parte de la explicación de este fenómeno (viviendas familiares en propiedad en el lugar de origen) y se añade la adquisición de nuevas viviendas en municipios habitualmente costeros con fines de ocio (el “apartamento en el Sur”). El MLT Sur cuenta con la particularidad de que la población residente tiene una mayor propensión a tener segundas viviendas en otras provincias, resultado del peso de la inmigración exterior en este mercado.

CUADRO 5.4
Hogares por MLT, tipo de municipio y disponibilidad de segunda vivienda en el año 2001 (%)

MLT y Municipio	Total hogares	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda: En el mismo municipio	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda: En la misma provincia	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda: En distinta provincia o en el extranjero	Hogares con disponibilidad de segunda vivienda
Noreste-A	62.862	1,1	7,6	1,2	90,1
Noreste-B	74.931	1,9	4,2	0,6	93,3
Norte-A	9.415	1,0	1,7	0,9	96,4
Norte-B	27.768	1,0	3,3	0,4	95,4
Sur-A	35.029	2,1	2,0	1,3	94,6
Sur-B	13.648	1,7	3,8	0,7	93,8
Sin Adsc.	9.804	2,0	1,6	0,2	96,1

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

5.2 Aspectos relacionados con el mercado de trabajo

En el capítulo segundo se destacaron los elementos del marco institucional que convierten el mercado de trabajo en uno de los determinantes más destacados de la movilidad, tanto de la diaria como de las migraciones interiores y exteriores. Se había resaltado que, aparte del acceso que se concede a la mano de obra inmigrante, también se tenían que tener en cuenta los fenómenos de segmentación del mercado y las interacciones entre mercado de trabajo y mercado de vivienda a la hora de entender los flujos migratorios en los mercados locales.

¿Cuáles son los atributos institucionales del mercado de trabajo español, canario y tinerfeño que nos permiten entender la movilidad insular que se ha descrito en los capítulos anteriores?

Como primer paso conviene recordar que, dentro del contexto de la Unión Europea, los mercados de trabajo de los países miembros se han identificado como un elemento esencial del modelo de inmigración que se observa en estos países. Según Baldwin-Edwards (1999, pág. 2), las características inmigratorias del Sur de la Unión Europea se ven con mayor claridad al compararlas con los patrones en los países del Norte (véase el siguiente cuadro) y se cristalizan en una mayor diversificación de las procedencias y de los niveles de formación; el elevado peso de la inmigración ilegal con el correspondiente empleo en la economía sumergida, frecuentemente de servicios; y la presencia de los trasposos organizados por la frontera de mano de grupos organizados. A este peso de la inmigración ilegal corresponde una mayor vulnerabilidad de los inmigrantes ante la posibilidad de la expulsión y la escasez de derechos legales y sociales.

CUADRO 5.5
Perfiles típicos de la inmigración en Europa

Europa Meridional	Europa Septentrional
Numerosas y diversas nacionalidades	Pocas y específicas nacionalidades
Niveles de instrucción diversificados	Generalmente bajos niveles de instrucción
Generalmente ilegal	Generalmente legal
Reclutamiento laboral por intermediarios privados ilegales	Reclutamiento laboral por agencias estatales
Tráfico ilegal organizado por agentes privados	Poco tráfico ilegal
Alta absorción en la economía informal	Incorporación en la economía formal
Acuerdos bi o multilaterales de expulsión	Acuerdos bilaterales de protección legal
Escasos derechos sociales y legales	Igualdad con los nacionales o base legal específica

FUENTE: *Baldwin-Edwards, 1999, pág. 2*

Los determinantes de esta situación particular están relacionados con la proximidad geográfica a determinadas procedencias (Norte de África) y la proximidad cultural e histórica a otras (Iberoamérica). La globalización, en combinación con la especialización en servicios (particularmente los turísticos) y la amplitud de la economía sumergida, así como la presencia de largas fronteras marítimas fragmentadas, se añaden a estos factores. Los modos de entrada más frecuentes son la entrada ilegal, la entrada legal sin permiso de residencia y la entrada legal sin permiso de trabajo.

La economía sumergida de los países del Sur de la Unión Europea ha sido identificada por sus altos niveles de actividad y la explotación de los trabajadores (Williams y Windebank, 1995). A este tipo de economía sumergida corresponde (Baldwin-Edwards, 1999, pág. 6):

- una población relativamente desprotegida,
- el predominio de empresas pequeñas con estrategias de supervivencia basadas en la reducción de costes,
- altos niveles de contribución en impuestos y seguridad social,
- normas sociales que aceptan el trabajo opaco,
- redes sociales densas,
- un abanico socioeconómico amplio,
- bajos niveles de formación,
- escaso acceso a prestaciones sociales permanentes,
- y una ejecución laxa de las regulaciones.

Siguiendo a Mingione (1995), esta economía sumergida se inserta en el contexto del particular desarrollo capitalista del Sur de la Unión Europea, caracterizado por:

- el tejido dinámico de empresas familiares y del autoempleo,
- la importancia de las contribuciones no salariales en las estrategias familiares,
- las limitaciones en la formación de la clase obrera en la industria manufacturera,
- las bajas tasas de actividad femeninas,
- la orientación del Estado de Bienestar hacia la familia,

- la amplitud de la subcontratación y de la externalización (*outsourcing*).
- y la segmentación del mercado de trabajo.

Ribas Mateos (2000) analiza la inmigración en Portugal, España, Italia y Grecia en función de la informalidad en el mercado de trabajo y el menor desarrollo de los Estados de Bienestar. La autora resalta que el Estado de Bienestar de estos países comparte la baja cobertura y la fuerte desigualdad en las prestaciones. “En este contexto, un indicador importante en el análisis de las inmigraciones recientes es la baja cobertura de trabajadores que pertenecen al sector irregular y no institucionalizado del mercado de trabajo” (Ribas Mateos, 2000, pág. 116). La tendencia general en los citados países es que la atención al sector no protegido por las prestaciones del Estado de Bienestar corra a cargo del llamado “tercer sector”.

De cara a la influencia del marco institucional del mercado de trabajo, Ribas Mateos (2000, pág. 124) afirma que los nichos laborales que ocupan los inmigrantes están identificados por el carácter complementario respecto de la fuerza de trabajo autóctona. Esta demanda de trabajadores de baja formación y reducido salario es cubierta, en buena medida, por la inmigración irregular. “En vez de desarrollar controles de frontera efectivos, en los cuatro países, con una amplia economía sumergida, se observa un elevado número de inmigrantes irregulares que adquieren una destaca participación en determinados sectores (servicios, agricultura, y construcción)” (Ribas Mateos, 2000, pág. 124).

Estas afirmaciones son válidas, generalizando, para los inmigrantes de anteriores colonias, la inmigración transmediterránea, la inmigración procedente de otros países del Tercer Mundo y de países del Este europeo. Más cautela se debe tener cuando se analizan los flujos procedentes del Norte de la Unión Europea, del Norte de América y las migraciones entre los países del Sur de la Unión (King et al., 1997).

Conviene diferenciar entre la comparación intra-europea en materia laboral y social, por un lado, y la dinámica interna que han vivido los países del Sur de la Unión Europea durante los últimos decenios, por otro. Esta última se puede resumir en las mejoras sustanciales y rápidas que se han dado en las prestaciones sociales en los años ochenta y noventa. Estas mejoras han modificado la aceptabilidad social de los distintos tipos de empleo. Según Ribas Mateos (2000, pág. 126), esta aceptabilidad está marcada en los países mediterráneos por su estrecha relación con el prestigio social y familiar. El trabajo de baja cualificación en agricultura, construcción y determinados servicios como la hostelería o los servicios domésticos, ha pasado a engrosar los segmentos no deseados por la oferta de trabajo local y, en caso de no poder acceder a otro tipo de empleo, las mayores prestaciones del Estado de Bienestar permiten seguir evitando estos empleos.

Los servicios domésticos prestados por la inmigración femenina en los países del Sur de la Unión Europea constituyen un buen ejemplo de las interrelaciones entre el sistema familiar y el mercado de trabajo. Las crecientes tasas de actividad de la mujer contribuyen a crear una demanda que busca sustituir parte del trabajo domés-

tico por servicios externos, habiéndose reducido la oferta de estos servicios por parte de la población autóctona. Al presentar las prestaciones del Estado de Bienestar un menor desarrollo relativo en los servicios correspondientes (guarderías infantiles, por ejemplo), la inmigración irregular es un candidato lógico para cubrir esta demanda. En palabras de Ribas Mateos (2000, pág. 127 y 128), “la inmigración femenina constituye una estrategia reproductiva de la sociedad española, a la que contribuyen todos los actores sociales —el Estado, los empleadores, etc. Para las mujeres trabajadoras de la clase media, el servicio doméstico se ve como una estrategia de supervivencia con el fin de reducir el efecto de la doble carga. [...] La inmigración femenina parece perpetuar la resistencia del Estado a la hora de desarrollar servicios de asistencia personal.”

En términos más generales, las “familias utilizan estrategias intermediadoras entre la economía formal y la informal, entre lo privado y lo público, entre la red familiar y las prestaciones públicas. Existe una búsqueda constante de espacios de negociación, sea por parte de la familia de clase media (servicios privados) o sean las estrategias para obtener derechos sociales por parte de los inmigrantes. Si el mercado es más formal, entonces hay menos espacios para la negociación” (Ribas Mateos, 2000, pág. 130). Siguiendo en esta línea de argumentación, la laxitud en el desarrollo y la ejecución de marcos institucionales de amplia cobertura es una de las causas internas de la demanda de inmigrantes. En consecuencia, la modificación del marco institucional del mercado de trabajo hacia una menor presencia de la economía informal y la ampliación de determinadas prestaciones sociales, son propuestas de medidas a tener en cuenta si se quiere reducir la demanda de trabajo no cualificado.

¿Cuál es la situación del mercado de trabajo canario y tinerfeño en este contexto? Cabe destacar en primer lugar que todas las afirmaciones anteriores parecen ser válidas también en la región canaria. En este sentido, las particularidades del caso canario consisten más en ponderaciones cuantitativas de las afirmaciones anteriores que en diferencias que contradicen esta realidad general:

- El caso canario se caracteriza por una pronunciada segmentación del mercado de trabajo, con un segmento primario de escasa expansión y fuerte rigidez, y un segmento secundario en pleno crecimiento y destacada inestabilidad del empleo. En este sentido, conviene destacar que la demanda de trabajo en Tenerife encaja nítidamente con el perfil mediterráneo de nichos laborales que son frecuentemente destino laboral de los inmigrantes en los países del sur de la Unión Europea. El fuerte crecimiento de la demanda de trabajo en determinados servicios y en la construcción convierte estos sectores en altamente atractivos para los inmigrantes de bajos niveles de formación.
- La especialización en servicios turísticos y, en menor medida, actividades de construcción, conlleva una intensa creación de empleo en los segmentos que requieren menor formación. Estos empleos muestran una clara sensibilidad coyuntural. Esta especialización económica también se relaciona con las correspondientes bajas

barreras de entrada, la importancia de la economía sumergida y del trabajo opaco, y que cumple las características que destaca Cachón (2002) para tipificar los segmentos laborales importantes para la inmigración.

- Conviene recordar la relación bidireccional entre la demanda de trabajo generada por esta especialización económica local y la disponibilidad de mano de obra con los atributos esperados. En otras palabras, si no fuera por la oferta de trabajo de bajos salarios, la viabilidad de ciertas especializaciones económicas se podría ver mermada. El futuro de la viabilidad del turismo de masas en Canarias, por ejemplo, tiene en los costes un determinante destacado y, al tratarse de servicios estancados con pocos avances en la productividad, el coste laboral es uno de los apartados más críticos en la estructura de costes de producción. La inmigración extranjera de escasa formación y menores expectativas salariales es tanto consecuencia como causa de la especialización económica local.
- También conviene recordar la interdependencia entre los flujos de capital, de las mercancías (inclusive los turistas que se contemplan como exportación de servicios) y de la mano de obra. Las inversiones de capital procedente del exterior, la llegada masiva de turistas desde determinados países emisores y las migraciones laborales forman un complejo entresijo de determinación mutua. No es sorprendente que tanto las inversiones, los flujos de turistas y la migración de mano de obra conecten los MLT de especialización turística con el resto de España y de la Unión Europea. En este sentido, el concepto de las redes o cadenas no sólo es aplicable en el caso de las migraciones, porque se trata de redes multidimensionales en las que los flujos de capital y mercancías también tienen su peso e importancia funcional. El fenómeno de la inmigración no es independiente de estos otros modos de interconexión entre orígenes y destino y se ha argumentado que frecuentemente los flujos de capital condicionan de forma primordial posteriores flujos de mano de obra a través de su impacto en la demanda de trabajo. En este contexto también se sitúa la inmigración derivada directamente de las decisiones empresariales sobre los traslados de empleados. Las empresas que operan a través de puntos de venta en redes (hoteles, bancos, etc.) son en determinadas profesiones de destacada importancia a la hora de explicar la movilidad de los trabajadores. Salvo excepciones, este fenómeno se limita a mayores niveles de formación en los que la relación coste-beneficio de estos traslados es más favorable.
- La segmentación en el mercado no es sólo funcional sino también territorial. La fragmentación insular, en combinación con el predominio y valoración de la vivienda en propiedad, explica una matriz de escasa movilidad interinsular.
- Las prestaciones por desempleo, con altas tasas de sustitución han contribuido a hacer más llevadera la situación de desempleo en el contexto de estrategias de búsqueda de empleo frecuentemente limitadas al MLT de residencia. Contribuye a esta escasa movilidad la situación familiar y el mercado de vivienda.

- La economía informal tiene un mayor desarrollo en las actividades con bajas barreras de entrada y salida como son los servicios y la construcción. El escaso control de esta informalidad es una de las puertas de entradas laborales de inmigrantes indocumentados y convierte estos trabajos en menos atractivos para migrantes interiores.
- Los nichos laborales particularmente atractivos para la inmigración son, en consecuencia, los empleos temporales que requieren menor formación en los servicios urbanos y turísticos, en la construcción y la agricultura.
- Cada uno de los MLT analizados tiene su perfil específico de demanda. Aparte de los principales focos de la actividad turística en los MLT Sur y Norte, es el Área Metropolitana un mercado de destacado peso cuantitativo y cualitativo. Es en este MLT donde encontramos un mercado de trabajo más diversificado y la economía urbana ofrece al inmigrante muchas oportunidades de actividad que, especialmente en la fase inicial de su incorporación a la sociedad receptora, le permite el contacto con otros inmigrantes y conseguir información sobre las condiciones de vida. El centro urbano es, en otras palabras, un puerto de entrada versátil que además suele contar con una amplia oferta de vivienda y la posibilidad de anonimato en caso de tratarse de un inmigrante irregular. Por consiguiente, es de esperar que la inmigración extranjera que se realiza por motivos de sustento (laboral) y que no haya podido obtener anteriormente información sobre la localización concreta de las oportunidades de empleo, se dirija inicialmente al área metropolitana.
- En la medida que aumente la información laboral de la que dispone el inmigrante, es posible que estas personas se conviertan nuevamente en migrantes, pero esta vez migrantes interiores que dejan el área metropolitana para establecerse en otras partes del territorio canario, español o europeo. A través de estos ajustes territoriales posteriores, el colectivo de anteriores inmigrantes tiende a mostrar mayor disposición (y necesidad) a la movilidad, siendo su nivel de inserción económica y social inicialmente menor, por lo que los factores determinantes de la inmovilidad tienen menor peso.
- En el otro segmento del mercado de trabajo, el segmento de los empleos estables, bien pagados y con mayores requerimientos de formación (convalidada), nos encontramos con los empleos a los que acceden, especialmente, los inmigrantes procedentes de la Unión Europea, incluyendo el resto de España. En este segmento son más relevantes los traslados intra-empresa del personal (redes hoteleras, etc.) y la movilidad migratoria, tanto la anterior como la posterior al movimiento analizado, tiende a ser más elevada. La base cuantitativa de este segmento es más estrecha y menos sensible ante oscilaciones coyunturales.
- Al combinar los dos extremos, la inmigración no cualificada-informal y la cualificada-formal, la posición relativa de la oferta de trabajo autóctona depende del grado de complementariedad que tiene en aquellos empleos que mantienen su aceptabilidad social. Es en el borde superior del segmento inferior de cualificación y en el borde inferior del segmento superior donde la conflictividad que provoca la inmi-

gración laboral suele ser mayor. No importa que el futbolista profesional o el jardinero sean inmigrantes, pesa más que sean mandos intermedios, fontaneros, carpinteros, etc., porque es en estos niveles intermedios de cualificación donde los efectos potenciales de sustitución son más amplios.

- Por último, al ser una parte sustancial del empleo que genera la economía canaria de requerimientos formativos bajos y al caracterizarse la estructura social canaria por la amplia presencia de familias en el estrato medio o bajo, la competencia salarial creciente que desencadena la inmigración en caso de tener acceso a la oferta de trabajo de cualificación media-baja, puede provocar el empobrecimiento relativo de determinados colectivos anteriormente mejor remunerados. Es el marco institucional del mercado de trabajo y de la inmigración el que regula el paso de esta competencia potencial a la competencia real.

5.3 Aspectos relacionados con el mercado de vivienda

En el capítulo segundo se destacaron los atributos más relevantes del mercado de la vivienda de cara a los patrones de movilidad. A continuación nos aproximaremos a la situación concreta de este mercado en España, Canarias y Tenerife.

Con el fin de detectar las especificidades del mercado de vivienda español, emplearemos el análisis presentado por Trilla (2001). En su comparación de los mercados de vivienda en los países de la Unión Europea, esta autora detecta algunas estructuras y tendencias que, a primera vista, pueden parecer contradicciones (Trilla, 2001, págs. 40 y 41):⁷⁶

- Se estanca el crecimiento de la población, pero se incrementan las necesidades de vivienda.
- Se reduce el tamaño medio de los hogares, pero aumenta la demanda de más superficie útil.
- Aumenta la movilidad familiar, pero se reduce la oferta de alquiler.
- Hay jóvenes en precariedad laboral y al inicio del ciclo de vida familiar, pero se les presiona hacia la compra de vivienda.
- Crece la necesidad de movilidad de la mano de obra, pero se encarece la vivienda, tanto en costes de entrada en el mercado como de la transmisión.
- Aumenta la inmigración, pero disminuye la oferta de vivienda de acogida.
- Crece la población mal alojada y sin techo, pero se reduce la oferta de alquiler social y hay sobreocupación de viviendas deficitarias.
- Aumenta la demanda de los centros-ciudad, pero hay déficits cualitativos y alquileres abusivos.

⁷⁶ Véase también ECB (2003). Este estudio del Banco Central Europeo analiza los factores estructurales que condicionan el actual funcionamiento del sector de la vivienda en la Unión Europea.

- La desestructuración familiar y el reforzamiento de los vínculos familiares complejos se combinan con la construcción alejada.
- Crece la movilidad entre países, pero las regulaciones y ayudas a la vivienda no son homogéneas.
- Las ayudas están selectivamente orientadas a capas con rentas bajas, pero existe riesgo de exclusión de las capas medias.
- Se reduce el gasto público en vivienda, al mismo tiempo que hay necesidad de reforzar las políticas de vivienda.

Estas contradicciones aparentes que marcan la situación actual en la Unión Europea tienen su origen en la combinación de los factores condicionantes de la demanda, la oferta y el marco institucional del mercado. Por el lado de la demanda, y relacionado estrechamente con el tema del presente estudio, se debe hacer referencia a los elementos demográficos y socioeconómicos que rigen su evolución. La situación de España en este contexto se resume en los siguientes aspectos:

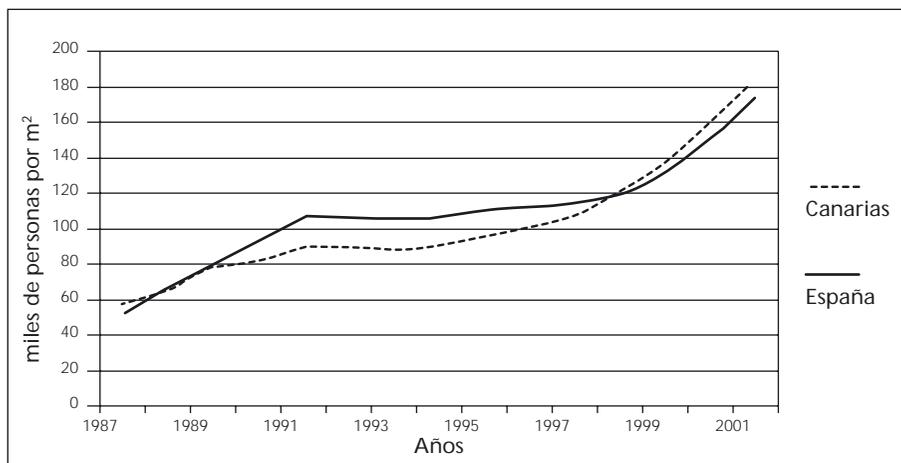
- La transición demográfica española, finalizada durante el último cuarto del siglo XX, conlleva el progresivo envejecimiento de la población. Este camino hacia una nueva estructura demográfica implica un impulso para el número de hogares de personas mayores de edad, con un tamaño más reducido (una o dos personas habitualmente). La prolongación de la autonomía residencial de las personas mayores refuerza esta tendencia.
- Al mismo tiempo, el número de hogares de reducido tamaño también crece debido a la reducida intensidad y el calendario retrasado de la fecundidad. En consecuencia, la demanda de vivienda de jóvenes sin hijos se está ampliando considerablemente. Los cambios en las pautas de emancipación de los jóvenes hacia salidas más tardías del hogar paternal compensan esta tendencia parcialmente, al limitar el número de años que los jóvenes viven sin hijos fuera del hogar de sus padres.
- Estas pautas de emancipación de los jóvenes están estrechamente relacionadas con la demanda de trabajo y la oferta de vivienda que encuentran en la economía española. La pronunciada temporalidad en el empleo y las altas tasas de desempleo juvenil son elementos poco favorables para la adquisición de una vivienda propia. Si se añade, por el lado de la oferta de vivienda, que la oferta de alquiler es muy reducida en el mercado español y que la evolución de los precios de nuevas viviendas ha seguido una trayectoria muy alcista en los últimos años, no es de extrañar que se observen estas salidas más tardías para las que se ha acuñado el término de *familia colchón*.⁷⁷

⁷⁷ Simó et al. (2002, pág. 85) valoran esta situación de la siguiente manera: "Aparte de los problemas anteriormente mencionados del desempleo que afecta las cohortes de jóvenes, nuevas transformaciones en el mercado de la vivienda también jugaron un papel en obstaculizar la formación de parejas. A partir de 1987, los sistemas de vivienda y de financiación han sido fuertemente desregulados. Sin una política estatal de vivienda y oferta de viviendas sociales, esto se convirtió en un problema mayor para muchos sectores de la población española."

- La composición de los hogares varía más a menudo y más bruscamente en la medida que aumenten las convivencias provisionales. Aparte de la reducción y la modificación del calendario de la nupcialidad, también se deben mencionar los efectos de la mayor divorcialidad y de segundas y terceras nupcias, con las correspondientes separaciones y reintegraciones de los hogares.
- En referencia al importante papel que juega el sistema familiar en estos reajustes más frecuentes en la composición del hogar, Trilla (2001, pág. 24) destaca: “Muchos estudios de movilidad familiar demuestran que estas transformaciones familiares, contrariamente a una primera impresión consistente en pensar que el peso del concepto de familia está perdiendo importancia, implican un reforzamiento de los lazos familiares, en la medida en que suponen la quiebra de las fórmulas de protección concebidas colectivamente para un sistema ‘normalizado’. [...] La colaboración familiar no sólo se manifestaría en el momento de constitución del patrimonio, sino a lo largo de todo el ciclo de vida: los jóvenes que permanecen mucho tiempo en casa de los padres, las parejas que también conviven con los padres hasta que encuentran su vivienda, los divorciados que regresan provisionalmente al hogar de los padres, la madre o el padre mayor que se acercan de nuevo a los hijos, etc.; son todas ellas fórmulas que también implican cohesión individual y red familiar, capaces de sustituir a los mecanismos genéricos de apoyo y protección conocidos hasta el momento en la mayoría de los países.”
- En paralelo a la transición demográfica y los cambios en la composición de los hogares, ha aumentado el bienestar material de la población española. Al ser la vivienda un bien superior, con alta elasticidad demanda-renta, parte de los mayores ingresos se ha destinado a mejorar las condiciones residenciales. Estas mejoras conllevan una mayor superficie por persona, la localización en otros entornos (la suburbanización, por ejemplo) y equipamientos más completos. Al ser la vivienda en propiedad un bien aspiracional para gran parte de la población, los mayores ingresos, en combinación con las actuales condiciones favorables de financiación externa, ha impulsado la demanda en este segmento. Al mismo tiempo, el crecimiento de los precios, impulsado no sólo por factores relacionados con la propia demanda, ha obligado a muchas familias a financiar su sueño de una casa propia durante horizontes temporales cada vez más largos.⁷⁸

⁷⁸Sobre las causas del incremento en los precios y el coste de acceso a la vivienda en propiedad, Trilla (2001) afirma: “Según la FHE, en algunos casos la explicación del aumento es el exceso de demanda con respecto a la oferta, pero en muchos otros responde a razones más estructurales, como las regulaciones del suelo, del mercado financiero o de la propia política de vivienda.” (pág. 106) “España se situaba en la franja alta, cerca de Portugal, con un esfuerzo del 40,2% (en el caso de los ingresos netos, es decir, después de deducir los impuestos, el esfuerzo de España ascendía al 45,7%)” (pág. 109). Un análisis de la actual sobrevaloración de la vivienda en España se puede encontrar en Martínez y Maza (2003).

CUADRO 5.6
Evolución de los precios medios de la vivienda 1987-2001, España-Canarias



FUENTE: Ministerio de Fomento. Atlas de Vivienda

Por el lado de la oferta y del mercado institucional del mercado de vivienda en España, cabe mencionar, de forma resumida, lo siguiente:

- En lo que se refiere al régimen de tenencia, España se caracteriza por el predominio de la propiedad, la oferta cada vez menor de vivienda de alquiler y la práctica inexistencia de parque de vivienda social. El alto nivel y crecimiento de la vivienda en propiedad no sólo es reflejo de las preferencias por parte de la demanda, sino que también corresponde al estímulo que ha recibido del lado del marco institucional. Los estímulos de acceso a la propiedad⁷⁹ y de la fiscalidad⁸⁰ que afecta a la vivienda han fomentado todavía más la pensión a este régimen de tenencia.

⁷⁹ Entre los estímulos de acceso a la propiedad hay que mencionar los directos a la promoción por la venta; los directos a la compra para hacer solvente la demanda y ventajas fiscales para el uso en propiedad; la desincentivación del régimen de alquiler privado; y la escasa dedicación de recursos al alquiler social y políticas de reversión de estos parques a sus ocupantes (véase Trilla, 2001, pág. 97).

⁸⁰ Los instrumentos fiscales consisten en (Trilla, 2001, pág. 98) la desgravación impuestos sobre la renta de la inversión en compra de vivienda; los subsidios de intereses de préstamos hipotecarios; la exoneración de los impuestos de contribución urbana o tributación blanda; la inexistencia de imposición sobre los beneficios en las transmisiones de viviendas; la exención del impuesto sobre el valor añadido o IVA tipo 0 en la nueva construcción; la deducción fiscal de los intereses de los préstamos hipotecarios; la deducción, en los casos en que exista, de la renta presunta de la vivienda; el refuerzo fiscal complementario para colectivos concretos como los jóvenes; los subsidios de préstamos de rehabilitación/adaptación, especialmente de viviendas de personas mayores o personas con alguna disminución; las subvenciones directas a la compra; y las subvenciones de vivienda para propietarios con escasos recursos, para ayudar a pagar el coste (parecidas a las subvenciones de vivienda en el sector de alquiler). Detalles se pueden consultar también en ECB (2003).

CUADRO 5.7

Viviendas principales por régimen de tenencia y superficie útil. España y provincias canarias 2001

	% vertical	% horizontal			
		60 y menos m ²	61-90 m ²	91-120 m ²	121 y más m ²
Total nacional					
Total	100,0	14,3	48,0	25,3	12,5
En propiedad	80,9	12,0	48,1	26,4	13,5
En alquiler	11,3	28,5	50,3	16,3	4,8
Otra forma	6,4	17,8	42,6	26,7	12,9
No consta	1,3	16,4	47,2	24,3	12,1
Canarias					
Total	100,0	15,5	44,2	27,3	12,9
En propiedad	68,3	10,0	44,0	30,6	15,4
En alquiler	16,7	34,7	48,1	13,8	3,2
Otra forma	13,3	20,1	40,0	27,1	12,7
No consta	1,7	17,3	45,0	26,0	11,7
Las Palmas					
Total	100,0	16,2	44,4	25,5	13,9
En propiedad	68,4	9,4	44,5	29,3	16,8
En alquiler	17,7	36,3	48,0	12,5	3,4
Otra forma	12,6	25,1	38,5	23,3	13,1
No consta	1,3	17,9	44,9	23,5	13,6
S/C de Tenerife					
Total	100,0	14,8	43,9	29,2	11,9
En propiedad	68,3	10,7	43,4	32,0	13,9
En alquiler	15,5	33,0	48,3	15,6	3,0
Otra forma	14,1	15,4	41,6	30,8	12,2
No consta	2,1	16,7	45,0	28,4	9,9

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

- La oferta de alquiler ocupa actualmente una proporción muy limitada en el mercado español. España ha pasado del 41% de alquiler en 1960 al 10% actual, por lo que se ha convertido en el país comunitario con menor participación del alquiler en el mercado de la vivienda. Esta caída se explica por la práctica ausencia de nueva promoción de alquiler y por el proceso de venta de viviendas de alquiler a sus inquilinos. El caso español no es ninguna excepción en el contexto europeo. “El alquiler privado es la modalidad en retroceso en Europa [...]. El estudio de las razones de la caída de este sistema de tenencia y, más aún, el estudio de las razones que explican su persistencia en algunos países altamente significativos, como Alemania y Suiza, adquiere el máximo interés en un momento en el que hay un sentimiento generalizado a favor de la convivencia de recuperar el alquiler como una alternativa necesaria, en una Europa en movimiento y con cambios demográficos constantes” (Trilla, 2001, pág. 88).

CUADRO 5.8
Proporción de viviendas de alquiler en el total de viviendas, países europeos 1980 y 2000

	1980	2000
Bélgica	38	28
Dinamarca	49	40
Alemania	61	60
Grecia	25	20
España	21	10
Francia	45	42
Irlanda	24	16
Italia	39	19
Luxemburgo	39	26
Países Bajos	58	47
Austria	43	41
Portugal	39	28
Finlandia	31	32
Suecia	42	41
Reino Unido	42	32

FUENTE: ECB, 2003, pág. 26

- El apoyo público a la vivienda tiene en España una intensidad limitada y se canaliza básicamente a través de las viviendas protegidas de nueva construcción. Como indican los datos del Ministerio de Fomento (véase cuadro), en las provincias canarias su desarrollo es todavía menor.

CUADRO 5.9
Construcción de viviendas (2001) por clase de vivienda terminada (%)

	VP (nueva construcción) Estatad y autonómica	VPO (nueva construcción) Régimen especial	PO Promoción pública	Viviendas libres
Total	8,2	1,9	0,4	89,5
Canarias	2,3	1,9	0,0	95,8
Las Palmas	1,8	0,2	0,0	98,0
S/C de Tenerife	2,9	4,0	0,0	93,1

FUENTE: Ministerio de Fomento

- El mercado de vivienda en España no es ajeno a las principales tendencias de convergencia que se observan en las políticas de vivienda en Europa. Estas tendencias consisten en la armonización fiscal; la reducción del gasto público en vivienda; la mejora de la eficacia vía mecanismos de control de gestión automatizados; la concentración de ayudas en segmentos muy definidos; la simplificación de las ayudas; la descentralización de los mecanismos de atribución y gestión; el aumento en la equidad en ayudas fiscales; y la reorientación de las ayudas hacia mayor equilibrio entre lo nuevo y la antiguo. En términos generales, la implicación del sector público

en la oferta de vivienda parece en retroceso y la financiación privada está adquiriendo un claro predominio. En palabras de Trilla (2001, pág. 105), “a finales de los años noventa y comienzos del siglo XXI, se puede hablar de una total coincidencia de objetivos y de intereses entre la mayoría de los responsables de la política de vivienda y los mercados financieros”.

¿Cuáles son las implicaciones de esta situación específica del mercado de vivienda en España de cara a la movilidad de la población? Trilla (2001, pág. 140) cita el informe SAUS (1992) para destacar la importancia de los mercados de vivienda para la movilidad: “Los mercados de la vivienda de cada uno de los países de la CE tienen sus estructuras propias y unos funcionamientos diferentes, pero su aspecto común es que la vivienda es una barrera a la movilidad de la mano de obra. Los principales obstáculos son las insuficiencias cualitativas y cuantitativas, las localizaciones residenciales acotadas, los costes de entrada en el mercado y de transmisión y la explotación del sector de alquiler privado. Con algunas excepciones como el Reino Unido, Holanda y Francia, no existen conexiones entre el mercado de la mano de obra y el de la vivienda, aun cuando en la práctica, en muchos lugares, el mercado laboral altera el desarrollo del mercado inmobiliario y viceversa” (Steward y Carey-Wood, 1992).

A nivel local o regional, la rigidez del mercado de vivienda puede anular parte de las ventajas de la flexibilización del mercado de trabajo a través de su influencia en los patrones migratorios. Como demuestran los trabajos de Portnov (1998, 1999, 2000a,b), “el efecto del crecimiento del empleo sobre la migración interna depende de los correspondientes ajustes en el mercado local de vivienda” (Portnov et al., 2001b, pág. 189). “Si la disponibilidad de empleo y vivienda evolucionan en paralelo, habrá pocos cambios en la migración. Si estos factores no están sincronizados o sus niveles cuantitativos cambian considerablemente, entonces los patrones migratorios se modifican” (Portnov, 2001a, pág. 103).

El estudio del Banco Central Europeo (ECB, 2003, véase el siguiente cuadro) aporta información empírica procedente del Panel Europeo de Hogares que demuestra la relación estrecha entre el régimen de tenencia de la vivienda y la movilidad de la población. La población con vivienda en propiedad tiene mayor inmovilidad. Obviamente, la causalidad entre movilidad y régimen de tenencia opera en ambas direcciones.

CUADRO 5.10
Tasas de movilidad laboral (%) 1995-1997 según régimen de tenencia de la vivienda

	Alemania	España	Francia	Italia	Reino Unido	Total
Propiedad	0,3	0,1	0,2	0,1	1,6	0,4
Alquiler privado	4,1	3,0	2,1	1,1	3,1	2,6
Vivienda pública	2,8	1,8	1,1	0,5	1,1	1,2
Total	2,0	0,4	0,8	0,2	1,6	0,8

FUENTE: ECB, 2003, pág. 35

Una vez descrita la situación del mercado de vivienda en España, ¿cuál es la situación de Tenerife en este contexto?

- Como ya se ha destacado en la descripción de la composición de los hogares residentes en los diferentes MLT, los lugares centrales se caracterizan por la presencia mayor de hogares y viviendas de menor tamaño. Cabe destacar también la elevada proporción de viviendas que corresponden a viviendas secundarias o vacías. En los municipios centrales del Sur, por ejemplo, menos de la mitad del parque de viviendas corresponde a viviendas principales.

CUADRO 5.11
Viviendas según su clase por MLT y tipo de municipio en el año 2001

MLT y tipo municipio	Total Viviendas	Viviendas Principales	Viviendas Secundarias	Viviendas Vacías	Otro tipo de viviendas
Noreste-A	84.699	74,2	6,2	18,9	0,7
Noreste-B	106.768	70,2	14,3	13,6	1,9
Norte-A	17.655	53,3	22,0	24,6	0,1
Norte-B	35.042	79,2	5,6	14,9	0,2
Sur-A	77.587	45,1	36,4	10,8	7,7
Sur-B	20.953	65,1	18,7	14,6	1,6
Sin Adsc.	12.805	76,6	8,2	14,9	0,3

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

CUADRO 5.12
Viviendas principales por MLT y tipo de municipio y número de habitaciones (2001, %)

MLT y tipo municipio	Total	3 ó menos	4 ó más
Noreste-A	62.862	26,4	73,7
Noreste-B	74.931	28,7	71,2
Norte-A	9.415	40,9	58,9
Norte-B	27.768	20,6	79,5
Sur-A	35.029	47,0	52,9
Sur-B	13.648	37,9	62,1
Sin Adsc.	9.804	27,5	72,5

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas

- Si nos centramos en las viviendas de reciente construcción, se confirma que el MLT Sur es actualmente el área con mayor crecimiento de la vivienda, aunque las cifras alcanzadas en todas las áreas pueden calificarse como elevadas.

CUADRO 5.13
Edificios destinados principalmente a viviendas por MLT, tipo municipio y año de construcción en el año 2001 (%)

	Total	Antes de 1941	1941-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-1995	1996-2001
Noreste-A	24.125	10,3	29,6	24,2	13,8	12,7	3,9	5,6
Noreste-B	56.242	10,2	20,0	19,0	20,0	20,9	3,8	6,0
Norte-A	4.272	11,2	19,2	21,4	26,4	15,0	2,4	4,4
Norte-B	23.920	13,8	16,0	18,3	20,4	20,1	5,3	6,2
Sur-A	20.172	3,9	10,4	12,6	24,4	33,7	4,2	10,8
Sur-B	13.887	13,9	15,8	12,8	24,2	22,0	3,9	7,4
Sin Adsc.	9.319	15,8	21,8	19,0	14,9	18,2	4,1	6,1

FUENTE: INE. *Censo de Población y Viviendas*

- El esfuerzo que realiza el Sector Público en el fomento de la oferta de vivienda protegida es relativamente limitado en Canarias si lo comparamos con las demás Comunidades Autónomas y si ponderamos en función de la población total. Según datos del Ministerio de Fomento, en el período 1992 a 2001 en Canarias sólo se terminaron 16 mil viviendas protegidas, lo que supone un 2,7% de la oferta estatal, frente al 4,2% del peso demográfico.

CUADRO 5.14
Viviendas terminadas protegidas por CCAA

CCAA	Total viviendas terminadas protegidas 1992/2001	% de las viviendas protegidas totales	Peso demográfico de la región 2001	Cociente % VP/peso población
Andalucía	168.420	27,6	18,07	152,9
Aragón	15.080	2,5	2,96	83,6
Asturias	13.608	2,2	2,61	85,5
Baleares	8.570	1,4	2,07	68,0
Canarias	16.185	2,7	4,16	63,8
Cantabria	2.532	0,4	1,31	31,6
Castilla - La Mancha	34.992	5,7	4,32	132,7
Castilla y León	17.572	2,9	6,03	47,8
Cataluña	41.354	6,8	15,58	43,5
C. Valenciana	111.521	18,3	10,23	178,9
Extremadura	28.761	4,7	2,60	181,5
Galicia	30.460	5,0	6,62	75,5
Madrid	48.593	8,0	13,32	59,8
Murcia	30.100	4,9	2,94	167,8
Navarra	12.948	2,1	1,37	155,6
País Vasco	20.790	3,4	5,12	66,7
Rioja	6.038	1,0	0,68	145,7
Total	609.596	100,0	100,00	100,0

FUENTE: *Ministerio de Fomento*

sonas de la misma procedencia. Estas organizaciones pueden interpretarse como cabezas de puente de los intereses de capitales exteriores. Su aislamiento espacial y social ha sido destacado por Zapata (2002) en su análisis de los patrones territoriales de la inmigración en Tenerife. Obviamente, otros segmentos de la inmigración, con menor poder adquisitivo, no disponen de estas posibilidades y su estrategia de búsqueda y adquisición serán diferentes, normalmente más enfocados, al menos inicialmente, hacia el segmento de la vivienda en alquiler.

Una vez analizada la información disponible sobre la vivienda en Canarias, y particularmente en Tenerife, adelantamos algunas valoraciones de esta situación para luego resumir las implicaciones de cara a la movilidad de la población:

- La oferta de suelo urbanizable está limitada por la protección de casi el 40% del territorio en Canarias.
- La planificación territorial de las últimas décadas se puede calificar como laxa y permisiva, jugando las Corporaciones Locales un papel destacado en la concesión de licencias.
- La estructura de la propiedad de suelo, el sistema de herencia y la viabilidad decreciente de la agricultura en pequeñas extensiones ha contribuido a la construcción dispersa en ubicaciones rurales de buena accesibilidad.
- La incorporación de las generaciones del *baby boom* de los años sesenta a la demanda, la creciente renta per cápita y las compras de vivienda por propietarios del exterior, ha contribuido al fuerte crecimiento de la demanda de vivienda en propiedad.
- El mercado de alquiler está escasamente desarrollado y la regulación pública de los alquileres es irrelevante. La construcción de vivienda pública con fines sociales está poco desarrollada en comparación con otros países de la Unión Europea.
- La estabilidad de los bajos niveles de inflación durante la última década ha permitido la financiación de la nueva vivienda con bajos tipos de interés.
- Los aspectos formales y prácticos de imposición del marco institucional se caracterizan por la importancia de la autoconstrucción, con elevado componente de la construcción ilegal, y la percepción de la probable amnistía posterior.

Las implicaciones de esta situación de cara a la movilidad de la población se resumen en:

- La escasez de suelo urbanizable y la alta densidad demográfica refuerzan la importancia de la regulación de la oferta local de vivienda como un condicionante relevante para los destinos migratorios.
- La escasa oferta de viviendas de alquiler, el predominio de las viviendas en propiedad y la fuerte competencia entre los varios usos del suelo en las zonas costeras aumenta la presión residencial sobre las zonas rurales, especialmente si éstas mejoran sus accesos a los centros urbanos.
- La estructura de la propiedad de suelo, resultado del histórico minifundismo en las zonas rurales, facilita a un segmento de la población el acceso a la autoconstrucción de viviendas, con un patrón de poblamiento caracterizado por su dispersión y vin-

culación con las anteriores zonas agrarias de autoabastecimiento (especialmente medianías).

- La práctica de la ordenación territorial ha permitido que esta presión se haya convertido en una creciente urbanización de las zonas limítrofes a los lugares centrales de los diferentes mercados locales de trabajo.
- El paso de las amplias generaciones nacidas entre 1955 y 1975 por las edades de mayor propensión a la adquisición de viviendas en propiedad ha contribuido a la intensa suburbanización del Área Metropolitana.
- Por sus condiciones ambientales y especialización como destino para actividades de ocio, ciertas áreas de Tenerife cuentan con una amplia presencia de segundas residencias y viviendas, tanto por parte de la población local como por la demanda de personas del exterior. La proliferación de las segundas residencias repercute en los patrones de movilidad diaria.
- En los lugares centrales de los MLT, la competencia intensa entre los distintos usos económicos y residenciales del suelo encarecen el coste del alojamiento, tanto de alquiler como de los precios de vivienda en propiedad. En paralelo, son los lugares centrales los que están generando gran parte de los nuevos empleos y especialmente la expansión de las zonas turísticas en el Sur, lo que conlleva una fuerte inmigración en zonas donde anteriormente el poblamiento era escaso. La combinación de ambos hechos intensifica la demanda de vivienda en las zonas cercanas a las zonas turísticas, pero con menores costes de vivienda. En consecuencia, estimamos que en el Sur se prolongará e intensificará la tendencia a la suburbanización.⁸¹

5.4 Aspectos relacionados con las fronteras

La posición geopolítica de Tenerife se enmarca dentro de los siguientes parámetros:

- Está situado en la frontera Sur de España y de la Unión Europea, con proximidad geográfica al continente africano. Canarias es región fronteriza.
- Es parte de una Comunidad Autónoma del Estado Español y de una región NUTS II de la Unión Europea.
- Es parte de un archipiélago y, dentro de éste, es una de las dos islas mayores y se encuentra en una posición central.
- No es la isla más próxima a las costas africanas.
- Es la isla capitalina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Al relacionar estas características con la cuestión de las barreras, se pueden resaltar algunas de las consecuencias de cara a la movilidad:

⁸¹ La configuración territorial de los municipios del Sur impide separar con nitidez los lugares centrales de los espacios residenciales. No obstante, es previsible que aparte de los propios municipios centrales de amplia extensión territorial (Adeje, Arona), se registrará una creciente urbanización también en los demás municipios de la zona.

- Las políticas de inmigración que afectan a Tenerife se diseñan y ejecutan por parte del Estado español en coordinación con la política europea de inmigración.
- Sólo algunos aspectos periféricos de la gestión del fenómeno de la inmigración están en manos del Gobierno Autónomo de Canarias.
- Las islas y los municipios no tienen competencias directas, pero sus políticas sociales y económicas se pueden ver afectadas por el fenómeno.
- La fragmentación de la región en siete espacios insulares conlleva patrones de movilidad específicos. Los MLT son intrainsulares y la movilidad migratoria entre islas es menor que la intrainsular.
- La presencia de la capital provincial en Tenerife dota a la isla de un área metropolitana con el correspondiente mercado de trabajo especializado en servicios.
- La relativa lejanía del continente africano limita las llegadas directas de inmigrantes irregulares por vía marítima.

Debido a estas particularidades de la posición geopolítica de Tenerife, el análisis de las fronteras debe centrarse en el marco europeo y español en materia migratoria, para luego descender a la región canaria y la posición de Tenerife dentro de la región.

Durante los últimos siglos, el espacio europeo ha sido más bien un espacio de emigración neta que de inmigración neta. El poblamiento de las antiguas colonias y los vínculos migratorios que se derivaron posteriormente de estas relaciones económicas y sociales, han convertido los países receptores como Estados Unidos, Canadá, Australia, etc. en países con un amplio historial de inmigración. El espacio europeo, en cambio, experimenta las inmigraciones más importantes durante la segunda mitad del siglo XX, es decir, en fechas relativamente recientes y su experiencia con la gestión de flujos procedentes de orígenes extraeuropeos es limitada.

Aparte de este aspecto diferenciador como espacio que históricamente ha sido más emisor que receptor, la Unión Europea también ha reaccionado de forma diferente ante el fenómeno, lo que ha llevado a denominarla actualmente *Fortaleza Europa*, en alusión a su política migratoria restrictiva. Esta fortaleza tiene sus puertas relativamente cerradas ante los países extracomunitarios de menor nivel de desarrollo, abiertas para personas de otros países desarrollados y se quitaron las puertas entre los países miembros de la Unión (libre movilidad en el Mercado Único Europeo).

Como ya se ha destacado en el capítulo segundo, las políticas de inmigración intentan compaginar las exigencias de los aspectos exteriores (globalización) con las pretensiones de mantener la identidad socioeconómica del espacio interior. En palabras de Solé y Parella (2001, pág. 14), “el Estado actúa movido por intereses contradictorios, puesto que, por un lado, debe servir a los requerimientos de una economía que precisa fuerza de trabajo flexible y, por el otro, debe buscar la legitimidad ante la ciudadanía, procurando amortiguar las situaciones de conflicto social que se generarían si existiera una excesiva competitividad entre trabajadores autóctonos e inmigrantes por el recurso trabajo.”

Esta pretensión de compaginar exigencias divergentes se refleja en varios frentes. Uno consiste en el intento regular la inmigración a través del condicionamiento de las fronteras (reglas de entrada en función de contingentes y necesidades laborales de la sociedad receptora). Otro consiste en el discurso retórico, habitualmente ante la propia ciudadanía, que con cierta frecuencia recurre a argumentos extrapunitivos a la hora de atribuir los supuestos fracasos a acontecimientos no controlables (“hacemos lo que podemos”).

En el primero de estos frentes, en la regulación de los flujos, la Unión Europea se encuentra en el camino hacia una política comunitaria de inmigración, pero el presente sigue caracterizándose por el predominio de las políticas nacionales. En el caso de España, el marco institucional que regula la permeabilidad de las fronteras de cara a la inmigración de extracomunitarios ha pasado por varias modificaciones durante los últimos años. Estas modificaciones tienden a restringir todavía más la permeabilidad formal de la frontera, con el correspondiente incremento en las entradas irregulares y posteriores regularizaciones. La amplia presencia de inmigrantes irregulares no es independiente de este carácter restrictivo del marco institucional.

“Puede afirmarse que la política migratoria española propicia un contexto receptor desfavorable para los inmigrantes. La marginación y la exclusión social y económica a la que se ven expuestos muchos de los inmigrantes extracomunitarios no responde únicamente a razones culturales y/o económicas, sino que son sistemáticamente producidas por la legislación. La Ley de Extranjería construye la ilegalidad como realidad, así como la posición de marginalidad de los inmigrantes en el mercado de trabajo” (Solé y Parella, 2001, pág. 15).

Resulta ingenuo el discurso extrapunitivo que ve en las denominadas *mafias de la inmigración* la única causa de las tragedias humanas que suceden en las fronteras españolas. El tipo de condicionamiento de las fronteras a través de la política migratoria determina cómo se realizan y organizan los desplazamientos transfronterizos. La política migratoria europea actual conlleva el tráfico con seres humanos, su inserción en la economía sumergida y su marginación social. La sociedad receptora, o determinadas partes de ella, se beneficia de esta explotación. Al igual que se plantea la necesidad de la responsabilidad social en el comportamiento de consumidor (véase el “comercio justo”), también conviene tener claro que esta irregularidad no ha sido “culpa” de la persona inmigrante.⁸²

Entre los marcos institucionales de la frontera y del mercado de trabajo hay interacciones significativas. Son las denominadas necesidades de mano de obra no cubiertas por la oferta autóctona a las que se suele aludir para justificar unas reglas de entrada en el territorio nacional que buscan optimizar la inmigración en función de las necesidades sectoriales, regionales y profesionales. Como se ha destacado en los

⁸² Sobre la inmigración como “crimen sin víctima” véase Schuck, 2000, pág. 197.

apartados correspondientes al mercado de trabajo, estas “necesidades” no son el resultado de “manos invisibles” sino de una configuración concreta del marco institucional del mercado de trabajo, cuya determinación es multifactorial pero no invisible.

Aparte de los indudables beneficios que arroja este patrón inmigratorio condicionado por la permeabilidad selectiva de la frontera, también surgen externalidades a las que tiene que hacer frente la sociedad receptora. Si gran parte de los beneficios son privados y empresariales, estas externalidades, en cambio, tienden a ser públicas y colectivas. El hecho de que sean públicas no significa que no sean los propios inmigrantes que, a través de sus cotizaciones, financien las prestaciones sociales que reciben. El diseño y ejecución de servicios específicos destinados a la inmigración así como la ampliación y modificación de determinados servicios generales en función de la aparición de nuevas necesidades diferenciadas (véase la inmigración en relación al sistema educativo), son nuevas demandas sociales derivadas de la inmigración.

Es en estas nuevas necesidades donde entran en juego las administraciones autonómicas y locales. En el caso que aquí nos ocupa, son el Gobierno de Canarias, los Cabildos Insulares y los Ayuntamientos las instituciones públicas que se enfrentan al fenómeno de la inmigración a través de sus implicaciones sociales y económicas a escala local. Es esta contraposición de costes locales concentrados ante los beneficios más difuminados en el territorio lo que lleva a las correspondientes demandas de las administraciones regionales y locales ante las instituciones nacionales competentes en política de inmigración.

Conviene destacar que gran parte del colectivo de inmigrantes se integra en los mercados de trabajo locales sin mayores problemas y que su situación económica y social no son precarias y no precisan de servicios asistenciales más allá de los habituales. En este caso, la inmigración tiene un mero efecto de ampliación en la demanda de servicios.⁸³ Sólo un segmento minoritario de la actual inmigración en Tenerife precisa de ayudas asistenciales específicas y frecuentemente esta demanda es resultado de no disponer del acceso a los correspondientes permisos de residencia y trabajo. En este sentido, los “papeles” son la principal dificultad y las necesidades asistenciales el resultado de no concederlos. En otras palabras, el condicionamiento de la permeabilidad selectiva de la frontera nacional ante procedencias extracomunitarias más pobres es lo que genera la inmigración irregular y es en el segmento de la inmigración irregular donde surgen las mayores dificultades debido a una marginación económica y social de la que habitualmente no son responsables los propios inmigrantes.

Aparte de la frontera del Estado que convierte Canarias en región fronteriza que linda con países extracomunitarios, en el caso canario conviene hacer referencia también a otras barreras que no son fronteras de Estado. La doble insularidad que

⁸³ Este efecto meramente cuantitativo se había denominado “*accounting effect*” en el capítulo primero.

fragmenta la región en islas tiene múltiples implicaciones para los patrones de movilidad, tanto la interna como la externa.

Utilizaremos como entrada en el análisis de las barreras territoriales la siguiente cita de Ham (2002, pág. 5): “Como punto de partida para la comprensión de la dimensión espacial de la búsqueda de empleo, Simpson utiliza la ‘parábola insular’ de Phelps (1970). Phelps enfocó la economía como si fuera un grupo de islas de mercados locales de trabajo entre las que los movimientos son costosos. El coste de cubrir las distancias entre las islas impide a los trabajadores de una isla aceptar empleos en cualquiera de las otras. Si la ubicación residencial está fijada, la tolerancia a la movilidad diaria de los trabajadores determinará el tamaño de la isla y la extensión del área de búsqueda de empleo.”

La fragmentación geográfica en islas tiene estas implicaciones de movimientos más costosos entre islas si las circunstancias tecnológicas actuales asignan menores costes a los traslados terrestres en comparación con los movimientos marítimos o aéreos. A pesar del desarrollo de las denominadas *autopistas marítimas* entre las islas que han mejorado la conectividad entre ellas, esta condición sigue siendo válida para la movilidad diaria en Canarias, por lo que los espacios de actividad diaria se limitan, salvo contadas excepciones en determinadas profesiones, al ámbito de la isla de residencia. En consecuencia, los MLT de Canarias no son transinsulares y esta regla también es aplicable a los inmigrantes residentes ocupados.

De cara a los patrones territoriales de las migraciones interiores de Canarias, la fragmentación territorial ha añadido al efecto de la distancia (efectos de grado) efectos de modo, ya que a la distancia geográfica se superpone el efecto de la barrera interinsular. Aunque la superación de esta barrera puede ser algo más costosa en términos del coste derivado del traslado (transporte), el efecto diferencial de la migración interinsular depende en mayor medida de otros costes y del ámbito geográfico de la búsqueda de empleo. El mayor grado de autocontención económica y social de los ámbitos insulares lleva a la mayor disponibilidad de información sobre oportunidades de empleo en la propia isla y las estrategias de búsqueda de empleo y vivienda, frecuentemente orientadas por el intento de mantener el actual espacio de actividad diaria, tienden a limitarse a la isla de residencia. El resultado de esta asimetría territorial es un patrón de migraciones interiores que no corresponde al patrón territorial de la creación de nuevos empleos. La persistencia de la pronunciada desigualdad entre las tasas de desempleo insulares ilustra que la inmovilidad de la población residente impide igualarlas.⁸⁴

⁸⁴ Obviamente, aparte de los argumentos expuestos también se deben considerar otros factores explicativos de la inmovilidad que no tienen relación con la fragmentación territorial: los desajustes formativos entre demanda y oferta; los resultados del mercado de vivienda, particularmente la importancia de las viviendas en propiedad en las zonas rurales donde se registra un mayor desempleo; y las tasas de sustitución y cobertura de las prestaciones al desempleo son algunos ejemplos de estos factores que también explican por qué se mantienen pronunciadas diferencias en las tasas de desempleo dentro de una misma isla.

La creación de nuevos empleos ha estado concentrada en algunos de los MLT de Canarias. Son particularmente las zonas de especialización turística las que han visto crecer la demanda de trabajo en la hostelería y la construcción. La base poblacional de estas zonas es más estrecha, al desviarse el patrón territorial de la creación de empleo de la distribución de la población residente. La fragmentación insular de la región ha contribuido a que la movilidad de la población autóctona no haya sido suficiente para abastecer a estos MLT con la mano de obra necesaria. En consecuencia, son áreas con una pronunciada inmigración tanto regular como irregular. La debilidad en infraestructuras y servicios sociales en estos lugares de rápido crecimiento reciente plantea un reto específico para las correspondientes políticas.⁸⁵

Dentro de la isla de Tenerife, las barreras geográficas también son relevantes. No se trata de un espacio de conectividad homogénea. Su orografía cónica ha condicionado el desarrollo de una mayor accesibilidad en forma de círculo entre las zonas costeras. Es en las zonas costeras donde se concentra gran parte de la actividad económica y residencial. Es probable que la mejora de la accesibilidad entre los municipios del MLT Sur y los que quedaron Sin Adscripción termine por integrar definitivamente estos últimos en el MLT Sur. Además, la creciente consolidación de MLT Sur como espacio residencial ampliará la demanda de suelo urbanizable. Al observarse un gradiente de costes de localización entre los espacios costeros y los espacios interiores es probable que las mejoras en la accesibilidad vertical (medianías-costa) fomenten la creciente urbanización de estas áreas. Si esta urbanización transcurre por caminos más ordenados que en el Norte de Tenerife, dependerá de la planificación territorial y de su ejecución por parte de las Corporaciones Locales e Insulares.

La distribución residencial y ocupacional de los inmigrantes en este contexto depende de su participación en el mercado de trabajo (activos vs. inactivos), del segmento de vivienda al que pueden tener acceso (poder adquisitivo alto vs. bajo) y de los patrones de convivencia (inmigración familiar vs. individual). Tomando como ejemplo el segmento de la inmigración laboral con bajos niveles de formación e ingresos, es probable que la movilidad diaria de este grupo se adapte a la combinación de las distribuciones territoriales de vivienda barata⁸⁶ y los empleos accesibles. Debido al menor poder adquisitivo de este grupo, los medios de transporte utilizados para supe-

⁸⁵ Este argumento se ubica en la categoría de los problemas demoeconómicos derivados de *velocidades relativas* –la rapidez de los cambios en las necesidades debe verse correspondido con cambios rápidos en las correspondientes ofertas–, y no se trata de problemas de *niveles absolutos* que se relacionan con las capacidades de carga. De hecho, gran parte de las dificultades de ajuste se producen en lugares de menor densidad demográfica. Fuerteventura y Lanzarote son un buen ejemplo. No compartimos el argumento de que la inmigración sea una causa significativa del supuesto carácter insostenible del estilo de desarrollo de Canarias. La fragmentación en siete islas tampoco significa que el desarrollo de sociedades insulares tenga, por este hecho, condicionantes y trayectorias necesariamente diferentes.

⁸⁶ Aparte de los costes de la vivienda influirán otros factores como son las ventajas residenciales de las áreas metropolitanas: otros inmigrantes de la misma procedencia (ventajas de aglomeración), mayor anonimato (situaciones de irregularidad) y mayor desarrollo de determinados servicios.

rar estas distancias serán en mayor medida colectivos. Obviamente, los patrones territoriales de la movilidad de otros segmentos de inmigrantes serán completamente diferentes. Un ejemplo puede ser el colectivo de funcionarios o de otras empresas que operan con redes territoriales y tienen su propia política de traslados que afecta a trabajadores de poder adquisitivo medio o alto.

Otro aspecto, poco investigado en la actualidad, es la movilidad posterior a la inmigración. Los datos del Ministerio de Interior sobre las altas de la población extranjera en la Seguridad Social indican que las provincias canarias tienen un elevado grado de autocontención en la medida que gran parte de las personas dadas de alta no salen de la provincia donde se registraron por primera vez. Pero esto no significa que su movilidad en el interior de la provincia no sea significativa y tampoco implica que Canarias no tenga una parte importante de migrantes transeúntes que están de paso entre sus países de origen y el continente europeo. Los datos de altas en la Seguridad Social lógicamente no pueden reflejar este colectivo.

CONCLUSIÓN

Tenerife cuenta con tres Mercados Locales de Trabajo (MLT) claramente diferenciados, el Noreste –el Área Metropolitana con su zona de influencia–, el Norte –el Puerto de la Cruz con los municipios colindantes– y el Sur –las zonas turísticas con su hinterland. El grado de autocontención de estos mercados locales es elevado, por lo que concentran en su interior gran parte de la movilidad diaria laboral de la población residente en la isla.

La divergencia entre el patrón residencial de la población y el patrón territorial de la creación de empleo ha impulsado la progresiva redistribución de la población, con la correspondiente intensidad migratoria intrainsular y el crecimiento de la inmigración laboral particularmente en aquellas áreas donde la base demográfica local no ha podido satisfacer la creciente demanda de trabajo. Entre estas áreas destaca el Sur de Tenerife, con un rápido crecimiento económico y residencial durante el último decenio. La progresiva consolidación residencial de este MLT está creando una nueva zona urbana de creciente peso en el conjunto insular.

Siendo la migración de la propia población de Tenerife la fuente principal del crecimiento demográfico en las zonas de intensa creación de empleo, la inmigración procedente del exterior juega un papel destacado en la ampliación de la oferta de trabajo a escala local. En función de la especialización económica de los MLT, la inmigración cuenta con perfiles diferenciados en términos de procedencias, estructura demográfica, formaciones y profesiones de los inmigrantes.

Cabe destacar que la contribución neta de las demás islas a este flujo migratorio es escasa. Tienen un peso particularmente elevado las personas procedentes del resto de España, seguido por las procedencias extranjeras. Por lo tanto, la mayor cercanía geográfica del resto del territorio canario no conlleva mayores intensidades migratorias, sino que son procedencias más alejadas las que aportan un mayor número de activos a los MLT de Tenerife.

Esta inmovilidad relativa de la población canaria tiene su explicación en factores muy diversos entre los que destacamos la intensa creación de empleo también en otras zonas de Canarias, las correspondientes oportunidades de empleo en la isla de residencia, las características frecuentemente poco atractivas de los nuevos empleos, el predominio de estrategias de búsqueda de empleo locales y la presencia de un sis-

tema familiar de lazos fuertes que se combina con un mercado de vivienda en cuya oferta escasea el alquiler y predomina la vivienda en propiedad.

En consecuencia, el principal mecanismo de ajuste de las familias ante nuevas oportunidades de empleo es la movilidad diaria, cuya cobertura territorial se ha visto ampliado por los mayores recursos de las unidades domésticas, la mejora de la conectividad terrestre y la amplia disponibilidad de medios de transporte individuales. Esta intensificación de la movilidad diaria a través de medios de transporte individuales contribuye decisivamente a los fenómenos de saturación de las infraestructuras viarias en Tenerife, más que el propio incremento poblacional.

El marco teórico empleado en el presente estudio contribuye a enriquecer el conjunto de variables explicativas de la movilidad a través de un enfoque institucional. Las diferentes instituciones sociales relacionadas con el fenómeno de la movilidad –el sistema familiar, el mercado de trabajo, el mercado de vivienda y las fronteras– cuentan con configuraciones, específicas del contexto territorial y temporal, que ayudan a entender por qué la inmigración exterior ha adquirido un peso destacado en determinadas zonas de Canarias, en general, y de Tenerife, en particular.

La determinación estructural de la inmovilidad de la población residente implica que la efectividad del fomento de la movilidad a través de medidas parciales tendrá poco éxito si no se modifican las bases institucionales de este fenómeno, siendo los mercados de trabajo y vivienda los focos principales que merecen atención. A la hora de explicar el fenómeno de la inmovilidad relativa de la población, son de particular interés la inestabilidad laboral de las nuevas oportunidades de empleo y la escasez de vivienda asequible para los ingresos que se obtienen a través de estas oportunidades de empleo.

A diferencia de la escasa intensidad de las migraciones interinsulares, la intensidad de las inmigraciones procedentes del exterior es elevada. A pesar de lo que podría desprenderse de los medios de comunicación, la inmigración en Tenerife es un fenómeno complejo que no se limita a la entrada irregular de personas procedentes de países pobres. Es cierto que durante los últimos años ha crecido de forma llamativa este segmento de la inmigración, y con ello las necesidades reactivas de las políticas sociales, pero son los españoles y comunitarios los que siguen dominando en la estructura de la inmigración por procedencias.

La participación y las funciones laborales de los inmigrantes también distan de ser homogéneas. En términos medios, la propensión a la actividad y los niveles de formación de los inmigrantes no arrojan diferencias sustanciales en la comparación con la población residente. No obstante, estos promedios son engañosos en la medida de que sí se observan diferencias significativas entre los diferentes segmentos de la inmigración. La inmigración procedente de países pobres se caracteriza, generalizando nuevamente, por menores niveles de formación, mayor propensión a la entrada y estancia irregular, altas tasas de actividad, mayor juventud y altas probabilidades de trabajar en el segmento secundario de los empleos. Su oferta de trabajo tiene, en

buena medida, carácter complementario y ocupan puestos de trabajo de baja aceptabilidad social. La intensa creación de empleos por parte de la economía canaria durante el último decenio es sin duda uno de los atractivos para este segmento de inmigración.

La inmigración laboral de la Península y otros países comunitarios, en cambio, cuenta con atributos formativos similares a los correspondientes segmentos de edad y sexo de la población canaria. La mayor formación media de la inmigración comunitaria se debe a efectos generacionales, es decir, a la mayor formación de los comunitarios de mayor edad, pero habitualmente estas personas no son oferentes de trabajo. Estos perfiles laborales similares hacen pensar en una mayor competencia potencial entre la oferta local y la que deriva de la inmigración europea. Debemos recalcar el término de “potencial”, ya que la intensa creación de empleo de los últimos años ha facilitado amplias oportunidades de trabajo en los niveles medios de formación. Además, la posibilidad de una competencia más intensa en caso de coyunturas recesivas debe ponderarse en función de la retroalimentación de estas recesiones sobre la propia intensidad inmigratoria.

El patrón territorial de la inmigración laboral en Tenerife está claramente marcado por la existencia de los tres grandes centros que generan gran parte de los nuevos empleos. Debido al crecimiento diferencial del Sur, es en esta zona de un poblamiento tradicionalmente débil donde encontramos las mayores oportunidades de empleo. Como la propia oferta insular y regional no satisface toda la demanda de trabajo en esta zona, la inmigración es un fenómeno inducido y no se trata de una expulsión de mano de obra local por parte de la presión inmigratoria. La estructura del empleo creado en este MLT, con predominio del sector servicios y de bajos requerimientos formativos, convierte la demanda no cubierta en un reclamo para inmigrantes dispuestos a trabajar en estas condiciones.

La situación del MLT Norte es similar en lo que se refiere a la especialización económica y la estructura del empleo creado. No obstante, a diferencia del Sur, el Norte no ha logrado mantener el ritmo expansivo de las décadas anteriores. Su estancamiento se manifiesta en la debilidad en la creación de empleo y la reducción de su área de influencia. Varios municipios del norte de Tenerife se están orientando en su movilidad diaria cada vez más hacia el Sur. El MLT Norte tiene especial relevancia como destino de la inmigración europea de retiro.

El MLT Noreste, con el binomio Santa Cruz-La Laguna como principales centros de creación de empleo, está marcado por el hecho de tratarse de la principal aglomeración urbana en la que vive casi la mitad de la población de Tenerife. Cuenta con la mayor diversificación de la actividad económica que es típica para las áreas metropolitanas. Las economías urbanas maduras tienden a desarrollar una amplia demanda de trabajo no cualificado en el sector servicios. En el otro extremo de la jerarquía de profesiones, las áreas metropolitanas también son el lugar donde se localiza una proporción elevada de los puestos de trabajo que requieren mayor especialización. En

consecuencia, la inmigración está condicionada por la diversidad profesional y la segmentación en múltiples nichos laborales.

Terminamos destacando la importancia de la institución frontera en las características de la inmigración que observamos actualmente en Tenerife. El condicionamiento de la permeabilidad de las fronteras nacionales a través de las políticas de inmigración, tanto en sus aspectos formales como en su ejecución, es decisivo como variable intermedia entre los factores de atracción en destino y expulsión en origen de las migraciones. El crecimiento de la inmigración irregular es consecuencia de la configuración institucional concreta por la que ha optado del Estado en su esfuerzo de regulación y control. El carácter restrictivo que tiene este marco regulador actualmente en España no se explica, ni justifica, por el mero hecho de ser país fronterizo de la Unión Europea o de la existencia de la demanda de entrada por parte de personas del exterior. Reconociendo la importancia de la regulación en materia de inmigración, conviene tener en mente que las diferencias en modos y grados de las posibles regulaciones pueden alterar sustancialmente las implicaciones económicas y sociales que tiene la inmigración tanto para la sociedad receptora como para los propios inmigrantes. En consecuencia, los que reclaman una regulación todavía más restrictiva, al observar las dificultades que sufren las regiones fronterizas, deben saber que en ocasiones las mayores restricciones pueden llevarnos incluso a mayores problemas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995), "El papel de los mercados locales de trabajo en el desarrollo económico regional: Configuración de los MLTs en Tenerife y Gran Canaria", en Alvarez González, J.A. et al. (eds.), *Mercado de trabajo, progreso tecnológico y desarrollo económico regional. El caso de Canarias*, pp. 22-40.
- ÁLVAREZ, C. et al. (1998), "Institutions and regional labour markets in Spain", en Laan, L.v.d. (ed.), *Institutions and regional labour markets in Europe*, Ashgate, Aldershot, pp. 157-185.
- AMBROSINI, M. (2001), "The role of immigrants in the Italian labour market", *International Migration*, vol. 39, n. 3, pp. 61-84.
- ANDERSEN, A.K. (2000), "Commuting Areas in Denmark", *AKF Forlaget*, www.akf.dk.
- ANDERSEN, A.K. (2002), "Are commuting areas relevant for the delimitation of administrative regions in Denmark?", *Regional Studies*, vol. 36, n.8, pp. 833-844.
- ANDERSON, J. Y O'DOWD, L. (1999), "Borders, Border Regions and Territoriality: Contradictory Meanings, Changing Significance", *Regional Studies*, vol. 33.7, pp. 593-604.
- ARANGO, J. et al. (2000), *Push and Pull Factors of International Migration. Country Report Spain*. Eurostat Working Papers 3/2000/E/nº 9, Luxembourg.
- BALDWIN-EDWARDS, M. (1999), "Where the free markets reign: Aliens in the twilight zone", en Baldwin-Edwards, M. y Arango, J. (eds.), *Immigrants and the informal economy in Southern Europe*, Cass, London, pp. 1-15.
- BANDURA, A. (1986), *Social foundations of thought and action. A social cognitive theory*. Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- BAUBÖCK, R. (1994), *Transnational Citizenship: Membership and Rights in International Migration*. Edward Elgar, Aldershot.
- BECKER, G.S. (1981), *A Treatise on the Family*, Cambridge.
- BEN-PORATH, Y. (1980), "The F-Connection: Families, Friends, and Firms and the Organization of Exchange", *Population and Development Review*, vol. 6, n. 1, pp. 1-30.
- BEN-PORATH, Y. (1982), "Transactional Elements in a Theory of Fertility", en Höhn, C. et al. (eds.), *Determinants of Fertility Trends. Proceedings of a seminar held in Bad Homburg, 14-17 April 1980*, Ordina, Liège, pp. 49-58.
- BLOOM, D.E. Y FREEMAN, R.B. (1987), "Population Growth, Labor Supply, and Employment in Developing Countries", en D.G. Johnson y R.D. Lee (Eds.), *Population Growth and Economic Development*, Madison, pp. 105-147.
- BOYLE, P., HALFACREE, K. Y ROBINSON, V. (1998), *Exploring Contemporary Migration*. Longman, New York.

- BRAMLEY, G. (1999), "Housing market adjustment and land-supply constraints", *Environment and Planning*, vol. 31, pp. 1169-1188.
- BRETTELL, C.B. AND HOLLIFIELD, J.F. (2000), "Introduction", en Brettell, C.B. and Hollifield, J.F., *Migration Theory. Talking across Disciplines*, Routledge, New York and London, pp. 1-26.
- BROMLEY, D.W. (1989), *Economic interests & institutions - the conceptual foundations of public policy*. Basil Blackwell, Cambridge, Massachusetts.
- BRUIJN, B.J.D. (1999), *Foundations of Demographic Theory*. NethurD Publications, Amsterdam.
- BURRIEL DE ORUETA, E. (1981), "La condición "periférica" de la economía de Canarias a la luz del análisis de su evolución demográfica", *Canarias ante el cambio. La Laguna. Instituto de Desarrollo Regional y otros*, pp. 259-279.
- BURRIEL DE ORUETA, E.L. (1982), "Las Deficiencias de las Fuentes Demográficas. El Problema del Subregistro en Canarias", en Burriel de Orueta, E.L., *Canarias, Población y agricultura en una sociedad dependiente*, Oikos-Tau, Barcelona, pp. 65-71.
- BURT, R.S. (1983), *Corporate profits and cooptation. Networks of market constraints and directorate ties in the American economy*, Academia Press, New York.
- BURT, R.S. (1992), *Structural holes. The social structure of competition*, Harvard University Press, Cambridge.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2002), "La formación de la 'España inmigrante': Mercado y ciudadanía", *Reis*, vol. 97, pp. 95-126.
- CALDWELL, J.C. (1982), *Theory of Fertility Decline*, London.
- CARBONERO GAMUNDÍ, M.A. (1997), *Estrategias laborales de las familias en España*. Consejo Económico y Social de España, Madrid.
- CASADO DÍAZ, J.M. (1996), "Mercados laborales locales. Análisis preliminar del caso valenciano", *Estudios Regionales*, nº 45, pp. 129-155.
- CASADO-DÍAZ, J.M. (2000), "Local Labour Market Areas in Spain: A Case Study", *Regional Studies*, vol. 34.9, pp. 843-856.
- CASTRES, S. Y DAVIDSON, A. (1998), *Citizenship in the age of migration: globalisation and the politics of belonging*, Macmillan, London.
- COASE, R.H. (1937), "The nature of the firm", *Economica*, vol. 4, pág. 386-405.
- COASE, R.H. (1960), "The problem of social cost", *Journal of Law and Economics*, vol. 3, págs. 1-44.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1998), *Memoria Anual 1997*, Las Palmas de Gran Canaria.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (2002), *Memoria Anual 2002*, Las Palmas de Gran Canaria.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (2000), *La Movilidad Geográfica*. Colección Informes, CES, Madrid.
- DALE, B. (2002), "An Institutional Approach to Local Restructuring", *European Urban and Regional Studies*, vol. 9, n. 1, pp. 5-20.

- DIELEMAN, F.M. et al. (1989), "A Comparative View of Housing Choices in Controlled and Uncontrolled Housing Markets", *Urban Studies*, vol. 26, n. 5, pp. 457-468.
- DOMÍNGUEZ MUJICA et al. (2001), *Inmigración extranjera e Integración. La inmigración irregular en Canarias (1999-2000)*, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- ECB (2003), *Structural factors in the European housing market*. European Central Bank, Frankfurt.
- EISENSTADT, S.N. (1968), "Social institutions", en Sills, *International Encyclopedia of the Social Sciences*, MacMillan.
- FONSECA, M.L. et al. (2002), "New Forms of Migration into the European South: Challenges for Citizenship and Governance - The Portuguese Case", *International Journal of Population Geography*, vol. 8, n. 2, pp. 135-152.
- FREY, W.H. (1995a), "Immigration and Internal Migration 'Flight' from US Metropolitan Areas: Toward a New Demographic Balkanisation", *Urban Studies*, vol. 32, n. 4-5, pp. 733-757.
- FREY, W.H. (1995b), "Immigration and Internal Migration 'Flight': A California Case Study", *Population and Environment*, vol. 16, n. 4, pp. 353-375.
- FREY, W.H. Y LIAW, K. (1998), "The Impact of Recent Immigration of Population Redistribution Within the United States", en Smith, J.P. y Edmonston, B. (eds.), *The Immigration Debate. Studies on the Economic, Demographic, and Fiscal Effects on Immigration*, National Academy Press, Washington, pp. 388-448.
- FRIEDBERG, R. AND HUNT, J. (1995), "The impact of immigrants on host country wages, employment and growth", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 9, pp. 23-44.
- GAAG, N. VAN DER et al. (2001), *Regional international migration and foreign population within the EU: A feasibility study*. Eurostat Working Papers, Population and Social Conditions 3/2001/E/nº5, Eurostat, Luxembourg.
- GARCÍA, G. Y SANROMÀ, E. (2001), "Mercado de trabajo", en García Delgado, J.L., *Lecciones de Economía Española*, Civitas, Madrid, pp. 291-336.
- GARRIDO MEDINA, L. Y GIL CALVO, E. (eds.) (1993), *Estrategias Familiares*. Alianza Universidad, Madrid.
- GODENAU, D. Y ARTEAGA HERRERA, S. (2000), *Estructura y dinámica de los Mercados Insulares y Locales de Trabajo en Canarias*. Informe elaborado para la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, La Laguna.
- GRAHAM, D.J. Y SPENCE, N. (1998), "A Productivity Growth Interpretation of the Labour Demand Shift-Share Model", *Regional Studies*, vol. 32, n. 6, pp. 515-525.
- GRANOVETTER, M. (1974), *Getting a job. A study of contacts and careers*, University of Chicago Press, Chicago.
- GRANOVETTER, M. (1985), "Economic action and social structure: The problem of embeddedness", *American Journal of Sociology*, vol. 91, págs. 481-510
- GREEN, A.E. (1997), "A Question of Compromise? Case Study Evidence on the Location and Mobility Strategies of Dual Career Households", *Regional Studies*, vol. 31, n. 7, pp. 641-657.
- GREENHALGH, S. (1995), "Anthropology theorizes reproduction: Integrating practice, political, economic, and feminist perspectives", en Greenhalgh, S. (ed.), *Situating fertility. Anthropology and demographic inquiry*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 3-28.

- GUILMOTO, C.Z. (1998), "Institutions and migrations. Short-term versus long-term moves in rural West Africa", *Population Studies*, vol. 52, pp. 85-103.
- HÄGERSTRAND, T. (1970), "What about people in regional science?", *Papers of the Regional Science Association*, vol. 24, pág. 7-21.
- HÄGERSTRAND, T. (1975a), "On the definition of migration", en E. Jones (ed.), *Readings in Social Geography*, Oxford University Press, London, pp. 200-210.
- HÄGERSTRAND, T. (1975b), "Space, time and human conditions", en A. Karlquist (ed.), *Dynamic Allocation of Urban Space*, Farnborough.
- HAM, M.V. (2002), *Job access, workplace mobility, and occupational achievement*. Eburon, Delft.
- HAMMAR, T. et al. (1997), *International migration, immobility and development*. Berg, Oxford.
- HAMMEL, E.A. (1990), "A Theory of Culture for Demography", *Population and Development Review*, vol. 16, n. 3, pp. 455-485.
- HAMNETT, C. (1991), "The relationship between residential migration and housing tenure in London, 1971-1981: a longitudinal analysis", *Environment and Planning*, vol. 23, n. 4, pp. 1147-1162.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, R. Y GODENAU, D. (2001), "Crecimiento Económica y Demanda de Trabajo en Canarias", en Facultades de Económicas de la Universidad de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, *III Seminario de Economía Canaria*, La Laguna, pp. 469-486.
- HODGSON, G.M. (1989), *Economics and Institutions*. Polity Press, Cambridge.
- HOLLIFIELD, J.F. (2000), "The Politics of International Migration. How can we 'bring the State back in'?", en C.B. Brettell y J.F. Hollifield (eds.), *Migration Theory*, Routledge, New York, pp. 137-185.
- HOLLYWOOD, E. (2002), "Mining, Migration and Immobility: Towards an Understanding of the Relationship between Migration and Occupation in the Context of the UK Mining Indus", *International Journal of Population Geography*, vol. 8, n. 4, pp. 297-314.
- IOÉ (2002), *Inmigración, Escuela y Mercado de Trabajo. Una radiografía actualizada*, Fundación La Caixa, Barcelona.
- ISTAC (1996), *Migraciones interiores. Canarias 1981-1991*, Las Palmas de Gran Canaria.
- JESSOP, B. (2001), "Institutional re(turns) and the strategic-relational approach", *Environment and Planning*, vol. 33, pp. 1213-1235.
- JONSON, J.H. et al. (1991), "Housing and the geographical mobility of labour in England and Wales: some theoretical considerations", en Kosinski, L. (ed.), *People on the move*, Methuen, London.
- KEELY, C.B. (2000), "Demography and International Migration", en Brettell, C.B. and Hollifield, J.F., *Migration Theory. Talking across Disciplines*, Routledge, New York and London, pp. 43-60.
- KERSTHOLT, F. AND WEZEL, J.V. (1996), *Optimizing Social Participation over the Life Cycle: Towards and integrated socio-economic theory and policy*. Working Paper 96.08.010/1 Tilburg University, Tilburg.
- KING, R. et al. (1997), "The International Migration Turnaround in Southern Europe", in King, R. and Black, R. (eds.), *Southern Europe and the New Immigrations*, Academic Press, Brighton, Sussex.
- KNAAP, G.A.V. AND SLEEGERS, W.F. (1984), "Structural analysis of interregional and intraregional migration patterns", en Heide H.t. and Willekens, F.J. (eds.), *Demographic Research and Spatial Policy. The Dutch experience*, Academic Press, London, pp. 113-131.

- KRITZ, M.M. AND GURAK, D.T. (2001), "The Impact of Immigration on the Internal Migration of Natives and Immigrants", *Demography*, vol. 38, n. 1, pp. 133-145.
- KRITZ, M.M. AND NOGLE, J.M. (1994), "Nativity Concentration and Internal Migration among the Foreign-Born", *Demography*, vol. 31, n. 3, pp. 509-524.
- KUZNETS, S. (1960), "Population Change and Aggregate Output", en National Bureau of Economic Research (ed.), *Demographic and economic Change in Developed Countries*, Princeton, pp. 324-351.
- LAAN, L.V.D AND RUESGA, S.M. (1998), "The spatial-institutional perspective on the labour market in Europe", en Laan, L.v.d. (ed.), *Institutions and regional labour markets in Europe*, Ashgate, Aldershot, pp. 15-26.
- LEE, E.S (1966), "A Theory of Migration", *Demography*, vol.3, n^o 1, pp. 47-57.
- MALMBERG, G. (1997), "Time and space in international migration", en Hammar, T. et al. (eds.), *International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives*, Berg, Oxford, pp. 21-48.
- MANTZAVINOS, C. et al. (2001), *Learning, Change and Economic Performance*. Paper Annual Conference ISNIE, Berkeley, September 13-15.
- MARTÍNEZ PAGÉS, J. Y MAZA, L.A. (2003), *Análisis del precio de la vivienda en España*. Documento de Trabajo 0307 del Servicio de Estudios del Banco de España, Banco de España, Madrid.
- MASSEY, D.S.; ARANGO, J., HUGO, G., KOUAOUCI, A., PELLEGRINO, A., TAYLOR, J.E. (eds.) (1998), *Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millenium*. Clarendon Press, Oxford.
- McNICOLL, G. (1980), "Institutional Determinants of Fertility", *Population and Development Review*, vol. 6, n. 3, pp. 441-462.
- McNICOLL, G. (1994), *Insitutional Analysis of Fertility*. Working Paper 62 Population Council, New York.
- McNICOLL, G. (2000), *Managing Population-Environment Systems: Problems of Institutional Design*. Working Paper 2000-139 Population Council, New York.
- MINGIONE, E. (1995), "Labour Market Segmentation and Informal Work in Southern Europe", *European Urban and Regional Studies*, vol. 2, n. 2, pp. 121-143.
- MULDER, C.H. (1996), "Housing Choice: Assumptions and Approaches", *Neth. J. of Housing and the Built Environment*, vol. 11, n. 3, pp. 209-232.
- MULDER, C.H. Y HOOIMEIJER, P. (1999), "Residential Relocations in the Life Course", en Wissen, L.v. y Dykstra, P.A. (eds.), *Population Issues. An Interdisciplinary Focus*, Kluwer Plenum Series, New York, pp. 159-186.
- MUSTERD, S. AND MUUS, P. (1995), "Immigration-mismatches in labour, housing and space", *Applied Geography*, vol. 15, n. 3, pp. 279-296.
- NORTH, D.C. (1978), "Structure and performance: The task of economic history", *Journal of Economic Literature*, vol. 16, págs. 963-978
- NORTH, D.C. (1981), *Structure and change in economic history*, Norton and Company, New York and London.
- NORTH, D.C. (1990), *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge University Press, Cambridge.

- NORTH, D.C. (1994a), *Institutional change: A framework of analysis*. Working Paper, Washington University.
- NORTH, D.C. (1994b), *The evolution of efficient markets in history*. Working Paper, Washington University.
- OKUN, A. (1962), "Potential GNP: Its Measurement and Significance", *American Statistical Association, Proceedings of the Business and Economics Section*, págs. 98-103.
- OMMEREN, J.V., RIETVELD, P., NIJKAMP, P. (1996), *Commuting: In Search of Jobs and Residences*. Discussion Paper TI 5-96-14 Tinbergen Institute, Amsterdam.
- OSO, LAURA (1998), *La migración hacia España de mujerees jefas de hogar*. Instituto de la Mujer, Madrid.
- PAASI, A. (2001), "Europe as a Social Process and Discourse. Considerations of Place, Boundaries and Identity", *European Urban and Regional Studies*, vol. 8, n. 1, pp. 7-28.
- PORTNOV, B.A. (1998), "The effect of housing on migrations in Israel: 1988-1994", *Journal of Population Economics*, vol. 11, pp. 379-394.
- PORTNOV, B.A. (1999), "The Effect of Regional Inequalities on Migration: A Comparative Analysis of Israel and Japan", *International Migration*, vol. 37, n.3, pp. 587-615.
- PORTNOV, B.A. (2001a), "Employment-Housing Paradigm of Internal Migration: Evidence from Norway", *International Migration*, vol. 39, n. 2, pp. 93-117.
- PORTNOV, B.A. et al. (2001b), "Investigating the Effects of Employment-housing Change on Migration: Evidence from Japan", *International Journal of Population Geography*, vol. 7, n. 3, pp. 189-212.
- PRIEMUS, H. (1986), "Housing as a social adaptation process: a conceptual scheme", *Environment and Behavior*, vol. 18, n. 1, pp. 31-52.
- PRYOR, R. (1983), "Integrating international and internal migration theories", in M. Kritz, C. Keely and S. Tomasi (eds.), *Global trends in migration: theory and research on international migration movements*, New York, Center for Migration Studies, pp. 110-129.
- PULIDO Y UTRILLA (1984), "El transporte", *Geografía de Canarias*, Tomo III, Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- REHER, D.S. (1998), "Family Ties in Western Europe: Persistent Contrasts", *Population and Development Review*, vol. 24, n^o 2, pp. 203-234.
- REYES GARCÍA, F.J. Y NUEZ YANES, J.S. (1992), *Un análisis de la configuración espacial del mercado de trabajo en la isla de Gran Canaria*. VIII Encuentro Universitario sobre la Economía de la Europa del Sur ARETHUSE, Puerto de la Cruz.
- RIBAS MATEOS, N. (2000), "Notes on a Southern European Model: Immigration, the Welfare State and the Family", en Agozino, B. (ed.), *Theoretical and Methodological Issues in Migration Research. Interdisciplinary, intergenerational and international perspectives*, Ashgate, Aldershot, pp. 107-142.
- RICHARDSON, H. W. (1986), *Economía Regional y Urbana*. Alianza Editorial, Madrid.
- RICHTER, R. (2001), *New Economic Sociology and New Institutional Economics*. Paper presented at the 5th Annual Conference of the International Society for Institutional Economics, Berkeley, September 13-15, unpublished manuscript.

- RICHTER, R. (2002), *On the Social Structure of Markets. Market Sociology from the Viewpoint of New Institutional Economics*. Paper presented at the 6th Annual Meeting of the International Society for New Institutional Economics, Cambridge, September 27-29, unpublished manuscript.
- SALT, J. AND KITCHING, R. (1992), "The relationship between international and internal labour migration", in A. Champion and A. Fielding (eds.), *Migration Processes and Patterns. Volume 1. Research progress and prospects*, London, Belhaven Press, pp. 148-162.
- SCHUCK, P.H. (2000), "Law and the study of migration", in Brettell, C.B. and Hollifield, J.F. (eds.), *Migration Theory. Talking across Disciplines*, Routledge, New York and London, pp. 187-204.
- SERRANO OLIVARES, R. (2000), *Lugar de trabajo, domicilio y movilidad geografica*. Consejo Económico y Social, Madrid.
- SIMÓ NOGUERA, C. et al. (2002), "Increasing uncertainty in the Spanish labor market and entry into parenthood", *Genus*, vol. 58, n. 1, pp. 77-120.
- SIMON, J. (1989), *The economic consequences of immigration*, Oxford, Basil Blackwell.
- SOLÉ, C. et al. (2001), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*, Anthropos, Barcelona.
- SOYSAL, Y.N. (1994), *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*. University of Chicago Press, Chicago.
- STEWART, M. Y CAREY-WOOD, J. (1992), *Mobilité et besoins en logement dans l'Europe urbaine*. Occasional Paper 40 School for Advanced Urban Studies, SAUS, Bristol.
- STRAUBHAAR, T. (2000), "Why do we Need a General Agreement on Movements of People (GAMP)?", en Ghosh, B. (ed.), *Managing Migration. Time for a New International Regime?*, Oxford University Press, Oxford, pp. 110-136.
- TASSINOPOULOS, A. et al. (1998), *La movilidad y la migración de la fuerza de trabajo en la Unión Europea: sus implicaciones específicas para los jóvenes*, Documento del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, Salónica.
- TIMMERMANS, H. et al. (1992), "Residential Choice Behaviour of Dual Earner Households: a Decompositional Joint Choice Model", *Environment and Planning*, Núm. 24, pp. 517-533.
- TRILLA, CARME (2001), *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*. Fundación La Caixa, Barcelona.
- VILLA, P. (1990), *La estructuración de los mercados de trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- VLIST, A.J. et al. (2002), "Residential mobility and local housing-market differences", *Environment and Planning*, vol. 34, n. 7, pp. 1147-1164.
- WALKER, R., ELLIS, M. AND BARFF, R. (1992), "Linked migration systems: immigration and internal labor flows in the United States", in M. Dear and A. Scott (eds.), *Urbanization and urban planning in capitalist society*, London, Methuen, pp. 383-429.
- WEINER, M. (1985), "On International Migration and International Relations", *Population and Development Review*, vol. 11, n° 3, September, pp. 441-455.
- WHITE, H.C. (1981), "Where do markets come from?", *American Journal of Sociology*, vol. 87, págs. 517-547.

- WHITE, M.J. Y IMAI, Y. (1994), "The impact of U.S. Immigration Upon Internal Migration", *Population and Environment*, vol. 15, n. 3, pp. 189-209.
- WHITE, M.J. Y LIANG, Z. (1998), "The effect of immigration on the internal migration of the native-born population, 1981-1990", *Population Research and Policy Review*, vol. 17, n. 2, pp. 141-166.
- WILLEKENS, F. (1985), *Migration and development. A micro-perspective*. Working Paper n. 62 Netherlands Interuniversity Demographic Institute, Voorburg.
- WILLEKENS, F. (1992a), "Models of Man in Demography", en Becker, H.A. (ed.), *Dynamics of Cohort and Generations Research*, Thesis Publishers Amsterdam, Amsterdam, pp. 235-282.
- WILLEKENS, F.J. (1992b), "Understanding the Interdependence between Parallel Careers", en Siegers, J.J. et al. (eds.), *Female Labour Market Behaviour and Fertility*, Springer Verlag, Berlin, pp. 11-31.
- WILLEKENS, F.J. (1999), "The Life Course: Models and Analysis", en Wissen, L.v. y Dykstra, P.A. (eds.), *Population Issues. An Interdisciplinary Focus*, Kluwer Plenum Series, New York, pp. 23-52.
- WILLIAMS, C. Y WINDEBANK, J. (1995), "Black market work in the European Community: Peripheral work for peripheral localities?", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 19, n. 1, pp. 23-29.
- WILLIAMSON, O.E. (1975), *Markets and hierarchies. Análisis and antitrust implications*, Free Press, New York.
- WILLIAMSON, O.E. (1985), *Las instituciones económicas del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica / Economía Contemporánea, Mexico.
- WILLIAMSON, O.E. (2000), "The new institutional economics: Taking stock, looking ahead", *Journal of Economic Literature*, vol. 38, págs. 595-613
- WISSEN, L.V. Y DYKSTRA, P.A. (eds.) (1999), *Population Issues. An Interdisciplinary Focus*, Kluwer Plenum Series, New York.
- ZAPATA HERNÁNDEZ, V. (2002), *La inmigración extranjera en Tenerife*, Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

ANEXO

Comparación de las diferentes fuentes estadísticas sobre la población extranjera y la migración: Censo 2001 y Padrón Municipal

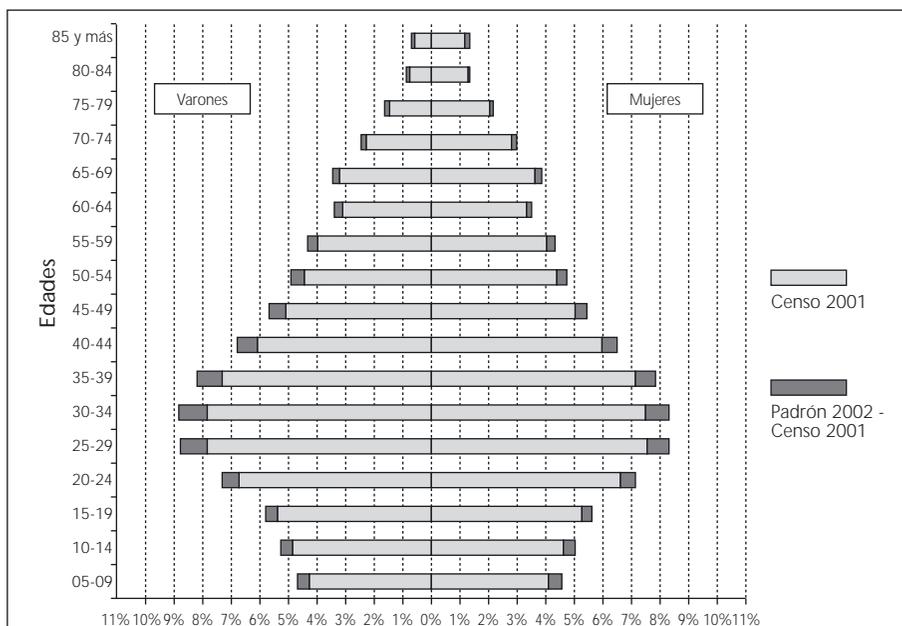
La situación actual de las estadísticas demográficas en España está lejos de ser óptima. Las llamativas y amplias diferencias entre las cifras censales y padronales plantean la cuestión de la fiabilidad de las distintas fuentes. Curiosamente, hasta el propio INE, consciente de las incongruencias, ha introducido en su página web la distinción llamativa entre cifras oficiales (padronales) y cifras para el estudio de la población (censales).

Abordaremos esta temática para el caso canario siguiendo los siguientes pasos:

- ¿Cuál es el alcance cuantitativo de las divergencias entre el Censo 2001 y las cifras padronales en la fecha más próxima?
- ¿Es la divergencia uniforme en todos los segmentos de la población o, en cambio, se concentra en determinados colectivos?
- ¿Cuáles son las causas probables de las desviaciones?
- ¿Cuál de las dos es la fuente más fiable?

La primera cuestión hace referencia a la magnitud de las diferencias. En el siguiente cuadro se recoge la superposición de la pirámide de población del Padrón 1 de enero 2002 y la del Censo de noviembre 2001. El tiempo entre ambas fechas de recogida de información es lo suficientemente corto como para esperar escasas diferencias entre ambas fuentes. No obstante, como se observa en el cuadro, las diferencias son significativas. La población total de derecho del Censo 2001 alcanza 1.694.477 personas, el Padrón 2002 llega a una población de 1.843.755. Esta diferencia es el 8,8% de la población total, unas 149.278 personas.

CUADRO A.1
 Población de las Islas Canarias por sexo y edad según el Padrón municipal 2002 y el Censo 2001



FUENTE: INE. Revisión Padrón municipal enero 2002 y Censo de Población y Viviendas 2001

La segunda cuestión plantea la pregunta si las divergencias son uniformes o si, en cambio, son particularmente algunos colectivos los más afectados. Como el objeto del presente estudio es la movilidad, conviene centrar la atención en el lugar de nacimiento y la nacionalidad. Una comparación directa del número de migrantes no es factible, al no registrarse esta información en el Padrón. Las altas y bajas se pueden dar por nacimiento, defunción, inmigración, emigración y “de oficio” por parte de la Corporación Local. En el siguiente cuadro se recoge la información censal y padronal sobre la población de nacionalidad extranjera y el lugar de nacimiento.

Las desviaciones tienen mayor intensidad en la población no nacida en Canarias. Aunque una diferencia del 5,6% en la población nacida en el mismo municipio donde reside actualmente es una desviación inusual, en términos de lo que es habitual en las fuentes estadísticas demográficas europeas, y supone 51 mil personas de diferencia absoluta, la intensidad de la desviación es muy superior en los otros segmentos. En el grupo de las personas nacidas en países europeos la desviación supera el 50% de la población censada. En la población nacida en la Península es un 23%. Llama la atención que los países de los que procede actualmente gran parte de la inmigración irregular (países americanos y africanos), no alcanzan diferencias tan altas

como los países europeos. En los países africanos es un 34%, en los americanos un 19%. Parece que la propensión al empadronamiento de los europeos es superior a su propensión a ser censados. Además, es probable que esta particularidad tenga relación con los europeos que tengan estancias temporales de ocio en Canarias.

CUADRO A.2:
Población según lugar de nacimiento, Canarias, Censo 2001 y Padrón 2002

	Censo 2001	Padrón 2002	Diferencia Padrón-Censo	Diferencia en %
Población total	1.694.477	1.843.755	149.278	8,8
En el mismo municipio	909.934	961.106	51.172	5,6
En otro municipio de la misma provincia	471.065	489.778	18.713	4,0
En municipio de otra provincia en la misma CCAA	27.112	29.692	2.580	9,5
En municipio de otra CCAA	142.336	174.713	32.377	22,7
En el extranjero	141.031	188.466	47.435	33,6
España	1.553.446	1.655.289	101.843	6,6
Unión Europea sin España	47.166	71.662	24.496	51,9
Resto Europa	4.712	7.283	2.571	54,6
África	15.785	21.069	5.284	33,5
América	65.562	77.696	12.134	18,5
Asia	7.592	10.522	2.930	38,6
Oceanía	190	234	44	23,2

FUENTE: INE. Censo de Población y Viviendas 2001. Padrón Municipal 1 enero 2002

Con ello entramos en la tercera de las cuestiones planteadas: las causas de las diferencias entre el Censo y el Padrón. Obviamente, tales causas pueden afectar tanto a la fiabilidad del Censo como a la del Padrón. Empezamos con el Censo:

- Los manuales demográficos destacan a los Censos como la fuente más fiable en el estudio de la población, al tratarse de una operación de recuento con cobertura completa que es independiente de las prácticas de registro de las Corporaciones Locales.
- La fuente principal de dificultades en la fiabilidad censal reside en el posible subregistro de la población, particularmente de la que se encuentra ausente en el momento censal. Ésta es parte de la población de derecho y el Censo la debería recoger.
- Por otro lado, la población que temporalmente se encuentra en el municipio no es parte de su población de derecho y, en consecuencia, no debe formar parte de las poblaciones del cuadro anterior, basado en la población de derecho.
- El Censo de 2001 se realizó por el INE, con independencia formal de los Ayuntamientos, pero en su ejecución se emplearon los registros padronales. Según el procedimiento establecido, los agentes censales debían acudir a los domicilios con la información impresa que figuraba sobre la vivienda en el Padrón del municipio.
- En caso de territorios con una elevada movilidad de población, como es el caso de Canarias, las operaciones censales cuentan obviamente con dificultades particulares

que se hacen especialmente acuciantes si el personal operativo es escaso, poco formado y mal pagado.

- En términos generales, los Censos tienden a un ligero subregistro de la población y, a estas alturas, no apreciamos pruebas empíricas que puedan alterar esta valoración en el caso del año 2001.

En el caso de los registros padronales, los factores que afectan a su fiabilidad son los siguientes:

- Se trata de registros gestionadas por las Administraciones Locales. Hasta la última Renovación Padronal de 1996, estos registros eran sometidos a corrección a través de recuentos completos cada 5 años, similares en su procedimiento a operaciones censales.
- Posteriormente, se decidió prescindir de estas Renovaciones y se dio paso al Padrón Continuo, argumentando que los medios técnicos disponibles hacían posible la gestión continua de estos registros con altos niveles de fiabilidad que convertían en prescindibles las renovaciones. En consecuencia, el Padrón de 2002 se basa en registros cuya última corrección se realizó en 1996.
- Son los Ayuntamientos los que gestionan las altas y bajas padronales. El vínculo entre alta en destino y baja en origen ya no es gestionado por el individuo afectado sino por la propia Administración Pública. Anualmente, las cifras del registro se comunican al INE que, después de las correcciones que estima conveniente realizando pruebas estadísticas de coherencia, las eleva al Consejo de Empadronamiento para su posterior conversión en cifras oficiales.
- Aparte de las altas y bajas por nacimiento, defunción, inmigración o emigración, las Corporaciones Locales pueden realizar altas o bajas “de oficio”, no vinculadas a estos sucesos demográficos. Es decir, pueden aparecer o desaparecer individuos sin que hayan nacido, muerto o migrado. Esto implica que las Estadísticas de Variaciones Residenciales (migraciones) y las estadísticas del Movimiento Natural (nacimientos, defunciones) no tienen por qué llegar al total de movimientos en los registros padronales. No se dispone de información publicada sobre la frecuencia de uso de estas altas y bajas “de oficio”.
- Los Ayuntamientos normalmente tienen interés en que su población sea amplia, porque una mayor población implica mayores recursos. En este sentido, las Corporaciones Locales son juez y parte en esta cuestión. Las “negociaciones” entre INE y Ayuntamientos sobre las poblaciones municipales sistemáticamente cuenta con la posición alcista de la Administración Local, mientras que el INE pretende modificar los registros a la baja.
- Mientras que anteriormente las Renovaciones Padronales y los Censos servían para modificar a la baja el sobre-registro del Padrón, en la actualidad el Padrón 2002 carece de estos mecanismos de corrección por su supuesta fiabilidad.
- Los mecanismos que tradicionalmente han empleado los Ayuntamientos para obtener artificialmente mayor población son diversos: el exceso de registros por falta de

baja (defunción, emigración), la duplicidad en registros por altas ficticias (“errores” en el DNI o el año de nacimiento, altas por omisión), y el empadronamiento de personas que no son residentes en ese municipio.

- La población usuaria de estos registros no suele tener razones para quejarse. Los que viven en el municipio están registrados, y los que están registrados pero no tienen su residencia permanente en el municipio, no se ven afectados negativamente. Incluso puede ocurrir lo contrario si el empadronamiento da acceso al uso de infraestructuras en condiciones especiales (piscinas municipales, polideportivos, etc.) o a otras ventajas residenciales (en Canarias, los residentes cuentan con tarifas reducidas en los vuelos).
- En resumen, hay dos colectivos que explican buena parte de las diferencias entre Censo y Padrón. Un colectivo “virtual” que se debe a duplicidades de registro y otro de personas que se encuentran temporalmente o irregularmente en el territorio. En el segundo grupo destaca la proliferación de segundas viviendas y residencias en manos de personas con residencia principal en el exterior. Se añaden las personas sin permiso de residencia que tienen derecho a empadronarse para tener acceso a los servicios públicos (inmigrantes irregulares). Sería de destacado interés la cuantificación de estos colectivos, pero con la información actualmente disponible esta cuantificación no es factible.

La cuarta y última cuestión planteada hace referencia a la fiabilidad comparada de estas fuentes, el Censo y el Padrón. Podemos realizar un acercamiento a la coherencia demográfica de las cifras padronales frente a las censales conforme se señala en la tabla siguiente, cuya estructura pasamos a explicar:

- En la columna de “cifras oficiales”, para el año 1991 se incluye la cifra censal (operación referida al 01/03); las cifras de los demás años son las correspondientes a los respectivos padrones municipales al 01 de enero, excepto en el año 1996 que son referidas al 01 de mayo.
- Por su parte, la columna denominada “crecimiento” incluye el conjunto de individuos que en ese año se incorporan a la población canaria por efecto del movimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) y el efecto neto de las migraciones contabilizadas (es decir, el saldo de las migraciones con otras CCAA al que se añade el conjunto de inmigrantes del exterior). Hay que destacar que no se tiene información alguna sobre la emigración al exterior. Al asumir que la emigración desde Canarias al extranjero sea cero, se generan estimaciones conservadoras de población, porque en realidad la población resultante sería inferior al restarle estos emigrantes.
- Bajo el rótulo de “estimación al 01/01”, se señala la población que habría el 01 de Enero de cada año, si en la gestión padronal se hubiese tenido en cuenta como altas y bajas las recogidas en la columna de “crecimiento”. Es decir, las “cifras oficiales” al 01/01 de cada año, más el “crecimiento” en ese año da la “estimación al 01/01” del año siguiente.

- El desajuste entre la población de las “cifras oficiales” y la “estimada al 01/01” aparece en la columna “diferencia”. Conceptualmente debe corresponder al efecto neto acumulado de las altas por omisión y las bajas por inclusión indebida. Concretamente, los valores positivos deberían entenderse como “altas de oficio” (hasta 1996) o “altas por omisión” (con posterioridad a 1996) y los valores negativos como “bajas por inclusión indebida” efectuados en el ejercicio anterior.

CUADRO A.3
Cifras oficiales y estimadas de la población canaria

Año	Cifras oficiales (A)	Población estimada al 01-01 ($B_n=B_{n-1}+C_{n-1}$)	Crecimiento MNP y EVR durante el año (C)	Diferencia interanual ($D_n=A_n-A_{n-1}-C_{n-1}$)	Diferencia acumulada ($E_n=A_n-B_n$)
1991	1.492.289	1.490.485	10.823		
1992	1.515.855	1.501.308	12.484	12.743	14.547
1993	1.561.403	1.513.792	11.962	33.064	47.611
1994	1.608.100	1.525.754	14.358	34.735	82.346
1995	1.631.498	1.540.112	15.661	9.040	91.386
1996	1.606.549	1.555.773	16.317	-40.610	50.776
1997	..	1.572.090	23.578
1998	1.630.015	1.595.668	23.472	..	34.347
1999	1.672.689	1.619.140	27.717	19.202	53.549
2000	1.716.276	1.646.857	37.722	15.870	69.419
2001	1.781.366	1.684.579	35.573	27.368	96.787
2002	1.843.755	1.720.152		26.816	123.603

A modo de recordatorio: la población censal al 1 de noviembre de 2001, dos meses antes de la cifra padronal del 1 de enero de 2002, es de 1.694.477 personas, 149.278 personas menos. La población estimada al 1 de enero de 2002 se aleja de la censal en 25.675 personas.

FUENTE: INE.

Téngase en cuenta que las altas de oficio o por omisión que se contabilicen cada año comprenden al conjunto de individuos que, no estando inscritos en ningún padrón municipal con anterioridad, lo hacen en un momento posterior, es decir, abandonan una situación de clandestinidad administrativa. Un simple vistazo a la tabla anterior, muestra una situación que de ser cierta, supone que aproximadamente ciento cincuenta mil individuos (la suma de todos los valores positivos) han emergido de una situación de opacidad administrativa, pero ¿qué motivos tiene ese elevado número de teóricos individuos que escondía su presencia a la administración municipal para aflorar a chorros con diferente intensidad anual a la legalidad administrativa?

Por su parte, también resulta llamativa la diferencia negativa del año 1996, que interpretada como “bajas por inclusión indebida”, supone que la operación de recuento poblacional llevada a cabo en dicho año, dio como resultado un número de indivi-

duos realmente inferior al que la contabilidad demográfica hacía suponer. De hecho, incluso en el Censo 2001 la corrección de las deficiencias del Padrón es uno de sus objetivos, porque “servirá para controlar la precisión de los datos padronales y, en su caso, para introducir en ellos las rectificaciones pertinentes” (Resolución de 6 de noviembre de 2001 de la Presidenta del INE y del Director General para la Administración Local, BOE núm. 284, del 27 de noviembre 2001, pág. 43367).

Estas circunstancias alertan sobre la calidad demográfica de los datos padronales, regidos por diferentes intereses, donde los demográficos ocupan un muy discreto lugar, al menos hasta la fecha.

Por ello, si hemos de realizar una estimación de la población canaria al 01/01/2001, diremos que la más ajustada a la realidad demográfica es aquella que resiste el elemental test de la ecuación básica de población o al menos, presenta las menores inconsistencias. Admitiendo que al 01/01/1991, la población canaria se estima en 1.490.485 habitantes (resultado de retrotraer al 01 de enero los 1.492.289 individuos censados el 01/03); que el crecimiento natural de la población entre el 01/01/1991 y el 31/12/2001 fue de 64.371 individuos; que el saldo de los flujos migratorios con las otras CCAA del Estado ascendió durante ese periodo a 65.063 individuos; que las inmigraciones del extranjero fueron 90.233; entonces, operando debidamente conforma a la ecuación básica de población, la población canaria al 01/01/2002 se podría estimar en 1.720.152 individuos, en el caso de que las emigraciones al extranjero no se tuviesen en cuenta. Cifra ésta más cercana a la de 1.694.477 individuos, resultante de la operación censal efectuada al 01/11/2001, que de los 1.843.755 inscritos en los padrones al 01/01/2002, fecha más cercana a la última operación censal.

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.1	16
Las relaciones entre los procesos y resultados demográficos y laborales	
CUADRO 1.2	19
Determinantes de la movilidad diaria	
CUADRO 1.3	21
La toma de decisiones y los niveles de agregación del entorno	
CUADRO 1.4	22
Atributos institucionales de los mercados como determinantes de los patrones migratorios	
CUADRO 1.5	26
Determinantes de la inmovilidad residencial	
CUADRO 1.6	28
Oferta de trabajo y sucesos demográficos	
CUADRO 1.7	41
Configuración territorial esquematizada de los MLT en Tenerife	
CUADRO 2.1	44
Niveles micro y macro en la teoría social	
CUADRO 2.2	47
Instituciones sociales de relevancia en el estudio de la movilidad	
CUADRO 2.3	53
Determinantes del comportamiento de relocalización residencial	
CUADRO 3.1	75
Indicadores demográficos básicos de las CCAA de España	
CUADRO 3.2	76
Indicadores demográficos básicos de las distintas islas canarias	
CUADRO 3.3	77
Densidad de la población por municipios en el año 2001	
CUADRO 3.4	78
Distribución de la edificación por entidades de población	
CUADRO 3.5	79
Índices de envejecimiento por municipios en el año 2001	

CUADRO 3.6	
Evolución de la población potencialmente activa y activa, España-Canarias 1976-2003 (índice 1976=100)	80
CUADRO 3.7	
Evolución de la población ocupada, España-Canarias, 1976-2003 (índice 1976=100)	80
CUADRO 3.8	
Evolución de la población parada, España-Canarias 1976-2003 (índice 1976=100)	81
CUADRO 3.9	
Análisis <i>shift-share</i> del crecimiento del empleo, Canarias 1996-2000 (número de empleos)	82
CUADRO 3.10	
Clasificación según eficiencia en el aumento de la tasa de empleo de las comunidades autónomas en los años 1993-1998	83
CUADRO 3.11	
Indicadores básicos del mercado de trabajo en Canarias y España	84
CUADRO 3.12	
Tasas de temporalidad por sectores en el año 2000 (cuarto trimestre)	84
CUADRO 3.13	
Incremento en la ocupación por sectores, Canarias 1996-2000	85
CUADRO 3.14	
Participación del empleo a tiempo parcial, Canarias-España-Unión Europea, año 2000	85
CUADRO 3.15	
Distribución porcentual de ocupados por sectores económicos, año 2002 (cuarto trimestre)	86
CUADRO 3.16	
Población en viviendas familiares de 16 años y más por nivel de formación, Canarias-España, año 2001 (%)	86
CUADRO 3.17	
Distribución por edad de la población según disposición a aceptar trabajo con cambio de residencia (2000)	87
CUADRO 3.18	
Indicadores laborales básicos de las distintas islas canarias, año 2002	87
CUADRO 3.19	
Mercados Locales de Trabajo de Canarias y la tasa de actividad por municipios en el año 2001	88
CUADRO 3.20	
Mercados Locales de Trabajo de Canarias y la tasa de paro por municipios en el año 2001	89
CUADRO 3.21	
Principal destino de la movilidad laboral intermunicipal diaria (año 1991)	90
CUADRO 3.22	
Principal destino de la movilidad laboral intermunicipal diaria (año 1996)	91
CUADRO 3.23	
Indicadores básicos de los MLT de Tenerife	93

CUADRO 3.24	
Coefficientes de localización de actividades en los MLT de Tenerife en el año 2002	95
CUADRO 3.25	
Ocupados y residentes en el mismo MLT según grupos profesionales en el año 1991	97
CUADRO 3.26	
Ocupados y residentes en el mismo MLT según situación profesional en el año 1991	98
CUADRO 3.27	
Distribución de empleos por MLT de Tenerife. Media anual de 2002 (porcentajes verticales)	99
CUADRO 3.28	
Contratos de trabajo a desarrollar en Tenerife, celebrados en el 2000	101
CUADRO 3.29	
Relación entre contratos celebrados y empleo total (2000)	101
CUADRO 3.30	
Índices de atractivo laboral de los municipios de Tenerife	103
CUADRO 3.31	
Porcentaje de contratos donde trabajador y puesto de trabajo se encuentran en el mismo MLT (año 2000)	104
CUADRO 3.32	
Tasas de paro por MLT, Tenerife	105
CUADRO 3.33	
Paro registrado según secciones de la actividad económica. Tenerife en el año 2000 (%)	106
CUADRO 3.34	
Movilidad diaria en Canarias: Movilia 2000	108
CUADRO 3.35	
Migraciones interiores por MLT y tipos de municipios, 1991-2000	111
CUADRO 3.36	
Migraciones interiores en el MLT Noreste de Tenerife, 1991-2000	112
CUADRO 3.37	
Migraciones interiores en el MLT Norte de Tenerife, 1991-2000	113
CUADRO 3.38	
Migraciones interiores en el MLT Sur de Tenerife, 1991-2000	114
CUADRO 3.39	
Migraciones interiores por MLT, 1991-2000	115
CUADRO 3.40	
Migraciones exteriores por MLT en el decenio 1991-2000	117
CUADRO 3.41	
Saldos migratorios de los MLT de Tenerife con las otras Islas (1991-2000)	118
CUADRO 3.42	
Tasas de actividad de la población migrante del período 1981-91	119

CUADRO 3.43	
Tasas de actividad de la población migrante anterior a 1996	119
CUADRO 3.44	
Saldos migratorios de los MLT de Tenerife con otras CCAA (1991-2000)	120
CUADRO 3.45	
Inmigraciones procedentes del extranjero con destino a los MLT de Tenerife (1991-2000)	121
CUADRO 3.46	
Tasas migratorias 1991-2000 (en %) de los MLT de Tenerife	122
CUADRO 4.1	
Inmigraciones exteriores	123
CUADRO 4.2	
Población nacida en el extranjero	126
CUADRO 4.3	
Inmigrantes procedentes del extranjero, Canarias 1988-2001	126
CUADRO 4.4	
Intercambios migratorios de Canarias con otras CCAA 1988-2001	128
CUADRO 4.5	
Distribución porcentual de los inmigrantes según procedencias principales en los años 1988-2001	129
CUADRO 4.6	
Distribución porcentual de los inmigrantes según nacionalidad en los años 1988-2001	129
CUADRO 4.7	
Inmigrantes procedentes del extranjero por isla de destino en los años 1988-2001	130
CUADRO 4.8	
Migrantes del extranjero según nacionalidad por procedencias. Tenerife 1996	131
CUADRO 4.9	
Población de la provincia Santa Cruz de Tenerife según sexo, edad y lugar de nacimiento en el año 2002	133
CUADRO 4.10	
Población extranjera de la provincia Santa Cruz de Tenerife según nacionalidad en el año 2002	134
CUADRO 4.11	
Tasas de actividad por edad y sexo. España 2001	136
CUADRO 4.12	
Distribución sectorial de los contratos a extranjeros y de la ocupación en general, España 2002	137
CUADRO 4.13	
Tasas de paro por edad y sexo. España 2001	138
CUADRO 4.14	
Distribución sectorial del desempleo registrado entre extranjeros y población total, España 2002	138
CUADRO 4.15	
Tasas de escolarización por edad y sexo. España 2001	139

CUADRO 4.16		
Tasas de estudio de segundo grado o superior. España 2001		140
CUADRO 4.17		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social, 14 de enero 2003		141
CUADRO 4.18		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por grupo de edad, 14-1-2003		141
CUADRO 4.19		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por dependencia laboral, sexo y grupo y media de edad, 14-1-2003		142
CUADRO 4.20		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por régimen de seguridad social, 14-1-2003 (total población)		143
CUADRO 4.21		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por régimen de seguridad social, 14-1-2003 (mujeres)		143
CUADRO 4.22		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por régimen de seguridad social, 14-1-2003 (hombres)		143
CUADRO 4.23		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por período de alta inicial en seguridad social, 14-1-2003		144
CUADRO 4.24		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social por período de alta actual en seguridad social, 14-1-2003		144
CUADRO 4.25		
Contratos registrados correspondientes a trabajadores extranjeros por tiempo de duración del contrato en el año 2002		144
CUADRO 4.26		
Trabajadores extranjeros en alta laboral en la seguridad social con más de un movimiento de alta según provincia de alta inicial por provincia de alta actual, 14 de enero 2003		145
CUADRO 4.27		
Contratos registrados correspondientes a trabajadores extranjeros y total de contratos registrados en el año 2002		146
CUADRO 4.28		
Contratos registrados correspondientes a trabajadores extranjeros por sector de actividad en el año 2002		146
CUADRO 4.29		
Demandantes de empleo extranjeros por continente, 31-12-2002 (%)		147
CUADRO 4.30		
Demandantes de empleo extranjeros por sexo, grupo y media de edad y percepción de prestación, 31-12-2002		147

CUADRO 4.31	
Demandantes de empleo extranjeros por grupo de ocupación al 31 de diciembre 2002 (%)	147
CUADRO 4.32	
Actividad laboral de los extranjeros en la provincia de Santa Cruz de Tenerife por edad	148
CUADRO 4.33	
Tasas de actividad por edad y sexo. Provincia SC de Tenerife 2001, extranjeros y total	150
CUADRO 4.34	
Tasas de formación de segundo grado o superior, provincia SC de Tenerife 2001, por edad, sexo, extranjeros y general	151
CUADRO 4.35	
Población de 16 y más años procedente del extranjero en relación con la actividad económica en el año 1996	152
CUADRO 4.36	
Población de 16 y más años procedente del extranjero en relación con la actividad económica en el año 1991	153
CUADRO 4.37	
Tasas de actividad laboral de la población inmigrante de procedencia extranjera	153
CUADRO 4.38	
Actividades de ocupación según país de procedencia de los inmigrantes irregulares	155
CUADRO 4.39	
Evolución 1991-2001, por MLT, de las inmigraciones procedentes del extranjero	157
CUADRO 4.40	
Inmigraciones del extranjero: Continente de procedencia según municipio de destino durante los años 1991-2001	158
CUADRO 4.41	
Evolución 1991-2001, por MLT y tipos de municipios, de las inmigraciones procedentes del extranjero	159
CUADRO 4.42	
Inmigraciones 1991-2001 en los MLT según tipo de municipio	160
CUADRO 4.43	
Población de derecho según lugar de nacimiento en el año 2001 (%)	161
CUADRO 4.44	
Población extranjera por municipios y nacionalidad en el año 2001	162
CUADRO 4.45	
Relación entre la propensión a la nacionalización y las procedencias no comunitarias en el año 2001	163
CUADRO 4.46	
Peso demográfico general y peso demográfico en la población de nacionalidad extranjera en el año 2001	164
CUADRO 5.1	
Hogares por municipios y número de miembros en el año 2001 (%)	170

CUADRO 5.2	
Hogares por MLT, tipo municipio y año de llegada a su vivienda en el año 2001 (%)	171
CUADRO 5.3	
Hogares por MLT, tipo municipio y régimen de tenencia en porcentajes, en el año 2001 (%)	171
CUADRO 5.4	
Hogares por MLT, tipo de municipio y disponibilidad de segunda vivienda en el año 2001 (%)	172
CUADRO 5.5	
Perfiles típicos de la inmigración en Europa	173
CUADRO 5.6	
Evolución de los precios medios de la vivienda 1987-2001, España-Canarias	181
CUADRO 5.7	
Viviendas principales por régimen de tenencia y superficie útil. España y provincias canarias 2001	182
CUADRO 5.8	
Proporción de viviendas de alquiler en el total de viviendas, países europeos 1980 y 2000	183
CUADRO 5.9	
Construcción de viviendas (2001) por clase de vivienda terminada (%)	183
CUADRO 5.10	
Tasas de movilidad laboral (%) 1995-1997 según régimen de tenencia de la vivienda	184
CUADRO 5.11	
Viviendas según su clase por MLT y tipo de municipio en el año 2001	185
CUADRO 5.12	
Viviendas principales por MLT y tipo de municipio y número de habitaciones (2001, %)	185
CUADRO 5.13	
Edificios destinados principalmente a viviendas por MLT, tipo municipio y año de construcción en el año 2001 (%)	186
CUADRO 5.14	
Viviendas terminadas protegidas por CCAA	186
CUADRO 5.15	
Porcentaje de viviendas en alquiler en los municipios de Tenerife en el año 2001	187
CUADRO A.1	
Población de las Islas Canarias por sexo y edad según el Padrón municipal 2002 y el Censo 2001	210
CUADRO A.2	
Población según lugar de nacimiento, Canarias, Censo 2001 y Padrón 2002	211
CUADRO A.3	
Cifras oficiales y estimadas de la población canaria	214

Publicaciones de OBITen

1. La inmigración extranjera en Tenerife

Vicente Zapata Hernández

2. La movilidad en los mercados locales de trabajo de Tenerife

Dirk Godenau y Sebastián Arteaga Herrera



La movilidad en los mercados
locales de trabajo de Tenerife

Dirk Godenau y Sebastián Arteaga Herrera